

Libros de **Cátedra**

Voces del relato histórico

La enseñanza de la Historia desde una mirada social

Susana E. Aguirre y María Luján Lanciotti
(coordinadores)

C
colegios


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

VOCES DEL RELATO HISTÓRICO

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DESDE UNA MIRADA SOCIAL

Susana E. Aguirre y María Luján Lanciotti

(coordinadores)

Bachillerato de Bellas Artes “Francisco A de Santo”



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



*A los alumnos del Bachillerato de Bellas Artes
por ayudarnos a aprender enseñando.*

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de la Plata por la convocatoria que nos movilizó para asumir este desafío. Al Bachillerato de Bellas Artes, por generar espacios propicios para el encuentro y el trabajo en equipo que permiten poner en diálogo distintos campos disciplinares. A nuestros estudiantes, quienes cotidianamente estimulan nuestra tarea en las aulas con preguntas que alimentan las dudas y tensionan las certezas.

La historia nunca podrá contarse del todo y nunca tendrá un cierre, porque todas las posiciones no pueden ser recorridas y tampoco su acumulación resulta en una totalidad. El principio de un diálogo sobre la historia descansa en el reconocimiento de su carácter incompleto.

BEATRIZ SARLO, Tiempo pasado,
cultura de la memoria y giro subjetivo.
Una discusión

Índice

Introducción _____ 8

Capítulo 1

Entre el pasado y el presente: indígenas y mercado de trabajo. Cambios y continuidades en el sector minero _____ 13

Susana Aguirre y Carolina Jodurcha

Capítulo 2

Fábricas inglesas y campaña rioplatense: condiciones de trabajo de los sectores subalternos. Abordaje conceptual y recursos para el aula _____ 32

María Luján Lanciotti

Capítulo 3

La desnaturalización de la mirada. La historia del arte y su rol en la construcción de estereotipos del otro cultural en el siglo XIX _____ 56

María Eugenia Busse Corbalán, Nicolás Bang y Federico Santarciero

Capítulo 4

Ciudadanía femenina y derechos políticos en Argentina entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Reflexiones teóricas y propuestas para el aula _____ 67

Paula Salguero

Capítulo 5

Genocidio, género y memoria: el rol de los pueblos originarios en la historia argentina de los siglos XIX y principios del XX _____ 83

Sabrina Rosas

Capítulo 6

Las historias de vida y las historias familiares como fuente en el aula. Un modelo de trabajo para analizar el proceso inmigratorio en el marco del modelo agroexportador argentino _____ 101

Germán Huarte

Capítulo 7

Sectores populares urbanos en la década del 30.

Aportes didácticos para trabajar en el aula _____ 120

Silvio Etcheverría

Capítulo 8

El siglo XX a través del cine _____ 144

María Candela De Luca

Capítulo 9

Construir identidades desde las prácticas musicales: un análisis del origen

y devenir del tango y de la cumbia villera en Argentina _____ 164

Guillermina Guillamón

Los autores _____ **179**

Introducción

Este libro se gestó a la sombra de un gran interrogante que atraviesa nuestro trabajo en el aula, puntualmente ¿cómo proporcionar a los/as estudiantes textos que sin dejar de ser rigurosos y académicos faciliten la comprensión de la Historia, Historia del Arte y Geografía? Fue en esa dirección que asumimos este desafío, ahora plasmado en su escritura, con el objetivo de generar una producción académica, pero mediada, para optimizar el acceso y la lectura de los/as estudiantes en la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los trabajos que integran esta producción se inscriben en una línea que persigue aunar criterios metodológicos y didácticos, propugnando el fortalecimiento de los equipos docentes en función de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el ámbito del Bachillerato de Bellas Artes. La escritura de los capítulos adhiere a una perspectiva de abordaje del pasado descentrada de los lineamientos de la “historia única”, narrativa en torno a la cual se han solidificado determinadas memorias silenciándose otras, alternativas o discrepantes. La novelista nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie, en su brillante conferencia titulada *The dangers of a single story* (2010)¹ pone la mirada en el poder y en el rol que este ha desempeñado en la elaboración de las versiones sobre el pasado. En suma, del poder depende quiénes son los que cuentan, cómo se cuenta, cuánto se cuenta, “es la habilidad no sólo de contar la historia del otro, sino de hacer que esa sea la historia definitiva”. Por lo general, se trata de “una historia lineal y estatística, que nos impide ver que en cada momento del pasado ha existido una diversidad de futuros posibles” (Fontana, 2003, 17), que fueron proyectos alternativos que no lograron sus fines y quedaron subsumidos bajo la versión que finalmente se impuso. En esa trama, los sujetos sociales en los que se pone el foco de atención son siempre las personas “relevantes” que pertenecen a los grupos dominantes, por lo tanto, el relato histórico toma distancia de los hombres y mujeres comunes, personas de carne y hueso que también contribuyen a moldear el microcosmos del cual formaron parte.

En las últimas décadas, se ha propuesto una entrada desde abajo al tejido social en el pasado, línea a la que adherimos, desde la cual vienen recuperando su lugar en los fenómenos sociales, los obreros, las mujeres, los indígenas y demás individuos pertenecientes a los sectores subalternos (Sharpe, 1991), cuyas voces fueron silenciadas por la perspectiva elitista tradi-

¹ Conferencia realizada en el evento TEDGlobal Ideas Worth Spreading, julio de 2009, Oxford, Inglaterra. Disponible en video y transcripción en: http://www.ted.com/talks/lang/spa/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story.html

cional. Se trata de una historia que recupera su perdido sentido social, ocupándose de los problemas reales y trascendentes de la gente común, de los de abajo, es decir de la mayoría de las personas, restituyéndolos para la Historia y confiriéndoles el protagonismo merecido. Desde ese pasado remoto nos hablan de sus esperanzas, pesimismo y luchas cotidianas. En definitiva, los hombres y mujeres comunes fueron agentes activos y conscientes que moldearon, crearon y recrearon la trama social en la que se desenvolvía su existencia.

Confiamos en que los contenidos de este Libro sirvan de guía para que los/as estudiantes aprendan a pensar y a dudar, a analizar críticamente el pasado mirándolo con ojos no convencionales. De tal forma, podrán reconocer el carácter inacabado de nuestras disciplinas y que “los hechos que contienen los libros de historia (...) (son) opiniones y juicios que se pueden analizar, para que se acostumbren a mantener una actitud parecida ante las certezas que les querrán vender cada día unos medios de comunicación domesticados” (Fontana, 2003, 23).

Los/as autores/as se han abocado al estudio de diferentes aristas relacionadas con la dinámica social. “Entre el presente y el pasado: indígenas y mercado de trabajo. Cambios y continuidades en el sector minero”, es el nombre del capítulo que escriben Susana Aguirre y Carolina Jodurcha, poniendo en diálogo dos campos disciplinares como la historia y la geografía. En el área de Andes Centrales, puntualmente en la actual Bolivia, se ocupan del caso de la minería colonial centrada en la plata y del litio en el presente. Analizan la dinámica de la producción minera, sus características, modalidad de inserción de la mano de obra en el mercado de trabajo. La cosmovisión indígena es abordada puntualmente, puesto que son los indios, los principales trabajadores en ambos contextos temporales, de tal forma, creencias, mitos y rituales atraviesan las prácticas sociales y económicas así como su trabajo cotidiano en las entrañas de las minas.

María Luján Lanciotti, en el capítulo “Fábricas inglesas y campaña rioplatense: condiciones de trabajo de los sectores subalternos. Abordaje conceptual y recursos para el aula” profundiza en la conformación de un mercado de trabajo para las incipientes fábricas inglesas, y la necesidad de disponer de mano de obra barata en el Río de la Plata a fines del siglo XIX. Concluye que ambos procesos se encuentran cargados de maniobras compulsivas y acciones coercitivas sobre los potenciales trabajadores e intenta confrontar y develar sus denominadores comunes, siempre haciendo foco en las formas de vida y trabajo de aquellos sujetos sociales que se vieron atravesados por los cambios económicos.

María Eugenia Busse Corbalán, Nicolás Bang y Federico Santarsiero analizan la posibilidad de construir un método para proceder al análisis de las imágenes y a la sistematización de las herramientas que permitan deconstruir los procesos de generación de sentidos que la atraviesan y al mismo tiempo convergen en ella. En su trabajo “La desnaturalización de la mirada. La historia del arte y su rol en la construcción de estereotipos del otro cultural en el siglo XIX”, se centran en producciones decimonónicas, y en dos modos de pensar un problema, el del otro cultural, “La vuelta del malón” de Ángel Della Valle y “La conquista del desierto” (1889), obra de Juan Manuel Blanes. Si bien el método se presenta inicialmente a una realidad pensada como una dicotomía, en la que se enfrenta un modelo del otro que responde al pensamiento

romántico, y otro que responde a los intereses de la razón instrumental, la intención es que su aplicación genere una matriz analítica que frente a cualquier otra construcción de sentido, permita al estudiante tomar una posición como productor/a de la desnaturalización de la mirada. En esa dirección se intenta pensar nuestra perspectiva no como individualmente exenta de condicionamientos, sino como una construcción que responde también a intereses y miradas generadas por otros, en una sociedad en la que las versiones no se generan en diálogo horizontal, sino que se enfrentan en conflictos de poder.

Paula Salguero en su trabajo "Ciudadanía femenina y derechos políticos en Argentina entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Reflexiones teóricas y propuestas para el aula" propone una mirada sobre el proceso de construcción de la ciudadanía femenina en la Argentina, entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Aborda el acceso de las mujeres a los derechos de la educación libre y gratuita, a la participación en los partidos políticos modernos y al sufragio. Toma los recorridos biográficos, idearios y escritos de Juana Paula Manso, Alicia Moreau y Julieta Lanteri a modo de disparador de discusiones, actividades y propuestas didácticas para profundizar y desarrollar en clase categorías como género, equidad y poder en la organización del Estado.

En el capítulo "Genocidio, género y memoria: el rol de los pueblos originarios en la historia argentina de los siglos XIX y XX", Sabrina Rosas aborda la cuestión de los pueblos originarios en Argentina, el cual continúa siendo una tema de vacancia en el estudio de la historia nacional. Con la intención de abrir a la reflexión sobre cómo se construyen los relatos históricos, que voces y perspectivas son privilegiadas, pretende desmitificar la creencia de que los/as argentinos/as "descendemos de los barcos", y que los indígenas son cuestión del pasado. Las voces de los descendientes de pueblos originarios resuenan como huellas del pasado en el presente, y nos acercan nuevas miradas sobre las experiencias transitadas por distintas comunidades indígenas, especialmente tras la consumación de las "Campañas al Desierto". La expansión de la frontera nacional a partir de 1878 dio fin a un período de estrechos vínculos entre el gobierno nacional y los llamados "indios amigos", políticas centradas en relaciones diplomáticas y de alianzas en tanto mecanismo de control y negociación en ambos lados de la frontera. Las matanzas, la usurpación de territorios y la desarticulación étnica iniciaron un continuo de redistribución indígena, que recorrió la primera mitad del siglo XX alterando su composición socio-cultural. Las campañas en el Gran Chaco y la creación de nuevas reducciones de indios, contribuyeron en este proceso, y dieron rienda suelta a relaciones políticas dispares que aspiraron a resolver "la cuestión del indio". De esta forma, los testimonios y los discursos de los pueblos originarios que dan cuerpo a sus luchas nos acercan a otras miradas para potenciar el análisis histórico, cuestionando categorías antiguas y presentando otras, como la idea de "genocidio indígena". Cargados de polémica y conflictividad, estos conceptos nos permitirán pensar en el aula cómo son construidos, quiénes los construyen y para qué.

El capítulo "Las historias de vida y las historias familiares como fuente en el aula. Un modelo de trabajo para analizar el proceso inmigratorio en el marco del modelo agroexportador argentino" a cargo de Germán Huarte aborda una cuestión teórico-metodológica y otra pedagógico-

didáctica. La propuesta surge de ensayos áulicos por hacer inteligible el pasado para los alumnos, ahondando en la historia de la familia y poniéndola en relación y tensión con otras historias familiares. Esto planteó la necesidad de sistematización de un marco teórico para abrir un camino hacia otras formas posibles de reconstrucción de la Historia dentro del ámbito educativo. Aborda problemas como la construcción de la memoria, el olvido, la transmisión intergeneracional, la historia oral y los usos políticos del pasado. Presenta además una serie de ejercicios prácticos.

“Sectores populares urbanos en la década del 30. Aportes didácticos para trabajar en el aula”, es la temática de la cual se ocupa Silvio Etcheverría, quien se propone crear una herramienta de trabajo para docentes y alumnos de nivel medio que permita abordar, describir y dar cuenta de la evolución de los sectores populares en el período 1930- 1943. Se trata de una propuesta que contempla un recorrido contextual de las principales variables políticas, económicas y especialmente sociales de una convulsionada coyuntura histórica mundial, latinoamericana y argentina en la cual se irán prefigurando cambios en la forma de vida de un conglomerado urbano, a los que una reconocida tradición académica conceptualiza como Sectores Populares. La intención es centrar la mirada en estos sectores subalternos y a partir del uso de herramientas didácticas analizar fuentes tradicionales y manifestaciones culturales del período para fomentar la reflexión y el debate de la Historia en el aula, teniendo como fin último potenciar el pensamiento crítico de los alumnos a la hora de entender la realidad social.

María Candela De Luca estudia “El siglo XX a través del cine”, basándose en una propuesta pedagógica cuyo eje es enseñar y aprender historia utilizando la producción cinematográfica como fuentes. Se busca que los estudiantes/espectadores aprendan a valorar tales manifestaciones artísticas como recursos para conocer el pasado reciente y también el presente. Propone que los filmes se analicen con la misma lógica que se implementa para con otro tipo de fuentes históricas. Eso significa que el material debe ser ubicado en su contexto de producción, a la vez que deben interpretarse los diferentes discursos que lo componen: visual, sonoro, etc. Destaca las ventajas del cine porque nos muestra de manera vívida, muchas de las cosas que no pueden hacer los libros. El cine puede llevarnos a transitar distintos momentos de la historia y de las vidas de las personas a través de imágenes, de colores, de climas, de sonidos, de música, siempre evidenciando una propuesta ética y estética.

Por último, el trabajo de Guillermina Guillamón, titulado “Construir identidades desde las prácticas musicales: un análisis del origen y devenir del tango y de la cumbia villera en Argentina”, aborda dos géneros musicales que emergieron en y desde los sectores populares y que posibilitan reflexionar sobre similitudes que exceden a lo musical entendido como conjunto de sonidos. Derivado de ello, la autora analiza el contexto histórico en el cual surgieron, haciendo énfasis en determinadas políticas estatales y crisis económicas. Por último, se abordan algunas canciones, en tanto que estas funcionaron como herramientas para construir diversas identidades sociales.

Bibliografía

Fontana, J (2003). ¿Qué historia enseñar? Ckio & asociados: La historia enseñada, ISSN 0328- 820X, N° 7.

Sharpe, J. (1991). La Historia desde abajo, en Peter Burke (ed). *Formas de Hacer historia*, Madrid.

CAPÍTULO 1

Entre el presente y el pasado: indígenas y mercado de trabajo. Cambios y continuidades en el sector minero

Susana E. Aguirre y Carolina Jodurcha

Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde en norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder.

EDUARDO GALEANO, Las venas abiertas de América Latina

Introducción

En este capítulo nos focalizamos en el estudio de la producción minera en Bolivia, basándonos en la plata durante la colonia y en el litio en la época actual, con la intención de establecer un diálogo entre el pasado y el presente, en procura de reconocer los cambios y continuidades en el sector. Identificar la dinámica de la minería, sus particularidades, las características de la mano de obra, las formas de inserción laboral y las condiciones de trabajo. En esa dirección, la cosmovisión indígena no quedará al margen de nuestra mirada, ya que los indios fueron y siguen siéndolo, la principal fuerza laboral del sector. Por el contrario, como la cosmovisión atraviesa y tiñe todas las prácticas económicas, políticas y sociales en el microcosmos indígena, será un aspecto que se abordará puntualmente en los dos contextos temporales.

La región andina meridional, de la cual forma parte Bolivia, contó siempre con variados recursos naturales. En los tiempos coloniales, el oro despertó la codicia de los conquistadores europeos y tempranamente, mediante el saqueo, el trueque y la búsqueda de pepitas en las arenas aluviales, esa avidez fue compensada. Pero en la medida que el oro se fue agotando, cobró importancia la plata, incorporándose muchos yacimientos que habían sido trabajados por cuenta de los indígenas en la etapa previa de la conquista. Desde entonces, se produjo un

cambio en la lógica de explotación y del sentido que los indígenas asignaban a los metales, diferente al que desde allí le imprimieron los conquistadores.

En la actualidad la globalización y la progresiva apertura de los mercados, permitieron la consolidación de nuevas formas de extracción basadas en la sobreexplotación de estos recursos, producto de la creciente valoración y demanda por parte de economías emergentes. Esas formas de explotación contemplan la llegada de otros actores, las empresas transnacionales, e involucran nuevas formas o métodos de extracción.

La temática que abordamos tiene variadas aristas que pueden ser analizadas desde diferentes perspectivas, en este caso, priorizamos una mirada americanista, conscientes del predominio del eurocentrismo en la producción historiográfica en general. Las palabras que utiliza Galeano, transcritas en el epígrafe, al referirse a América Latina como “región de las venas abiertas”, son válidas para reflexionar sobre el rol que ha cumplido y sigue cumpliendo la minería en el continente para los pueblos que lo habitan y sudan con su trabajo, en especial los pueblos originarios, y el que ha tenido para las grandes empresas y potencias –coloniales y actuales-. La mencionada cita, no es el resultado de una elección neutra o inocente, pretendemos que esas palabras se configuren como un telón de fondo en este trabajo.

La producción de plata durante la colonia.

El cerro Rico y la Villa Imperial de Potosí

La existencia de un yacimiento de plata como el del Cerro de Potosí fue determinante para la instalación de población en ese lugar durante la colonia, el cual con el tiempo se transformó en una de las ciudades más pobladas de Hispanoamérica. Situada a casi 4000 metros de altura sobre el nivel del mar, la Villa Imperial de Potosí, tal el nombre con que fue conocida desde sus inicios, requería diversos recursos que no se producían en la zona, para abastecer su creciente demanda. De tal forma, distintas regiones se articularon con la atención de esas necesidades dinamizando el mercado interno. En este sentido, se pone de manifiesto el potencial de los centros mineros.

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela (1674-1736), en su Historia de la Villa Imperial de Potosí denomina a la ciudad “emperatriz de las villas” y “señora de los tesoros y caudales” y al Cerro Rico de Potosí como una “singular obra del poder de Dios (...) emperador de los montes, rey de los cerros, príncipe de todos los minerales, señor de 5.000 indios (que le sacan las entrañas)”. Todo lo necesario para vivir allí existía en abundancia, más que en España, sin que en la zona se produjera nada, destacando así el poder de la plata. Anualmente de Paraguay entraban a Potosí “50.000 arrobas de yerba”, de Chile y Tucumán miles de mulas y toros, sumado a los diversos productos que llegaban desde Europa (Arzáns de Orsúa, 1965, 1 y 7).

En el siglo XVII se describe el crecimiento de Potosí, la cual contaba con “cuatro mil casas de españoles”, una población de “cuatro a cinco mil hombres” y una mano de obra indígena representada por “más de cuarenta mil indios, todos dedicados para entrar a trabajar en las

minas, (...) y acuden a sus mitas conforme sus repartimientos, así acuden a trabajar, y algunos vienen de más de ciento y cincuenta leguas de camino” (Lewin, 1958, 99)¹.

Se estima que para entonces poblaban la Villa alrededor de 160.000 personas, una cantidad similar a la que tenían otras ciudades de Europa. Fruto del intenso trabajo minero el Cerro Rico se observaba “agujereado como (una) criba”.

“... esta villa es abastecida por todo género de sustento y de otras cosas que le traen fortuna, porque sus alrededores son muy estériles, y es tierra muy fría que casi no produce nada ni le falta nada a esta villa, que por la abundancia de su plata le sobran todas las cosas. Es grande el trato de mercaderes y grandes y ricas tiendas con toda suerte de mercaderías...” (Lewin, 1958, 99).

Arzáns acredita el descubrimiento de Potosí al indio Hualpa (Diego Gualpa) quien habiendo salido de Porco para pastorear el ganado, o según otras versiones persiguiendo un carnero, lo tomó la noche en el Cerro de Potosí, descubriendo al día siguiente una de sus ricas vetas de plata. Guardó la novedad a los españoles, pero al poco tiempo se vio obligado a revelar su secreto. El relato del cronista legitima la explotación de la plata potosina en manos de los españoles, en tanto describe que en la etapa incaica, los indios intentaron sacar el mineral en el Cerro, pero al hacerlo “se oyó un espantoso estruendo” y se escuchó una voz diciendo “No saqueis la plata de este cerro, porque es para otros dueños” (Arzáns, 1965, 27). En general, los relatos de los cronistas gestaron una “historia oficial” sobre Potosí asociada al “descubrimiento” del yacimiento en la época colonial, describiendo la zona como desolada y despoblada.

Capoche, entre otros, señaló en 1585 que luego de doce años del arribo de los españoles se descubrió el cerro de Potosí y sus riquezas y que “no se halló rastro que los antiguos incas o reyes se hubiesen aprovechado de sus minas, ni se halló señal de labor (...) (Capoche, (1585) 1959, 77). En la actualidad, investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el área han permitido revertir esa mirada tradicional, llegando a la conclusión de que la zona estaba poblada desde tiempos preincaicos, entre los siglos XIII y XV, siendo por entonces una valiosa región agrícola (Cruz y Absi, 2008, 95). De igual forma pudo comprobarse que los Incas estaban en el lugar al momento de la conquista española.

Poco antes de su muerte, Diego Gualpa ofreció otro relato referido al descubrimiento de la plata potosina según el cual, por orden de los españoles, fue enviado con otro indígena a destruir la waka que estaba en la cima del Cerro Rico. Una vez consumada la operación, su compañero regresó y permaneciendo solo en el lugar, al querer retornar cayó y se desvaneció, despertando junto a un “lodo de brillante mineral”. Retomando estas cuestiones, Pablo Cruz y Pascale Absi formulan la hipótesis de que Gualpa, a quien reconocen como miembro de la élite

¹ La cita corresponde a un documento referido al Virreinato del Perú, una crónica inédita de comienzos del siglo XVII, cuya edición se efectuó en 1958, con Prólogo y notas de Boleslao Lewin.

incaica², habría destruido la waka en la cima del Cerro Rico en un contexto ritual, para entregar y traspasar el yacimiento a manos españolas.

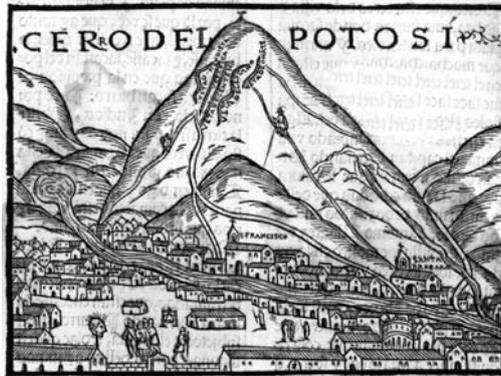


Imagen del Cerro Rico. Pedro Cieza de León, 1553

Dada las riquezas que atesoraba, la montaña habría sido dedicada al Sol por los Incas y por lo tanto requería de una ceremonia antes de ser cedida a los europeos. Las fuentes arqueológicas permiten inferir, según los autores mencionados, que en los primeros tiempos, si bien las minas pasaron a manos de los nuevos dueños, la tecnología usada para la explotación del yacimiento siguió dependiendo de los indígenas (Cruz y Absi, 2008).

Creencias, cultos y rituales en el proceso minero colonial

Fruto de su cosmovisión, los indígenas entablaron con las minas y el trabajo que en ella realizaban una relación sagrada como la que mantenían con la naturaleza, la cual atravesaba también los vínculos sociales y prácticas económicas. De tal forma, determinados rituales religiosos estuvieron asociados con la minería en todo su proceso, como la extracción del mineral y su posterior procesamiento de fundición por guayras, tanto en la etapa prehispánica como colonial (Bouysse-Cassagne, 2005). En esa línea, podemos reconocer que los trabajadores indígenas mantuvieron un culto a los cerros, un culto a las mamás y otro a los socavones.

A partir de la conquista europea se buscó abolir esas "idolatrías", tal como fueron concebidas desde la perspectiva europea occidental y cristiana, y en esa dirección se encaminó el accionar de la iglesia y su gente para erradicarlas e imponer el culto a la virgen. En este punto encontramos una similitud con prácticas culturales vigente en Europa, contexto donde también las minas eran colocadas bajo la advocación de un santo antes de comenzar a trabajarlas, tradición que luego de la conquista americana se trasladó a estas tierras. En este sentido, el Cerro de Potosí fue un ámbito de confrontación entre distintos órdenes en pos de imponer un

² El progenitor de Diego Gualpa era principal de un pueblo en Chumbivilcas, "guardián de las plumas del Inka Huáscar", pertenecían a un grupo de yanacunas nobles. Platt, Tristán y Pablo Quisbert (2008, 248)

determinado santo para su protección divina. Ya sea por las prácticas indígenas o europeas, las minas fueron lugares de entrecruzamiento de concepciones religiosas diferentes.

El Cerro Rico estaba consagrado al Sol o a Pachacámac, dios del mundo subterráneo, según Ocaña o Arzáns y Vela respectivamente (Gisbert, 2010). Era considerado por los indígenas una waka, un concepto polisémico³ porque tanto era usado para denominar una montaña considerada de origen mítico, a personas u objetos que reunían particularidades que lo destacaban de otros. El caso citado es un ejemplo de cómo se materializaba en el contexto de la cosmovisión indígena el culto a los cerros. Según lo narrado por Gualpa, “descubridor” de Potosí, en la cima del cerro halló “una mesa en lo más alto del despacio de cien pies, poco más o menos, (...) (como) adoratorio de los indios comarcanos y haber algunas cosas ofrecidas de poca importancia a la guaca que allí estaba (...)” (Cruz, 2009, 58).

Las mamas (primeras piedras de plata) de las minas, en torno a las cuales se configuró también un culto, eran indicadores del mineral que contenía el yacimiento, al tiempo que desempeñaron un rol religioso porque se consideraban wakas, con las cuales entraba en comunicación el sacerdote. La puerta de entrada o boca mina, era un lugar sagrado donde se realizaban las ofrendas y se almacenaba el mineral junto a las mamas. Allí el punkucamayoc curaba enfermedades y vaticinaba el futuro consultando a las mamas. El mito del Inca-Sol guardaba una estrecha relación con las minas, puesto que el relato mítico vincula a Manco Capac estirando planchas de plata para colocárselas en el pecho y en la espalda, para luego ascender a un cerro, recibiendo allí los rayos del sol que se reflejaron en las planchas de metal, de tal forma fue reconocido como hijo del sol (Bouysse-Cassagne, 2005). Este mito tuvo amplia difusión en el área en relación a las actividades mineras en el período anterior a la conquista europea, y permite comprender las razones por las cuales el Inca tenía derecho sobre las minas. Los rituales y creencias prehispánicas asociadas con la minería, pervivieron durante el período colonial y fueron objeto de persecuciones por parte de los extirpadores de idolatrías, en especial por los agentes de la iglesia.

En el marco de la erradicación de esos cultos, Arriaga en 1599 destruyó el altar y waka que estaba en la cima del Cerro Rico de Potosí pero no intervino en el interior de la mina, refugio donde aquellas prácticas prehispánicas pudieron perdurar.

El culto a los socavones, que sobrevivió hasta el siglo XVII incluía la entrega de coca en la entrada de la mina o en todos los lugares considerados peligrosos. La creencia indígena asociaba a la coca con la ayuda en ablandar la roca y en facilitar la extracción del mineral.

En las minas de Oruro se rendía culto al Otorongo, especie de jaguar o felino, asociados frecuentemente con cultos chamánicos, porque los mitayos que cumplían su trabajo en el yacimiento provenían del área del lago Titicaca donde esas creencias tenían fuerte raigambre.

La evangelización encarada por los agentes de la iglesia católica durante la colonia, encontró serios obstáculos para la erradicación del culto a la Pachamama o culto a la tierra, de tal forma que, en sus intentos de unificación, se procuró identificar a la Virgen María con la tierra,

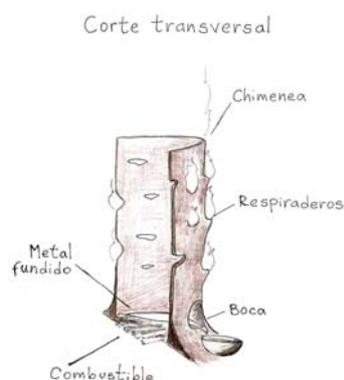
³ Que tiene más de un significado.

asimilando a esa imagen también los cerros sagrados. Gisbert señala que en realidad se trató de un desarrollo dual porque “por un lado está la identificación de María con la Pachamama y por otro, la superposición de la Virgen sobre aquellos cerros que eran adorados como huacas sagradas”. Eran los dioses masculinos, los apus, que integraban la Pachamama “en una extraña dualidad andrógina”. En ese sentido, la “virgen María cristianiza al Cerro, ella como madre, como Pachamama, es el lado positivo de este adoratorio que cobija al terrible Pachacámac, convertido hoy en el tío de nuestro folclore” (Gisbert, 2010, 177). A pesar de los esfuerzos, hasta el siglo XVII el culto a la Virgen según Bouysse Cassagne (2004) no habría captado la devoción popular ocultándose por debajo prácticas y creencias ancestrales.

Tecnología y mano de obra

Hasta la incorporación del método de amalgamación de la plata con el azogue iniciado en México en 1555 por Bartolomé de Medina, conocido también como “método de patio”, la producción de la plata se efectuó en los primeros tiempos coloniales bajo la modalidad tecnológica indígena. La innovación se aplicó en andes centrales y por ende en Potosí dos décadas después.

En el marco de la tecnología indígena, sobre la cual nos han dejado testimonios algunos cronistas, entre ellos Álvaro Alonso Barba (1640), era esencial la huayra o guaira. Se trataba de un horno que se usaba para separar el metal del mineral triturado. Luis Capoche lo describe construidos con piedras sueltas, con forma de torre, usando estiércol y leña para prender fuego y por “ las aberturas de las piedras se fundía el metal.” (Téreygeol y Castro, 2008, 110). El horno ventilaba naturalmente por los orificios laterales de la chimenea, aprovechando los fuertes vientos de la zona, completando el proceso de fundición.



Huayra según Álvaro Alonso Barba (1640)
Reproducción realizada por Camilo Rómulo.

El proceso requería de suma pericia para seleccionar adecuadamente las proporciones del mineral triturado y de los elementos fundentes. A posteriori, la incorporación del método de patio permitió a los españoles tener el control de la tecnología minera y no depender en ese sentido de los indígenas. El sistema de amalgama con el azogue facilitó la separación del mineral en frío, sin necesidad de combustible, que tanto demandaba el método indígena, aunque uno de los pasos requirió del uso de horno, como veremos. Por otra parte, con el nuevo procedimiento, el mercurio era el insumo básico, y en Andes Centrales se contaba con el yacimiento de Huancavélica, situación que llevó a no recurrir a la importación, abaratando el costo de producción.

El azoguero ponía en acción su experticia técnica para mezclar el mineral triturado con el mercurio y otros ingredientes, dejando la preparación en patios extensos donde el material era cuidado y repasado, agregando reactivos para favorecer la amalgama de la plata con el mercurio. Una vez logrado, se retiraban los desechos y recién se colocaba la amalgama en un horno para volatilizar el mercurio. Una vez “sacada la plata en limpio las llevan a las Casas Reales donde está la fundición de las barras” (Lewin, 1958, 101).

En el contexto del cambio tecnológico habrían coexistido formas de trabajo asalariado forzado y voluntario, aventajando ésta última modalidad a la primera en cantidad de trabajadores. La mita fue el sistema de trabajo indígena forzado vigente en Andes meridionales, con antecedentes prehispánicos, que sistematizó el virrey Toledo bajo la administración real pero con ayuda de mediadores indígenas como los capitanes de mita (Zagalsky, 2014). Entre 1573 y 1610, la época de esplendor minero, la mita convocaba cerca de 13.400 indígenas anualmente, de los cuales un tercio trabajaba durante una semana, de lunes a sábado y los dos tercios restantes permanecían en descanso o “huelga”, aunque esto nunca se cumplía. Los mitayos provenían de distintos pueblos, más distantes o cercanos a Potosí, pero que estaban a una altura similar, única forma para que rindieran en su trabajo. En las primeras décadas del siglo XVII estaba estipulado por normativa, pagarle a los indios el tiempo que perdían en su viaje hacia la villa, y luego del año, también el regreso a sus hogares, calculando que podían caminar cuatro leguas diarias, se les asignaba un pago de dos reales por día (Rodríguez Molas, 1986).

Los salarios en el siglo XVII variaban según el trabajo realizado, de tal forma que los barreteros que laboraban en el interior de la mina devengaban tres reales y medio diarios, los que trasladaban el mineral desde la mina a los ingenios cobraban 3 reales por día y quienes se desempeñaban en los ingenios percibían menos, a razón de dos reales y tres cuartillos (2,75) diarios, levemente se incrementaron en el siglo siguiente. Una serie de compromisos y gastos reducían esos salarios como el pago del tributo, la compra de vestimenta, velas, aportes para el hospital, etc., sin contar el mantenimiento del resto de la familia del indígena, porque los casos generalmente migraban a la Villa Imperial con mujeres e hijos.

Las condiciones laborales fueron pésimas y con frecuencia los trabajadores enfermaban de afecciones respiratorias como el asma, por el polvo que aspiraban, especialmente quienes laboraban dentro de las cavidades, “más de dos leguas por debajo de la tierra” a donde descendían por escaleras de madera resistente, con peldaños de cuero de vaca. En esas cir-

cunstances los derrumbes fueron frecuentes, cobrándose numerosas vidas. Los trabajadores se alumbraban con una “candela de sebo” que portaban en sus manos y en la espalda llevaban un saco de cuero donde guardaban los metales. Cada mitayo seguía la veta del amo para quien trabajaba, calculándose que a principio del siglo XVII eran más de cuatrocientas personas que tenían vetas en el Cerro Rico para quienes trabajaba un importante número de indios (Lewin, 1958, 100).

Una vez obtenido el mineral adherido a la roca, se transportaba a los ingenios con molinos, lugar donde se molía y se separaba la plata utilizando el método de amalgama con el mercurio. Luego era llevada a las Casas Reales donde se fundía en barras y se pagaba el quinto real. Se calcula que en épocas buenas, se producían entre seis a siete mil barras al año.

Vivencias de los indios sobre la mita

Los documentos que nos han llegado hasta nuestros días y que registraron el momento en que los indios dejaban sus pueblos para cumplir la mita en Potosí, dan testimonio de que la partida era un día de sumo pesar. El padre Valentín de Caravantes exponía en 1610 que “es cosa lastimosa el verlo despedir al punto de la venida de sus padres o los maridos de sus mujeres (cuando por algún caso las dejan allá o ellas no quieren o pueden venir)” (Rodríguez Molas, 1986, 253).

Muchas veces, para evadir la obligación de la mita minera los indígenas apelaban a la entrega de dinero a los dueños de las minas, para que los eximiera del trabajo. El Virrey del Perú Liñán y Cisneros, al dejar su cargo a fines del siglo XVII le informó a su sucesor, el duque de la Palata, la diferencia entre “un indio de faltriquera y otro de plata”. Su testimonio nos aclara cuál era la modalidad o forma de compensación para no cumplir con el tortuoso trabajo en las minas:

“...los que llaman de faltriquera son los que entregan al minero de los que vienen, esto es que grande viene la mita, todos los indios vienen en lo escrito como si viniesen en persona y otros en plata, de las que redimieron con ella el no venir en persona. Estos al distribuirlos al mineraje conforme a los indios que uno tiene, se enteran, parte en persona, y parte en plata, para que este minero que la recibe alquile otro en su lugar, y éste llaman indio en plata, pero si el minero no alquila otro, que llaman mingar, y se queda con la plata, se llama indio de faltriquera...” (Citado por Rodríguez Molas, 1979, 253).

Previo a la partida se oficiaba una misa en el pueblo, en parte para bendecir a los mitayos y pedir por su salud. Todos conocían los riesgos del trabajo en el Cerro Rico por lo que la despedida era un verdadero día de duelo. Si nos guiamos por el testimonio del sacerdote Calancha, quien vivió en Potosí entre 1610 y 1614, la acuñación de cada peso “costaba diez indios muer-

tos, de tal forma que en las entrañas del monte resuenan ecos de los golpes de las barretas, con las voces de unos y gemidos de otros semejan los ruidos al horrible rumor de los infiernos” (Citado por Rodríguez Molas 1986, 181).

Bolivia tierra de minerales

“Bolivia suele tener la imagen de un país minero, sin embargo, esa imagen ya no corresponde mucho a la realidad, la minería en el 2006 sólo aportó un 4,5% al Producto Interior Bruto (PIB) del país, y ocupó apenas al 1,5% de la población. No obstante, el sector minero continua siendo clave para el país, porque a pesar de esas contribuciones bajas al PIB y al empleo, los productos mineros representan más del 25% del total de las exportaciones de Bolivia, lo que contribuye fuertemente a la entrada de divisas” (Michard, 2008, 7).

La mayoría de las actividades mineras en Bolivia eran, y aún son, llevadas a cabo en la región andina occidental, donde la Cordillera de los Andes se abre en dos ramales formando el Altiplano Boliviano albergando gran parte de la materia prima de la historia social del país: plata, estaño, plomo, etc. Las minas más importantes se encuentran en los departamentos de Potosí y Oruro. El país nace a la vida republicana en 1825 sobre las bases materiales de esta actividad.



Mapa físico de Bolivia. Fuente: Atlas Mundial Encarta, Microsoft 2010.

La Plata fue hasta 1861, el mineral estructurante de la producción minera pero debido a la situación de la demanda global, más tarde va a ser reemplazada por el estaño. Esto generó cambios en la elite dominante, con la emergencia de los “barones del estaño”, representados principalmente por las familias Patiño, Aramayo y Hochschild. Desplegando modernos criterios empresariales, Patiño constituyó una compañía, con yacimientos, empresas y fundidoras del metal en distintos países del mundo. En esa época, se calculaba que sus ingresos anuales eran similares o mayores a los del Estado boliviano (Hermosa, 1979).

Con el tiempo, la pugna por los excedentes del estaño derivará en la revolución de 1952, en la que el Estado nacionalizó las minas y fomentó la modernización con el inicio de la inclusión política y social de las clases trabajadoras. Se creó la Corporación Minera Boliviana (CO-MIBOL) que controló el 75% de la industria minera nacional y se constituyó en la prin-

principal fuente de ingresos del país. La COMIBOL fue durante casi 4 décadas la empresa minera del país por excelencia, llegando a producir más del 70% de las exportaciones de Bolivia y a constituirse en la mayor fuente de empleo (Roncal, 1984). En los años 80, la crisis minera estatal creó fuertes desequilibrios macroeconómicos en el país, que culminaron en un rígido programa de ajuste estructural abriendo paso a una economía de mercado. En este contexto, se llevó a cabo en 1985 la reconversión del sector minero, con el despido de muchos trabajadores de la COMIBOL y el establecimiento de un proceso que el Estado llamó la "Nueva Minería". El elevado costo social golpeó duramente a la clase trabajadora, que fue trasladada a marcha forzada fuera de los centros de producción.

En ese contexto y para favorecer dicho proceso el Estado puso en práctica medidas de carácter tribuaria y alentó la inversión privada fomentando la apertura a capitales extranjeros. El desarrollo de la minería en el país no sólo tuvo un importante impacto en la economía nacional, sino también en la calidad de vida de los bolivianos, en particular aquellos que viven en los departamentos de mayor actividad minera. Pese a que la participación de la minería en la economía nacional ha disminuido en comparación con los 70s y 80s, actualmente Bolivia percibe grandes beneficios por la explotación y exportación de minerales.

En años recientes, gracias al notable incremento de precios de los minerales en el mercado internacional, muchas familias bolivianas retomaron la actividad, pero ahora bajo la modalidad de cooperativas. Estos no operan como trabajadores asalariados, sino bajo la forma de productores autogestionados, considerados en muchos casos como empresarios y, con serios cuestionamientos en su gestión medioambiental. También se han intensificado las actividades relacionadas al procesamiento, se busca atraer capital extranjero, pero además negociar operaciones que busquen beneficiar al país a través de Contratos de Riesgo Compartido y Arrendamiento con la COMIBOL.

A lo largo de todo este proceso, desde la colonia hasta el presente, dos elementos permanecen: el modelo de economía de enclave⁴ de la minería boliviana y la consecuente falta de atención a los costos sociales y medioambientales de la actividad.

A la modalidad tradicional de explotación, llamada subterránea o de socavón (en la que los minerales concentrados en las vetas se extraían excavando bajo tierra y construyendo galerías), se le impone la minería de superficie o a cielo abierto (que consiste en la apertura de grandes hoyos a cielo abierto, en general por excavación o voladura de montañas con explosivos, de donde se extrae el mineral diseminado). Así se observa que mientras la forma tradicional de explotación, se realiza con mano de obra abundante, es decir, los mineros extraen el recurso, en la nueva minería el uso de modernas tecnologías reemplaza a los trabajadores al tratarse de una actividad intensiva en capital pero no en mano de obra. En esta forma de producción prima la racionalidad extractiva, la evacuación de los recursos disponibles hacia los países industrializados para su procesamiento, sin mayores compromisos con las consecuen-

⁴ Modelo económico donde en un mercado globalizado, se localizan actividades productivas en países subdesarrollados destinadas a la exportación y sin integrarse al mercado local.

cias que se genera en el territorio y sus habitantes. Hoy como en tiempos pasados, continúan predominando unas cuantas grandes empresas.

Según un informe de la Liga de Defensa del Medio Ambiente (Lidema) las empresas transnacionales en Bolivia aun concentran las tres cuartas partes de la producción total minera, mientras que el restante 25 por ciento se divide entre la minería estatal y cooperativista. Al presente, los actores del sector minero en el país andino son: A) Minería estatal (chica o pequeña y mediana), representada por aquellas operaciones mineras cuya propiedad y administración pertenecen a la COMIBOL. Los mineros chicos formales operan con menos de 500 toneladas por día. Este sector incluye las cooperativas mineras, de base artesanal o comunitaria. Actualmente, existen alrededor de 510 cooperativas en Bolivia, generando empleo y representado en ese sentido, el nivel más alto de ocupación dentro el sector.

La minería mediana maneja un volumen de producción que superan las 500 toneladas diarias, cuentan con mayor inversión y organización empresarial. Por otro lado, B) Grandes productores: son cuatro empresas extranjeras que trabajan en el país, desde los años 1990-2000, San Cristóbal, dependiente del consorcio Sumitomo; Sinchi Wayra, de las empresas Glencore-Xstrata; Maniquiri, de Ceur D'Aline; y Pan American, las cuales operan con tecnología moderna y controlan casi las tres cuartas partes de la producción total minera.

El gobierno de Evo Morales: entre la paradoja del litio y la industrialización

“Bolivia es dueña de la principal reserva mundial de litio ubicada en el Salar de Uyuni, departamento de Potosí. Desde 2008 avanza con un plan de industrialización soberana 100% estatal, que contempla a mediano plazo la producción de carbonato de litio y cloruro de potasio, y a largo plazo la producción de baterías de ion-litio”. (Nacif, 2012, 1)

Antes de su llegada al gobierno a inicios de 2006, Evo Morales había prometido abandonar el modelo económico neoliberal e implementar una política orientada a los intereses nacionales y a la justicia social, dentro de la cual la creación de industrias nacionales debía cobrar una importancia central. Es así que se recuperaron para el Estado tres minas (Porco, Bolívar y Colquiri) explotadas respectivamente, por Sinchi Wayra, subsidiaria de la suiza Glencore, y una cuarta (San Vicente), que es operada por la canadiense Pan American Silver Corp (PAAS). En el marco de esa política de nacionalización, el litio tiene especial relevancia. Este es un metal alcalino blanco plateado, blando, dúctil y muy ligero, se corroe rápidamente al contacto con el aire y no existe en estado libre en la naturaleza, sino solamente en compuestos; se utiliza en la fabricación de acero, en esmaltes y lubricantes, y el carbonato de litio, en medicina. A nivel industrial, el aprovechamiento del litio que se extrae se utiliza para la fabricación de baterías para automóviles y productos electrónicos de consumo masivo, producción de aluminios, confección de vidrios y cerámicas, lubricantes y múltiples industrias.

Los yacimientos de litio boliviano más grandes se encuentran en el salar de Uyuni. El salar, situado a una altura de 3.670 m, es uno de los más grandes del mundo, en el suroeste de Bolivia, en la provincia de Daniel Campos, departamento de Potosí. Cuenta con el 90% de la reserva mundial de litio.

Aunque la reserva es enorme, la explotación no está libre de dificultades: los costos de extracción hacen que la producción de litio en Bolivia sea más cara que en otros lugares porque, en el salar de Uyuni, está mezclado con otros varios minerales, especialmente con potasio, boro y magnesio (Deutsche Welle, 2015).

Desde 2008, las reservas de litio del salar de Uyuni y de otros salares de Bolivia forman parte del debate internacional sobre la explotación de materias primas (Ströbele-Gregor, 2013) porque representa una atractiva apuesta para la fabricación de vehículos eléctricos. De ahí el interés de empresas como la Bolloré de Francia, las japonesas Sumitomo, Mitsubishi y otras en el salar de Uyuni.

Este escenario ha motivado que varias transnacionales presentaran una propuesta al presidente de Bolivia, Evo Morales, con el objeto de explotar e industrializar a gran escala el mineral de Uyuni. Muchas de ellas fueron rechazadas debido a que ninguna de las ofertas de las empresas multinacionales ha satisfecho al gobierno boliviano, para el cual actualmente el principal objetivo es alejarse de la simple producción de materias primas para convertir a Bolivia en un país industrializado. De este modo, su explotación ya no se realizará según las condiciones de los inversores privados extranjeros, sino bajo la dirección de la estatal Corporación Minera de Bolivia (Comibol), que se encargaría de la explotación y el posterior tratamiento industrial.

Impacto ambiental y social de la minería en Bolivia y condiciones de trabajo

Según un informe del PNUD (2008) sobre el Desarrollo Humano en Bolivia, pese a las ganancias que la actividad minera genera para el país y a los beneficios locales, la explotación minera ha representado a lo largo de los ya casi 500 años de su desarrollo una acumulación de altos costos ambientales y sociales. Poco se ha hecho para contrarrestar este proceso y hoy en día existen más problemas que soluciones.

Desde la perspectiva ambiental, la actividad minera ocasiona impactos con distintos niveles de intensidad, entre ellos contaminación de agua y suelos, transformación de paisajes por la destrucción de cerros y construcción de diques y la acumulación de colas de minerales.

Las actividades de las comunidades aledañas se ven afectadas ya que la contaminación de los ríos y los suelos reducen los rendimientos de los cultivos agrícolas, afectan la salud del ganado que bebe el agua, la de los pobladores locales que consumen los cultivos de la región y utilizan el agua de los ríos para tomar o bañarse (Escobari, 2003). El deterioro de la salud de la población local afectada por la contaminación

es palpable por la presencia y acumulación de metales en el organismo, en principio derivada de la ingestión de agua contaminada, cultivos y peces con concentraciones altas de metales no esenciales que pueden ser dañinos para la salud (Jordan, 2007). A esta situación se suma que los trabajadores no cuentan con seguros y condiciones laborales apropiadas. Según el tipo de minería, el servicio de salud pública varía. En los centros de minería estatal se evidencia un deterioro de las condiciones de la salud pública, principalmente en lo que se refiere a la disponibilidad de infraestructura y recursos humanos especializados. Por el contrario, los centros mineros transferidos al sector privado muestran relativas mejoras en los servicios de salud pública y de infraestructura (PNUD, 2008). En general, esta situación se ve agravada por las condiciones de trabajo muy riesgosas debido por un lado, a la continua exposición a contaminantes y a la falta de cumplimiento de normas básicas de seguridad laboral. Como lo es en el caso de las cooperativas mineras, en las que cada trabajador se enfrenta individualmente o en grupo a los peligros de la mina, sin la infraestructura adecuada trabajando en la roca del socavón, construyendo chimeneas para ventilación, puentes para protegerse de la caída de piedras, galerías de comunicación para extraer mineral y parajes para descansar (PNUD, 2008). Por otro lado, también acecha el peligro por la distancia extrema y el deterioro de los caminos entre los campamentos mineros y los centros de salud más próximos.

La seguridad en las minas, ya sea fuera o dentro, es precaria. Aunque existen normas de higiene y seguridad muy pocos trabajadores las respeta. Apenas el 38% de los mineros utiliza ropa de trabajo adecuada y los implementos de seguridad industrial imprescindibles como cascos, guantes y botas. Tampoco cuentan con botiquín ni con elementos básicos. Las prácticas de protección casi no existen. Cuando hay detonaciones, los trabajadores se ponen filtros de cigarrillos en los oídos para protegerse y la mayoría de ellos no usa barbijo.

Por otro lado, debido a la suba de los precios de los minerales que demanda cada vez más mano de obra, se evidencia la incorporación de mujeres y niños al trabajo en la mina pese a las creencias y tradiciones. Según el dirigente minero Cesar Lugo, “desde hace años existe la creencia de que si la mujer ingresa a la mina se pierde la veta. Ese es mito que aún permanece en algunas minas, pero poco a poco está perdiéndose”. Se trata de mujeres que han tenido vinculación con la minería. Son esposas, hermanas o hijas de mineros, que al quedar viudas o abandonadas, van a trabajar al único lugar que conocen, donde pueden buscar el sustento económico: las minas.

Las mujeres son las que recolectan en las afueras de las minas y entre los desmontes mineros piedras que aún conservan algo de minerales. Las palliris (el término “palliri” viene de la voz quechua “pallar”, que significa recolectar) realizan este trabajo que además de aburrido es muy sacrificado y es exclusivo de ellas. La mayoría de estas mujeres, pica las piedras sin gafas de protección o manipula sustancias tóxicas sin guantes.

También deben hacer frente a la discriminación de los mineros, de los mitos culturales alrededor de la minería y sobre todo, a la discriminación del Tío: el diablo guardián en las minas

bolivianas. Por esa razón ocupan un lugar afuera de la mina, el de las rocas descartadas y con poco mineral que se amontonan hasta armar una montaña.

Cultos mineros y rituales de producción en las minas bolivianas en el presente

La cosmovisión indígena atraviesa las distintas prácticas sociales y económicas que realizan las personas, en ese sentido, trabajar en la mina no es solamente conquistar riqueza mineral. En la oscuridad y en el silencio del túnel, el minero tiene que invocar a las fuerzas subterráneas, a los dioses que componen el universo del subsuelo, mientras que el dios católico queda afuera de la mina.

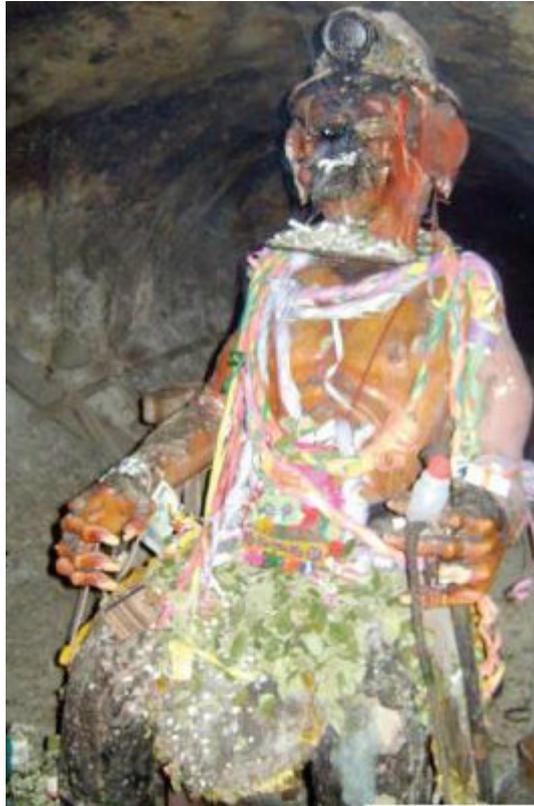
“Los mineros no podrían trabajar en estas condiciones sin “su coquita”, que les permite aguantar el hambre, la altura y el cansancio del trabajo. La hoja de coca es además un factor de cohesión social, los trabajadores se reúnen varias veces al día para p'ijchar, o sea masticar hojas de coca, al mismo tiempo que sirve como ofrenda para el “Tío”, deidad de la mina, el alcohol acompaña en general el p'ijcheo, y ayuda también a aguantar las duras condiciones de trabajo. Sin embargo su consumo es a menudo excesivo, sobre todo los martes y viernes que son días de ch'alla, o sea de mayor ofrenda al Tío y a la mina, lo que puede provocar accidentes además de dañar la salud de los mineros”. (Michard, 2008, 54)

Los mineros en todos los sectores de Bolivia, según tradiciones y costumbres, realizan ritos ancestrales, dedicados a la Pachamama (madre tierra) mientras que también lo hacen al "Tío de la mina", “el dios del mundo subterráneo” (Orche y otros, 2004, 33) a quien le piden protección durante el trabajo en las minas y muchos minerales.

No se conoce a ciencia cierta el origen del mito del Tío, hay quienes sostienen que hunde raíces en la época colonial pero no está documentado, no obstante, para el momento de la independencia de Bolivia en 1825 tenía plena vigencia. Se lo representa por lo general con una estatuilla de barro antropomorfa con un trozo de mineral en el medio. Cada estatuilla tiene nombre otorgado por su artesano. Al Tío hay que ofrendarlo con coca, alcohol y tabaco para que sea bondadoso. La esposa del Tío es la Vieja, personalizada en la roca misma que contiene el mineral, a quien también se rinde culto para compensar el trabajo y extracción que los trabajadores realizan en sus propias entrañas (Orche y otros, 2004,36).

Es tal la devoción por el Tío que algunos mineros sostienen que han podido entablar con él, una conversación, a tal punto que la experiencia les ha causado trastornos de salud. Los rituales en su honor, se realizan semanalmente, en especial los días viernes cuando se concluye la labor. En los meses de febrero y agosto, considerados nefastos, es cuando el culto al Tío cobra mayor centralidad, en el primer caso coincide con el carnaval. Se trata de una fiesta donde se realizan ofrendas y borracheras, contexto en el cual se

sacrifican animales en la mina, preferentemente blancos, regándose las vetas con sangre junto con rogativas al Tío y a la Pachamama, para favorecer una abundante extracción de mineral (Orche y otros, 2004,38).



Tío de la Mina. Museo Minero del Socavón. Cerro Pie de Gallo, Oruro
<http://lapatriaenlinea.com/?nota=114496>

En la sombra del túnel estos cultos a los dioses del subsuelo, buscan resolver la incertidumbre e inseguridad inherente al trabajo minero. El pincheo de la mañana es considerado una ch'alla, una ofrenda, que sirve para rendirles culto. Al Tío le encienden un cigarro y depositan a sus pies algunas hojas de coca y de alcohol. Él es quien “lo ve todo” y “lo sabe todo”, es el dueño de la mina, quien enseña la veta si el minero muestra devoción y sometimiento. El Tío o “el diablo” es amo y señor en las profundidades, donde no hay lugar para los curas ya que no pueden ingresar porque no llevan pantalones. La sotana podría hacer que la Pachamama o “La Vieja”, amante del Tío, los confundiera con mujeres y tuviera un ataque de celos que podría ser mortal. Así se explica una de los mitos más difundidos de la minería subterránea: las mujeres son sinónimo de mala suerte. Si el Tío se enamorara de una visitante, dejaría de fecundar a su amante y entonces escasearían los minerales. Pero, aún si no se sintiera atraído, la presencia de la mujer haría que la Vieja cerrara su vientre y sepultara a los trabajadores (Prola, 2014).

El escritor Eduardo Galeano ve en estos mitos un aspecto positivo para ellas: “las mujeres no pueden entrar a la mina, un viejo mito dice que traen mala suerte. El viejo mito las ha salvado de la muerte temprana que la mina reserva a sus obreros”.

En varios lugares, aún hoy las mujeres no pueden entrar ni disfrazadas, sólo pueden hacerlo el 4 de diciembre, día de la patrona de los mineros. En la superficie, los obreros rinden tributo a Santa Bárbara, ícono que da el nombre al espacio en los barcos que sirve para transportar explosivos. El manejo de dinamita es, precisamente, una de las actividades más riesgosas que realizan los mineros bajo tierra aunque se declararan devotos al Diablo.

A modo de cierre

En 1992, al cumplirse los quinientos años de la conquista de América, Luis Britto García, escritor, historiador, ensayista y dramaturgo venezolano, interpeló de manera sarcástica a los europeos sobre el uso que hicieron de los metales americanos llevados durante la colonia. Entre los años 1503 y 1660 llegaron a España “185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América”⁵, recursos que a su criterio constituyeron la primera deuda contraída por el Viejo Mundo con nuestro continente. Alentó a que mediante una Carta de Intención se le exigiera a los europeos un pronto pago, reflexionando sobre el costo de esos metales, “¿Cuánto pesarían, calculados en sangre?”. Walter Mignolo (2007) señala que no existe modernidad, -entendida como el proceso histórico que hizo posible que Europa se constituyera en un poder hegemónico-, sin colonialidad, de allí el papel asumido por América a partir de su “descubrimiento”. En esa dirección también se alinearon África, Asia y Oceanía en el marco de la expansión imperialista del siglo XIX, cuyas secuelas son palpables aun en nuestros días.

La minería americana tal como afirma Galeano en el epígrafe, es una historia que nos remite a lejanos centros de poder hacia donde se canalizaron y canalizan las ganancias. Poner en diálogo el pasado y el presente en torno a la explotación de la plata y del litio en Bolivia, nos permite comprender que la minería se contextualiza en una historia atravesada por impactos sociales y ambientales, en muchos casos por esperanzas frustradas, por modalidades de trabajo deplorables, por peligros que acechan de manera constante y por sobre todo por la pérdida de vidas humanas. En ese marco, los mineros de raíz indígena han generado cultos y rituales únicos, que se remontan al pasado colonial, íntimamente relacionados con su cosmovisión, los cuales les permiten enfrentar cotidianamente el duro trabajo en las entrañas de las minas.

⁵ “Guaicapuro Cautémoc cobra la deuda a Europa”, Fuente: www.elhistoriador.com.ar. La versión puede ser consultada en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/america_latina/verdadera_deuda.php.

Propuesta para el aula

Sólo se consignan algunas actividades orientativas, dado el poco espacio del que disponemos.

Actividad 1) Distinguir elementos de cambio y continuidad entre el pasado y el presente en el trabajo minero en Bolivia

2) Identificar los momentos de ruptura en la historia de la minería en Bolivia.

3) ¿Qué papel desempeñó y desempeña la cosmovisión indígena en el trabajo minero? ¿Cuál es el sentido que asumen los mitos y rituales en ese contexto?

4) Elaborar una producción por escrito abordando los puntos anteriores e incluyendo una conclusión personal

Bibliografía

Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé (1965) *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. L. Hanke y G. Mendoza (Eds.). Brown University Press, Providence, Rhode Island. Libro I Cap I. Providence, Brown University Press.

Bakewell, P. (1989) *Mineros en la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí*. Alianza Editorial (Alianza América). Madrid.

Bernal, E. (1999). Impactos en la Salud Pública en Centros Mineros y Comunidades Resultantes de la Apertura de Operaciones Mineras Modernas en Bolivia. La Paz.

Bocangel, D. (2001). Bolivia Estudio Regional/Nacional Sobre Pequeña Minería y Artesanal, Proyecto MMSD. La Paz.

Bouysson-Cassagne, Thérèse (2004). El Sol de Adentro: Wakas y Santos en las Minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV-XVII). En: *Boletín de Arqueología* (8). Lima: PUCP.

— (2005). Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos y los cultos cristianos. *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes andines*, 34, 3 (443-462).

Cajías, M; Jiménez, I (1997), *Mujeres en las minas de Bolivia*, La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.

Campero, F. (cord.) (1999). *Bolivia en el siglo XX: la formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia. ISBN 99905-0-018-5.

Capoche, L. (1959) [1585] *Relación General del Asiento y Villa Imperial de Potosí y de las Cosas más Importantes a su Gobierno*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

Centro de Estudios Minería y Desarrollo (CEMYD) (1990), *Desempeño y colapso de la minería nacionalizada en Bolivia*, La Paz. Imprenta Corcel.

Cruz, P. y Pascale Absi. (2008) Cerros ardientes y huayras calladas. Potosí antes y durante el contacto In: Cruz P (ed), Vacher Jean-Joinville (ed). *Mina y metalurgia en los Andes del Sur: desde la época prehispánica hasta el siglo 17*. Lima (perú); La Paz. IFEA;

- IRD, (23), (91-120) (Actes et Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines; 23). ISSN 1816-1278.
- (2009) Huacas olvidadas y cerros santos. Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los andes del sur de Bolivia. *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas* N° 38, (55-74).
- Escobari, J. 2003. Problemática Ambiental en Bolivia. La Paz: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).
- Gisbert, T. (2010) El Cerro de Potosí y el dios Pachacámac. *Chungará*, Revista de Antropología Chilena, Vol 42, N° 1, (169-180).
- Hermosa, W. (1979) Breve historia de la minería boliviana. La Paz/ Cochabamba. Editorial "Los Amigos del Libro".
- Jordán, R. (2007). Conflicto en Minería: Naturaleza, Alcance e Impacto sobre la Sociedad, la Economía y la Industria (1980-2006). La Paz. Bolivia.
- Lewin, B (1958) *Descripción del Virreinato del Perú*. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII. Edición, Prólogo y notas de Boleslao Lewin. Instituto de Investigaciones Históricas. Colección de Textos y Documentos. Rosario, Universidad Nacional del Litoral.
- Michard, J. (2008) Cooperativas mineras en Bolivia. Formas de organización, producción y comercialización Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB Cochabamba (Bolivia).
- Mignolo, W. (2007) La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial, Barcelona, España, Gedisa.
- Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM). (2007). Estructura de la Minería en el país (en línea) URL: <http://www.mineria.gov.bo>
- Montes de Oca, I. 1997. Geografía y Recursos Naturales de Bolivia. La Paz. EDOBOL.
- (2005). *Enciclopedia geográfica de Bolivia*. La Paz: Atenea. ISBN 99905-0-567-5.
- Nacif, F. (2012) "Bolivia y el plan de industrialización del litio: un reclamo histórico". La revista del CCC [en línea]. Enero / Agosto, n° 14/15. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/322/>. ISSN 1851-3263.
- PNUD (2007). *Informe nacional sobre desarrollo humano 2007: el estado del Estado en Bolivia*. La Paz. ISBN 978-99905-860-6-0
- PNUD Bolivia (2008). Informe temático sobre desarrollo humano en Bolivia. Cinco siglos de acumulación de costos socio-ambientales: la actividad minera en Bolivia (en línea) URL www.idh.pnud.bo
- Platt, T. y Quisbert, P. (2008) Tras las huellas del silencio. Potosí, los Inkas y el Virrey Toledo, Cruz P (ed), Vacher Jean-Joinville (ed). *Mina y metalurgia en los Andes del Sur: desde la época prehispánica hasta el siglo 17*. Lima (perú); La Paz: IFEA; IRD, (23), (91-120) (Actes et Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines; 23). ISSN 1816-1278, p. 248.
- Prola, T (2014). Cultos mineros y rituales en las minas bolivianas. Revista Semana (en línea) URL www.boliviaminerablogspot.com.ar.
- Roncal, E. (1984) *Historia de la minería boliviana*. La Paz. Editorial Offset.

- Rodríguez Molas, R. (1986) Mitayos, Ingenios y propietarios en Potosí (1633), en *Runa*, Vol XVI, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Ströbele-Gregor, J. (2012) «Litio en Bolivia. El plan gubernamental de producción E industrialización del litio, escenarios de conflictos sociales y ecológicos, y dimensiones de desigualdad social», Working Paper No 14, *Desigualdades.net*, Berlín.
- Téreygeol, Florian y Castro, C. (2008) La metalurgia prehispánica de la plata en Potosí, en: Cruz P (ed), Vacher Jean-Joinville (ed). *Mina y metalurgia en los Andes del Sur: desde la época prehispánica hasta el siglo 17*. Lima (perú); La Paz: IFEA; IRD, (23), (91-120) (Actes et Mémoires de l'Institut Français d'Etudes Andines; 23). ISSN 1816-1278.
- Zagalsky, P. (2014) La mita de Potosí: una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (Siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú. *Chungará*. Revista de Antropología Chilena, Vol 46, Nº 3, (375-395).

CAPÍTULO 2

Fábricas inglesas y campaña rioplatense: condiciones de trabajo de los sectores subalternos. Abordaje conceptual y recursos para el aula

María Luján Lanciotti

*Se trataba de una sociedad bipolar, estancieros y gau-
chos, donde evidentemente estos últimos llevarían a la
larga las de perder, convirtiéndose contra su voluntad en
trabajadores sujetos a la autoridad, amenaza y protec-
ción del estanciero*

JORGE GELMAN, Un gigante con pies de barro.
Rosas y los pobladores de la campaña.

Introducción

A fines de la década de 1960, tomando como referencia una publicación de Edward Thompson¹, el concepto de historia desde abajo se introduce en el vocabulario común y propio de los historiadores, comenzando así a explorar nuevas perspectivas del pasado valiéndose en muchas ocasiones de fuentes no convencionales hasta el momento, cuya riqueza reside precisamente en que no fueron registradas para la posteridad por sus autores de forma deliberada y consciente. Una de las consecuencias de este nuevo enfoque radica en ampliar los límites de la disciplina ya que las investigaciones ponderan la vida y experiencias de la gente corriente, el pueblo, las clases bajas o populares, a diferencia del tradicional foco en los *personajes principales*. Esta nueva mirada y su aporte analiza en un primer momento la acción de masas, en especial de los trabajadores, en el contexto de la doble revolución industrial y francesa: “La historia de la gente corriente en cuanto a terreno específico de estudio comienza con la de los movimientos de masas a fines del siglo XVIII” (Hobsbawm, en Sharpe, 1993, 43).

¹ “La historia desde abajo”, 7 de Abril de 1966 en The Times Literary Supplement. Citado en Sharpe, 1993.

Con el paso del tiempo, tanto los estudiosos de la historia reciente como los medievalistas, adoptarán este enfoque para echar luz a momentos del pasado que de lo contrario estarían condenados a permanecer en tinieblas, logrando así restituir a determinados grupos sociales una historia. La cultura y la religión popular, la familia campesina en el marco de las comunidades rurales, la aplicación de la justicia, son temáticas que encontrarán un lugar de privilegio dentro de esta perspectiva, recordándonos que no sólo los monarcas y grandes generales fueron actores históricos y crearon historia sino que las clases populares con sus acciones determinaron también el tiempo en que vivieron (Sharpe, 1993).

El presente capítulo retoma el concepto de historia desde abajo para indagar en las formas de vida y trabajo de aquellos sujetos sociales que se vieron atravesados por los cambios económicos impuestos por la industrialización a ambos lados del Atlántico a comienzos del siglo XIX. En este contexto, la formación de un mercado de trabajo con abundante mano de obra disponible, será uno de los tópicos centrales a tener en cuenta, junto a los diferentes mecanismos tendientes a disciplinar a los potenciales trabajadores, ya sea en referencia a la fábrica o taller inglés o bien a la estancia rioplatense como unidad de producción.

De este lado del océano...

Con la intención de elegir un momento en el tiempo para comenzar nuestro análisis, nos ubicamos a fines del siglo XVIII, en la región del Río de la Plata. La elección temporal responde a que en esos años tendrán lugar una serie de cambios en las políticas económicas implementados por la metrópoli (España) con profundas consecuencias en la economía local, situación que se vincula a su vez, con transformaciones en la economía europea. Estas últimas tienen que ver con el desarrollo de lo que hoy se conoce como Revolución Industrial, proceso de modificaciones profundas que comienza en Inglaterra y que en las décadas siguientes afectará la dinámica comercial internacional². Poco a poco surge una división internacional del trabajo que da lugar a procesos de especialización en distintas partes del mundo: pocas regiones industrializadas que abastecen de productos manufacturados a mercados que fácilmente logran conquistar, mientras que estos últimos producen y exportan (con la intervención interesada de las economías industrializadas) materias primas y alimento. (Gelman, 2014).

La creación del Virreinato del Río de la Plata, fruto de las innovaciones mencionadas más arriba, y la habilitación del puerto de Buenos Aires para comerciar con España, modificaron la realidad económica de la región. Pronto comenzó una expansión ganadera basada en la explotación de cuero y sebo elaborado en las unidades productivas que se destacarían de aquí en

² En el desarrollo del presente trabajo se abordan estos cambios y sus consecuencias, tanto en el mercado interno inglés y su impacto en las formas de vivir y trabajar en las fábricas, como en el desarrollo del mercado externo y la demanda de producción primaria.

más: las estancias³. La demanda externa de estos productos coincide con los cambios en el comercio mundial ya que los mismos eran utilizados en la confección de calzados, velas, jabones e incluso como lubricante en las piezas de las máquinas; de esta forma la industrialización en Inglaterra posibilitó el aumento de la demanda de estos materiales, ampliando así el mercado para las actividades ganaderas. Por su parte, África, Brasil y regiones de Centroamérica, importaban tasajo y carne salada. Es así que a partir de fines del siglo XVIII, consecuencia de las llamadas Reformas Borbónicas y la nueva dinámica económica a nivel mundial, se expanden regiones antes marginales dentro de los dominios españoles, y al mismo tiempo pierden importancia zonas hasta el momento más ricas productivamente. Estos procesos conllevan consecuencias sociales, permitiendo el enriquecimiento de nuevos sectores, como los criollos dedicados a la producción y al comercio colonial (contexto que prepara y es un antecedente para las cercanas revoluciones de Independencia), mientras que las nuevas explotaciones productivas harán necesario el surgimiento de una mano de obra asalariada, dispuesta a emplearse, integrada por criollos pobres, mestizos, zambos, a diferencia de la economía de plantación (trabajadores esclavos) y minera (trabajo indígena obligatorio). Ningún escenario más propicio que la fértil llanura del litoral para la producción ganadera en gran escala. Es a partir de este contexto que nos interesa adentrarnos en la formación del mercado de trabajo y en las condiciones de vida de los que se convertirán en trabajadores de las estancias rioplatenses.

Profundizando en estas nociones, observamos que hasta fines del período colonial la construcción de un orden institucional en la campaña bonaerense estaba aún lejos de concretarse y el nuevo Estado emergente de la Revolución toma este desafío como una de sus prioridades, de ahí la necesidad de imponer control y coacción sobre la población, en el marco de un proceso que pretende incorporar institucionalmente al mundo rural (Barral y Fradkin, 2007).

De vagamundos y malentretenidos

Excediendo los marcos temporales del presente trabajo, comprobamos que la figura del *vago* ocupa largamente la tradición jurídica española resignificándose luego en América. Ya en 1369 la Ley 32 de Toro reprimía a *vagamundos y holgazanes* por no querer “trabajar por sus manos, ni vivir con Señor” (Alonso, Barral, Fradkin y Perri, 2007, 100). Esta definición fue aplicable tanto a hombres como a mujeres a la vez que se establecieron penas como el trabajo forzado, los azotes y el destierro. En el contexto americano colonial, el *vago* es visto como una figura que atenta contra el orden moral de la sociedad. Se considera a la ociosidad como causa de los males, por lo que debe ser corregida; a su vez se la relaciona con la movilidad, sobre

³ El concepto de unidad de producción refiere a establecimientos productivos autónomos que abarcan tanto a grupos domésticos como a trabajadores dependientes, si los hubiere; muchos son los nombres que reciben en la campaña bonaerense: estancias, chacras, quintas, haciendas, al frente de las cuales encontramos estancieros, criadores, labradores, etc. Recién en la segunda mitad del siglo XIX estancia y estanciero serán sinónimos de poder y riqueza acorde al desarrollo de la economía ganadera (Garavaglia, 1999).

todo de mulatos y negros libres, constituyéndose en una preocupación fuerte de las autoridades. La sujeción al trabajo, limitación de la inestabilidad laboral, empadronamiento y permiso legal de movimiento serán algunos de los métodos de control social. Podríamos sintetizar diciendo que hasta fines del siglo XVII se distinguen dos conceptos básicos relacionados con la vagancia: aquellas personas que no poseen bienes ni ocupación lícita, y los que teniéndolos llevan una vida de *malas costumbres*. En ese contexto se redefinen las disposiciones contra la vagancia con fines militares, unificando dos nociones: los ociosos (carentes de rentas y propiedades, que no se sujetan al trabajo) y los mal entretenidos (con conductas sociales indeseables). Se asocia ocioso y malentendido con vago, estereotipo que pasado el tiempo incluirá un conjunto de prácticas sociales repudiadas y cuya persecución se inscribe en un marco normativo represivo que apunta en primer lugar al ámbito urbano y luego se difunde en la campaña. En concreto, hacia fines del siglo XVIII y a tono con las orientaciones metropolitanas, los vagos son compelidos al ámbito del trabajo, profundizándose estas acciones en el siglo XIX agregando como condena el servicio de armas. En los bandos se incluye la convocatoria para que los vagos se conchaban obligatoriamente para la cosecha: ...los cabos militares y los jueces de la campaña "...obliguen a todos los gauderios y vagamundos y gente ociosa a que se conchaban para segar..." (Alonso, Barral, Fradkin y Perri, 2007, 107).

En este contexto, la imagen que de la campaña posee la elite urbana es de desorden y excesos, debido, se cree, a la ignorancia que los habitantes tienen en relación a la doctrina cristiana. De allí que el Cabildo de Buenos Aires proponga la creación de escuelas y obligue a los hombres casados a vivir con sus mujeres como una forma de evitar la vagancia, que claramente queda asociada a la criminalidad como modo de vida perjudicial antes que vinculada a cualquier hecho cometido. A partir de una matriz normativa hispánica los capitulares de Buenos Aires interpretan los problemas de la campaña y ofrecen soluciones: la vagancia es la causa de los males y los vagos ya no son condenados a abandonar el territorio sino obligados al trabajo, intentando terminar con la mendicidad como forma alternativa de conseguir sustento. Esta pretensión ya no se restringe a una época del año (la siega por ejemplo) sino que es permanente.

"Que a todo peón que se encontrase vagueando por la campaña, induciendo a juegos, ebrios, o con daga o cuchillo, aunque no haya ofendido a nadie, o lleve consigo baraja o dados, sea aprehendido y remitido a disposición de esta superioridad..." (Alonso, Barral, Fradkin y Perri, 2007, 109)

La persecución de la vagancia se profundiza con la instauración de la papeleta de conchabo y de alistamiento. Los gobiernos posteriores a 1810 continúan con esta política restringiendo aún más la movilidad de la población, requiriendo pases para transitar por la provincia, penalizando a los infractores con servicio de armas por 5 años y, si no fueran aptos, debiendo reconocer y servir forzosamente a un patrón. Días después de la instalación de la Junta de Gobierno se establece que los considerados vagos entre los 18 y 40 años sean destinados al servicio de armas. Otra asociación es decisiva por esta época: la de vago y ladrón o cuatrero, con castigos que van desde marcas en el cuerpo del responsable hasta la pena de muerte en la

horca. Además, dentro de la identificación de vagos, perjudiciales y criminales ya no se coloca a hombres solos y sin bienes, sino que esta concepción abarca también a hogares campesinos, en lo que podríamos interpretar como criminalización de la pobreza. Al igual que en el contexto europeo, se pretende imponer un mayor control a los *marginados* inculcándoles la virtud por el trabajo y erradicando la holgazanería, ya que la ociosidad propende al vicio, al pecado y al delito⁴. La consecuencia es clara: también la miseria y la pobreza serán asociadas a la vagancia y como tal al crimen: “En un país que ostenta la singular ventaja de grande abundancia y baratez en los alimentos (...) la mendicidad es necesariamente un fraude y, frecuentemente, un crimen” (Alonso, Barral, Fradkin y Perri, 2007, 125). En torno a la figura del pobre, ocioso y criminal se articula toda una legislación desde el Medioevo europeo continuando en la Modernidad: la opinión ilustrada no puede tolerar la existencia de un sector que vive sin un oficio reconocido y que resulta improductivo. Estas concepciones abarcan y definen a la vez las transformaciones económicas y políticas en el Río de la Plata. A tono con las corrientes imperantes en el continente europeo, la legislación rioplatense condena la ociosidad y busca la utilidad (Barral, Fradkin y Perri, 2007).

Repudiada y perseguida inicialmente para asegurar el orden en las ciudades, la figura del vago termina entonces por impregnar el accionar estatal sobre el mundo rural, vinculadas estas acciones con las necesidades laborales y militares de cada momento. Las normas y penas reflejan el creciente interés por parte de las autoridades de ordenar la campaña y garantizar los brazos necesarios para las tareas rurales, en un claro proceso de disciplinamiento de la población rural (Perri, 2009). La reorganización de la producción en las primeras décadas del siglo XIX implica, continuando con esta lógica, el sometimiento del gaucho, nómada, a una nueva dependencia servil: “un decreto de 1815 estableció que todo hombre de campo que no tuviera propiedades sería reputado sirviente, con la obligación de llevar papeleta visada por su patrón cada tres meses” (Galeano, 2010, 238). Los caminos posibles son entonces, vivir en la estancia, conchabado, o ser considerado vago, y al descubrirse esa situación irregular desde la ley, enviado al ejército de la frontera. Otra posibilidad es el levantamiento, la rebelión, en el marco de las llamadas *montoneras*, milicias que conforman las huestes personales de los caudillos. Sin embargo, aún en esta última situación, los integrantes de las montoneras son los peones de las estancias de aquellos jefes militares de campaña, cuyas motivaciones se vinculan con proyectos de organización política diferentes y alianzas con otras regiones/provincias. Por su parte, si bien los intereses de los pobladores de la campaña también pueden ser políticos – defender la autonomía de sus regiones-, muchas veces persiguen ventajas materiales, como el acceso a bienes escasos o el pago de un salario. En el marco de la integración del ámbito rural como un nuevo espacio político en la región pampeana, los estancieros se convierten paulatinamente en actores de peso en la toma de decisiones en relación a la organización del territorio ya independiente (proceso que se concretará recién en la segunda mitad del siglo), mientras

⁴ Ya en la Europa medieval del siglo XII la cuestión de la indigencia se vuelve una preocupación. A finales de la Edad Media, se instala en la conciencia social una correspondencia entre miseria, agresividad y peligro dando lugar a procesos de marginación y exclusión (Duby, 1996).

que los hombres que movilizan y los recursos de los que disponen son frutos de la nueva economía sobre la que se construirá el mercado nacional. La estancia como unidad productiva capitalista, cuya producción se destina al mercado mundial insertando la región pampeana y litoral en la división internacional del trabajo, coloca al resto del territorio, otrora más próspero, al servicio de la economía ganadera, impone una política librecambista y sienta las bases del desequilibrio tanto regional como demográfico característico del modelo agroexportador que se consolidará décadas después.

Estancias y familias campesinas

Sin embargo, esta sociedad protagonista de la expansión de la producción agropecuaria y del crecimiento de la población rural, es compleja y dinámica. Dejando atrás la imagen tradicional que se tenía de la campaña, poblada sólo por vacas y un puñado de revoltosos gauchos, los análisis historiográficos más recientes nos presentan una sociedad campesina, diversa, con presencia de familias que trabajan la tierra y peones asalariados, conviviendo con grandes y medianas unidades productivas con mano de obra extrafamiliar. Detengámonos un momento intentando bocetar estos matices que nos ofrece el paisaje social de la campaña de la primera mitad del siglo XIX, donde pequeñas y medianas explotaciones agrarias, de pastores y agricultores, son una realidad que convive con grandes estancieros, que a su vez reclutan trabajadores a los que protegen y sujetan a su autoridad. La legislación sobre *vagos* ya mencionada prepara el terreno para el dominio de los grandes hacendados y la instalación de un nuevo orden que pretende acabar con prácticas que eran legítimas para los pobladores rurales, como ocupar un terreno ajeno, acceder a recursos comunes, actividades por cuenta propia realizadas por los peones, etc. En 1818, siendo ya un poderoso estanciero, Juan Manuel de Rosas denuncia a pobladores rurales que “bajo el ropaje de labradores” roban bienes ajenos y sostiene que los peligros que ocasionan los indios eran “más fáciles de salvarse que los que ocasionan los chacareros, que bajo el supuesto velo de labradores traen a los ganados y a sus propietarios”⁵. Dentro de la típica estancia muchas veces encontramos decenas de chacareros y medianos y pequeños pastores, arrendatarios del propietario de la tierra, que producen por su cuenta. Muchos de estos pobladores son trabajadores dependientes de la estancia, que además de los salarios obtienen autorización para criar sus propios animales, instalándose en esas tierras con sus familias. No podemos evitar relacionar esta tolerancia con el problema y las dificultades para conseguir y controlar la mano de obra necesaria para las explotaciones. La misma presión de los vecinos de las estancias, pobladores y trabajadores, posibilita que se les permita utilizar dichas tierras para realizar sus actividades productivas. En conclusión: si bien la presencia de grandes propietarios y la expansión del latifundio ganadero es evidente, se obser-

⁵ Carta de Rosas del 23 de octubre de 1818, AGN, VII, 16.4.7. (Gelman, 2005, 228). Ver Anexo. Recursos para el aula/Trabajo con fuentes.

va la persistencia de la pequeña y mediana explotación familiar. Dentro de las dificultades del gran propietario para hacer rentables sus estancias, pueden enumerarse las coyunturas climáticas, los bloqueos portuarios y conflictos civiles y militares de las primeras décadas del siglo; por su parte, la continuidad de la presencia de un campesinado autónomo y el fin de la esclavitud, entre otras cuestiones, también explican la dificultad para acceder a la mano de obra, escasa y cara. En definitiva, sin negar la expansión de las grandes estancias en el período y los elementos de autoridad y coerción que se imponen sobre la población, debe rescatarse la importancia del mundo campesino, la presencia de actores rurales, peones libres que resisten y negocian sobre sus condiciones de vida (Gelman, 2005, 240). Esta realidad es uno de los elementos estructurantes de la vida rural de la campaña rioplatense durante el siglo XVIII y gran parte del XIX: la presencia de pequeños productores independientes en contraste con la idea tradicional de una campaña poblada por estancieros y gauchos solitarios. La reciente historiografía incluso asimila la mítica figura del gaucho con el campesino y su familia⁶. Juan Carlos Garavaglia, en "El mundo de las relaciones laborales" se pregunta "¿Qué relación hay entre nuestros campesinos y los míticos gauchos...?" y analiza luego una litografía de Carlos Morel⁷ a través del comentario de Alejo Gonzalez Garaño:

"En el centro, frente al rancho, se halla el gaucho, sentado y rodeado por su familia: la mujer, los hijos y, como formando parte de ella, el perro fiel y el caballo, compañero inseparable y principal elemento de trabajo. Sobre el terreno: una pala, un azadón y una hoz. La escena académicamente dibujada, es patriarcal".

Continúa Garavaglia:

"Gonzalez Garaño olvida mencionar el mate, un tonel, las ramas de un arbolito y un tercer personaje que acaricia con su rebenque al niño que la mujer tiene en brazos (...) no deja de llamar la atención el hecho de colocar al mítico gaucho en el centro de un marco familiar (un grupo doméstico que hasta incluye agregado) y un ambiente productivo -con pala, azadón, hoz- que resulta más complejo que el de la leyenda". (Garavaglia, 1999, 343)

La mayor parte de las tareas del ciclo agropecuario requieren de la colaboración entre vecinos, de allí que la localización de las casas familiares sea cercana, siguiendo patrones de relaciones de parentesco y paisanaje (Garavaglia, en Devoto y Madero, 1999). Los pequeños y medianos propietarios de ganado (pastores y labradores con sus familias) se ven obligados para cubrir su subsistencia a una estrecha relación con sus vecinos: la siembra (minga, que significa ayuda recíproca), la cosecha y la yerra (señalada) exigen el concurso de más gente que la del grupo doméstico; que algunas de estas fiestas se denominaran en quechua refiere a

⁶ El concepto de familia se equipara al de grupo doméstico, personas que residen juntas bajo la autoridad de un cabeza de familia, sea cual fuera su relación de parentesco, incluyendo huérfanos y agregados, pero dejando fuera quizás a peones, conchabados y esclavos (Garavaglia, 1999, 71).

⁷ Ver Anexo

la influencia cultural de los migrantes, siendo común que el paisano migrante, joven, mestizo y soltero, busque trabajo en estancias y chacras donde tenga conocidos, convirtiéndose en un peón o agregado, mientras que la distancia social con el patrón es escasa. Al referirnos a las casas de estos pastores, chacareros y labradores, comprobamos que son simples: cocina, comedor, una o dos piezas adyacentes y un alero (ramada) donde generalmente se ubica el telar. En este espacio se relacionan todos los miembros del grupo, se come, se duerme y se charla. Los hacendados, cuando viven en el campo (ya que suelen mantener una propiedad urbana), tienen casas mucho más confortables. Por otra parte, y retomando las relaciones de sociabilidad en la ámbito rural, es común que todos, pobres y ricos, hombres y mujeres, hagan uso del parentesco ritual, es decir del compadrazgo para acceder a protección y ayuda.

A su vez somos testigos de un mundo campo-ciudad muy integrado y trabajadores que se emplean alternativamente en uno y otro sitio. Aunque los dueños de las grandes propiedades se quejan frecuentemente de la escasez de trabajadores, el mercado laboral está conformado por hombres jóvenes solteros, migrantes del interior, miembros de familias campesinas que recurren al trabajo conchabado para reunir más ingresos; las diversas posibilidades incluyen también el trabajo compulsivo (condenados por las autoridades, esclavos, indios cautivos).

Frontera, *desierto*, conquista

Los propietarios cuentan muchas veces con una renta en especie entregada por sus arrendatarios labradores, mientras que lo único que poseen estos campesinos es su fuerza de trabajo, ya que nada tienen que no sea los brazos del grupo doméstico y, a veces, un par de bueyes y algunas pocas herramientas agrícolas. Así, combinando la producción agrícola con la cría de unos pocos animales, logran sobrevivir en un marco de libertad relativa, ocupando una tierra ajena o sin dueño conocido, la mayoría de las ocasiones cercana a la frontera⁸. Sin embargo, esa libertad se tornará con el tiempo en una amenaza para los poderosos que intentarán limitarla, sobre todo a partir de los procesos políticos de independencia que ocurren en forma paralela a la construcción de estructuras de poder institucional en la campaña, parte central de la formación de los Estados provinciales, cuya pretensión es incluir las relaciones sociales agrarias en los ámbitos del poder institucional. Por su parte, el nuevo poder del sector social de los propietarios rurales, sustentado en esta expansión, necesariamente va unido a la incorporación por la fuerza, con acciones militares, de las tierras de los pueblos originarios en lo que se conoce como las campañas o conquistas del desierto y la expansión de la frontera productiva⁹. Muchos estancieros dirigen la expansión con el objetivo

⁸ Se retoma el concepto de frontera de Carlos Mayo "silenciosa ocupación y colonización de los confines por parte de la sociedad hispanocriolla, que se fue forjando en su contacto e interpenetración con el mundo aborigen no sometido a su propia y peculiar identidad" (Mayo, 2000, 13). La vida en la frontera, rica y variada, revela un mundo social complejo y vital, de consumidores, con pulperías y almacenes, que no se reduce al latifundista y los pobres gauchos.

⁹ El concepto de *desierto* refiere al no reconocimiento de la existencia de sociedades y culturas más allá de la frontera que separa el mundo civilizado y la soberanía del hombre blanco del territorio habitado por el "indígena bárbaro".

de extender los límites territoriales e incorporar tierras a la explotación, formando parte de un proceso de corrimiento de la frontera y expropiación de territorios. Si tuviéramos que señalar momentos clave en la relación y el contacto entre las poblaciones originarias y el *blanco*, deberíamos hacer mención a las campañas militares realizadas durante la década del '20, a instancias del gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez y del ya nombrado Juan Manuel de Rosas, cuya expedición en 1833/34, durante un impase entre sus mandatos como gobernador, consigue incorporar vastos territorios a la explotación ganadera, perfilando así el modelo agroexportador que se instalará definitivamente en la segunda mitad del siglo y acrecentando la propiedad terrateniente. Unas décadas más adelante, en 1876, la frontera interior continúa corriéndose a favor de las poblaciones blancas a partir de la campaña del ministro de guerra Adolfo Alsina, cuya estrategia, distanciándonos de la opinión general que la caracteriza de “defensiva”, arrebató unos 50.000km² de territorio a sus pobladores. Al morir Alsina será reemplazado por Julio Argentino Roca quien, previamente estudiar y descartar las políticas seguidas por EEUU con respecto al tema indígena por considerarlas ineficaces (creación de reservas para indios), lentas y onerosas, comienza su conquista del desierto al sur del Río Negro. Esta campaña militar determina el fin de la autonomía y soberanía indígenas, en el marco de un proceso que podríamos denominar de “apropiación de tierras y de cuerpos”¹⁰. A partir de la usurpación de este territorio por el Estado comienza (o continua) el reparto de tierras entre los que ya poseen grandes extensiones de ellas, convirtiéndose en un negocio: se ofrecen bonos Ley n°947, cada bono equivale a 2500 ha, deben adquirirse como mínimo 4 bonos. Resultado: familias como los Anchorena reúnen 92000 ha. Cerrando este acápite, puede afirmarse que lo que transformó a la expansión fronteriza en un problema crucial fue la expansión ganadera impulsada por la exportación de cueros y la instalación de saladeros, en los albores del siglo XIX, es decir una valorización creciente de los recursos agrarios (Fradkin, 2009).

El avance sobre la tierra tiene su correlato en la coerción sobre los hombres, ya que la expansión ganadera y el renovado interés de la elite por la propiedad de la tierra encuentran obstáculos en la persistencia de labradores y pequeños y medianos criadores de ganado mencionado más arriba. Retomando la idea de la amenaza al orden social que representa la libertad de la que aún gozan los paisanos a comienzos del período profundizado en este capítulo, leemos en un Bando de fines del siglo XVIII

“...muchos Yndividuos que sin terrenos propios havitan por las campañas entre las Estancias con muy corto número de Ganados y otros sin algunos, ya en calidad de arrendatarios de tierras a pretexto de chacareros, ya en terrenos de du-

¹⁰ La mayor parte de estas conclusiones sobre la política del Estado Argentino en relación a los pueblos originarios fueron extraídas de la Mesa redonda a cargo de Walter Delrío, Mariano Nagy y Alexis Papazian realizada el 28 de Octubre de 2014 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, titulada Políticas genocidas, territorializaciones estatales y agencia indígena en Pampa y Patagonia siglos XIX y XX; y la Conferencia de Walter Delrío El sometimiento de los pueblos originarios y los debates historiográficos en torno a la guerra, el genocidio y el terrorismo de estado.

dosos o no conocidos dueños, o ya tolerados o admitidos por éstos como agregados...” (Garavaglia, 1999, 347)

La estancia y su mano de obra

Como ya fue mencionado, la estancia se convierte en la unidad productiva por excelencia, produciendo y exportando afín a la demanda exterior y siendo testigo del auge de la producción ganadera durante la primera mitad del siglo XIX, a pesar de la anarquía política reinante. Esta apuesta económica se ajusta perfectamente bien a la coyuntura del momento y a las particulares condiciones del mercado mundial; por otro lado se avanza en el camino de gestar una economía local vulnerable y dependiente de los vaivenes económicos internacionales. Siguiendo esta lógica, en las primeras décadas del siglo XIX comienza a ponerse coto a la libertad de aquellos hombres que no quieren emplearse, libertad que obviamente no amenaza al orden social pero sí al nuevo orden productivo que se impone lentamente en la campaña. Bandos y solicitudes como los ya citados demuestran las dificultades para la aparición de un mercado de fuerza de trabajo libre y los límites al proceso de proletarización, en una sociedad en la que los pequeños productores independientes son mayoría y el acceso a los medios de subsistencia está garantizado (Garavaglia, 1999).

Volvemos a preguntarnos: ¿cómo se conformó el mercado de trabajo necesario para el desarrollo económico ganadero?, ¿quiénes fueron los trabajadores de las estancias y los saladeros, donde se carneaban los animales y salaban los cueros para un mejor disecado? y no menos importante ¿en qué condiciones se trabajaba y vivía en el ámbito de estas unidades productivas? Para disciplinar a la mano de obra coaccionándola al trabajo en las estancias, la ley, al servicio de los estancieros, atacaba al nomadismo y a la población marginal (por ejemplo el mestizo, el gaucho nombrado antes) exigiendo identificación y certificados de empleo. Limitando todo tipo de libertades, acrecentando el control sobre el trabajador, los bajos salarios y los anticipos en la pulpería mantenían a los peones endeudados mientras que prohibiciones e instrucciones específicas limitaban la posibilidad de desarrollar cualquier actividad económica independiente. La *papeleta de conchabo* aparece a fines de la época colonial y se acentúa en la primera década revolucionaria: los instrumentos legales son los que permitirán disponer de hombres para el ejército y el trabajo de la tierra, controlando y reduciendo la autonomía de los campesinos pastores, descargando su poder represivo sobre la población joven, soltera y generalmente migrante, entre la que usualmente se reclutaban a los peones rurales, en definitiva acentuando la presión sobre campesinos, gauchos y paisanos –poco dispuestos a aceptar la disciplina laboral sin reaccionar –, obligándolos a buscar la protección de los poderosos –que estaban transformándose en hacendados- y el favor de los jueces¹¹.

¹¹ Ver Anexo Recursos para el aula / Trabajo con fuentes escritas.

Por su parte, la política en relación a los pueblos originarios, en los años que siguieron a la Revolución de Mayo, si bien garantizó a estos grupos la igualdad y libertad civil, en la práctica no alteró su condición servil. Así, al tomar contacto con la economía blanca lo hacían como peones rurales, bajo los condicionamientos antes mencionados. Sin embargo, los que permanecieron en sus comunidades defendiendo su territorio, establecieron fluidos contactos comerciales o bien, dependiendo de la circunstancia, mantuvieron una postura hostil y de ataque en las zonas fronterizas¹². Un tercer grupo, además de gauchos y nativos, conforma el mercado de trabajo rioplatense en estos años: los esclavos negros. Distintas legislaciones jalonan el devenir de la esclavitud en estas tierras hasta su definitiva extinción, por ejemplo la prohibición de la trata, la libertad para todo esclavo que ingresara al territorio de las Provincias Unidas, el conocido decreto de la libertad de vientres. Debe tenerse en cuenta que la libertad a la que se está haciendo referencia obviamente entra en conflicto con el derecho de propiedad de los dueños; es así que tratando de subsanar el perjuicio de los antiguos compradores, los hijos de los esclavos realizaban para ellos trabajos sin paga alguna o bien por un ínfimo salario. Siguiendo el análisis de John Lynch, en la tercera década del siglo XIX el 25% de los habitantes de Buenos Aires eran negros y mulatos, mientras que el 60% de los negros continuaba siendo esclavo. Esclavos o libres, la mayoría de los negros se empleaba en las ciudades en el servicio doméstico o en distintos trabajos manuales. Desgraciadamente otro destino común a este grupo fue su participación en los ejércitos que lucharon por la independencia, que lejos de significar la libertad, en muchos casos condujo a estos hombres a la muerte¹³. En conclusión podemos sostener que a pesar de las intenciones ilustradas y los ideales libertarios de los criollos revolucionarios, poco dispuestos estuvieron a compartir los beneficios de los tiempos independientes, y relegaron a mestizos, negros e indios a ocupaciones y trabajos inaceptables para los blancos reforzando así el prejuicio y la discriminación sobre aquellos grupos. Intentando explicar la realidad histórica de América Latina y argumentando que la negación fue una estrategia para la desaparición de las minorías raciales (mestizas, negras, indias) de Argentina, Susana Rotker escribe:

“Cuando se habla de “civilización o barbarie” defendiendo las bondades de la civilización (blanca, urbana, filoeuropea) y se descarta la identidad cultural de los demás habitantes del país como mera barbarie, ¿no se está reproduciendo acaso, en este estilo para poner en ejercicio la memoria colectiva, la lógica del conquistador? ¿No es la lógica de Próspero, el clásico personaje de Shakespeare, que presenta con naturalidad el sometimiento de los habitantes originales de la isla, controlados por el poder de su magia? En el marco histórico latinoamericano, el Próspero criollo tuvo como amo y señor al imperio español, pero una

¹² Esta situación fue más frecuente en la frontera sur, hasta que en la segunda mitad del siglo XIX el *problema del indio*, con sus malones, robo de ganado y *cautivas* blancas fue solucionado merced al avance militar que los derrotó haciendo posible la expansión territorial.

¹³ La libertad sólo se otorgaba después de cumplir cinco años de servicio en el ejército y la paga era inferior a la de los soldados blancos (Lynch, 2008).

vez expulsados sus representantes, los arieles y calibanes locales siguieron sin alcanzar los derechos de los ciudadanos plenos". (Rotker, 1999, 41)

Retomando los vaivenes políticos y económicos de las primeras décadas del siglo XIX, observamos que, a consecuencia de las guerras revolucionarias y civiles, la inestabilidad de la frontera indígena, conflictos con territorios limítrofes (guerra con Brasil), se profundiza el proceso de militarización que arrasa con hombres y recursos, aumentando la presión sobre la población rural y la oferta de mano de obra en la campaña (Perri, 2009). El rol del Estado se fortalece controlando y vigilando la vagancia y a los trabajadores, y se observa un avance de lo escrito sobre lo oral en el aspecto normativo¹⁴. Claramente queda atrás la época en que salario, tiempo y tipo de trabajo se pactaba verbalmente entre peón y patrón. Estas obligaciones sobre la población rural persiguen sobre todo a aquellos que poseen formas de subsistencia alternativas al trabajo conchabado.

En relación a las condiciones laborales y la legislación vigente, numerosas son las demandas iniciadas por despidos sin justa causa o salarios. Estos últimos, en la época colonial, eran abonados en metálico, constatación que no invalida otras formas recurrentes: en tierra, ganado o trigo. Será en el siglo XIX que se generalice el pago en papel moneda. Las demandas mencionadas nos permiten inferir, frente a situaciones de injusticia, la resistencia por parte de peones y capataces, la defensa de los derechos y la reinterpretación de las costumbres. Por su parte, el marco normativo de la ley se propone anular la autonomía de los campesinos para convertirlos en asalariados, por lo tanto, dicha libertad y las prácticas sociales acostumbradas en que se sustentaba pasan a adquirir la forma de delito penal. La resistencia de los sectores subalternos de la sociedad rural frente al Estado y los grandes propietarios que se afianzan a medida que avanza el siglo y se consolida el modelo económico, expresa la defensa de la autonomía del hogar campesino, a la vez que refuerza la imagen de una sociedad rural en la que coexisten estancia, peones y diversas formas de instalación campesina (arrendatarios, agregados, pobladores) tanto en los márgenes como dentro de las grandes propiedades.

Cruzando el océano

De los artesanos a las primeras relaciones asalariadas

Muchos de los procesos económicos y específicamente en la organización del trabajo mencionados hasta aquí encuentran explicación y origen en cambios que tuvieron lugar a miles de kilómetros, en el contexto rural y urbano inglés en el marco de la llamada revolución industrial. Durante el período de transición del feudalismo al capitalismo (siglos XIV a XVIII) surgen nue-

¹⁴ Un ejemplo es el pasaporte, papeleta de conchabo y papeleta de enrolamiento ya mencionadas, que deben portarse con el objetivo de no ser considerado vago y poder transitar por el territorio provincial.

vas relaciones sociales de producción, y fue en el campo donde se gestaron por primera vez. Existía a fines de la Edad Media una división del trabajo entre la ciudad, que producía manufacturas y el campo, productor agrario. La producción de manufacturas en las ciudades funcionaba en los pequeños talleres familiares, a cargo de un maestro artesano. Los aprendices y oficiales vivían en el mismo lugar del maestro, eran alimentados por él y estaban sometidos a su autoridad. No era una relación de trabajo asalariado. El artesano no buscaba ganancias extra, sino que producía sólo lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas con la venta de sus manufacturas, productos de lujo, obras maestras destinadas a los nobles, privilegiando la calidad y no la cantidad. Estos talleres artesanales estaban organizados por los gremios de artesanos, formados por los maestros que imponían reglas muy duras para poder ingresar al oficio de artesano, controlaban la calidad de los productos prohibiendo todo tipo de trabajos en serie, prohibían contratar trabajadores y trabajar horas extra o los domingos. Querían monopolizar la producción artesanal y mantenerla como algo tradicional, que no genere acumulación de capital y diferencias sociales.

En este contexto, los primeros burgueses no se dedicaron a la producción, que estaba controlada por los gremios, sino que buscaron acumular ganancias en la comercialización haciendo de intermediarios: les vendían los productos de los artesanos a los nobles feudales. Cuando estos empresarios quisieron invertir en la producción y obtener más ganancias decidieron ir al campo para poder organizar la elaboración de manufacturas sin las trabas de los gremios urbanos, aplicando las relaciones sociales capitalistas, es decir contratando mano de obra asalariada.

Por su parte, la economía campesina durante el feudalismo era de subsistencia y autárquica, prácticamente no se vinculaba al mercado. Las familias campesinas producían para subsistir y afrontar los tributos feudales; las manufacturas que necesitaban, como vestimenta, las realizaban ellos mismos. Pero el aumento de la población, sumado a la crisis del siglo XIV, hizo entrar en quiebra a esa economía familiar campesina. Ahora les exigían tributos en dinero (pago de impuestos para las monarquías centralizadas y aún en algunas regiones tributos al señor) para lo cual debían vender su producción agrícola en el mercado para obtener dinero. Sumado a esto, en Inglaterra se cercaron campos, y comenzó a emplearse mano de obra asalariada para trabajarlos, vendiendo la producción en el mercado. Muchas tierras que anteriormente eran campos comunales y podían ser utilizadas libremente por los campesinos, fueron cercadas para producir más eficientemente aplicando innovaciones y luego comercializar la producción; por eso muchos campesinos que dependían de esas tierras comunales debieron emplearse como asalariados contratados por arrendatarios a los que a su vez un señor feudal había cedido el campo para ponerlo en producción. En consecuencia la tierra comenzó a escasear y muchos campesinos se fueron quedando sin ella o con tierras demasiado pequeñas para sobrevivir. Entonces, los burgueses que no podían invertir en la producción en las ciudades por las trabas de los gremios fueron al campo y contrataron como asalariados a esos campesinos empobrecidos. Las familias campesinas cuyas granjas no rendían lo suficiente como para cubrir sus necesidades encontraron en estas actividades secundarias una solución: en los

períodos sin trabajo agrario se ofrecieron a producir manufacturas para los burgueses mercaderes. Les vendieron su *fuerza de trabajo* es decir, su tiempo y labor a cambio de un salario.

El mercader burgués les brindaba los medios de producción necesarios (herramientas, telares, materia prima) para que los campesinos realicen tejidos (paños) y luego se encargaban de vender las manufacturas. En este proceso el empleado ofrecía su fuerza de trabajo y en muchas ocasiones no era dueño de los medios necesarios para la fabricación, por lo tanto lo que confeccionaba no le pertenecía. Se le pagaba un salario con el que debía comprar lo que necesitaba en el mercado. Así surgen, en el campo, las relaciones sociales capitalistas. La relación entre el burgués y el trabajador ya no depende de un dominio político sobre su persona, como en el feudalismo, sino que es una relación puramente económica. Esta nueva forma de organización social del trabajo, protoindustria o *verlagsystem*, se dedicaba a la obtención de paños de lana para textiles domésticos, que resultaban de inferior calidad que las piezas elaboradas por los artesanos. Se trata de un período transicional, no son relaciones capitalistas plenas, en las que el asalariado sólo vive de su salario, ya que los campesinos seguían teniendo una parcela de tierra, aunque pequeña, que trabajaban para obtener alimentos. Más adelante, cuando migren a las ciudades y se empleen en fábricas, ya no tendrán esta opción para subsistir y dependerán exclusivamente del salario (Kriedte, Medick y Schlumbohm, 1986).

Integración económica mundial

Para interpretar la profundidad de estos cambios debemos dirigir la mirada hacia la economía general europea y mundial de la que Gran Bretaña formaba parte, es decir, a las zonas adelantadas de la mayor parte de Europa occidental (Inglaterra, sur de los Países Bajos y Alemania, donde el poder de los señores feudales era más débil) y sus relaciones con las economías coloniales y semicoloniales dependientes. La poderosa, creciente y dinámica corriente de comercio ultramarino arrastró con ella a las nacientes industrias europeas, siendo las ventajas de esta expansión conectada con el sistema colonial muy bien aprovechadas por los ingleses, tanto por su política y su fuerza como por su capacidad e inventiva. Detrás de la revolución industrial inglesa se encuentra esta proyección en los mercados coloniales y *subdesarrollados* de ultramar: la economía británica creció a partir de este comercio, el intercambio de materias primas para la industria inglesa (producidas en las colonias ultramarinas con el sistema esclavista) por productos manufacturados para las colonias. Los cambios en el mercado interno inglés (cercamientos, trabajo rural a domicilio) se combinan con la rápida expansión de la economía internacional, en un país que supo movilizar las oportunidades para abastecer las demandas de los mercados de ultramar (Hobsbawm, 1986). Pero volvamos al trabajador, al campesino que aún no ha perdido su pequeña parcela de tierra y que trabaja parte de su tiempo para el burgués ¿qué limitaciones presenta este sistema de producción? Las materias primas proporcionadas por un comerciante empresario debían ser procesadas en muchos establecimientos domésticos pequeños, los productores realizaban su tarea en unidades económicas

dispersas y difícilmente supervisables; por su parte, las operaciones *industriales* complementaban las tareas agrícolas, de tal suerte que las ocupaciones en el campo podían anteponerse al trabajo en la hiladora o en el telar; las actividades religiosas, de parentesco y de recreación, podían interferir con la intensidad y los procedimientos necesarios para la elaboración de manufacturas. La falta de sincronización entre los diferentes pasos del proceso de producción se agrega a los costos del transporte. Todo esto fue estableciendo límites a la posible acumulación de capital, sumado al hecho de que el comerciante tenía poca defensa contra raterías y hurtos de materias primas por parte de sus dispersos trabajadores, y poco control sobre la calidad del producto. Podemos deducir entonces que la llegada de la fábrica fue consecuencia de las limitaciones del sistema de producir para vender. La respuesta a estas contradicciones fue el establecimiento de la fábrica capitalista (Mori, 1983). El *factory system* que surgió a fines del siglo XVIII supuso una centralización de la producción en el mismo lugar físico, una utilización de máquinas y el desarrollo de relaciones sociales de tipo capitalistas: obreros pagados mediante un salario.

Factory system. Trabajo compulsivo fabril

Las nuevas formas de organizar las actividades económicas entrañaban un cierto número de cambios interconectados. En primer lugar, reunió *bajo un mismo techo* tantas fases del trabajo como era posible y provechoso. Esta concentración reducía los costos de supervisión y transporte que eran la característica del sistema anterior. También aumentó el control sobre la mano de obra, pues permitió a los organizadores de la producción someter y anular comportamientos y temperamentos contrarios a la obediencia, en un claro proceso de disciplinamiento de la mano de obra, eje transversal e hilo vertebrador de estas páginas.

Sin entrar en el detalle de las nuevas formas de energía, los inventos e inventores y el tipo de maquinarias utilizadas en estos grandes talleres, nos interesa adentrarnos en las condiciones en las que laboraban los obreros. En el siglo XVIII las fábricas eran edificios sin ningún tipo de medidas de seguridad, poco iluminados y muy mal ventilados, sin comodidades para el trabajador, por lo que las condiciones eran muy duras. Al no existir todavía leyes laborales, los obreros no cobraban si no trabajaban (los conceptos de vacación y jubilación eran inexistentes) y el patrón los podía echar cuando quisiera sin indemnización alguna. También encontramos en las fábricas muchas mujeres y niños¹⁵.

Lo cierto es que las primeras fábricas textiles inglesas enfrentaron una renuencia general de parte de la clase trabajadora potencial a aceptar esas condiciones de empleo. Se opusieron sobre todo a la rigidez y a la disciplina de las fábricas, tan contraria a las costumbres anteriores de sociabilidad presentes en la actividad autónoma. Muchas de estas primeras fábricas se mo-

¹⁵ Estas cuestiones quedaron fiel y crudamente reflejadas en la literatura, muchas veces incluidas en la categoría de novelas industriales, tal es el caso de las obras de Charles Dickens y Emile Zola. Ver Anexo/Análisis de fuentes literarias.

delaron conforme a casas correccionales y prisiones y eran manejadas por aprendices indigentes *involuntarios*. Esta identificación de la fábrica con el trabajo forzado penal significó también que los antiguos artesanos y campesinos de las industrias domiciliarias sintieran que perdían posición social al dejar la relativa autodeterminación de la producción en el hogar para aceptar la *servidumbre* del obrero industrial. La verdad era que en tanto hubiera algún grado de libertad de elección entre realizar las tareas en el hogar y en la fábrica, el trabajador prefería la casa (Pollard, 1991).

Las primeras fábricas eran pequeñas, pero ya hacia 1770 algunas fábricas empleaban 600 obreros. Cuando comenzó a utilizarse la fuerza de vapor, las fábricas se instalaron en las ciudades y el trabajo fabril permitió el desarrollo de las relaciones sociales de producción entre dos nuevos grupos: los obreros y los patrones los que se transformaron en empresarios capitalistas industriales. Esta nueva burguesía industrial no estaba formada por la nobleza; tampoco estaba formada totalmente por los comerciantes-empresarios de la industria rural domiciliaria. El campesino de tipo medio más pudiente y algunos artesanos (por ejemplo tejedores) que habían podido reunir ahorros, fueron los que mayormente se convirtieron en estos nuevos empresarios industriales. La gente que se mudaba a las ciudades era libre, sin duda, para emplearse a cambio de dinero debido a la desintegración de un modo de producción que en otro tiempo los retuvo. Pero ahora estaban sometidos a nuevas exigencias que arrojaban al obrero al mercado sin protección alguna y con una única propiedad, su fuerza de trabajo. Fue así como las ciudades industriales, lugar de nacimiento del proletariado inglés, llegaron a ser sedes de grandes mercados laborales en los que diversos grupos y categorías -hilanderos manuales y mecánicos, operadores de telares mecánicos y manuales, hombres, mujeres y niños, antiguos artesanos y nuevos inmigrantes- competían por los empleos disponibles. Estos mercados de trabajo creaban una oposición constante: entre artesanos desplazados por las máquinas y operadores de esas máquinas; entre supervisores de producción y productores; entre hombres, cuyo trabajo era más caro, y mujeres y niños; entre empleados y desempleados. Es en este contexto que se afianza el modo de producción capitalista, basándose en una división de clases e iniciando una separación entre segmentos de la población que producen excedentes y otros grupos que controlan los medios de producción. Esta realidad no sólo se hará evidente en el contexto en el que tiene origen la industrialización, el desarrollo de la maquinofactura y el surgimiento del obrero fabril, sino también allende el océano, en el territorio rioplatense que a su vez se encuentra atravesado por los conflictos derivados de las guerras de independencia.

Conclusión

En los párrafos que preceden se intenta describir y reflexionar en torno a algunos cambios económicos y sus consecuencias sobre la conformación del mercado laboral, teniendo en cuenta tanto el marco de la sociedad inglesa como rioplatense desde fines del siglo XVIII. Este abordaje nos conduce a su vez a plantear modificaciones en los grupos familiares ya sea urba-

nos como rurales y concluir que, en ambos contextos, la población sufre presiones y condicionamientos a partir de nuevas formas de organizar el trabajo impuestas por grupos sociales que resultaron beneficiados por dichos cambios económicos.

En el siglo XVIII tuvo lugar un proceso de cambio generalizado y uniforme de los ritmos de crecimiento y urbanización de la población de algunas regiones del continente europeo, produciendo modificaciones muy significativas, especialmente en la población británica, con una tendencia creciente y acelerada. Las causas de este fenómeno demográfico se vinculan especialmente con el aumento de los niveles de subsistencia, siendo una de las características relevantes de esta transformación demográfica el inicio de un proceso de agrupación de la población en torno a los centros urbanos. A principios del siglo XIX, Londres era la concentración humana más grande del globo, con cerca de un millón de personas. De igual forma, las pujantes ciudades industriales inglesas presentaban crecimientos que no tenían parangón en el resto de Europa. El auge de las ciudades surgidas en torno a centros comerciales e industriales es una de las características de los siglos XVIII y XIX. Entre 1841-1851, el número de ingleses que se trasladaron a las ciudades se estima en 1.800.000, esto es, más que toda la población urbana de 1765. En las nuevas urbes encontrarán, en el mejor de los casos, un empleo, pero también deberán adaptarse a un régimen estricto y condiciones de vida paupérrimas signadas por el hacinamiento y la miseria. La innovadora producción y organización del trabajo en fábricas, origen de estas nuevas conformaciones sociales, sumado al surgimiento de un comercio que logra integrar vastas regiones a nivel mundial, serán también los responsables de la aparición de estructuras socioeconómicas nuevas en el contexto americano.

La reorientación económica que acompaña y sucede a la guerra en los territorios latinoamericanos beneficia claramente a las regiones del litoral atlántico que, por los altos costos del transporte terrestre, están en mejores condiciones de colocar sus productos a un precio más competitivo a la vez que obtienen los productos de importación más baratos. Lo anterior se suma a otras ventajas que poseen regiones como las abordadas en este trabajo: la cercanía al puerto, que garantiza el acceso directo y rápido al comercio atlántico -al que quedan vinculadas de manera dependiente- y la consiguiente posición hegemónica de la región rioplatense respecto a las provincias del interior, provocando entre otras cosas migraciones y desequilibrio demográfico. En esta presentación ha quedado expuesto también que lo que hoy es el territorio de la provincia de Buenos Aires cuenta con excelentes y abundantes recursos naturales para el desarrollo de la producción ganadera extensiva que requiere poca inversión de capital y cuyos productos (cuero, sebo, carne salada de vacunos, lana) son requeridos por otros mercados americanos pero sobre todo son fácilmente ubicables en los mercados europeos. La rentabilidad de estas producciones favorece a los ganaderos, entre los que surge un poderoso grupo de terratenientes. Si bien el desarrollo de la gran propiedad ganadera no implicó la desaparición de la pequeña producción agrícola, somos testigos de diferentes procesos, velados o más compulsivos, que buscan reorganizar la mano de obra y conformar un mercado de trabajo con abundantes y baratos brazos disponibles. Estas acciones requieren la participación del poder político y el dictado de una legislación que limite el acceso a los medios de subsistencia a la

mayoría de la población. Así, al igual que sus congéneres europeos, los pobladores americanos se verán compelidos a integrarse en la economía capitalista -agroexportadora, fabril- generando una sociedad nueva, tanto rural como urbana, con profundas consecuencias en la formación de los grupos, las familias y la cosmovisión personal.

Anexo. Recursos para trabajar en el aula

El objetivo de las actividades que se plantean a continuación procura generar reflexiones y extraer conclusiones en relación a los cambios en la organización del trabajo, tanto en el ámbito urbano como rural, ya sea en el marco del proceso de industrialización propiamente dicho como también en la conformación de nuevos modelos económicos en el Río de la Plata como consecuencia.

En relación a las fuentes, además de documentos escritos, se observan y analizan obras pictóricas del siglo XIX que dan cuenta de estos cambios y de las nuevas condiciones de vida de los grupos más postergados y vulnerables. Se consideran las obras de arte desde el punto de vista temático, en función de extraer aquellas conclusiones pertinentes a un conocimiento histórico más acabado.

A su vez, se pretende que el abordaje de fuentes literarias y audiovisuales (films) facilite el trazado de puentes y la posibilidad de empatía necesaria para comprender los procesos sociales estudiados.

A) Análisis visual. Algunos pintores relevantes del siglo XIX reflejan en sus cuadros el mundo de las fábricas, los obreros, la máquina, el vapor de los primeros trenes, en definitiva, el aspecto de la ciudad industrial. Observando obras como *Estación de Saint Lazare (1877)*¹⁶, *En el país negro (1893)*¹⁷, *The sleeping spinner (1853)*¹⁸ y *La huelga*, Robert Koehler (1866)¹⁹, correspondientes al período abordado, ¿qué características de la sociedad industrial, capitalista, pueden inferirse de las pinturas?

B) Fuentes escritas. Lee con atención los siguientes testimonios:

“Los que tienen que trabajar duro y más tiempo reciben los jornales más bajos, mientras aquellos cuyo trabajo es más atractivo ganan más por regla general, y muchos que no hacen absolutamente nada ganan aún más[...] Los que trabajan

¹⁶ Óleo sobre lienzo de Claude Monet, de estilo impresionista. Se encuentra en el Museo de Orsay, París, Francia.

¹⁷ Óleo sobre lienzo de Constantin Meunier que se encuentra en el Museo de Orsay. El título del cuadro recupera el nombre atribuido al Borinage, región al oeste de Mons, en Bélgica. En el siglo XIX, esta zona se transformó debido a la explotación de filones hulleros, la implantación de fábricas y las ciudades construidas para la población que trabajaba en la mina.

¹⁸ Gustave Courbet. Museo Fabre, Montpellier.

¹⁹ Deutsches Historisches Museum, Berlín. Esta obra refleja las revueltas de trabajadores que el autor presencié a ambos lados del Atlántico a fines del siglo XIX.

demasiado duramente están tan agotados y exhaustos que no desean más que satisfacer sus necesidades físicas; por otra parte, los que trabajan menos tienen tiempo para cultivar sus gustos y desean cosas que sobrepasan sus necesidades puramente materiales. Los que trabajan tan duro y durante tanto tiempo no pueden ser inducidos a pedir jornales más altos porque no les quedan fuerzas ni tiempo ni deseos. Pensamos en un hombre que trabaja catorce horas al día. No tiene tiempo para bañarse, escribir cartas, cultivar flores, tener invitados o contemplar obras de arte. Para él, su vivienda significa comer y dormir²⁰.

“¿Y cómo podrán mantener a sus familias esos hombres a los que se les quita su trabajo? [en el contexto de protesta de los trabajadores fabriles contra las máquinas] ¿Cómo podrán enseñar a sus hijos de manera que la generación posterior pueda vivir de su trabajo y no se vean obligados a arrastrarse en el ocio como vagabundos? Alguien nos podrá decir: 'empezad a aprender otro oficio'. Imaginemos que así lo hacemos. ¿Y quién mantendrá a nuestras familias mientras acometemos tan difícil empeño? Y, además, durante nuestro segundo aprendizaje podría inventarse otra máquina que nos quitaría también este trabajo y nuestras familias, que ya estarían medio muertas de hambre mientras nosotros aprendíamos el modo de llevarles el pan, lo estarán del todo durante nuestro tercer aprendizaje²¹”.

Hacia mediados del siglo XIX, John Crowley, dueño de una fábrica textil, creyó necesario pensar un código completo para gobernar y regular el trabajo de la mano de obra.

Con el fin de que la pereza y la villanía sean detectadas [...] yo he creído prudente crear un control del tiempo por un Monitor [...] Todas las mañana a las 5, el vigilante ha de tocar la campana para el comienzo del trabajo, a las 8 para el desayuno, media hora después para trabajar otra vez, a las 12 para el almuerzo y a la 1 para trabajar y a las 20 para dejar el trabajo y cerrar [...] Habrá por tanto 13 horas y media de servicio neto²².

Responde: ¿Cómo impactan los cambios económicos en la organización de la producción y específicamente sobre las clases trabajadoras? ¿De qué manera los obreros reaccionan ante las nuevas condiciones de vida y trabajo resultado de la industrialización? Ten presente imágenes y diálogos del film *Daens*²³.

Compara, reflexiona y extrae conclusiones en torno a las condiciones laborales en el contexto y la época en que vives.

²⁰ Panfleto escrito por Ira Stewart, hacia mediados del siglo XIX. <http://fasciculosceal.blogspot.com.ar/>

²¹ Citado en <https://hmcontemporaneo.wordpress.com>

²² Extraído de <http://2darevolucionindustrialn1.blogspot.com.ar/>

²³ Adolf Daens fue un sacerdote católico que vivió en Aalst (Bélgica) y que luchó por los derechos de los trabajadores y obreros en plena segunda revolución industrial.

C) Análisis de fuentes literarias. Muchos fueron los escritores que presenciaron los cambios que la Revolución Industrial generó en Inglaterra y en otras partes del mundo. Entre esos escritores, críticos y observadores, encontramos a Charles Dickens (1812-1870). En sus novelas, (que ejercieron una profunda influencia moral en la sociedad inglesa) la alienación del trabajo, la desigualdad social, los estragos que generaba el avance del capitalismo, fueron temáticas recurrentes y mostraron las injusticias sociales de la época. Los críticos del autor sostienen que *Oliver Twist* –novela publicada por entregas semanales entre 1837 y 1838- hizo más humana la actitud del pueblo inglés con respecto a la delincuencia y contribuyó poderosamente a mejorar el régimen de los asilos y establecimientos de caridad.

Pueden ser trabajados en el aula fragmentos (o bien las obras completas) de *Oliverio Twist* y del cuento “Las Campanas” en *Cuentos de Navidad* intentando mostrar la realidad social de la época y las consecuencias de la reciente industrialización sobre los sectores más vulnerables.

D) Análisis filmico. Así como la literatura puede convertirse en fuente para el abordaje histórico, la cinematografía nos permite, a partir de un lenguaje con reglas propias, un análisis diferente y enriquecedor de la problemática a estudiar. No sólo la forma y organización del trabajo, sino también el impacto que estos cambios provocan sobre la población, quedan expuestos al visualizar películas como *Oliver Twist* (Roman Polanski, 2005) y *Daens* (Stijn Coninx, 1992). El análisis de este último film es excelente al momento de comprender más acabadamente las condiciones de vida y trabajo de los obreros y obreras, sus necesidades y protestas, los contrastes con otros grupos socioeconómicos, el desempleo, la miseria y el hambre, la vulnerabilidad extrema de niños y mujeres, la conformación de una plataforma política que organice los reclamos de estos grupos. Basada en la novela *Pieter Daens* de Louis Boon, el relato transcurre en Aalst, Bélgica a fines del siglo XIX. Además del interesante argumento, descripción y evolución de los personajes, a lo largo de la película se observan escenas del trabajo en la fábrica, específicamente de mujeres y niños; funcionamiento de las máquinas y estricta disciplina impuesta sobre el trabajador; se aborda el tema salarial, la ganancia del burgués, el impacto del ideario socialista, el rol de la Iglesia Católica y del Estado. También somos testigos de la lucha política por la conquista del sufragio universal masculino como medio para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora y la difusión de la doctrina social de la Iglesia tras la encíclica de León XIII *Rerum Novarum* que dará lugar al catolicismo social y la democracia cristiana para contrarrestar el auge de las doctrinas socialistas y sus organizaciones.

Estos abordajes pueden acompañarse con la lectura del relato de Emile Zola "El paro forzoso"

E) Trabajo con *fuentes escritas*. A partir de la lectura de la introducción teórica y las fuentes a continuación, resolver los interrogantes.

A pesar de la legislación ya vigente a comienzos del siglo XIX en la región del Río de la Plata, la sustracción de animales por la falta de alambradas, la mezcla de ganados, la caza de avestruces y nutrias, el corte de leña de los montes ubicados en tierras ajenas, entre otras cuestiones, son problemas frecuentes que deben enfrentar los estancieros. Tal es el caso que

denuncia Juan Manuel de Rosas, que en ocasiones tolera estas acciones, mientras que en otras tratará de reprimirlas. Así escribe al administrador de su estancia en Chacabuco

“...respecto a los hombres que se juntan en esos campos a correr avestruces, no los debes permitir jamás. Ese es un escándalo que yo lo ignoraba. Pero lo más escandaloso aún es que don Basilio [el administrador] lo haya silenciado y que el Juez de Paz lo haya consentido. El Juez de Paz debe prenderlos a todos ellos y bien asegurados con grillos debe mandarlos presos al cuartel general²⁴”.
(Gelman, en Goldman y Salvatore, 2005, 230)

Años antes, el mismo Rosas, aún lejos de ser el *Restaurador de las Leyes*, insiste en similares cuestiones:

“La campaña del Sud, rico depósito de ganado mayor, precisa de una policía rural ejecutiva. Subsiste en ella una turba de ociosos, vagos y delincuentes que consumen, desperdician y faenan tanto número de reses... Semejante turba se tolera, no se pesquisa ni se persigue. La utilidad que algunos reportan de las escasas sementeras que entre terrenos de estancias y en los que no lo son, hacen ombres desconocidos y que aparecen poblados de la noche a la mañana...”²⁵ (Garavaglia, 1999, 348)

¿Cuáles son las necesidades de hombres como Rosas, dueños de la tierra? ¿Qué intereses comparten con los otros pobladores de la campaña? ¿De qué manera intentan alcanzar sus objetivos?

Con el objetivo de afianzar el poder estatal en el ámbito rural, en la década del '20, el Estado intenta desterrar antiguas tradiciones y costumbres arraigadas. Pretende de esta forma modelar una *sociedad que se está organizando*, concentrando en los jueces de paz las funciones política, administrativa y judicial, convirtiendo a los vecinos en la base que sustenta su poder.

“Empeñado el gobierno en hacer efectiva en la campaña la protección de las leyes, tiene que luchar constantemente en el vacío de los campos y de la población. Para vencer, es forzoso que cada funcionario público redoble su celo y se posea de la importancia de sus funciones en una sociedad que se está organizando; y que ellos no sólo deben velar sobre la exacta aplicación de las leyes sino que también deben indicar a la autoridad cuantas medidas crean conducentes a perfeccionar la policía de campaña [...] es indispensable para la corrección y castigo de los crímenes, como también para que la civilización del país adelan-

²⁴ Carta de Rosas a Ramirez, 20/9/1844, AGN, X, 43.2.8.

²⁵ AGN, X, 22.10.6. 1818.

te, la cual es el mejor correctivo de las costumbres, y el medio más poderoso de prosperidad".²⁶ (Fradkin, 2009, 93)

¿Cuáles serían los crímenes a los que se refiere esta Circular? ¿Cuáles las costumbres a corregir? ¿Qué reacción o respuesta encontrará el ordenamiento rural entre los distintos sectores sociales que habitan la campaña?

Según el siguiente fragmento, ¿dónde está puesto el foco de atención para lograr los cambios y el orden buscado por el Estado? ¿Qué soluciones propugnará? ¿A qué se refiere con "esta clase de hombre"? ¿A qué sector benefician en última instancia las medidas de control?

"Otro mal de grave trascendencia advierte el gobierno que existe en la campaña. Tal es el que causan algunos hombres que bajo el pretexto de pobladores o labradores, y sin tener acaso más fortuna que una choza, permanecen en terrenos baldíos o de propiedad particular bajo la denominación de arrimados, sin trabajar acaso, o sin rendir todo el producto que necesitan para su sustento o el de sus familias. A este respecto tiene el gobierno meditados algunas medidas que salven la campaña de esta clase de hombre, y los convierta en productores y en consecuencia sean útiles para el país. Pero entre tanto que el gobierno se hace de los medios necesarios para que las enunciadas medidas produzcan un buen resultado, es preciso que los jueces de paz allanen todas las dificultades que puedan oponerse". (Fradkin, 2009, 94)

F) Reflexión a partir de *fuentes visuales*. Analizando la litografía *La familia del gaucho*²⁷ intentar deconstruir y repensar la tradicional y mítica figura del gaucho, mucho más cercana a la del campesino y paisano teniendo en cuenta los elementos presentes en la imagen.

G) Lee con atención el siguiente texto y elabora una breve reflexión en torno a los efectos de la legislación y medidas del gobierno provincial sobre el jornalero y pequeño hacendado de la Provincia de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.

"Los vecinos que firmamos, a nombre nuestro y de los hijos de la tierra que habitan en los partidos de Matanza, Cañuelas, Lobos y Guardia del Monte, nos tomamos la libertad de dirigiros por primera vez la palabra... No vais a oír un discurso, sino una humilde exposición: la voz del paisano nada tiene de florido... La revolución del 11 de Septiembre [que significó la reacción de la provincia de Buenos Aires contra las condiciones políticas impuestas por Urquiza después de triunfar en la batalla de Caseros sobre Juan Manuel de Rosas], justificada por el restablecimiento de vuestra autoridad... mejor se justificará si probáis que ante

²⁶ Manuel José García, "Circular a los jueces de paz de campaña", AGN, Criminales, M-2.

²⁷ Obra de Carlos Morel, editada por Ibarra a comienzos de la década del cuarenta del siglo XIX. Se trata de una litografía sobre papel de estilo costumbrista romántico. Museo Nacional de Bellas Artes.

todo se ha hecho en beneficio de las masas: a favor del pobre cuya condición se trata de mejorar, a favor de la clase trabajadora en cuyo seno descenderán al fin algunas garantías sociales... Nosotros, los pobres pastores y labradores de esta provincia cuando nos decidimos a aislarnos del dictador Rosas y mostramos indiferentes a su suerte, fue con la candorosa persuasión que Caseros iba a ser el término de nuestra esclavitud...²⁸

¿Podría afirmarse que estamos en presencia de una sociedad que se conforma compleja, no sólo integrada por grandes hacendados sino también por pequeños productores ganaderos? ¿Por qué? ¿Contribuye el fragmento leído a una mirada de la historia que pone en valor nuevas voces y completa el enfoque *tradicional* atendiendo a la experiencia de los trabajadores, la gente corriente del pueblo? Justifica.

Bibliografía

- Alonso, F., Barral, M. E., Fradkin, R. y Perri, G. (2007). "Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)". En Fradkin, R. (comp.), *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Barral, M. E. y Fradkin, R. (2007). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)". En Fradkin, R. (comp.), *op. cit.*
- Barral, M. E., Fradkin, R. y Perri, G. (2007). "¿Quiénes son los 'perjudiciales'? Concepciones jurídicas, producción normativa y práctica judicial en la campaña bonaerense (1780-1830)". En Fradkin, R. (comp.), *op. cit.*
- Djenderedjian, J. (2008). *Historia del capitalismo agrario pampeano. La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*, Tomo 4. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Duby, G. (1996). "Lecciones del pasado". En VV. AA. *Textos para pensar*. Buenos Aires: Editorial Perfil.
- Fradkin, Raúl. (2009). "Ley, costumbres y relaciones sociales en la campaña de Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)". En Fradkin, R. (comp.), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Galeano, E. (2010). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Garavaglia, J.C. (1999). "Il Hombres y mujeres, Parte Segunda: Familias, grupos domésticos y ocupaciones". En *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ed. de la Flor.

²⁸ Memoria descriptiva dirigida a la Legislatura provincial por pastores y labradores de Buenos Aires, publicada en la Revista del Plata en Agosto de 1854. <http://archivohistorico.educ.ar>

- (1999). “Ámbitos, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización”. En Devoto, F. y Madero, M. (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870. Tomo 1.* Buenos Aires: Taurus.
- Gelman, J. (2005). “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña”. En Goldman, N. y Salvatore, R. (comp.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema.* Buenos Aires: Eudeba.
- (2014). “Conquista y colonia”. En Yankelevich, Pablo (coord.). *Historia mínima de la Argentina.* Madrid: Turner.
- Gonzalez Beraldo de Quiroz, P. (2014). “El largo siglo XIX”. En Yankelivich, P. (coord.), op cit.
- Hobsbawm, E. (1986). “El origen de la revolución industrial”. En *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750.* Barcelona: Ed. Ariel.
- Kriedte, Medick y Schlumbohm. (1986). *Industrialización antes de la industrialización.* Barcelona: Ed Crítica.
- Lynch, J. (2008). “Revolución en el Río de la Plata”. En *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826.* Barcelona: Ariel.
- Mayo, C. (2000). *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela. (1770-1870).* Buenos Aires: Biblos.
- Mori, G. (1983). *La Revolución Industrial. Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII.* Barcelona: Ed. Crítica.
- Perri, G. (2009). “Los trabajadores rurales libres y la justicia. Buenos Aires, fines del siglo XVIII principios del siglo XIX”. En Fradkin, R. (comp.). *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830.* Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Pollard, S. (1991). *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970.* Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Rotker, S. (1999). *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina.* Buenos Aires: Ariel.
- Sharpe, J. (1993). “Historia desde abajo”. En Burke, Peter. *Formas de hacer Historia.* Madrid: Alianza.
- Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina (1806-1852).* Buenos Aires: Siglo XXI.
- E. P. Thompson (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase,* Barcelona: Grijalbo-Crítica.
- Wolf, E. (1993). *Europa y la gente sin historia.* Buenos Aires: FCE.

CAPÍTULO III

La desnaturalización de la mirada.

La historia del arte y su rol en la construcción de estereotipos del otro cultural en el siglo XIX

*Nicolás A. Bang, María Eugenia Busse Corbalán
y Federico L. Santarsiero*

Ellos vinieron, nos encubrieron;
aquí encontraron, dioses que danzan,
y nos dijeron, "cerrá los ojos,
dame la tierra, tomá la biblia".
Huelga de amores, huelga de amores,
huelga de amores, en el paseo las flores.
Patriotas importados, nativos sin orejas.
La muerte grita, tierra! Y el canto chacarera.
Y nos dijeron "Tiempo es dinero
y en esta tierra sos extranjero".
Huelga de amores, huelga de amores,
huelga de amores, en el paseo las flores.
La historia escrita por vencedores,
no pudo hacer callar a los tambores

HUELGA DE AMORES

DIEGO ARNEDE. RICARDO MOLLO. FEDERICO GIL SOLÁ

LA ERA DE LA BOLUDEZ. 1993.

El presente trabajo se organiza en torno a la posibilidad de construir un método para proceder al análisis de las imágenes y a la sistematización de las herramientas que permitan desnaturalizar los procesos mediante los cuales se elaboran sentidos que convergen y atraviesan estas producciones de la cultura visual. En particular nos enfocaremos sobre algunas obras generadas en la segunda mitad del siglo XIX, y en relación al modo de pensar un mismo problema: el del *otro cultural*. *La vuelta del malón* de Angel Della Valle, 1892 y *La conquistista del desierto*, de Juan Manuel Blanes, 1889; son las obras elegidas como objeto de estudio para este trabajo.

El método se propone inicialmente para estas obras en particular, pero nuestra intención es que su aplicación genere una matriz analítica que frente a cualquier otra producción de la cultura visual permita tomar una posición crítica que promueva la desnaturalización de la mirada. Pensar entonces nuestra mirada no como individualmente exenta de condicionamientos, sino por el contrario, como una construcción colectiva que responde también a intereses y miradas generadas por otros y con otros, en una sociedad en la que las versiones no se generan siempre ni necesariamente en respetuoso diálogo horizontal, sino que se enfrentan en conflictos, y el territorio en el cual se construyen estas versiones se convierte en un campo de lucha por legitimar versiones de sentidos y naturalizarlos (Schnaith, 1987).

Para lograr los objetivos propuestos pensamos a la historia del arte como un dominio en el cual el conocimiento debe generarse en el diálogo interdisciplinar entre la historia, la antropología y los estudios visuales. De esta manera es posible enriquecer los análisis y generar un desplazamiento respecto de una *Historia del Arte* oficial presentada como un relato en el que ciertas obras y autores se privilegian con respecto a otros. Esta selección no es gratuita y responde a los intereses de aquellos sujetos involucrados en la organización de ese discurso histórico.

En suma pensamos un método dinámico que sin descartar el análisis formal del estudio del arte, se permita desbordar estas premisas ampliando los límites disciplinares. Entonces proponemos establecer posibles correspondencias con los condicionantes sociopolíticos y las disputas y tensiones al interior del campo artístico, que permitan alcanzar una reflexión crítica y con ella la desnaturalización de ese discurso oficial que se presenta como ineludible y sin alternativa²⁹.

Aportes disciplinares para construir una historia del arte crítica

En aras de elaborar una historia del arte crítica, es que apelamos a otras disciplinas, y en particular a la antropología. Tengamos en cuenta que a finales del siglo XIX el método de las ciencias físicas y naturales se presentaba como necesario para todas aquellas disciplinas que constituían el campo generador del conocimiento, y entonces todas las ciencias debían ser empíricas, y generar un saber neutro y objetivo de aquello que estudiaban. A esta corriente de pensamiento la conocemos como *positivismo*. La antropología en su afán por inscribirse en esa matriz conceptual moderna de conocimiento, buscó adoptar una metodología que al igual que las ciencias duras, generara resultados objetivos. El conocimiento de su objeto de estudio, la otredad cultural, debía ser elaborado a partir de la observación empírica, es decir el estudio directo, *in situ*, de su objeto. Pero sabemos que estas pretensiones epistemológicas responden a intereses que no son únicamente científicos, sino que además responden a los intereses

²⁹ El discurso hegemónico es aquel que se construye mediante la apropiación desigual de los medios de producción de sentido, presentando el sentido que responde a los intereses de la clase dominante como necesario, es decir, inapelable, sin alternativa.

propios de la ideología del sujeto que actúa (siempre operan los intereses subjetivos del científico, su pertenencia de clase, etc.). La antropología se constituyó así en un instrumento más para legitimar sentidos que se correspondieron con los intereses de la clase dominante.

La antropología construye su objeto, y construye un modelo del otro que no responde a un hecho empírico real sino a los supuestos básicos subyacentes de las teorías elaboradas por la comunidad científica. (En particular en este momento, las teorías evolucionistas). Nos referimos a la supuesta superioridad evolutiva del hombre blanco europeo que alcanzó la civilización, en comparación con el hombre africano, asiático y el indio americano que es el tema que nos ocupa (Boivin, Rosato, Arribas, 2010). Por otra parte la subjetividad del antropólogo se ve afectada también por el sentido común, y por los prejuicios cristalizados como lo *obvio*, lo *dado*. Prejuicios racistas que vinculan una supuesta inferioridad e incapacidad del otro, que reside en su biología. Su condición biológica lo afecta de tal manera que le imposibilita alcanzar el desarrollo del hombre blanco europeo. Cuando hablamos de sentido común nos referimos a aquel sentido organizado por la ideología, y sobre todo, por los intereses de los sectores sociales dominantes, y presentado y difundido como conveniente a todos. Entonces los supuestos básicos subyacentes por un lado, y los prejuicios del sentido común por otro, obturaron toda posibilidad de conocimiento del otro y se constituyeron más bien en la justificación con membrete científico de su dominación.

Ahora bien, nos parece necesario detenernos y observar cómo las teorías propias del discurso de las ciencias naturales pensadas para operar en el campo del mundo físico, no de los problemas sociales, se extrapolaron al ámbito de la cultura y pretendieron ofrecer una interpretación de las diferencias culturales en clave evolucionista. La extrapolación aludida generó que la teoría evolucionista se instalara con peso como eje paradigmático también de las ciencias sociales, y desde ese paradigma se estableció un modelo del otro fundamentado en las diferencias comparativas: el "otro" es diferente al "nosotros". Esta diferencia no es empírica, sino que reposa sobre el etnocentrismo evolucionista que observa en el otro un sujeto con carencias, faltas y ausencias. La antropología se sumergía de esta manera, en una indistinción entre naturaleza y cultura que sin solución de continuidad extrapolaba interpretaciones de los procesos de cambio y adaptación de las especies naturales (evolución de las especies), y los aplicaba al campo de las ciencias sociales para explicar las diferencias con el otro en términos de evolución cultural de las *razas*. Se tomaba como referencia comparativa la cultura del hombre blanco, masculino, occidental, europeo, es decir en una palabra: civilizado. Encumbrado así en el último peldaño evolutivo, y tomado como patrón de referencia, el otro presentaba diferencias que se pensaban como atrasos en ese arco progresivo que llevaba al hombre de sus estados más primitivos del salvajismo a la barbarie, y de la barbarie a la civilización. Al otro le faltaba aquello que al hombre civilizado le era común. El otro no tenía aquello que constituía el ser del hombre civilizado, es así como desde este punto de vista el otro estaba en falta, no había alcanzado aquello que era el hombre blanco, y era bárbaro o salvaje, de acuerdo a si poseía o no lenguaje escrito, valores morales, religión, organización de los lazos de parentesco tales como los que había construido el hombre civilizado.

El quiebre de las ciencias sociales

Así como la antropología surge como una disciplina que investiga al otro desde una óptica colonialista, en el mismo siglo XIX se abre paso una filosofía que marcará un punto de inflexión en el pensamiento moderno: el *materialismo histórico* formulado por Karl Marx. Las ciencias sociales sufren un quiebre, se conciben en torno a las categorías de la desigualdad y la lucha de clases. Una sociedad que ya no se visualiza conformada de manera homogénea sino por sectores sociales vinculados en una relación de conflicto (la propiedad privada de los medios de producción organiza y determina en última instancia las relaciones que vinculan a los sujetos con pertenencia de clase distinta). El discurso de las ciencias sociales deja de ser la justificación y el sostén discursivo del *statu quo*³⁰ de las clases dominantes, y pasa a denunciar sus privilegios. De la mano del materialismo histórico marxista surge esta corriente metodológica que denominamos *crítica*, y que entre otros objetivos tiene el de revisar el sentido común constituido de manera pre-teórica, acrítica e irracional.

En esta línea de pensamiento nos encontramos con algunos autores, como Walter Benjamin, que a mediados del siglo XX, se permitieron reflexionar sobre el modo mediante el cual la razón construye el relato histórico, ponderando la figura y la voz del *vencedor* por sobre la de los *vencidos*. En su trabajo revisó esos discursos históricos oficiales, buscando *a contrapelo* las voces de esos *otros*, los vencidos, que deliberadamente habían sido excluidas. Estas búsquedas permitieron elaborar otros discursos, y estos evidenciaron los conflictos con los intereses del orden dominante, generando una tensión en las relaciones de clases y en las formas de construir la Historia. (Buck-Morss, 2005) Para indagar el pensamiento de Benjamin y sus intereses por construir otro relato reparemos en la siguiente cita que forma parte de su obra Tesis de filosofía de la Historia escrita en 1940:

[...] La naturaleza de esa tristeza se hace patente al plantear la cuestión de con quién entra en empatía el historiador historicista. La respuesta es innegable que reza así: con el vencedor [...] La empatía con el vencedor resulta siempre ventajosa para los dominadores de cada momento [...] Quien hasta el día actual se haya llevado la victoria, marcha en el cortejo triunfal en el que los dominadores de hoy pasan sobre los que también hoy yacen bajo tierra. Como suele ser costumbre, en el cortejo triunfal llevan consigo el botín. Se le designa como bienes de cultura [...] Ya que los bienes culturales que abarca con la mirada, tienen todos y cada uno un origen que no podrá considerar sin horror. Deben su existencia no sólo al esfuerzo de los grandes genios que los han creado, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie. E igual que él mismo no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de

³⁰ Expresión latina con que se hace referencia al estado o situación de ciertas cosas, como la economía, las relaciones sociales o la cultura, en un momento determinado.

transmisión en el que pasa de uno a otro. Por eso el materialista histórico se distancia de él en la medida de lo posible. Considera cometido suyo pasarle a la historia el cepillo a contrapelo". (Benjamin, 1940, s/n)

Proponiendo la posibilidad de ejercer también esta revisión *a contrapelo* sobre el material de la historia del arte observamos que como toda disciplina generadora de un saber, ha pasado por las más variadas formas de construirse y de comprender su objeto de estudio. Hoy entendemos que su objeto son no solo las obras de arte, sino que incluimos las formas de expectación, las condiciones productivas, los modos de circulación de estas obras, etc. Así como hay un relato oficial de la historia, también hay un relato oficial de la historia del arte. En la época del proceso de organización nacional el relato de la historia del arte se generó a partir de operaciones de inclusión y exclusión de su ámbito de legitimación, con respecto a obras y autores de acuerdo a los intereses políticos de aquellos que la escribían. La historia oficial y la historia del arte academicista estaban condicionadas en su conformación por los mismos intereses, en una y otra construcción discursiva las mismas voces eran acalladas y las mismas figuras eran ponderadas. Ambas fueron resultado de un proceso de apropiación desigual de los medios de producción del sentido que detentaban las clases dominantes.

La imagen y sus posibles miradas

Antes de seguir con el análisis de las relaciones entre las miradas subalternas y los discursos dominantes tendremos que pensar qué nos sucede cuando nos encontramos con una imagen. ¿Qué sucede con la historia del arte y las imágenes? Construimos una mirada de lo sucedido, y elaboramos conocimiento, desde la puesta en práctica de *una manera* de ver. Un modo entre otros de poner las imágenes en relación con sus condiciones de producción y las condiciones de reconocimiento de los signos y símbolos que una sociedad pone en sistema para poder generar una historia nacional. En el aula podemos construir conocimiento a partir del estudio y la observación de imágenes de la cultura visual; las confrontamos con textos de referencia realizados por la literatura de la época e investigaciones ulteriores surgidas en la academia desde los más variados enfoques.

Al observar una imagen se activan diversas operaciones vinculadas a la percepción: reconocemos las formas, le otorgamos contexto a partir de nuestro conocimiento previo, las ponemos en sistema con el mundo de imágenes que venimos guardando en nuestra memoria, aquello que llamamos imaginario. Las dejamos relacionarse con otras imágenes en pos de generar un conocimiento del mundo. Reconocemos no inocentemente sino con un mundo de pre conceptos, con un mundo cultural, que nos constituye como sujeto (Ernst Gombrich, 2008). Las imágenes seleccionadas para este trabajo nos confrontan con representaciones del otro cultural, los *indios*. Cuando esas imágenes se ponen en diálogo con otras realidades textuales nos encontramos con la posibilidad de vislumbrar los mecanismos mediante los cuales se ela-

boraron ciertos sentidos. Los órdenes se subvierten y desde luego tenemos que empezar a pensar que la imagen entonces no está sola en las formas de transmisión del conocimiento. Las imágenes son recibidas por un espectador, que las ve e interpreta (Eco, 1993). Para poder lograr esto hay que encontrar imágenes que nos hablen de estos sujetos. La imagen se puede usar para ver la historia, ver cómo se mueven los hilos de "lo simbólico", cómo los discursos se posicionan y generan *formas de pensar la realidad*.

Consideraciones sobre el imaginario nacional

Para comenzar a revisar los procesos de elaboración de sentido en la selección de obras propuestas, abordamos el análisis de la obra de Angel Della Valle *La vuelta del malón* (fig. 1).



Fig. 1. *La vuelta del malón*, 1892. Ángel Della Valle (1852 – 1903). Pintura al óleo sobre tela. 186,5 cm x 292 cm. Colección Patrimonial del Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

En un primer momento de lectura, en esta obra identificamos una escena dinámica que se desarrolla en el paisaje de la llanura pampeana, esa región geográfica que fue disputada y finalmente anexada al interior de las fronteras del estado nacional. Los elementos naturales pueden ser leídos aquí como una metáfora de la acción turbulenta que se desarrolla ante nuestros ojos. En la parte superior del campo plástico, el cielo se representa con una carga tormentosa que amenaza y se cierne sobre las figuras de la zona inferior. La fuerza indómita de la tormenta puede interpretarse como una analogía de las fuerzas instintivas e ingobernables de los indios, que montados al galope y en desordenado conjunto, *regresan del malón*.

En una observación posterior, y quizá más minuciosa, aparecen ante nuestros ojos elementos propios de la cultura occidental y cristiana (la que se quiere enseñar como civilizada). Presentados como despojos en manos de los indios, nos hablan de la ferocidad insalvable de los actos cometidos. La composición elegida por el autor presenta una selección de ele-

mentos simbólicos que, puestos unos frente a otros conduce la lectura de la obra hacia la oposición dicotómica civilización - barbarie. Un conflicto que es un motivo recurrente en la literatura de la época previa: *Facundo. Civilización y Barbarie*, de Domingo Faustino Sarmiento escrito en 1845; *La Cautiva*, de Esteban Echeverría, escrito en 1837. El autor de esta obra, Angel Della Valle, con especial cuidado realizó una selección de objetos que pertenecen a la liturgia religiosa, entre los que encontramos una cruz, un incensario, una custodia, un cáliz, un crucifijo, estandartes cristianos, un escapulario, entre otros. La selección no es gratuita, el autor elige elementos simbólicos convencionales y habitual lectura para el espectador, sobre los que la cultura occidental deposita un valor especial. Desde este punto de vista el mensaje enunciado se va configurando en los siguientes términos: *los bárbaros han profanado el lugar sagrado del hombre blanco*.

Más allá, sobre la línea de horizonte, las columnas de humo insinúan el incendio y destrucción de un caserío. Los jinetes no sólo traen consigo los vestigios materiales de su saqueo, sino que además algunos de ellos traen en sus monturas la evidencia de un ataque que lesiona al enemigo en su grado mayor: cabezas de hombres blancos colgando de las monturas constituyen parte del botín que evidencia su accionar al margen de las leyes que organizan al mundo civilizado.

Estos discursos visuales tanto como los literarios fundaron e impusieron un modelo del indio que se instituyó de manera necesaria en un estereotipo del otro cultural, sin dejar margen interpretativo. Esta reducción ejercida dio como resultado un modelo dicotómico que alternó entre los dos polos de esta entelequia binaria: barbarie y civilización. El estereotipo cristalizado como convención para pensar al otro, no permitió ejercer una operatoria de posible identificación con el diferente, ya que a partir de esta polarización el indio se visualizó como todo aquello que el hombre civilizado no era ni debería ser.

En una etapa ulterior de nuestro análisis corresponde detenerse en aquello que constituye un núcleo semántico en sí mismo: la cautiva y su raptor. El contraste entre ambos condensa la polaridad dicotómica a la cual referimos. La mujer, blanca, desvanecida, violentada y semidesnuda, lleva un crucifijo en su pecho. El hombre de piel oscura, vigorosamente representado, portando objetos distintivos de su cultura, aros y vincha, avanza alerta y sostiene con firmeza a la cautiva junto a su cuerpo; en una mano las riendas, en la otra la lanza. Las convenciones de aquel entonces estipulaban distinciones constituidas por oposición como por ejemplo la de género, que actuaban conjuntamente para enfatizar el sentido del mensaje cuya interpretación se pretendía establecer.

El análisis anterior nos muestra un proceso por el cual el sentido construido y enunciado por las instituciones sociales, que finalmente decantará como necesario respecto al otro cultural es el de un sujeto que no puede ser civilizado, no puede ser integrado a la sociedad del hombre blanco. El destino para aquel será el que podemos advertir en la otra obra seleccionada para el desarrollo de este trabajo: *La Conquista del Desierto* de Juan Manuel Blanes realizada en 1889.



Fig. 2. *La conquista del desierto*, 1889. Juan Manuel Blanes (1830 – 1901). Pintura al óleo sobre tela. 350 cm x 750 cm. Colección Patrimonial del Museo Histórico Nacional. Buenos Aires.

Esta escena retrata geográfica y simbólicamente el mismo territorio en disputa. Geográficamente, porque el lugar físico donde se desarrolla se trata, al igual que en la obra de Ángel Della Valle, de las regiones pertenecientes a la Pampa y la Patagonia. Y hablamos también desde un punto de vista simbólico puesto que de acuerdo a los sentidos cristalizados en el estereotipo, estos territorios constituyeron la *zona de frontera*, es decir, de límite entre dos regiones diferentes, zona de encuentro entre el mundo civilizado perteneciente al hombre blanco, y el territorio del salvaje, que era el dominio del indio.

Otro rasgo a observar de la obra, refiere al modo en que se encuentran dispuestos los personajes de la escena. Encontramos en el centro tensional de la obra a los protagonistas que llevaron a cabo las guerras de conquistas mencionadas. Y a un lado se puede observar, casi en los márgenes del encuadre, disminuidos en tamaño y en importancia, un grupo heterogéneo conformados por integrantes de los pueblos vencidos, reducidos a cautiverio y miembros de la iglesia a los que se les otorgó la aparente misión de brindarles amparo y educación a los prisioneros.

Teniendo en cuenta estas premisas y fruto de la corriente de revisionismo histórico, debemos (para volver a citar entonces a la figura de Walter Benjamin) cruzar con otras *lecturas a contrapelo de la historia*. La conquista al desierto (1878- 1885) fue una campaña bélica organizada por el estado nacional argentino con el fin de anexar los territorios que permanecían aún bajo dominio del indio. Julio Argentino Roca fue el general que la llevó a cabo durante la presidencia de Nicolás Avellaneda. Inmensas extensiones de la Pampa y de la Patagonia quedaron en manos de los beneficiarios de la Sociedad Rural Argentina. Se establecieron como latifundios productivos, fundamento del modelo que redujo la soberanía del país a la de una colonia agroexportadora, dependiente cultural y económicamente de los intereses de las potencias europeas, sobre todo los del Reino Unido de Gran Bretaña. El proceso de organización del estado nacional argentino implicó la formación de instituciones que centralizaron las fuerzas de coerción y le permitieron a los sectores dominantes ejercer entonces el control sobre la socie-

dad. Este dominio se materializó en la institución del ejército nacional. Una fuerza bélica que tuvo como primera misión atacar y sofocar a los sectores sociales que opusieron resistencia a la imposición de este *nuevo* orden. El estado visualiza al exterminio del otro como la solución necesaria de los conflictos sociales que genera el orden impuesto. Hoy a la aniquilación sistemática de una forma de vida organizada por parte de las instituciones del estado la denominamos genocidio. Las guerras de conquista de los territorios anexados conformaron un conjunto de acciones que en su momento se mostró como necesario para permitir el *desarrollo del progreso*, llevar a la Argentina del supuesto atraso en el cual se encontraba e insertarla en el orden mundial establecido por los poderes de los países desarrollados de Europa. El orden civilizatorio finalmente llega a este territorio que estaba dominado por la barbarie, y que extraordinariamente fértil, pero improductivo desde este punto de vista, es subdividido y ya en manos privadas puesto a producir bienes, cuyo comercio generó una concentración de la riqueza y del poder político pocas veces vista. La renta extraordinaria que produjo el suelo apropiado dejó en nuestra historia una huella que sufrimos aún hoy. La razón se presenta a sí misma mediante discursos formulados en términos de la superación de la violencia. Pero cuando se impone paradójicamente lo hace a través del terror.

La inversión simbólica³¹

Hasta aquí con el desarrollo del presente trabajo aspiramos a situar y contextualizar el modo en que el Estado nacional, sus instituciones sociales y como parte de ellas la producción artística organizada en torno a una visión academicista, contribuyeron a conformar un estereotipo de la figura del indio. Estereotipo que se destacó, como mencionamos, por presentar cualidades esencialmente negativas acerca de este otro cultural. Este análisis *a contrapelo* que nosotros proponemos tiene como uno de sus objetivos realizar una revisión sobre los procesos de construcción de dichos estereotipos, para finalmente poder desnaturalizar aquellos sentidos que se presentaron como la única y evidente interpretación posible para estos motivos

¿Es posible generar otras lecturas e interpretaciones sobre nuestra historia? Una respuesta afirmativa para esta cuestión la visualizamos como posible si en la generación del dispositivo de expectación, aquel que se produce cuando nos encontramos con las imágenes, lo hacemos aplicando el método de análisis propuesto. Apelamos a las ciencias sociales, la historia del arte entre ellas, que re configuraron su matriz de conocimiento y adoptaron como parte de sus fundamentos al materialismo histórico. Hablamos de las luchas y conflictos que se originaron con la organización e imposición del estado nacional. Pensemos en las condiciones destacadas de visibilidad de estas obras, de su inclusión en la historia del arte nacional. La obra de Ángel Della Valle fue enviada a la Exposición Colombina realizada en la ciudad de Chicago en

³¹ La idea de una inversión simbólica fue planteada por Laura Malosetti Costa en su comentario a La vuelta del malón disponible en: <http://www.mnba.gob.ar/coleccion/obra/6297>

1893, una feria internacional conmemorativa de los alcances de la civilización a poco de cumplirse el cuarto centenario de la llegada del hombre europeo a suelo americano. La obra era parte de una diversidad de productos que envió nuestro país, y fue expuesta junto con ellos en el pabellón de Manufacturas de la feria. Si bien la Argentina no tuvo un pabellón propio, y la obra al no ser exhibida en el pabellón de Bellas Artes, algunos se detuvieron en ella. La interpretación usual fue la de los obstáculos por los que tuvo que pasar la nación argentina para llegar al grado de desarrollo y civilización que había alcanzado, superándolos y mostrándolos como hechos del pasado. El mismo año de su terminación el cuadro fue exhibido en la vidriera de un local comercial de la ciudad de Buenos Aires. Al estar en la calle Florida, la exhibición convocó a un público heterogéneo y no en todos los casos habituado a los recorridos en los que circulaban las bellas artes. La obra vuelve en 1894, premiada de su paso por Chicago, y puede verse nuevamente en el segundo Salón del Ateneo. Desde Julio de 1903 pasó a conformar parte del conjunto patrimonial de las colecciones que guarda el Museo Nacional de Bellas Artes, donde actualmente se exhibe al público. (Malosetti Costa, 2001).

La pintura de Juan Manuel Blanes también tuvo un lugar privilegiado en el imaginario social local. En el año 1992 cambia la moneda de curso legal y sale a circulación el peso argentino que reemplazó al austral. Como figura para su billete de mayor denominación se eligió la efigie del general Julio Argentino Roca, y en el reverso, una reproducción de la obra de Blanes, *La Conquista del Desierto*.

El énfasis puesto en la visibilidad de una y otra imagen, el lugar destacado que ambas ocupan respecto a otras obras, no siempre nos permiten detenernos a reflexionar sobre los sentidos que las atraviesan. Desnaturalizar la mirada implica un ejercicio de revisión, en que al intentar despojarnos de nuestros prejuicios, le damos la posibilidad de encontrarnos con esas otras voces y actores sociales acallados por el discurso oficial. Visualizamos así como se ha naturalizado una operación que podríamos denominar *inversión simbólica*, y que ha adjudicado el ejercicio de la crueldad y la ferocidad propias de la barbarie y el salvajismo a aquellos que en realidad fueron sus víctimas.

Bibliografía

Benjamin, Walter (1940) *Tesis de filosofía de la historia*. Disponible en:

http://www.uv.es/fjhernan/docencia/curs2011_2012/unimajors2011/benjamin_historia.pdf

Boivin, Mauricio F.; Rosato, A; Arribas, V. (2010) *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Capítulo 1. La construcción del otro por la diferencia pp. 31- 39. Buenos Aires. Editorial Antropofagia.

Buck-Morss, S. (1981) *Walter Benjamin, un escritor revolucionario*. Buenos Aires, Interzona.
Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/21240832/Buck-Morss-Susan-Walter->

Eco, U. (1993) *Lector in fábula*. Barcelona. Editorial Lumen.

- Gombrich, E.H. (2008) *Arte e Ilusión. Estudios sobre la psicología en la representación*. Phaidon.
- Malosetti Costa, L. (2001) *Los Primeros Modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Capítulo VII. Buenos Aires-Chicago: La vuelta del malón pp. 241- 285. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Schnaith, N. (1987) *Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual*. Barcelona. Revista Tipográfica N°4.

CAPITULO 4

Las mujeres y el acceso a los derechos políticos en Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX. Reflexiones teóricas y propuestas para el aula

Paula A. Salguero

La inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas.

ZEMON DAVIS, NATALIE

“WOMENS HISTORY IN TRANSITION: THE EUROPEAN CASE”, EN FEMINIST STUDIES, 3, INVIERNO DE 1975-1976, P.90.

Las ideas plasmadas en este artículo son el resultado de algunas experiencias docentes en educación formal, no formal y de tareas de extensión relacionadas con la temática, que tuvieron el propósito de favorecer discusiones y problematizar la subordinación de la condición femenina en el relato histórico y en ocasiones su invisibilidad en la explicación de otros procesos y transformaciones sociales. Lo que aquí se desarrolla es una mirada posible y un recorte puntual, que rescata sólo algunos retazos de la vida de sus protagonistas en un contexto acotado en la Argentina, desde el último cuarto del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.

La propuesta didáctica incluye: 1) Un repaso por algunos estudios que analizaron el lugar de las teorías de género, la diferencia sexual y la historia de las mujeres en el currículum escolar. Se dará especial énfasis al aporte que esta perspectiva brinda a los conceptos que habitualmente se desarrollan en el aula en torno a la ciudadanía, la nacionalidad y la participación política; y su significación en la enseñanza de los procesos que tuvieron lugar en el contexto de la formación del Estado. 2) Una alternativa metodológica que vincula dicho contexto socio-histórico con una selección de historias de vida que fueron significativas en la lucha por la consideración de las mujeres como sujetos de derechos y que espera dar visibilidad a recorridos

poco transitados en el desarrollo de estos temas. 3) Finalmente, una opción posible de actividades concretas en una situación áulica.

El espíritu de lo que aquí se desarrolla, se enlaza también con los objetivos de la Ley 26.150 promulgada en octubre de 2006, cuyo Programa de Educación Sexual Integral ratifica, entre otras, las convenciones contra la discriminación de la mujer, reconoce el derecho de los estudiantes a recibir contenidos y el derecho de los docentes a elevar propuestas que promuevan el debate y conocimiento de una sexualidad integral, igualitaria, orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; que promuevan actitudes responsables ante la sexualidad y procuren igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

En este sentido, el equipo interdisciplinario del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología ha definido los Lineamientos Curriculares Básicos en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación. Al respecto, recomienda que se respeten y articulen de manera transversal estos contenidos con los proyectos institucionales de cada una de las jurisdicciones y establecimientos, a fin de adecuarlos a las distintas realidades sociales y culturales. En lo que refiere puntualmente a las ciencias sociales, subraya la importancia del rescate de las experiencias del pasado y del modo en que los diversos contextos en los distintos tiempos han definido posibilidades o limitaciones a fin de promover:

“Una identidad nacional plural respetuosa (...) de las relaciones entre varones y mujeres. (...) La construcción de una ciudadanía crítica. (...) La comprensión de los cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradicionales para mujeres y varones. (...) La comprensión de distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando en el análisis de diversas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos; públicos y privados”. (Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, 2010, 34)

Así, este itinerario que está orientado a estudiantes de la Educación Secundaria Básica, no desconoce la centralidad de los aspectos políticos y económicos, no obstante habilita para una reflexión sobre las configuraciones familiares, las experiencias existenciales y los roles tradicionales asignados a varones y mujeres.

La construcción del Estado en clave de género y su llegada al aula

La irrupción de la historia de las mujeres a partir de los años 80 y 90 del siglo XX incorporó un sujeto histórico que había sido poco visibilizado, supuso una renovación epistemológica en torno a las formas de interpretación tradicionales que se dio primero en los ámbitos académicos

y universitarios pero que más tarde se extendió hacia otros sectores de la sociedad. La categoría de 'género' luego 'géneros', contribuyó a problematizar cuestiones como la igualdad, las relaciones de poder existentes en los procesos históricos y los determinantes sociales en las construcciones de lo femenino y lo masculino.

La historiadora Joan Scott explica que el concepto surgió como rechazo al determinismo biológico que denotaban términos como "sexo" o "diferencia sexual" y que dicha categoría resalta los aspectos relacionales de las definiciones normativas. Numerosos especialistas han advertido que las mujeres a menudo fueron sistemáticamente omitidas de los registros y por lo tanto la tarea de reconstruir la historia en esta clave puede requerir otros mecanismos o metodologías. En un texto clásico que ha sido ampliamente discutido en los espacios universitarios pero que sigue siendo una buena alternativa para el trabajo en clase, se fundamenta los potenciales del uso de esta categoría:

"Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él. Este uso rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra (...) género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres". (Scott, 1996, 270)

José Sazbón, en un estudio que ya tiene casi una década, rescata las principales figuras del feminismo ilustrado del siglo XVIII francés y enfatiza que la historia de las mujeres no es sólo una perspectiva académica sino que "prolonga su sentido (...) como recurso intelectual de un movimiento reivindicativo en el que los reclamos de género se hacen sentir como una demanda epocal de vigencia de los derechos postergados" (Sazbon, 2007, 10). Pero ese reconocimiento de que las fronteras de la historia de las mujeres exceden la producción académica y el debate universitario, ha tendido sólo escasamente sus puentes con el relato escolar y la trasposición didáctica.

Para el caso argentino y en lo que refiere a las principales transformaciones políticas acaecidas entre fines del siglo XIX y principios del XX, Adriana Valobra observa que "las mujeres como sujetos de derechos y sus luchas por alcanzarlos están invisibilizados en la enseñanza o sólo aparecen nominalmente en alguna efeméride (el día de la mujer, generalmente) y no vuelven a trabajarse pues el tema "está dado". No se piensa el tema como una parte sustancial de la comprensión histórica y del conocimiento del pasado ni tampoco, como parte de nuestro propio conocimiento como sujeto de ciudadanía. Valobra específicamente apunta a analizar los cambios y continuidades que se produjeron en la construcción de esa ciudadanía; y por otro lado en los aportes de la historia de mujeres y género a la comprensión de la ciudadanía política y a la interpretación historiográfica existente sobre el período.

Destaca la autora que a menudo, los recorridos de la ciudadanía política en Argentina, el desarrollo de los contextos y las transformaciones que operaron en nuestro territorio, se arti-

culan con contenidos conceptuales que, si bien tradicionalmente se abordan en la escuela, no cobran sentido como formas históricas de la diferencia sexual sino que se integran en otras problemáticas.

El último cuarto del siglo XIX asistió a un proceso de modernización y consolidación de los Estados y con ello de las identidades nacionales. La organización nacional estuvo acompañada de la adecuación de los marcos legales, codificaciones, instituciones y autoridades a la vez que se perseguía la consigna de poblar el territorio y avanzar sobre la frontera indígena. La ciencia y la educación cobraron lugares centrales en la ideología motorizada por el Orden y el Progreso. El auge de la producción agrícola y ganadera comenzó a perfilar el 'Modelo Agroexportador', se crearon las condiciones para el ingreso masivo de la población de ultramar que cambió la fisonomía de las ciudades y acentuó las diferencias sociales (Lobato, 2007). Las mujeres aunque marginales de la vida política argentina, representaron una buena parte de la mano de obra informal y precarizada, tanto fabril como doméstica a menudo vinculada a las labores de cuidado y reproducción. Se trataba de un país con más del 60 por ciento de su población analfabeta y donde apenas poco más del 10 por ciento estaba escolarizada³².

A medida que se acercaba el fin del siglo, diversos proyectos de control social y eugenésicos se orientaron a vigilar y perseguir a los sectores no deseables de la población. La legalización de la prostitución en la década del 70 y el temor a las mujeres sin empleo habilitaron acusaciones de inmoralidad y arrestos discrecionales. Se trataba de momentos de redefinición del espacio público y el privado, donde la circulación de discursos estaba focalizada en el comportamiento y normalización del cuerpo, pretendiendo regenerar la imagen de la 'mujer virtuosa', con fuerte legitimidad del diagnóstico médico y donde la familia se volvía núcleo del Estado estabilizado³³.

Todas estas tendencias se cristalizaron en normas e instituciones. La promulgación del Código Civil, la ley de Matrimonio Civil, la ley de Educación, junto a dispositivos normalizadores como el servicio militar, el mercado laboral y la familia modelaron identidades próximas al honor y el patriotismo para los varones y la maternidad para las mujeres.

En este marco de dificultades para la subsistencia y autonomía femenina, la Ley 1420 de 1884 ofreció un panorama de cierta posibilidad de independencia. Muchas mujeres consideraron la profesión docente como un paso emancipatorio y asumieron roles de conducción, algunas nacidas en nuestro territorio y otras extranjeras.

Hacia los años 90, se conformaron los primeros partidos políticos del estado moderno, que en buena medida recuperaban las tradiciones y prácticas europeas. Mayormente conformados por varones, desplegaron un caudal simbólico de representación y debate en el espacio público que continuaba relegando la participación femenina. Salvo los casos del Socialismo y el Anar-

³² 1869 Primer Censo de la Nación Argentina.

http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html

³³ Un análisis en profundidad de estos aspectos relacionados con la problemática de la prostitución en Guy (1994).

quismo y sólo a través de representantes excepcionales la mujer debió esperar hasta avanzado el siglo XX para lograr una participación plena³⁴.

El sufragio parecía un horizonte impensable a fines del siglo XIX. Incluso en los países centrales la concientización fue un camino lento no exento de duros sacrificios para sus impulsoras y el caso argentino no estuvo exento de dificultades. La Ley Saenz Peña había abierto posibilidades para las masas populares pero aún estaba lejos la universalidad pretendida. Silvana Palermo se ha ocupado de analizar los numerosos debates que se dieron al respecto, las distintas posiciones parlamentarias y los discursos sociales que circulaban en la sociedad y que demoraron más de tres décadas la incorporación de la mujer a esta práctica cívica (Palermo, 1998).

Sólo a los fines de esquematizar la propuesta, se tomarán aspectos significativos de la vida de Juana Manso, Alicia Moreau y Julieta Lanteri, para ilustrar algunos de los aspectos aquí reseñados. La confrontación de los cambios estructurales con las historias de vida, podrán dar lugar a la problematización y debate de tres procesos claves de la construcción de la ciudadanía política y la nacionalidad: en primer lugar el acceso a la educación, en segundo la participación en el partido político/la voz en el espacio público y finalmente el sufragio universal.

Con todo, lo que se presentan son sólo disparadores posibles que deberán ser enriquecidos con nuevas prácticas, ya que la didáctica de la historiografía de género cuenta con más posibilidades que resultados.

Una metodología posible: los trayectos de vida

Los cambios operan a nivel de las personas. Los estudios de caso contribuyen a la elaboración de contrastes entre un tipo de sociedad y las subjetividades con la que los actores incorporan las regulaciones y normas (o bien se rebelan a ellas). A la luz de las transformaciones reseñadas en el apartado anterior, vivieron tres mujeres que pusieron su energía, sus palabras y la razón de buena parte de sus días por un colectivo del que se sintieron parte. Con particularidades y estrategias personales, a través de recorridos diversos asumieron el mandato a través de la voz y la acción. Juana Manso (1819-1875), Alicia Moreau (1885–1986) y Julieta Lanteri (1873-1932) sobresalieron durante este periodo y tienen en común quizás que desde dentro de las instituciones, formando espacios propios de participación y por medios legales lograron transformaciones e instalaron los precedentes imprescindibles para el logro de derechos políticos en cada uno de los campos de actividad donde tuvieron gravitación.

³⁴ Para el análisis de este periodo véase especialmente los capítulos III "Transformaciones en la segunda mitad del siglo XIX" que toma como eje la sanción del Código Civil que a entender de la autora consolida una clara diferenciación y disociación de las esferas domésticas y políticas evidenciando la existencia de un derecho para varones y otro para mujeres. Los derechos a la propiedad y a disponer de las riquezas obtenidas se basaban en la noción de la minoridad femenina que determinaba su incapacidad. El capítulo IV "Sociedad y género a principios del siglo XX. El despertar del feminismo" coloca en primer plano las demandas y las prácticas de las mujeres para producir las transformaciones en las condiciones de subordinación. Organizaciones políticas, las ideologías y el vínculo con los primeros feminismos.

Si bien estas tres mujeres no pertenecen a los sectores populares ni fueron las únicas que movilizaron estos cambios, se toma la historiografía de género que conceptualiza a la mujer como sujeto político discriminado en el proceso de construcción de la ciudadanía, la mirada natural que se tenía entre 1870-1940 de que se trataba de un ciudadano de segunda (Navarro et al 1999).

En este sentido, el desafío para docentes y alumnos consiste en construir prácticas de enseñanza y aprendizaje que hagan posible empatizar con la subjetividad de los actores. Repensar algunas campañas que colocaron a la mujer como sujeto de derechos a través de sus propias ideas, trayectos, percepciones acercan otro modo de reflexionar sobre sus existencias y sus luchas. Estos tres casos emblemáticos se conciben más como punto de partida de otras búsquedas antes que explicaciones acabadas.

Cuando en una obra reciente, la historiadora Joan Scott analiza las luchas de las mujeres por alcanzar los derechos de los hombres, lo hace desde el análisis de escritos y actos de mujeres puntuales: historias de vida y trayectos biográficos a fin de construir “una historia en que las mujeres inevitablemente encontraban dentro de sí mismas los medios para luchar contra su exclusión de la política democrática” (Scott, 2012, 23).

Esta obra, que recorre el largo camino de las mujeres francesas por el reconocimiento del derecho de sufragio, Scott realiza una relectura de algunos procesos relacionados con la ciudadanía política y su acceso a la vida democrática desde la mirada y dando visibilidad a los agentes que contribuyeron su politización, emancipación y autonomía en el pensamiento de las mujeres.

“Sería difícil probar que las mujeres son incapaces de ejercer los derechos de ciudadanía. ¿Por qué los individuos expuestos a embarazos y otras indisposiciones pasajeras serían incapaces de ejercer derechos que nadie ha soñado con negar a las personas que sufren de gota todo el invierno o que se resfrían con facilidad?” (Scott, 2012, 25).

La autora toma el trayecto biográfico de distintas mujeres relevantes desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XX pero no desde la mera descripción lineal y secuencial de los episodios de sus vidas personales, sino más bien conceptualizando sus actos e ideas y subrayando que aquellas son el resultado o bien:

“El efecto de un proceso históricamente definido que forma a los sujetos (...) una concepción específica en el contexto histórico, vinculada a muchas de las mismas ideas que negaban a las mujeres su individualidad, su autonomía y sus derechos políticos (...) No pienso en esas mujeres como heroínas ejemplares. De hecho pienso en ellas como lugares –sitios o marcadores históricos- en los que se produjeron enfrentamientos políticos y culturales”. (Scott, 2012, 38)

En Argentina, la visibilidad de las ideas políticas y las acciones de las mujeres tiene un largo recorrido académico. Tanto desde la historia, la sociología, la literatura se ha avanzado en el

análisis del sentido de muchas de sus conquistas. Sin embargo, la bajada al aula, la búsqueda de su conocimiento a través de mecanismos creativos y entusiastas para los alumnos es un camino que aún está por recorrer.

Juana Manso y el derecho a la educación gratuita

“Si la tertulia y la velada literaria se inscriben como espacios intermedios entre lo doméstico y lo público, Juana Manso inaugura con mucha dificultad un espacio decididamente ajeno a la casa: la conferencia” (Southwell 2005, 6). Escritora, traductora, periodista, maestra y precursora del feminismo en Argentina, Uruguay y Brasil. Hija de la Revolución de Mayo, la figura de Juana Manso se ha destacado por ser una de las primeras que asumió roles de rebeldía, tanto desde la actividad pública como desde su vida personal.

Su posicionamiento anticlerical y la firmeza de sus convicciones la colocaron en oposición a la opinión de la mayoría de las damas de fines del siglo XIX. Fue educada por las instituciones nacidas de las reformas rivadavianas de la década de 1820, en una familia donde se cultivaba el ideario de Mayo y no ausente al clima de guerras de independencia por la que atravesaba el país. Vivió una adolescencia cercana a la generación del '37 y a la oposición rosista que la obligó en muchas ocasiones a vivir en el exterior pero que a la vez la moldeó ideas de emancipación, republicanism, ilustración, soberanía del pueblo, oposición a la esclavitud y progreso.

Cuando su familia se instaló en Montevideo, con 22 años publicó un anuncio en los periódicos para abrir su propia institución que impartiría educación para las mujeres:

“La escritura es el medio principal para el resto de la enseñanza puesto que en vez de una plana insignificante de palabras incoherentes, las niñas copiarán lecciones que en un principio serán de ciertas cosas al parecer triviales, pero que poco a poco las va habituando a raciocinar y facilitando el estudio de Geografía, Historia Sagrada y profana, y otros conocimientos propios para embellecer el espíritu de las señoritas, y que son el objeto primero del método enciclopédico que es el que anuncio”. (Deleis, 2003, 215)

En el mismo periódico, la joven de 22 años publicó poesía y los primeros ensayos periodísticos que la perfilaron como una de las primeras escritoras que en el siglo XIX tomó la palabra para discutir con los prejuicios de la época y las convenciones de género. Luego en Brasil elaboró un Manual para la iniciación de las niñas en las primeras letras, contrajo matrimonio con un violinista y viajó a Filadelfia donde se siguió capacitando sobre las nuevas maneras de enseñanza y los sistemas educativos. Allí continuó su producción periodística e inició su primera novela, convirtiéndose en una pionera incluso para denunciar casos políticos de resonancia. En 1851 lanza el semanario *Journal das Senhoras* con numerosa cantidad de artículos dedicados a promover la educación de la mujer a la vez que impartía clases particulares para su subsistencia ya que había sido abandonada por su familia con dos hijas pequeñas.

En 1859 conoció a Domingo Faustino Sarmiento, por entonces Director de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires que enfrentaba a la Sociedad de Beneficencia por la implementación de las primeras reformas educativas y su carácter mixto de la educación pública. En el nuevo marco del Estado naciente, fue nombrada primera directora de la escuela de Ambos Sexos N° 1 y elaboró los primeros planes de enseñanza. Durante la década de 1860 difundió por todo el territorio sus ideas sobre pedagogía y didáctica que a menudo fueron discutidas y rechazadas.

Contraria al sistema memorístico y al castigo físico, promovió el aprendizaje basado en la observación y la reflexión. Enfrentó a las damas de la Sociedad de Beneficencia que criticaban su defensa de la educación mixta, el control de la escolaridad de las mujeres y su estilo profesionalizador.

Existe numerosa bibliografía que resalta su rol como central en la inclusión de la mujer en el sistema educativo, como educadora ella y promotora principal de la profesionalización de la actividad docente a la vez que subrayan las dificultades para implementar muchas de sus ideas. Algunas autoras han subrayado su legado como precursora del feminismo, reconociendo que las ideas políticas de Manso jugarían algún papel en su fracaso, debido en parte a su “tono crispado, el lenguaje politizado y realista; y el compromiso partidario” (Batticuore, 2005, 270).

“Escriba, combata, resista. Agite las olas de ese mar muerto, cuya superficie tiende a endurecerse con las costras de impurezas que se escapan de su fondo” le escribió Domingo Faustino Sarmiento desde Lima en abril de 1865 (Deleis, 2001, 214). Así, durante la presidencia del sanjuanino en 1869 se convirtió en la primera mujer en un cargo ejecutivo como vocal en el departamento de Escuelas, donde introdujo el uso de las planillas de asistencia, la enseñanza de idiomas extranjeros y la realización de concursos de oposición para los cargos jerárquicos. Pero su actividad de gestión no menguó la producción periodística y de traducción, fundando además bibliotecas populares e impulsando la distribución de los Anales.

En 1871 se incorpora a la Comisión Nacional de Escuelas, siendo la primera mujer en ocupar ese espacio pero su salud ya se encontraba deteriorada y cuatro años después falleció a la edad de 55 años.

Alicia Moreau y el derecho a la participación en el debate político

La inmigración y consolidación del modelo agroexportador transformaron la fisonomía del país. Desde los años 80 del siglo XIX y especialmente tras el gobierno de Julio A. Roca, la Argentina atravesó su mayor período de concentración política y restricción partidaria. Con dicho modelo se fortaleció un régimen oligárquico conservador que acentuó las diferencias sociales y restringió la participación política.

En la década del 90 arribó a Buenos Aires la familia Moreau, cuyo matrimonio había participado de los episodios de la Comuna de París en 1871 y que luego de su exilio en Inglaterra habían optado por Buenos Aires para vivir. La niña fue educada en un ambiente de permanente

contacto con el ideario intelectual progresista europeo, participando de actividades culturales y en permanente contacto con el clima de ebullición ideológica al que asistían la mayor parte de los obreros y trabajadores arribados al país. Sus padres la introducen en el pensamiento socialista, racionalista y de confianza en el hombre. Desde temprana edad accede a la principal literatura de época que gestaron las revueltas y revoluciones, pionera en la recepción de la tradición marxista, sus ensayos de adolescencia ya mencionan a Darwin y Spencer. Lectora voraz y conocedora de los debates que se gestaban en la Segunda Internacional adhiere al socialismo científico y pronto obtiene títulos de maestra y doctora.

“¡Basta señorita! Su afirmación es profundamente inmoral” cuentan tanto Mónica Deleis en su libro sobre Mujeres de la política argentina como su biógrafa Mirta Henault que le dijo el profesor de Instrucción Cívica cuando la joven mencionó la poligamia como una de las prácticas de las sociedades primitivas africanas.

En 1902 participó de la organización del primer Centro Socialista Femenino que según Fenia Chertkoff era “la única agrupación donde las mujeres, sin prejuicios de ninguna clase, y con un programa claro y definido llenan su existencia no solamente con sus tareas del hogar y del trabajo sino que amplían sus horizontes” (Deleis, 2001, 321). También de la Unión Gremial Femenina que en 1910 se ocuparía de organizar el Primer Congreso Femenino e impulsó las primeras leyes de protección del trabajo femenino e infantil.

Alicia Moreau fue una mujer centenaria sobre la que se ha escrito numerosa bibliografía. En uno de los homenajes periodísticos se la definió como la mujer que supo unir la Comuna de París con las Madres de Plaza de Mayo³⁵. A lo largo del siglo XX manifestó su acérrimo pacifismo y su posición a favor del desarme y mantuvo posiciones de enfrentamiento con el peronismo que exceden el recorte temporal de este artículo. Tenía una visión democratizadora al interior de la familia y sostenía la necesidad de una cierta “organización de la domesticidad” para que la mujer pudiera participar en política. En relación a la maternidad afirmaba:

“Lejos pues, de ser la maternidad, plenamente cumplida, un obstáculo para la función política, diremos que es casi su mayor razón de ser, y que cuanto más alta sea la consciencia de su responsabilidad materna, más querrá la mujer sostener los medios de acción colectiva que le permitan sobrellevarla mejor”. (Moreau, 1945, 196)

En relación con su ideario, Adriana Valobra afirma que:

“Alicia Moreau consideró a los sujetos sociales con un mínimo componente biológico, apenas un sustrato. La importancia que ella otorgó al medio social como modelador de la subjetividad estuvo estrechamente vinculada con sus ideas respecto de los roles sociales de las mujeres y su papel en el mundo de lo políti-

³⁵ <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-457-2002-12-15.html>

co. Consideraba que las mujeres debían fortalecer y perfeccionar la democracia”. (Valobra, 2012, 141)

En un tiempo donde el pensamiento positivista biológico se imponía no sólo para la explicación de las conductas sino que determinaba además las jerarquías de clase, etnia y género, ella en sus conferencias y alocuciones se ocupó de refutar a quienes despreciaban el intelectualismo de la mujer proclamando además que se trataba de la educación la que prepara para el sufragio.

Será en gran medida gracias a su elocuencia que hacia la década del 20 se debatirán y aprobarán en el Parlamento los derechos civiles de la mujer soltera, viuda o divorciada ya que se pronunció en ocasiones por la igualdad de las mujeres bajo cualquier estado conyugal.

Julieta Lanteri y el derecho al sufragio

La Ley Saenz Peña o Ley 8.871 fue sancionada por el Congreso de la Nación Argentina el 10 de febrero de 1912 y habilitó el sufragio para todos los varones de manera secreta y obligatoria. Por entonces el movimiento sufragista femenino internacional ya venía llevando adelante acciones en Gran Bretaña y Estados Unidos pero fue el Partido Socialista, creado en 1896, el espacio político que en Argentina impulsó los primeros reclamos por el voto de las mujeres. Dora Barrancos explica que si bien para Alicia Moreau el voto debía ser concedido por etapas, “no debe entonces extrañar que sus adherentes mujeres se tornaran feministas. A menudo se cruzaban la denominación de “socialista” y “feminista”, y no pocas veces con propósito estigmatizante” (Barrancos, 2014).

Julieta Lanteri, había llegado a la Argentina con seis años en la década de 1880, fue una de las primeras mujeres que cursó el bachillerato en el Colegio Nacional de La Plata. Se recibió primero de maestra y continuó estudios universitarios en Farmacia y Medicina, formando parte de la primera generación de mujeres que alcanzó ese nivel de estudios y la tercera mujer médica del país.

Durante el Centenario, participó activamente de la organización del Primer Congreso Femenino Internacional que debatió por primera vez temas como la situación de los hijos nacidos fuera del matrimonio, la organización de la familia, el divorcio y la prostitución.

Lanteri contrajo matrimonio en el país y solicitó por vía judicial la carta de ciudadanía, a lo que el juez Claros falló en 1910 el primer respaldo jurídico con el que inició más tarde, batallas legales para poder integrar los padrones, sufragar y presentarse como candidata a diputada en 1919.

“Como juez tengo el deber de declarar que su derecho a la ciudadanía está consagrado por la Constitución y, en consecuencia, que la mujer goza en principio de los mismos derechos políticos que las leyes, que reglamentan su ejercicio, acuerdan a los ciudadanos varones, con las únicas restricciones que, expresa-

mente, determinen dichas leyes, porque ningún habitante está privado de lo que ellas no prohíben". (Deleis, 2001, 265)

Así, el 26 de noviembre de 1911 se convirtió en la primera mujer latinoamericana en participar de elecciones generales para la renovación del Concejo Deliberante de la Capital. El mismo año reclamó el voto para las mujeres desde las gradas del Parlamento mientras se debatía la futura ley electoral masculina. Organizó manifestaciones callejeras y entrevistó diputados siguiendo la línea de acción de las sufragistas británicas. Impulsó proyectos de ley para la igualdad civil entre hijos 'legítimos' e 'ilegítimos'. Se presentó a elecciones como candidata por el Partido Feminista Nacional organizando actos públicos y obteniendo en los comicios 1730 votos.

Luego de obtener su carta de ciudadana argentina, logró el reconocimiento de sus derechos políticos por aplicación del principio de clausura y legalidad de la Constitución, por el cual nadie se encuentra obligado por aquello que la ley no manda ni privado por lo que ella no prohíbe. Probó así que la normativa fundamental no negaba a las mujeres el derecho al voto. Sin embargo, aún así, intentaron que no lo ejerciera y señalaron que como estaba casada debía obtener el consentimiento de su esposo. Éste lo otorgó y el 26 de noviembre de 1911, Julieta votó en comicios para renovación del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

Formó parte del Comité Pro Sufragio Femenino que organizó los primeros simulacros electorales para mujeres. Con prácticas como las colectas para imprimir y distribuir por las fábricas, talleres y casas de comercio más de 20.000 volantes; el ingreso a los conventillos a conversar con las mujeres y por la noche la distribución de pegatinas por la ciudad. Pese a los temores y prejuicios sociales de la época, casi 4.000 mujeres participaron de estos simulacros.

La publicidad de las sufragistas llevó a debatir el asunto en el Congreso entre 1919 y 1925. Se presentaron proyectos que modificaban la Ley de Ciudadanía N° 346 y la Ley Electoral N° 871, que proponían el voto para las mayores de 20 años diplomadas en universidades y escuelas normales. Durante este tiempo el Poder Ejecutivo había presentado tres proyectos que se convirtieron en las bases del nuevo sistema político. Se fijó el enrolamiento general, la creación de padrones, se designaron los funcionarios intervinientes, la fiscalización de los comicios y el tercero el voto secreto, universal y obligatorio para los varones.

Tras esto, Julieta Lanteri intentó quebrar esas imposiciones y solicitó ser incluida en el padrón militar para realizar la conscripción y, por ende, obtener derechos políticos (Deleis, 2001). Una nota del diario La Prensa consideraba que dichas exclusiones no violaban derechos: "Olvidan quienes así argumentan, que los excluidos del derecho de votar lo están también del tributo de sangre. No votan, pero tampoco son soldados" (Valobra, 2012).

Su muerte prematura y sospechosa sorprendió a los contemporáneos. En febrero de 1932 fue arrollada en un accidente de tránsito y no pudo ver muchos de los cambios que impulsó.

Palabras finales

Esta propuesta para el aula pretendió problematizar algunos aspectos de desigualdad en el acceso a los derechos políticos que debieron enfrentar las mujeres en el contexto de formación del Estado y subrayar la agencia femenina que llevaron adelante tres mujeres significativas del periodo. Reflexionar sobre el acceso desigual, el atraso histórico con que la mujer se incorporó al status de ciudadanía contribuye también con otras más cercanas o actuales, en el marco de la problemática relacionada con las formas históricas de la diferencia sexual.

Aquí se expone un recorte posible en un periodo determinado y acotado sólo a tres figuras políticas pero se entiende que se trata de una metodología que podría ser aplicable a otras problemáticas y contextos diversos.

Verónica Giordano sostiene que en materia de derechos “no hay mérito de un partido político sino un contexto regional y una evolución histórica de la sociedad que lo hacía posible” (Giordano, 2006). El alcance de los derechos no fue en su momento ni lo es en la actualidad, un proceso lineal sino una afirmación constante que enlaza prácticas culturales con formas de organización legal e institucional. Las huellas que marcaron algunas de sus protagonistas son eslabones de una larga cadena por reconstruir de nuevos derechos y otras afirmaciones identitarias.

La tensión existente entre el acceso a derechos políticos y las inequidades basadas en la diferencia sexual se afirma en el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la historia pasada y la práctica histórica actual.

El planteamiento del protagonismo femenino puede seguir siendo discriminatorio para las mujeres si queda sólo como un complemento, como un apéndice de una historia general, la "historia importante", y en la que una escasa consideración colectiva e individual de las mujeres supone que sigue sin reconocérseles significatividad histórica.

Con todo, lo que aquí se abren son más preguntas que respuestas. La empatía con los sujetos históricos es el mejor vehículo de afirmación de la conciencia y en gran medida la historia de la visibilización de las mujeres contribuye a mejorar nuestras prácticas cotidianas de inclusión, pluralismo y democracia.

Actividades de integración

Esta secuencia didáctica propone actividades para que los alumnos amplíen sus conocimientos a partir de búsquedas personales, generen sus recorridos propios y fortalezcan inquietudes diversas acerca de las actividades, vínculos y vida en general de estas u otras mujeres que vivieron el período.

En atención a lo trabajado teórica y metodológicamente, es posible apuntar a que los estudiantes observen cambios y continuidades en las formas de intervención femenina, dimensio-

nen el reconocimiento de la perspectiva de género y los factores relacionales en los procesos y que logren identificar acontecimientos relevantes en las esferas tanto locales, como provinciales, nacionales y mundiales.

Se puede trabajar a partir de la lectura y selección de fragmentos de textos legislativos como la Ley de Educación, la Ley Saenz Peña, el Código Civil, la Ley 13.010 de voto femenino.

Las dinámicas pueden articularse en distintos planos tanto individual, como de grupos reducidos o integradora de toda la clase en secuencias alternativas.

Dado que uno de los ejes principales está puesto en la visibilidad de sujetos históricos, es recomendable el aliento y estímulo de búsquedas e indagaciones por parte de los alumnos, con consignas que apunten a un acercamiento humano y un reconocimiento de los dilemas, las preocupaciones, los conflictos y disyuntivas que debieron atravesar y por las cuales merecen su reconocimiento.

Para trabajar en grupos

En pequeños grupos los alumnos pueden elegir alguna de las mujeres reseñadas en este trabajo o bien realizar nuevas búsquedas de otras que las hayan acompañado. Incorporar elementos de contextualización guiando las búsquedas con imágenes o producción fílmica de época.

También estimular la búsqueda de fuentes complementarias, otros escritos, discursos o visitas a la hemeroteca para establecer contacto con los periódicos de época. Teniendo en cuenta la distancia temporal, las transformaciones que operan en los lenguajes, y que se trata a menudo de escritos legales o parlamentarios, es recomendable la elaboración de glosarios o la estimulación de debates sobre el sentido de tales ideas.

La temática puede ser trabajada a partir de las exposiciones orales que pueden realizar cada uno de los grupos, o también de representaciones que recreen el conflicto a través de ejercicios de dramatización.

Se puede trabajar a partir de entrevistas a mujeres y varones de distintas edades, formulando cuestionarios y poniendo a discusión en clase las respuestas que se fueron recolectando a fin de analizar la percepción social que se tiene del fenómeno y su contraste con las indagaciones grupales.

Los trabajos de búsqueda se pueden presentar a través de distintos soportes pero es fundamental que se construya un producto que registre los caminos, fundamentaciones, hipótesis y razonamientos que atraviesan al grupo. Dichos soportes pueden ser tanto escritos como visuales, filmaciones caseras, o grabaciones de audio.

Siempre es bueno contar con preguntas disparadores generales que problematicen las distintas temáticas:

¿En qué medida el trabajo docente reproduce los modelos de género dominantes?

¿Cuánto reproduce los modelos estereotipados de lo femenino y lo masculino?

¿Cómo eran las restricciones a la participación partidaria en ese momento, cuáles persisten?
¿Cuáles son los mecanismos legales por los que se puede restringir o habilitar derechos?
¿Cuáles eran las restricciones culturales al acceso a los debates políticos sobre proyectos de ley en materia de matrimonio, herencia, libertad de testar, ejercicio de la profesión.
¿Cuáles son los nuevos debates y derechos que reclaman los colectivos de mujeres?
Finalmente, la puesta en común y el intercambio son fundamentales para estimular procesos horizontales de transmisión del conocimiento y aprendizaje entre pares.

Recursos audiovisuales complementarios

Un muy breve apartado en relación al material digital. Las formas y mecanismos con que nuestros alumnos se relacionan con las nuevas tecnologías, los mecanismos por los cuales incorporan conocimientos y establecen racionalidades a través de ellas son múltiples y es innegable que ya no es posible concentrar propuestas didácticas sólo a través de las fuentes escritas.

La enseñanza a través de estos soportes y su contemplación no como meros apéndices ilustrativos sino para la formación de audiencias críticas y productoras de contenidos sería tema de otro trabajo. Basta aquí sólo con reseñar esta advertencia y poner a disposición algunos ejemplos que han sido utilizados en experiencias áulicas.

Para un abordaje de la temática en general:

https://www.youtube.com/watch?v=fLi34to_frg

<https://www.youtube.com/watch?v=gxQEF3Jz6TI>

Sobre Juana Manso

https://www.youtube.com/watch?v=aNqpnVcpNu0&list=PLx_N33btaYZ3ARLBAeAnG4ITlg-WOnjJF

Sobre Alicia Moreau

<https://www.youtube.com/watch?v=J218-oXK7oc>

<https://www.youtube.com/watch?v=Ipy5UiqZIFY>

Sobre Julieta Lanteri

<https://www.youtube.com/watch?v=ip9D1BqIX64>

Bibliografía

Sobre perspectiva de género y ciudadanía femenina

- Barrancos, Dora (2014) Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947) en Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe Vol. 11, No. 1.
- Batticuore, Graciela: La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870. Bs. As., Edhasa, 2005.
- Giordano, Verónica (2006) Manso sacrificio, santo sacramento, exclusión flagrante: La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930 en Calidoscopio latinoamericano: Imágenes históricas para un debate vigente. Waldo Ansaldi (dir) 2a. ed Buenos Aires, Ariel.
- Guy, Donna (1994) El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875- 1955, Buenos Aires, Sudamericana.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. (2010) Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Lobato, Mirta Z. (2007), Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960), Buenos Aires, Edhasa.
- Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (Comps.) (1999) ¿Qué son los estudios de mujeres?, FCE, Buenos Aires-México.
- Palermo, Silvana (1998) "El Sufragio Femenino en el Congreso Nacional: Ideologías de Género y Ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, "Dr. Emilio Ravignani". Tercera Serie, núms. 16 y 17 y 1ro de, pp. 151-178.
- Scott Joan W. (2012): Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Scott, Joan (1992) "El problema de la invisibilidad", en Carmen Ramos Escandón, Género e Historia: La historiografía sobre la mujer, México, UAM/Instituto Mora.
- Scott, Joan (1996) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.
- Valobra, Adriana (2010) La ciudadanía política femenina en la Argentina de la primera mitad del siglo XX: Aportes para una aproximación conceptual y recursos didácticos. Clío & Asociados (14), 86-112. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4022/pr.4022.pdf
- Valobra, Adriana (2012) "Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau", en Revista Nomadías, núm. 15, Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Sobre uso de biografías como recurso

- Deleis, Mónica; de Titto, Ricardo y Arguindeguy, Diego; Mujeres de la política argentina, Aguilar, Buenos Aires 2001, pp. 261-274.
- Henault, Mirta (1983) Alicia Moreau de Justo. Biografía, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Sazbon, José (2007) Cuatro mujeres en la Revolución Francesa. Olympe de Gouges. Etta Palm. Théroigne de Méricourt. Claire Lacombe, Biblos, Buenos Aires.

Southwell, Myriam (2005) "Juana P. Manso (1819-1875)" en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXXV, n° 1, París.

Sobre contexto de la condición femenina en Argentina entre 1870-1940

Ansaldi, W. (1999): "Crear el sufragante: la universalización masculina de la ciudadanía política en argentina. la reforma electoral de 1912", en *Anales, Nueva Época*, n° 2, Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg, Suecia.

Barrancos, D. (2001): *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*, FCE, Buenos Aires.

Barrancos, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires.

Elizalde, S.; K. Felitti y G. Queirolo (2009): *Género y sexualidad en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*, Libros del Zorzal, Buenos Aires.

Lobato, M. et al. (2008): *Historia con mujeres, mujeres con historia*, FFyL, Universidad de Buenos Aires, CD.

Moreau Alicia (1945) *La mujer en la democracia*, Buenos Aires, El Ateneo.

Nari, M. (2000a): "¡Libertad, igualdad y maternidad! Argentina en la entreguerra", en AA.VV.: *Mujeres en Escena. Actas de las V Jornadas sobre Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa

Valobra Adriana (2010) "...del hogar a las urnas..." *Consideraciones sobre la ciudadanía política femenina, 1946-1947*. Biblos.

CAPÍTULO 5

Genocidio, género y memoria: el rol de los pueblos originarios en la historia argentina de los siglos XIX y principios del XX

Sabrina Rosas

*Eyew pütrün küpay soltao küpay soltao
levtripaiñ inche elkümeno iñ mama elkümeno
iñ tia yemeno vey mu salvan vey mu salvan
küpan lay soltao lükaytuwingün lükay maluyngün
tripan vey mu külen kollu mo nüwün tripan
yengepan wiravüyiñ wiravüyiñ kom inchiñ wiravüyiñ
wiñokintülaiñ rume venteyn wiravün
vey mu tripaiñ salvaiñ. ése nüy rüngi ése nü
lay pütrün soltao langümngi soltao
tranatranawüy iñ kawellu kiduengün tranatranawüy
inchiñ tripaiñ todo kom tripayiñ”*

“Disparando del blanco.

*Por allá venían muchos soldados, venían soldados. Salimos
disparando [las mujeres]. Yo... me dejó, mi mamá me dejó. Mi
tía me llevó. Agarré la cola del caballo, agarré la cola del caba-
llo y subí. Por eso me salvé, por eso me salvé. Vine a este lu-
gar, corrieron muchos. Murieron muchos soldados, muchos. Se
boleaban, boleadoras [usaban] no más. Son muy malos, por
eso los antiguos son malos, todos. Por eso salí. Me agarré de
la cola del caballo y salí. Me vinieron a llevar.
Galopamos mucho, todos nosotros galopamos.
Ni siquiera nos volvimos a mirar.
Así salimos y nos salvamos”.*

Testimonio JUANA CABRAL DE CARRIPILUM, Colonia Mitre, 1983¹

¹ Este testimonio fue publicado en su versión bilingüe ranquel-español en: Fernández Garay, Ana (2002).

Hace algunos años, Juana Cabral recordaba la historia que solía contarle su abuela sobre el día en que, tras el ataque del ejército nacional a su comunidad, debió escapar a caballo y abandonar las tierras que habían sido propias durante siglos. Este testimonio, transmitido de generación en generación, es una huella del pasado que nos llega al presente para interpelar nuestras miradas sobre la historia, nuestras certezas, nuestros imaginarios y estereotipos, especialmente cuando se trata de los pueblos originarios.

Existe la creencia popular de que los/as argentinos “descendemos de los barcos” y que los indígenas son cuestión del pasado. Frente a los idearios de “progreso” y “modernización” de la nueva sociedad capitalista, los pueblos originarios fueron asociados a una vida primitiva, sociedades que por algún motivo se mantuvieron en estado “natural” y que, más tarde que temprano, se vieron condenadas a su extinción. Estos discursos sociales y culturales devinieron en hegemónicos y se instalaron en el sentido común de las personas. Tanto es así, que aún hoy muchas voces afirman que “no existen indios” en el territorio nacional o bien cuestionan la autenticidad de aquellos grupos que se auto-reconocen como indígenas.

Según la historia oficial, los indios eran seres salvajes vivientes en zonas alejadas y despobladas, cuyas forma primitiva de supervivencia se había convertido en una amenaza para la sociedad blanca. Malones, robos, saqueos, el terror y la violencia fue asociada, en este discurso, a la imagen del indio. La repetición de relatos fue naturalizándose en el sentido común, transmitidos a través de libros escolares, conmemoraciones y festividades patrias, discursos políticos y religiosos. La prensa, los medios de comunicación, así como también los discursos fotográficos, visuales, artísticos y cinematográficos colaboraron en afianzar un estereotipo del indio salvaje y malonero. En este contexto, la “cuestión del indio” fue reducida al problema de la “guerra contra la barbarie”, asociado a la zona de los fortines que defendían la frontera nacional.

Sin embargo, no hace muchos años han surgido nuevas miradas que cuestionan estas afirmaciones. En las últimas décadas, la emergencia de comunidades indígenas en distintos países latinoamericanos han generado la apertura de complejos procesos de re-valorización identitaria y cultural, a partir del cual se organizan nuevas luchas y reclamos. La presencia de los pueblos originarios, especialmente en Argentina, permite escuchar voces y testimonios que sobrevivieron, de manera subterránea, a los olvidos de la historia.

El testimonio de Juana Cabral es un ejemplo de cómo el recuerdo de un momento de la historia, ese episodio que ha sido vivido por su abuela hace más de cien años, ha encarnado una experiencia que fue transmitida de manera intergeneracional. Juana es la nieta de una familia ranquel, pueblo que habitaba y habita el actual territorio argentino y que sufrió el ataque de las fuerzas nacionales en la llamada Conquista del Desierto² Conocidos como ranquelinos, ranqueles, ranquelches (gente de los carrizales) son un grupo étnico que poblaba hasta el siglo pasa-

² El origen de la historia de su pueblo es problemática pues se entretiene con el proceso de Araucanización de las Pampas que intervino en su cultura. Más allá de los extensos debates sobre su “autenticidad”, lo cierto es que la cultura Ranquel ha estado conformada por distintos grupos. La Araucanización consistió en la expansión de rasgos culturales araucanos así como el contacto regular comercial desde tiempos coloniales, entre las regiones de la Araucanía, atravesando la Cordillera de los Andes, hasta la Pampa y la Patagonia, el norte de Chubut, Neuquén, Mendoza y Río Negro.

do las sierras de Córdoba, sur de San Luis, sur de Mendoza, noroeste neuquino, oeste de Buenos Aires y gran parte de la actual provincia de La Pampa desde tiempos virreinales (Hernández, 2006). Actualmente, se encuentran en un proceso de revisión de su pasado y presente (conocido como proceso de etnogénesis) que los ha llevado a identificarse como *rankülche* especialmente en La Pampa (Lazzari, 2003). Como puede notarse, el relato narra un episodio cargado de violencia; entre balas y boleadoras las mujeres de la familia intentan defenderse del ataque de soldados enemigos. Encomendados bajo las órdenes del gobierno nacional argentino, estos hombres buscaron tomar por la fuerza tierras controladas hasta entonces por comunidades indígenas. En el marco de la construcción del Estado Nación de fines del siglo XIX, la Argentina comienza un gradual proceso de inserción en el mercado mundial capitalista imperante. Atento a las demandas mercantiles, esta incorporación exigía inexorablemente un aumento en la producción de productos para la exportación. Hasta entonces, Argentina se venía desarrollando como productora de materias primas (lana, carne, cueros, trigo). En este proceso productivo, la necesidad de adquirir nuevas tierras para aumentar el nivel de producción se vio reflejado en la puesta en marcha de un proyecto estatal de ocupación de tierras de momento controladas por indígenas.

Esta política implicó, en primer término, la expansión de tropas militares que recorrieran extensas porciones del área nacional tomando por la fuerza nuevos territorios. Pero también involucró la desarticulación de las sociedades indígenas que, mediante masacres, traslados y reacomodamientos como mano de obra barata, evitaran cualquier tipo de resistencia o amenaza a las nuevas actividades económicas a desarrollarse en el lugar. En muchos casos, ello implicó prácticas genocidas y destribalizadoras que se mantuvieron como política de Estado hasta entrado el siglo XX.

En este marco, el recuerdo de Juana expresa una experiencia individual convertida en una memoria que es ahora colectiva y que ha sido compartida en la comunidad ranquel entre los silencios de la historia oficial. El relato interpela las afirmaciones del discurso hegemónico, convencido de que en Argentina ya no existen indígenas, cuestionando las miradas clásicas sobre este proceso de aparente “extinción” del indio, trayendo consigo nuevas formas de interpelar el pasado. Repasemos entonces en qué consistió este proceso de expansión de la frontera y de la conquista de territorios “desérticos”.

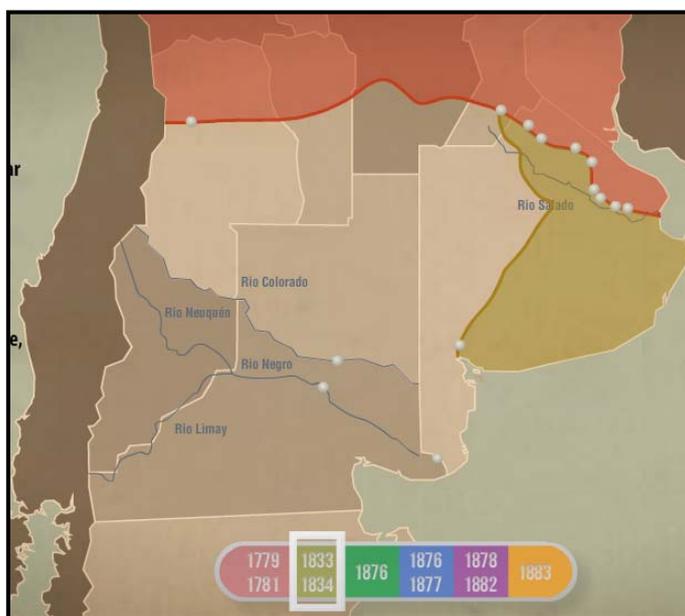
(Des)poblar el “desierto”: Pampa y patagonia (1878-1884) y el Gran Chaco (1884-1917).

Tradicionalmente, la “Conquista al Desierto” ha sido vista como un episodio épico que marcó una bisagra en el devenir de la construcción del Estado Nacional argentino. Comandada por el entonces Ministro de Guerra Julio A. Roca, la Campaña al Desierto fue entendida como un proceso que afianzó las fronteras internas del Estado y que concluyó con el famoso “problema del indio” que aquejó durante décadas a los gobiernos de turno.

Usualmente, los manuales escolares presentan detalladamente las características de los grupos que gobernaron el país durante el siglo XIX. La presidencia de Rivadavia, los gobiernos de Rosas o el mandato de Mitre son algunos de los clásicos. En estos procesos, los indígenas aparecen representados, mayoritariamente, como un colectivo homogéneo que se encuentra “del otro lado” de la frontera, acechándola. Frente a tales afirmaciones, el indio constituyó la causa por la cual el Estado emprendió la conquista de nuevas tierras a través de las armas. Sin embargo, estas miradas tienden a sesgar la complejidad del proceso histórico que devino en la famosa Campaña.

La estructura política indígena fue sumamente compleja y presentó importantes disputas y duros enfrentamientos entre diversos bandos. Estos vínculos, se vieron afianzados a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, momento en que las políticas de Estado tendieron a orientarse al reordenamiento de la estructura política indígena. ¿Cómo era esta estructura? En el mundo indígena de la zona sur, existía una fuerte articulación de las sociedades comprendidas entre el océano Pacífico y el océano Atlántico, atravesando el sur de la Araucanía (actualmente chilena), la cordillera de los Andes, la pampa seca, la pampa húmeda y el norte de la Patagonia (actual Argentina)(ver mapa 1).

Estos límites étnicos denominados “arauco-pampeana-norpatagónica” en tanto unidad social y cultural, donde se reproduce un complejo entramado de vínculos parentales, comerciales y culturales (Bechis, 1999). Organizados en cacicazgos construidos en base al consenso de la comunidad, las estrategias políticas de alianzas de los líderes indígenas fueron variando a lo largo del tiempo y sus expresiones fueron heterogéneas.



Mapa 1. Expansión de la frontera bonaerense en 1833. Tomado de “Atlas de los Pueblos Indígenas” www.mapaeducativo.edu.ar

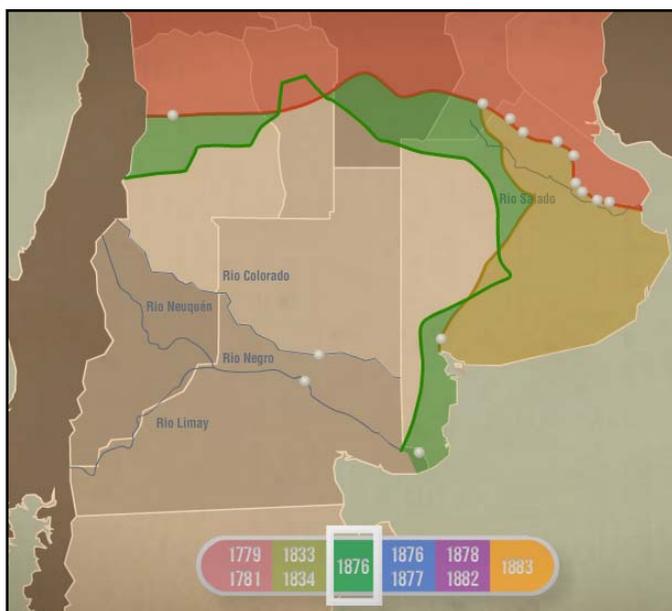
En la zona arauco-pampeana-norpatagónica, se posicionaron importantes grupos indígenas entre 1840 y 1878: los ranqueles, comandados por sucesivos líderes indígenas como el cacique Pichiñ, Painé, Panghitruz-Guor más conocido como Mariano Rosas, Epugner Rosas y Baignorria; los salineros, liderados por caciques como Calfucurá y Namuncurá; (Salomón Tarquini, 2010); más hacia el sur cabe mencionar a Saihueqye, Foyel, Pincen o Namuncurá.

Caciques como Mariano Rosas o Calfucurá, mantuvieron importantes redes de alianza con el gobierno de Buenos Aires, especialmente durante los mandatos de Juan Manuel de Rosas. Interesado por afianzar las relaciones con los caciques indígenas amigos, y atento a las propias

reestructuraciones de estos liderazgos, Rosas mantuvo relaciones amistosas con algunas agrupaciones indígenas de la zona pampeana y patagónica. El conocido “Negocio Pacífico de Indios”, aunque con sus tensiones, logró obtener el control y manejar la expansión de frontera agro-ganadera entre las décadas del '40 y del '50. Se trataba de un red política que entrecruzaba a funcionarios e instituciones del Estado mediante las cuales se desarrollaron vínculos personales con cada cacique, estableciendo la construcción práctica y discursiva con la cual controlar parcialmente el territorio (Cutrera, 2013).

El mantenimiento de estas redes no estuvo exento de tensiones, principalmente frente a la búsqueda del Estado de neutralizar las capacidades bélicas de algunos líderes. Para ello, los pactos con agrupamientos menores, especialmente los del “Tierra Adentro” (es decir, aquellos que se mantenían alejados de los límites fronterizos de alianzas entre la sociedad criolla y la sociedad indígena “amiga”), se conservaron como una constante.

Como puede notarse, el tema de la frontera y sus límites se sostuvo como una problemática en constante tensión. En este contexto, el proyecto de expansión de la frontera había comenzado a principios del siglo XIX. Ya en la década de 1820 el gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez se encargó de extender el límite fronterizo hasta Tandil. Más tarde, Rosas incorporó grandes extensiones de tierra al control de Buenos Aires - hasta Río Colorado – que fueron repartidas entre estancieros, funcionarios y militares principalmente (ver mapa 2). Los tratados de alianzas con los “indios amigos” permitieron contener las disputas políticas con cacicazgos enemigos que ponían en riesgo el control de la frontera que se encontraba en constante estado de alerta frente a posibles malones indígenas. Esta estabilidad fluctuante se mantuvo hasta la década de 1870, momento en que comienza a generarse un fuerte viraje hacia nuevas formas de entablar vínculos con los grupos indígenas. ¿A qué se debió este cambio?



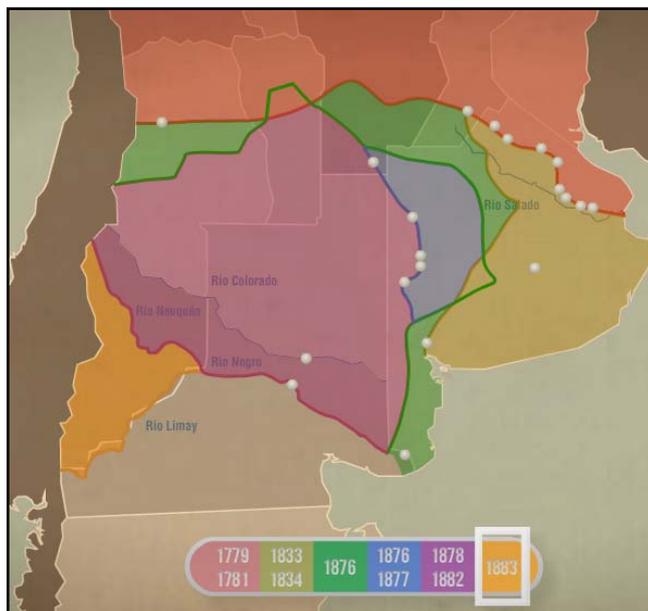
Mapa 2: Los límites de la “Zanja de Alsina”. Tomado de “Atlas de los Pueblos Indígenas” www.mapaeducativo.edu.ar

Tras la consolidación del sistema de producción capitalista, los estados nacionales emergentes comenzaron la ardua carrera hacia su inserción en el competitivo mercado externo. Las demandas de materias primas, en especial productos agrícolas como el trigo y productos ganaderos como la carne y el cuero, abrieron las puertas del mercado mundial atento a los

intereses de las grandes potencias imperialistas³. Para ello, fue necesario contar con grandes extensiones de tierra en donde poder expandir la producción, más allá de la frontera con el indio. El grupo social más interesado en consumir este proceso era la oligarquía pampeana, deseosa de aumentar la posesión de sus tierras para extender las áreas de cosechas o bien de cría de ganado, y que veía a los límites alcanzado durante la “primera campaña al desierto” insuficientes. En este sentido, la Campaña al Desierto impulsada por Roca, antes que pretender darle solución al “problema del indio”, hasta entonces manejado a partir de políticas de alianza, se basó en el desarrollo de una estrategia política atenta a los intereses de los grupos económicos dominantes.

Hacia 1876, sujeto a los ideales de progreso de la época, el Ministro de Guerra Adolfo Alsina logra extender la línea fronteriza hasta el sur de la Provincia de Buenos Aires mediante un sistema de fosas y fortificaciones que funcionaron como sistema de defensa contra los ataques indios. Conocida como la “Zanja de Alsina”, el proyecto se basó en expandir hacia el oeste la línea de fortines – hasta Puán, Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen e Italó – estableciendo medidas defensivas frente a los ataques indígenas de los hermanos Catriel y Pincén. Para fines de 1877, el impacto de estos cambios se hizo notar en las sociedades indígenas aledañas, experimentando un fuerte debilitamiento en su posición, su capacidad bélica y negociadora.

Tras la muerte de Alsina, Julio A. Roca lo reemplaza como Ministro de Guerra y Marina, decidido a avanzar con una estrategia ofensiva contra los indígenas de Tierra Adentro. Bajo las órdenes del Presidente Nicolás Avellaneda, en 1878 comenzaron las comitivas expedicionarias y se sancionó la ley nacional 947 que establecía el reparto y la venta de tierras que serían ocupadas a través de la Conquista al Desierto. Con la autorización de destinar los gastos necesarios para el proyecto, comenzaron en 1879 las campañas hacia el sur y el oeste organizadas en cinco comisiones divisiones que fueron ocupando los territorios indígenas (ver mapa 3).



Mapa 3: Avances de frontera por comisiones militares. Tomado de: “Atlas de los Pueblos Indígenas” www.mapaeducativo.edu.ar

³ Cabe destacar el proceso que se viene desarrollando en el contexto de fines del siglo XIX a nivel mundial, momento en que las grandes potencias – industrializadas o en un acelerado proceso de industrialización – comienzan una ardua carrera de disputa territorial y de hegemonía política. Lo que Hobsbawm llamó “Era del Imperio” impactó, sin dudas, en la organización política, económica y social de países en conformación, como el caso Argentino.

En consecuencia, la Conquista al Desierto trajo consigo un quiebre significativo respecto a las formas de abordar los vínculos con las sociedades presentes en el territorio que devendrá en nacional. Este giro en las políticas indigenistas evidenció además un cambio significativo en la forma de denominar al otro así como en la manera de caracterizar el conflicto. Comenzaron a imponerse categorías despectivas como “indio salvaje” y a transmitir la idea de que existía una “guerra” contra un peligro concreto que era necesario eliminar.

Incluso, la idea de Desierto da cuenta de las contradicciones del discurso: era necesario poblar espacios “despoblados” o “desérticos” a través del uso de las armas. Este imaginario anclado en el “temor al indio” tendió a homogeneizar a los indígenas como maloneros salvajes, sin distinción incluso de los caciques amigos que en otro momento tuvieron renombre y prestigio para el gobierno nacional. En el diario La Prensa, por ejemplo, puede leerse algunos de los discursos que se difundía en el año 1878:

“Estamos empeñados en una contienda de razas en la que la indígena lleva sobre sí el tremendo anatema de su desaparición, escrito en nombre de las civilizaciones. Destruyamos pues moralmente esa raza, aniquilemos sus resortes y organización política, desaparezca su orden de tribus si es necesario, y divídase la familia”. (La Prensa, 1/3/1878)

Como resultará lógico, la conquista del territorio patagónico impactó fuertemente en las sociedades indígenas, implicando no solo la ruptura de un prolongado período de políticas de alianzas, sino también generó un sometimiento político y cultural que continuaría hasta mediados del siglo XX.

Sin embargo, este proceso no se limitó a la zona sur ni se dio por finalizada en 1884. Ese año, el presidente Roca envió al Congreso Nacional un proyecto de ley que buscaba la autorización para iniciar la “Conquista del Desierto del Norte”. Así, el territorio chaqueño también fue un espacio arduamente disputado hacia fines del siglo XIX en la búsqueda de nuevas tierras para la producción.

A pesar de los graduales intentos de penetrar las fronteras del Gran Chaco durante la época colonial (entre el siglo XVII y fines del siglo XVIII) las instituciones de la Colonia solo lograron establecer algunos fortines y reducidas órdenes misioneras para la evangelización de los grupos indígenas de la zona. En el siglo XVIII la situación no cambió demasiado: se fundaron fuertes, se realizaron viajes de exploración, se establecieron misiones y se afianzó la política de reducciones de indios (Mandrini, 2008). Lo cierto es que hasta entrada la década de 1860, gracias a la resistencia presentada por las comunidades y las duras condiciones geográficas y ambientales, los bordes del Chaco estuvieron encomendados a manos indígenas. La Campaña al Desierto del Norte entre 1884 y 1917, y la expansión de los ingenios azucareros en la zona de Salta y Jujuy cambió drásticamente esta situación, generando dos grandes consecuencias: la expropiación de tierras y la demanda de mano de obra barata que ayude a incrementar la producción agro-azucarera.

En consecuencia, aquel aparente episodio llamado Conquista del Desierto constituyó, en realidad, un proceso de más de 25 años de duración y en distintos puntos geográficos. Como destaca Osvaldo Bayer, entre 1876 y 1903, el Estado ocupó 41.787.023 hectáreas y las redistribuyó, ya sea a través de la venta o bien a través de regalos, a 1843 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y/o familiares a los diferentes gobiernos de la época. En esta repartija, 67 propietarios pasaron a ser dueños de 6.062.000 hectáreas, entre los que se destacaban 24 familias patricias que recibieron parcelas que oscilaban entre las 200.000 hectáreas de la familia Luro a las 2.500.000 obtenidas por los Martínez de Hoz (Bayer, 2010). Así, se trató de un gradual proceso de concentración de la propiedad rural, destinado a responder a las necesidades mercantiles en el sistema de producción de materias primas. Estas tierras, antiguamente controladas por cientos de grupos indígenas, pasaron a estar distribuidas entre no más de 50 familias. ¿Qué sucedió, entonces, con los pueblos originarios? ¿Cuál fue el destino de toda esa gente?

Genocidio, género y memoria

El avance del proyecto “civilizador” del Estado fue consagrado como un punto nodal en la consolidación de la nación Argentina como un país moderno. Las consecuencias de estas políticas fueron disímiles en las distintas sociedades indígenas del territorio. En términos generales, podemos decir que las comunidades pertenecientes a la frontera sur que lograron sobrevivir a la Campaña se vieron envueltos en reacomodamientos territoriales obligatorios, fueron tomados como prisioneros de guerra y destinados a cumplir funciones militares, o bien fueron desplazados a nuevas zonas como mano de obra barata o asentamientos en colonias en zonas áridas (Salomón Tarquini, 2010). Por su parte, las comunidades de la zona norte del país, principalmente del noroeste, también sufrieron el impacto de la imposición estatal, viéndose obligados a dejar sus antiguas tierras en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. La destribalización como estrategia de reorganización política y homogeneización racial (Delrio, 2005) fueron algunas de las maniobras aplicadas desde el Estado para desintegrar todo tipo de autonomía política y de diversidad socio-cultural. Tales elementos eran inaceptables para un Estado que procuró, desde el avance sobre los territorios indios hasta su domesticación jurídica, incorporarlos a la nación emergente.

Estos procesos se vieron acompañados por la construcción de un imaginario colectivo sobre el indio, visto como un peligro que quedó en el pasado. Frente a esta otredad negativa, las voces de los sobrevivientes interpelan estas afirmaciones y nos lleva a cuestionarlas. Actualmente, una renovada valoración de estos hechos ha corrido el eje desde una perspectiva evolucionista, positivista y modernizante hacia una centrada en reflexionar sobre los Derechos Humanos vulnerados de los grupos indígenas durante esta época y a lo largo de todo el siglo XX. De esta forma, conceptos como *genocidio* y/o *etnocidio* comenzaron a penetrar en el análisis histórico, generando grandes controversias entre los/as historiadores/as.

Hablar de “el genocidio de los pueblos originarios” implica afirmar que, durante algún período de la historia nacional, el Estado argentino perpetuó la matanza y el exterminio de un pueblo, o bien la eliminación de una forma de vida o cultura. Sin embargo, el uso de este concepto como “acciones contra los indios” genera muchas controversias y especialmente incomodidades por tratarse de un término de disímil aplicación.

Este concepto fue creado tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial como herramienta de derecho internacional para juzgar crímenes de lesa humanidad desarrollados durante la Shoá u Holocausto Judío en mano del gobierno Nazi. Entre los crímenes que juzgaba el término, se incluía condenar como práctica genocida acciones tendientes a impedir el libre desarrollo de una forma de vida o cultura, entre otros la separación de niños/as de sus madres o prohibición de creencias y prácticas religiosas. Sin embargo, esto no fue aprobado por las Naciones Unidas por poner en riesgo a las potencias mundiales de ser enjuiciadas por acciones genocidas en distintos momentos de la historia. Como explica Delrío, basado en una discusión política sobre el uso de términos jurídicos, se establece en este momento una distinción entre “genocidio” y “etnocidio”, el primero tendiente a denunciar el aniquilamiento de personas y el segundo para el impedimento de prácticas culturales (Delrío, 2014).

En esta línea, la crítica fácilmente atribuible al uso de la idea del “genocidio” para el caso de los pueblos originarios y la Conquista al Desierto refiere al aparente carácter anacrónico y descontextualizado del término, para hablar de procesos históricos ocurridos en épocas en que aún no existía esta categoría y por ende su aplicación parecería “sacada de contexto”. Lo cierto es que como historiadores/as constantemente utilizamos conceptos de nuestro presente para analizar los procesos de la historia, siendo en este sentido anacrónicos. Términos como mano de obra, modo de producción o clase social son comúnmente recurridos en los relatos historiográficos. Lo relevante de esta cuestión es poder fundamentar con argumentos certeros por qué resulta revelador y atinado utilizar categorías contemporáneas en estos ejemplos. Repasemos entonces algunas de las consecuencias derivadas de estas campañas y analicemos los hechos.

El destino de los sobrevivientes a la avanzada del Estado fue diverso. Mientras que algunos/as fueron subsumidos el poder de las autoridades nacionales, otros lograron escapar y ubicarse en nuevos territorios. Huir, implicó no solo sobrevivir sino también abandonar de una vez y para siempre las tierras que habían sido heredadas ancestralmente. Así,

La “Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio”, aprobada por la Organización de Naciones Unidas el 9 de abril de 1948, define en su artículo 11°:

“Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo.
- e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

primero la matanza y luego la desarticulación étnica impactó fuertemente en la composición socio-cultural de las sociedades indígenas. En el caso de Juana, alejada de sus tierras y reubicada en nuevas áreas del sur de la Provincia de Buenos Aires, su voz nos acerca hacia otras tramas de la experiencia indígena. Desde la mirada hegemónica de la sociedad criolla, el indio salvaje era protagonizado por figuras masculinas. Estas tradiciones consideraban a los varones como los guerreros, los cazadores, los maloneros que atacaban los fortines y asechaban la frontera. Sin embargo, el relato nos permite evidenciar que estos roles no estaban estrictamente delimitados al interior de la comunidad indígena: “Por allá venían muchos soldados, venían soldados. Salimos disparando [las mujeres]”. En este pasaje, entonces, vemos cómo fue gracias a la defensa de las mujeres, con boleadoras en la mano, que Juana logra sobrevivir. Cabría preguntarse, entonces, cuál era la asignación de roles para varones y para mujeres en las sociedades indígenas.

“Me venía a llevar” enunciaba Juana. Los destinos de los prisioneros/as de guerra fueron variados, asociado a los posibles usos como mano de obra barata. Pero, detengámonos un segundo en esta expresión, ya que deja entrever, además, uno de las grandes problemáticas que aquejaban a las mujeres desde tiempos coloniales: el cautiverio. El tema de los/as cautivos/as ha sido entendido como un drama propio de la vida en la frontera, especialmente asociado a niños/as y mujeres que caían en manos indígenas durante los malones indios.

La cuestión de las cautivas se instaló en la sociedad de la época como un problema que necesitaba ser resuelto; para ello, se aplicaban políticas de rescate, canjes o compras de cautivos a través de Sociedades de Beneficencia o mediante el aporte que realizaban los propios parientes de quien padecía el cautiverio. Tal fue su impacto en la sociedad que trascendió los ámbitos culturales, instalándose especialmente en la literatura y en las artes visuales como un tema recurrente. Sin embargo, no se hicieron de forma ampliada y abarcativa. Estas miradas crearon discursos mitológicos principalmente literarios (Aguirre, 2015) que priorizaron un abordaje de manera unidireccional, privilegiando las experiencias de cautivos cristianos del mundo de los blancos y desconociendo o bien silenciado las experiencias de cautivas indias perpetrada por la sociedad criolla. Estas ideas, contribuyeron con las narrativas hegemónicas e ideologizadas que tendieron a construir una imagen del indio como otro externo, invasor y salvaje, ocultando que se trataba de un fenómeno bidireccional.



El famoso cuadro de Della Valle “La vuelta del Malón” (1872), comúnmente visto en manuales escolares para retratar el “terror indígena”, muestra cómo los indios, subidos a caballos con lanzas en la mano llevan a una cautiva. El cuadro centra la mirada en la mujer cautiva que es, antes que nada, blanca. Esta imagen no solo afianza la idea de que el cautiverio era entendido como un fenómeno unidireccional – es decir solo desde un lado de la frontera –, sino que además refuerza el estereotipo de una mujer indefensa, débil, que necesita ser rescatada, propia de la estructura patriarcal de la sociedad moderna. Para una profundización del tema, ver capítulo III de este libro.

Retomemos nuevamente la suerte de los/las prisioneros/a de guerra. Tras ser apresados, los grupos indígenas comenzaron a transitar por un duro “sistema de distribución” a través del cual fueron trasladados hacia diversos destinos. Como explica Mases (2010), una vez alejados de la frontera, una gran población de indios fue derivada a cubrir plazas del ejército de línea y en la marina de guerra:

“Es conveniente que me mande cuanto antes esos 19 indios prisioneros que tomó el Mayor Alvarez. Los necesito con urgencia para el Batallón de Artillería de Plaza”. Telegrama de Julio A. Roca al comandante Freyre, en 1878.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el bergantín Rosales se estacione en la isla Martín García, con el objetivo de que sirva de escuela de marinería a los indios que han sido destinado para eso”. (Periódico La América del Sud, Buenos Aires, 19/2/1879).

El caso de la Isla Martín García resulta emblemático pues las características opresivas del sistema de funcionamiento han permitido caracterizarlo como un “campo de concentración”. No nos detendremos a puntualizar aquí la extensa historia que recorre a esta Isla como reservorio de indios. Lo que interesa resaltar es que durante las Campañas al Desierto, Martín García funcionó como un destino clave en el repartimiento de indios prisioneros, en donde éstos quedaban bajo la tutela de autoridades militares que podrían disponer de sus capacidades según la necesidad. Aunque no se puede hablar de un “campo de muerte”, la isla se presenta como un lugar de “disciplinamiento e incorporación de indígenas al estado argentino, creando cuerpos dóciles y la constitución del cuerpo como fuerza de trabajo”. (Nagy y Papazzian, 2010, 5). Así se expresaba un indígena prisionero en Martín García en 1879:

“Mi querida esposa,

Tu carta me encontró gozando de salud. Hemos llegado a la isla de Martín García hace unos tres meses. Estaré aquí no sé hasta cuando, pero no me pondrán en un cuerpo de línea. Soy demasiado anciano.

El Señor arzobispo ha enviado acá dos Padres misioneros para consolar-nos y cristianarnos. Ya nos han enseñado la Doctrina cristiana, ya sabemos algo y tenemos todos la intención de cristianarnos por la fiesta de Pascuas de resurrección.

Es uno de estos misioneros que me ha entregado tu carta y te escribe esta y que no pondrá en el correo con la Dirección que me señalas.

Me voy a darte noticias de nuestros hijos:

Cuatro de nuestros hijos están en Buenos Ayres, pero no sé cómo están, ni tampoco pude verlos cuando pasé por Buenos ayres. Otros dos hijos están en guamini en el carhué.

No sé cuando nos sacarán de aquí!

Oremos a Dios a fin de que se compadezca de nosotros.

Tu marido,

Jacinto Segundo Puelpan

En la Isla Martín García.”

Carta de Jacinto Puelpan a su esposa. AGA, Caja 15279, 06/03/1879”.

(En: Nagy 2010, 6)

¿Qué nos revela la carta? Jacinto denota su carácter de prisionero que no sabía por cuánto tiempo permanecería allí, a diferencia de soldados criollos que tras cumplir su servicio de armas eran dados de baja. La edad de las personas llegadas a la isla condicionaba el grado de “utilidad” de su cuerpo, siendo distinguidos entre indios “inútiles”, destinados en depósito de indios, o “útiles”, destinados a formar parte de las tropas de las Fuerzas Armadas (Nagy y Papazian, 2010).

Según Diana Lenton, “el reparto de indígenas prisioneros iba más allá de una consideración economicista acerca de la forma de amortizar la acción militar; se trataba de una acción de carácter propiamente político dirigida a exhibir el poder del Estado sobre los cuerpos en toda su magnitud.” (Lenton, 2005, 17). En este sentido, los cuerpos de las personas funcionaron como medio de diferenciación social, determinando el destino de cada uno/a según sus rasgos físicos y sexuales. Tomemos otro ejemplo:

“Con esta noticia secundo el pedido que le hice a Ud. era importante Jefe de Frontera; le pedí y Ud. me cumple la promesa, desde luego me comprometo a transformarlo en un ciudadano útil a su mayor edad [...]”. (Carta de Nathael Morcillo al general Julio A. Roca del 26 de octubre de 1878, en el Archivo General de la Nación, Archivo Roca, Legajo n°6.)

Tiempo después, satisfecho el pedido, el ministro recibió el correspondiente agradecimiento de parte del beneficiado:

“Tengo a la vista su última del 1° del corriente por lo que me persuado que le equivocación sobre el sexo del pampita que le tenía pedido está solo en Racedo. Pero vuelvo a repetirle estamos muy contento (sic) con la indiecita ya que es muy inteligente y bien dispuesta a recibir educación para un buen servicio de la casa; todavía no habla español, sí unas pocas palabras en los 6 días que está en casa pero todo entiende y no da trabajo; esto no se opone a que si viene un indiecito lo reciba con interés” [...] (Carta de N. Morcillo al general Roca del 14 de diciembre de 1878 en el Archivo General de la Nación, Archivo Roca, Legajo n° 6.)

Los/as niños/as y las mujeres tenían destinos distintos que los hombres. Antes que al ejército, las mujeres junto con sus niños/as eran enviadas a cumplir servicios domésticos en las casas de adinerados terratenientes o grupos de la alta sociedad criolla. De esta forma, así como el relato de Juana nos demuestra que los supuestos de hombres guerreros pueden ser puestos en duda, en este caso vemos cómo el rol atribuido a las mujeres tiene que ver con una inmediata asociación al mundo doméstico, a las tareas del hogar y al cuidado de los/as niños/as. En consecuencia, si repasamos la carta de Jacinto, notamos cómo los niños/as indígenas fueron víctimas de medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno social de un grupo y del traslado por la fuerza lejos de sus familias.

En cualquier caso, continuando con las hipótesis de Lenton “el traslado de los indios prisioneros constituyó no sólo una medida de disciplinamiento concreto sobre ellos/as mismos/as, sino una manifestación del nuevo orden de cosas ante la sociedad no indígena” (Lenton, 2005, 17).

Muchos de estos indígenas prisioneros de guerra, fueron tomados por ámbitos científicos y museísticos como “colección viviente de la barbarie”. El caso más emblemático es el del Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata, lugar donde importantes caciques como Inakayal o Sayhueke permanecieron hasta su muerte. En principio, fueron utilizados como peones de limpieza, pero tras su fallecimiento, sus cuerpos fueron utilizados para investigaciones médicas, sus huesos expuestos en vitrinas así como sus cabellos y otras partes físicas. Estos “trofeos de guerra” se mantuvieron en exposición hasta mediados de 1990, cuando comienza un lento proceso de restitución de restos humanos a las comunidades indígenas que reclamaron por sus ancestros (Pepe, 2012). Actualmente se continúan llevando adelante estas restituciones.

Partiendo de la lógica utilitaria que primó en los dispositivos de control de diversas instituciones estatales, otro destino común de los indígenas fueron los ingenios azucareros, las zafras y otros ámbitos rurales como mano de obra barata.

En el norte, principalmente en el Chaco, la población indígena sobreviviente fue mayormente absorbida por el frente colonizador e incorporada al mercado laboral, generando no solo la pérdida de sus territorios sino también una modificación en las formas de vida tradicionales. Para su sometimiento, fueron aplicados diversos mecanismos: traslados, encierros en reducciones, misiones y deportaciones.

Al igual que en las campañas de la zona sur, uno de los primeros impactos en las comunidades indígenas del Chaco fue el desmembramiento étnico, fuertemente acentuado por las deportaciones a zonas alejadas. Así recordaba un anciano toba la captura del cacique Meguesoxochi, líder de su comunidad, tras la llegada del Ejército en 1884:

“Él fue engañado...lo convencieron para que se entregara y así evitara más derramamiento de sangre...Una vez esposado, los soldados desataron sus horribles venganzas e iban matando a los indefensos ancianos de ambos sexos con edad centenaria, mujeres embarazadas y niños pequeños, excepto a

los que escaparon del cerco de los militares para salvar sus vidas. [Tras ser] sometido y prisionero, junto con los leales de él...fue embarcado en un buque de guerra a través del Paraná, hacia un rumbo desconocido. El barco hizo su primer anclaje en Santa Fe e hicieron bajar a unas cuantas familias, desde ese momento ellos notaron la ausencia de Meguesoxochi. Los compañeros de él que estaban atados de pie o mano se dieron cuenta de que no se encontraba con ellos. Sospecharon que durante el trayecto fue matado". (Orlando Sanchez, 1977. Silva, 1998, 15)

El testimonio nos acerca, una vez más, a la otra cara de la historia en donde la ocupación de territorios para "traer a las sociedades atrasadas a la civilización" se basó en métodos violentos y represivos que dejó como saldo miles de muertos/as. Sin embargo, la experiencia en el Gran Chaco trajo aparejado la instalación de nuevas lógicas de funcionamiento mercantil. Así, el indígena fue visto como una potencial mano de obra (barata o semi-esclava) que, gracias a la ayuda de la enseñanza de las costumbres criollas y las tareas evangelizadoras de las distintas misiones, podrían gradualmente "incorporarse" al ser nacional.

En este marco, las reducciones de indios presentaron una útil alternativa para alcanzar estos objetivos. El sistema de reducciones funcionó en Argentina desde fines de siglo XIX y duró aproximadamente unos cuarenta años. La primera experiencia se desarrolló en la zona chaqueña como estrategia de control de la comunidad Napalpí; posteriormente, en suelo formoseño Bartolomé de las Casas, Francisco Javier Muñiz y Florentino Ameghino crearon reducciones para contener al pueblo toba y el mocoví. Las reducciones fueron espacios de concentración de personas que, basado en su componente étnico, tenían como principal objetivo el disciplinamiento y el control social de las comunidades. El sistema ofrecía pequeñas parcelas de tierras (sin título de propiedad) a las familias indígenas con la cual obtenían escasos alimentos para su subsistencia, al tiempo que ofrecía mano de obra de rápido acceso para los terratenientes de las zonas (Musante, 2015). Las condiciones de vida de las familias indígenas eran sumamente precarias, sometidos a duras condiciones laborales durante todo el día.



Figura 52
Las mujeres y sus hijos.



Figura 51
Los hombres jurando.

Colonia indígena Bartolomé de las Casas Estación Comandante Fontana, Formosa. 1900. Tomado de:
<http://biblioeconomia.blogspot.com.ar/>

Hasta las primeras décadas del siglo XX perduró esta política de prevención y desarticulación indígena. Tanto desde el interior de la comunidad como mediante la organización de manifestaciones y reclamos los grupos indígenas mantuvieron sus idearios y costumbres pese a las dificultades. Los levantamientos indígenas, algunos de gran significación, denunciaban las extremas condiciones de trabajo y de vida en la que vivían las comunidades del norte. En otros casos, existieron distintos episodios disciplinares por parte del Estado como la Masacre de Napalpí de 1924 se justificó bajo el supuesto de un posible malón indígena.

Quizá un cambio relativo aconteció hacia fines de 1930, con la reconfiguración política que involucró el Primer Peronismo, y que alteró la confluencia de vínculos entre el Estado y los pueblos indígenas. La aparente revalorización de las comunidades originarias como lógica de gobierno se circunscribía a la construcción de políticas atentas a las necesidades de sectores sociales vulnerables. El nuevo escenario configurado en torno a una "política indigenista" comenzó a entablarse a través de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión en 1943, que se encargó de absorber a dispersos organismos de la administración pública que tenían alguna incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los sectores populares, especialmente la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, que desde 1916 se encargó de controlar a los grupos indígenas de la zona norte del país. No nos detendremos aquí a profundizar las políticas de estado del peronismo respecto a la cuestión indígena; pero es importante destacar cómo en un contexto de aparente flexibilidad frente decisiones basadas en la desarticulación étnica, se sucedieron eventos represivos de gran magnitud que denota una continuidad de prácticas depredatorias por parte del Estado. Probablemente, el ejemplo más emblemático sea la Masacre de Rincón Bomba, en 1947, cuando las fuerzas de la Gendarmería Nacional fusilaron a cientos de pilagás ubicados en la provincia de Formosa. Este episodio se mantuvo oculto de la historia nacional hasta el año 2006 cuando un grupo de investigadores halló una fosa con veintisiete cadáveres pertenecientes a miembros de esta comunidad. Gracias a los testimonios de sobrevivientes, que aún residen en Las Lomitas, se fue reconstruyendo el devenir de los acontecimientos, permitiendo hacer un trabajo de comparación y análisis con respecto a las causas que el gobierno y la Gendarmería habían argumentado para dar con la ofensiva (Mapelmán, 2010) De la misma manera, el Malón de la Paz ocurrido durante mayo y agosto de 1946 ha sido un importante acontecimiento que fue silenciado por la historia nacional. Con el objetivo de solicitar la titulación de sus tierras, cientos de indígenas kollas encomendaron un largo recorrido de 2000km a pie desde Jujuy hasta Capital Federal para presentar al entonces Presidente Juan Domingo Perón sus demandas. (Valko, 2007). Este interesante episodio no logró evidenciar un cambio en las formas de vincularse con los indígenas, ante la negativa del Estado a concederles la titulación de sus tierras y a obligarlos a regresar a sus hogares con las manos vacías.

Repensar las categorías

Como pudimos apreciar, las fuentes documentales y los testimonios de los sobrevivientes revelan los distintos mecanismos socio culturales y políticos desplegados por el Estado para someter e incorporar a los indígenas a la ciudadanía nacional.

Entre las principales críticas al uso del concepto de genocidio, se puede destacar el referido a si se consumó o no el “aniquilamiento de una sociedad”; como sabemos, el avance de las campañas militares hacia el “desierto” no se dio de forma pacífica. Tal como recuerda Juana Cabral, la llegada del hombre blanco al sur generó un fuerte enfrentamiento entre disparos y boleadoras. Los cálculos acerca de la cantidad de víctimas fatales en este proceso aún presentan debates y controversias. Mientras algunos historiadores hablan de 3.500 indígenas muertos en combate, 2.500 prisioneros y 10.500 no combatientes de un total de 20.000 originarios, otros presentan cifras menores de muertos (2.500 indígenas caídos en batalla) de una población de 200.000. Lo cierto es que, pese al alto número de muertos, no puede hablarse de un aniquilamiento total de la sociedad indígena. Ello no implica negar que este proceso derivó, inexorablemente, en la desarticulación étnica de las comunidades, trayendo consigo procesos de borramiento identitario, pérdida de territorios y espacios sagrados que implicó dejar atrás una forma de vida, e impidió que se continúen desarrollando prácticas culturales que los constituyeron. Así, el sometimiento, los traslados, las deportaciones, la toma de prisioneros/as dan cuenta de una política de Estado *sistemáticamente* organizada en detrimento de estos.

El debate que abre la aplicabilidad de esta categoría denota un contexto histórico peculiar, voces del presente que interpelan los discursos del pasado, que cuestionan el relato de la historia oficial a la luz de su propio fortalecimiento identitario. Así, los pueblos originarios se nos presentan hoy como grupos decididos a reclamarle a las instituciones estatales sus derechos, buscan ser reconocidos y nos obligan a poner en tensión las “verdades” de la historia.

Bibliografía

- Aguirre, S. (2015). “Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio en la frontera sur” En: *Revista TEFROS – Vol. 13, Nº 1, 2015: 22-50. Dossier Homenaje a Martha Bechis (segunda parte)*.
- Bayer, O. (coord.) (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Ediciones El Tugurio. Buenos Aires.
- Cutrerá, M. L. (2013) *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Teseo, Buenos Aires.
- Delrio, W., Lenton, D., Musante, M., Nagy, M., Papazian, A., Pérez, P. (2010) “Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina.” En: *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires, 28- 30 de octubre de 2010. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

- Delrio, W. (2014). "El sometimiento de los pueblos originarios y los debates historiográficos en torno a la guerra, el genocidio y las políticas de estado" En: *Revista Aletheia*, volumen 5, número 10, abril 2015.
- Delrio, W. (2005) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Fernández Garay, A. (2002). *Testimonio de los últimos ranqueles. Buenos Aires, Archivo de lenguas indoamericanas, Nuestra América*. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Hernandez, G. (2006) "*En tiempos del malón. Testimonios indígenas sobre la conquista del desierto*". En: *Memoria americana*. Núm. 14. CABA.
- Lazzari, A. (2007) "Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa". *Quinto sol*. Núm. 11, pp. 91-122. ISSN 1851-2879
- Lenton, D. (2005). "Algunas observaciones sobre la llamada "cuestión de los indios" y el genocidio en los tiempos de Roca." En: CPM- Chaco, Chaco.
- Mandrini, R. (2008). *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Mapelman, V. y Musante, M. (2010) "Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco" en Coord. Osvaldo Bayer, (2010 Op. Cit)
- Mases, E. H. (2010) *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1818-1930)*. Buenos Aires. Prometeo.
- Musante, M. (2015). "Reducciones Indígenas. Un fantasma perdido entre archivos y relatos historiográficos". *Jornadas de Sociología*, FaHCE, UNLP. La Plata.
- Nagy, M; Papazian, A. (2010) "Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín García Hacia fines del siglo XIX" En: *TEFROS* (Vol. 8). Diciembre 2010.
- Nagy, M. "Los pueblos originarios y las consecuencias de la Conquista del desierto (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión". En: *Genocidio Indígena y Estado Nación*". Material de lectura del seminario Introducción a los DDHH ". Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (OPFYL-UBA).
- Pepe, F. (2012) *Antropología del genocidio. Identificación y restitución: "colecciones" de restos humanos en el Museo de La Plata*. De la Campana, La Plata.
- Pierre Nora (1984) "Entre la memoria y la historia". En: Pierre, N. *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard.
- Salomón Tarquini, C (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Silva, M. (coord.). (1998) *Memorias del Gran Chaco* (Vol. 2). Ediciones de Nuestra Cultura, Resistencia, Chacho.
- Valko, M. (2007) *Los indios invisibles del malón de la paz. De la apoteosis al confinamiento, secuestro y destierro*. Buenos Aires, Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Bechis M. (1999) "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Poder o autoridad?" *Etnohistoria*. CABA.

Ilustraciones

La vuelta del malón, 1892. Ángel Della Valle (1852 – 1903). Pintura al óleo sobre tela. 186,5 cm x 292 cm. Colección Patrimonial del Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires

Cartografías. “Atlas de los Pueblos Indígenas. La conquista de Pampa y Patagonia”. Programa Nacional Mapa Educativo Ministerio de Educación. Disponible on-line: www.mapaeducativo.edu.ar.

Fotografías de la Colonia indígena Bartolomé de las Casas Estación Comandante Fontana, Formosa. Tomado de Biblioteca de Ciencias Económicas y estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario, disponible en: <http://biblioeconomia.blogspot.com.ar/2011/05/colonia-indigena-en-formosa.html>

Fuentes

Diario La Prensa, 1/3/1878.

Periódico La América del Sud, Buenos Aires, 19/2/1879.

Carta de N. Morcillo al general Roca del 14 de diciembre de 1878 en el Archivo General de la Nación, Archivo Roca, Legajo n° 6.)

Carta de Nathael Morcillo al general Julio A. Roca del 26 de octubre de 1878, en el Archivo General de la Nación, Archivo Roca, Legajo n°6.)

Carta de Jacinto Puelpan a su esposa. AGA, Caja 15279, 06/03/1879.

Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio. Naciones Unidas, Asamblea General, 9 de diciembre de 1948.

Testimonio Juana Cabral de Carripilum, Colonia Mitre, 1983.

CAPÍTULO 6

Las historias de vida y las historias familiares como fuente en el aula. Un modelo de trabajo para analizar el proceso inmigratorio en el marco del modelo agroexportador argentino

Germán A. Huarte

La memoria, donde crece la historia, que a su vez la alimenta, intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros. Procuremos trabajar de forma que la memoria colectiva sirva para la liberación de los hombres y no para su sometimiento.

JACQUES LE GOFF, *Historia y memoria*

La idea del presente trabajo surge de ensayos realizados en el aula en los últimos años. En el intento por hacer inteligible el pasado para los alumnos se exploraron diversas formas de abordaje con resultados dispares, generando los más satisfactorios aquellas en las que se ponía en juego el propio pasado. El ahondar en la historia de la familia y ponerla en relación y tensión con otras historias familiares permitió a los alumnos dar cuenta de la experiencia viva del pasado (por distante que este fuera, o mejor dicho pareciera) al verlo reflejado en su propio presente, despertando una capacidad empática que facilita un aprendizaje significativo. Estos primeros pasos no carecieron de tropiezos debido a la falta de un marco teórico metodológico apropiado para los estudiantes. La sistematización de esos intentos por abrir un camino hacia otras formas posibles de reconstrucción de la Historia dentro del ámbito educativo es lo que guía el presente capítulo que se divide en dos partes. Cada una de ellas y cada uno de sus apartados puede ser utilizado de forma independiente en el aula según sea necesario.

La primera parte podría englobarse genéricamente bajo el nombre de teórico metodológica. Aquí se pretende en primer término presentar una forma de reconstruir la Historia desde las

acciones cotidianas¹ realizadas por hombres y mujeres que escape a la narración de hazañas de los grandes hombres al estilo decimonónico. En segundo lugar, ofrecer algunas de las vías posibles que se abren con la historia oral para la (re)construcción de la memoria colectiva a partir de memorias individuales. Es decir, la posibilidad de reconstruir, a partir de pequeños ejercicios de microhistoria, algunas herramientas que posibiliten un aprendizaje significativo del contexto social de una época determinada a partir de la conexión con la propia historia. No solo aprender sobre el período sino aprehenderlo y comprender la conexión que tiene con nosotros y nuestro presente. En este sentido, la construcción permanente del relato de las memorias familiares nos remite al problema de la transmisión y su posibilidad real. Tanto es así, que abordaremos la complejidad que este problema implica siguiendo a filósofos como Walter Benjamin y Giorgio Agamben. Es aquí donde el contexto de producción y de reproducción de esos relatos cobra un rol fundamental, básicamente por los usos políticos del pasado y las implicancias políticas de la construcción de una u otra memoria familiar.

La segunda parte es pedagógico didáctica. Luego de marcar algunas pautas sobre las formas de la historia oral y la recolección de testimonios se ensayarán algunos ejercicios que permitan la construcción de fuentes a partir de la propia historia individual y familiar. Poniendo en relación las diferentes historias que puedan cruzarse en un aula determinada se pretende conformar un corpus que dé cuenta de “una” realidad posible. Se presentarán también fuentes tradicionales y oficiales para ser cotejadas. Así, podremos poner en tensión nuestra propia construcción metodológica, pero también las formas de construcción política de la Historia, el pasado y la memoria.

Para una historia de todos hecha por todos

En líneas generales, la Historia como asignatura escolar no ha logrado dar cuenta de la complejidad de la Historia en tanto disciplina. Aun hoy sigue poblando las aulas la idea de la descripción de “hechos dados” más que la idea de problematización, y cuando se toma este último camino suele ser sobre la base de fuentes que una y otra vez han sido analizadas. No quiere esto negar mérito a esta forma de trabajo sobre distintos tópicos, sino simplemente llamar la atención sobre el hecho de que no suele ejercitarse esa otra faceta del oficio del historiador que no pasa solo por descubrir fuentes (sea en archivos o en registros materiales) sino también inventarlas, construirlas desde su base. Suele trabajarse con fuentes que no son los tradicionales documentos escritos como los testimonios orales (sobre todo para el pasado reciente), pero estos también se han cristalizado. ¿Por qué no buscar esos testimonios una y

¹ Entendemos aquí lo cotidiano con el sentido que le otorga José Daniel Gil Zúñiga como el “conjunto de acciones, expresiones y representaciones que los hombres crean para normar su vida y explicar dichas acciones. Actuaciones, expresiones y representaciones a las cuales los hombres, dentro de un ámbito espacio temporal, recurren con cierta regularidad en las diferentes etapas de su vida, con la finalidad de satisfacer diferentes tipos de necesidades, auto reproducirse, reproducir el orden social y en momentos de convulsión rechazar dentro de ciertos límites ese orden o en caso de estallido revolucionario intentar transformarlo.” (Gil, Zúñiga, 1995, 5 y 6).

otra vez? ¿Por qué no recuperar la transmisión oral también como un instrumento válido para la reconstrucción de un pasado más distante como puede ser el de fines del siglo XIX y principios del siglo XX?

Podría argumentarse en este sentido que no puede obtenerse el testimonio de personas que hayan vivido hace 100 o 150 años y eso es cierto, pero no invalida la idea general. En gran medida esas “vivencias” perviven en la memoria que una familia determinada ha construido sobre sus antepasados y puede ser recuperada. “[L]a memoria es una visión del pasado construida como un conocimiento cultural compartido por generaciones sucesivas y por diversos otros y otras” (Jelin, 2000, 8). Esta forma de transmisión que es la oralidad ha sido desde el comienzo de la historia la forma en que los hombres han conservado la memoria colectiva, elemento fundamental de la “Historia de los Hombres” según dice Joseph Fontana, ya que en cualquier grupo humano la historia “es su memoria colectiva y cumple respecto de él la misma función que la memoria personal en un individuo: la de darle un sentido de identidad que lo hace ser él mismo y no otro” (Fontana, 2001, 11).

Además, aun teniendo en cuenta las complicaciones del caso, esta forma de reconstrucción de la memoria familiar como fuente histórica podría presentar un plus, porque es un proceso guiado desde el presente y las necesidades que este impone. Por tanto se podría, en principio, rastrear las formas en las que esa memoria se fue construyendo, articulando “generacionalmente solo aquello que su esquema de asimilación permite aprehender, otorgándole el sentido que los hijos y nietos buscan” (Fierstein, 2012, 10.) en ese proceso en permanente relación con una determinada experiencia que es a la vez experiencia política. De esta manera podríamos empezar un camino para salir del puro presente², dando cuenta de un problema de vital importancia: “la posición que ocupamos respecto al pasado y las relaciones que existen entre el pasado, el presente y el futuro no son solo asuntos de vital interés para todos nosotros: no podemos prescindir de ellas” (Hobsbawm, 1998, 38). No podemos entonces sino coincidir con Guizot y afirmar que el pasado cambia con el presente, por lo que:

“Volver la espalda al pasado en estos momentos es una actitud suicida. Lo queramos o no, la historia está presente en nuestro alrededor y es una de las fuentes más eficaces de convicción, de formación de opinión en materias relativas a la sociedad. Las legitimaciones históricas están tras una gran parte de los conflictos actuales [...] No podemos despreocuparnos de la función social de la historia porque lo que nos estamos jugando es demasiado trascendental [...*debemos*...] recuperar unos fundamentos teóricos y metodológicos sólidos, que hagan posible que nuestro trabajo pueda volver a ponernos en contacto con los problemas reales de los hombres y mujeres de este mundo. Y que nos han de llevar, de paso, ha reemprender el proyecto, hasta hoy no realizado, de construir una historia de todos”. (Fontana, 2001, 16.)

² En su obra Historia del Siglo XX Eric Hobsbawm afirma que el fin del siglo presenta como un extraño fenómeno la desvinculación del presente y el pasado. Aquí afirma que “Los jóvenes, hombre y mujeres, de este final de siglo creen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven.” (Hobsbawm, 1997, 13)

Este es el sentido y el espíritu con el que debemos emprender nuestra tarea. Reconstruir permanentemente las fuentes que utilizamos en las aulas no es un mero ejercicio metodológico o pedagógico, sino que se constituye como una práctica política permanente dando cuenta no solo de las voces no escuchadas en la historia sino también de los usos políticos que se ha hecho de su silencio.

Sobre la construcción de la memoria y el olvido

Todo está guardado en la memoria dice León Gieco. Pero ¿se guarda realmente todo? O mejor dicho ¿es realmente posible guardar todo? Si entendemos por memoria sólo la capacidad (física o psíquica) de conservar determinada información podríamos discutir si existe o no un límite biológico. Pero tanto la memoria como el olvido son procesos complejos y son además construcciones sociales por lo que son parciales, subjetivas y hasta a veces caprichosas. ¿Cuáles son los procesos por los cuales se construye una determinada memoria y no otra? ¿Por qué el olvido no es inocente? ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? Todos estos interrogantes son más que complejos. La problemática de la memoria es abordada por múltiples disciplinas e incluso con enfoques interdisciplinarios. No es la intención de este apartado dar cuenta de estos estudios, sino más bien presentar algunas claves generales para el análisis que permitan una mejor comprensión de algunos mecanismos que operan a la hora de trabajar con fuentes orales y memorias familiares.

Tanto la memoria como el olvido son cuestiones políticas y tienen que ver con el poder. Esto se verifica en la cristalización de diferentes formas simbólicas como los monumentos y los actos escolares por ejemplo. ¿Quién decide qué monumento erigir y dónde emplazarlo? ¿Por qué ese y no otro? ¿Quién determina qué se conmemora y por qué? No solo se construye socialmente quiénes y cómo son recordados sino también quiénes son los excluidos, los olvidados.

“No escapa a las relaciones entre olvido y memoria el papel de las expresiones simbólicas, las cuales tienen un peso considerable en las representaciones colectivas o los imaginarios sociales, que remiten también, a su vez, a la construcción de identidades – donde la pregunta es ¿qué y/o quiénes somos? - y a la cuestión del control del pasado como medio de controlar lo que somos”. (Ansaldi, 2002, 4)

La presente propuesta tiene que ver con hacer conscientes estos mecanismos para comenzar a escuchar a aquellos de quienes las fuentes no nos hablan.

Olvido

El olvido en tanto concepto ha sido menos analizado que su contraparte, la memoria. Al igual que esta, podemos pensarlo en forma individual o colectiva. De la primera se ha ocupado el psicoanálisis bastante extensamente. Interesa aquí lo que hace al olvido colectivo, en el sentido en que Yosef Hayim Yerushalmi lo plantea:

“[I]o que llamamos olvido en el sentido colectivo aparece cuando en ciertos grupos humanos no logran, voluntaria o pasivamente, por rechazo, indiferencia o indolencia, o bien por causa de alguna catástrofe histórica que interrumpió el curso de los días y las cosas - transmitir a la posteridad lo que aprendieron del pasado”. (Yerushalmi, 1989, 6)

No solo no logran transmitir, ya veremos más adelante que el problema de la transmisión intergeneracional es de una gran complejidad, sino que muchas veces no quieren hacerlo. De allí lo voluntario e indolente del olvido colectivo del que habla Yerushalmi. Pero aun en estos olvidos voluntarios, que podrían aparecer como inocentes, se operan estrategias de poder. ¿Por qué las familias no quieren transmitir parte de su pasado? Porque tal vez en su origen fue algo doloroso, prohibido, humillante. Y aquí nuevamente debemos tener en cuenta el contexto en el cuál se recuperan esos rasgos identitarios en las memorias familiares y como estas se articulan con la construcción de una memoria colectiva institucional de un determinado pueblo.

En nuestro país, por ejemplo, desde la consolidación del Estado hacia 1880 a esta parte, se ha construido un imaginario que cristaliza en la frase “los argentinos descendemos de los barcos”. Junto con la idea de “campana al desierto” de Roca han venido a borrar del relato del origen todo aquello que tenga que ver con los pueblos originarios. Si descendemos de los barcos tener antecedentes que no provengan de allí pasa a convertirse en un estigma, que se ve reforzado por las formas en las que operaba la sociedad de castas en el pasado colonial y de allí en adelante la imagen que se construye del “indio”. Esto se ha ido borrando de las memorias familiares y recién en la actualidad comienza a ser recuperado en parte. Fue sorprendente para muchos alumnos encontrar al reconstruir su árbol genealógico algún antepasado mapuche o ranquel. En otros casos, algunos faltantes en las líneas sucesorias fueron completados por ellos mismos siguiendo esa posibilidad como hipótesis.

Más adelante volveremos sobre la importancia que tiene para la memoria familiar y colectiva esta posibilidad de completar “lo que falta”; por ahora baste decir que muchas familias tardaron cuatro o cinco generaciones en recuperar esa parte de su pasado que fue en algún momento considerado estigmatizante. Esto vino a corroborar también al interior del aula algunos estudios genéticos que indican que alrededor de un 60% de la población presenta rasgos de ADN amerindio.³ Por tanto, la reconstrucción a partir de las memorias familiares permitió poner en ten-

³ El equipo del Dr. Daniel Corach del Servicio de Huellas Digitales Genéticas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA ha trabajado sobre el particular. Parte de sus resultados se dieron a conocer en el 2005 en los periódicos de mayor tirada del país. Entre estos vale destacar la nota realizada por Silvia Heguy para el diario Clarín del 16/01/2005 (disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2005/01/16/sociedad/s-03415.htm>) y la entrevista realizada por Leonardo Moledo para Pa-

sión la construcción cultural de un imaginario determinado y abrir un camino hacia nuevas formas posibles de comprensión, dando cuenta de la paradoja que señala Verónica Martínez Marignac : comunidades que por sus costumbres se autodefinen como indígenas poseen la misma mezcla genética (en proporción de ancestros americanos, europeos y africanos) que poblaciones urbanas que no se definen como tales (Marignac, 2001).

Este mecanismo de explorar en las memorias familiares nos permite desandar los caminos por los cuales se ha llegado a determinadas construcciones culturales, dando voz a aquellos que no la han tenido, al menos en los relatos oficiales. Queda así expuesto que las relaciones de poder, que son a la vez políticas, son fundamentales a la hora de abordar una tarea de este tipo que a priori podría parecer más bien sencilla e inocente como preguntar ¿quién fue el abuelo?. Quiénes son olvidados y, sobre todo, por qué son olvidados se constituye en un asunto fundamental para la construcción de la memoria. Y esto es así porque la memoria es imposible sin el olvido. Uno y otra no son opuestos según plantea Tzvetan Todorov.

“Los dos términos que se oponen realmente, que forman contraste, son el olvido y la conservación; la memoria es siempre y necesariamente una forma de interacción entre los dos términos. La restitución integral del pasado es algo imposible, la memoria implica siempre una selección: algunos rasgos del hecho vivido son conservados, en cambio otros son apartados desde el inicio o progresivamente, es decir que son olvidados. [...]. Paradójicamente, se puede decir que lejos de oponerse, la memoria es el olvido; un olvido parcial y orientado en una dirección, un olvido indispensable. No podemos decidir, en lo absoluto, que el recuerdo del pasado sea preferible al olvido. La elección entre los dos depende de las circunstancias”. (Todorov, 2013, 4)

En este mismo sentido, Paul Ricoeur analiza la categoría de olvido institucional y se hace preguntas sobre la problemática general del olvido que ordena en torno a dos ejes, uno vertical (de lo profundo a lo superficial) y otro horizontal (que cruza transversalmente al anterior y va de lo activo a lo pasivo). En el nivel superficial incluye el autor lo que llama olvido deliberado, que en su faceta pasiva se materializa en el hecho de que es imposible recordarlo todo. Llama la atención además sobre el hecho de que aun recordando todo sería imposible contarlo. Según afirma “una memoria integral sería insoportable [...] existe una verdadera necesidad de olvido muy saludable” (Ricoeur, 2006, 74). La construcción de toda historia, nos dice, consiste en dejar afuera algunas partes. Es decir que siempre, inevitablemente, se hace una selección por lo que “en este sentido podemos hablar de un olvido selectivo” (Ricoeur, 2006, 74). Lo interesante para el trabajo que aquí se propone es hacer conscientes, al menos en parte, esos mecanismos de selección. Así, el polo más activo estaría en el olvido voluntario que “consiste en no querer ver, no querer tomar noticia de algo” (Ricoeur, 2006, 74). Es aquí donde se evi-

gina/12 del 10/8/2005 (disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ciencia/19-54853-2005-08-10.html>). Cabe destacar también la labor realizada en este mismo campo en la UNLP por la Dra. Verónica Martínez Marignac, un resumen de su tesis doctoral *Derechos de las minorías aborígenes. Aportes de la genética molecular a la identificación amerindia* del año 2001 puede consultarse en http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/tesis/0759_Tesis.pdf

dencia claramente un componente político puesto que lo que se olvida en un momento dado por un grupo particular obedece a necesidades políticas del presente. Responde a estrategias de poder (sea como imposición o resistencia) que se hacen necesarias para la supervivencia de un grupo determinado en tanto tal. Para Ricouer:

“[el] pasado no es solamente lo que ocurrió y no se puede deshacer, sino que es también el lastre del pasado, el peso de la deuda. En este sentido, el olvido cumple también una función liberadora, que nos aligera la carga del pasado.[...]el trabajo de memoria no es posible si no se asume la pérdida y si no se ha completado el duelo por la recuperación integral de la pérdida”.
(Ricouer, 2006, 75)

Memoria e historia

La memoria no se constituye como tal solo en el acto de recordar. “La memoria no es solamente huella, sino también recuerdo de esas huellas” (Changeaux, 2006, 19). Supone una construcción continua en busca de sentido y por tanto no es estática. Aunque muchas veces parezca cristalizarse como memoria oficial, es reconstruida permanentemente. Y es que la narración de un mismo relato sostenida en el tiempo sin cambios ni revisiones no es, como señala Pilar Calveiro, un triunfo de la memoria sino su derrota. “[L]a memoria se encarga de deshacer y rehacer sin tregua aquello que evoca [...] es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y el proyecto de futuro” (Calveiro, 2009, 11). La acción de construir memoria no es entonces recordar el pasado sino construir el futuro. De allí que Pierre Nora pueda decir que la memoria va demasiado rápido mientras que la historia permanece.

La relación entre historia, en tanto disciplina, y memoria es compleja. Aun cuando es evidente que la Historia nace de la memoria y se apoya en esta, se desarrollan en dos registros que parecieran bien diferentes. Para Nora, la Historia es una “construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros.” (Corradini, 2006.) A fines del siglo XIX cuando en el contexto del positivismo los historiadores profesionales sentaron las bases para una Historia científica, la transmisión oral como forma de mantener la memoria colectiva fue perdiendo valor frente al documento escrito que, junto con el registro arqueológico, se constituían en los únicos “rastros” admisibles. A partir de estos, según este paradigma, el historiador reconstruye lo que pudo pasar insertándolo en un conjunto explicativo a partir de una operación puramente crítico-intelectual realizada bajo un estricto control del método heurístico-hermenéutico. En este modelo, la validez de la historia oral se cuestiona desde sectores académicos por no contar con la rigurosidad necesaria; por no tener “veracidad” en tanto no es pasible de verificación. Lo que un “testigo” relata es altamente subjetivo, emotivo y además parcial. Y esto es cierto, pero tal vez allí radica lo interesante de las posibilidades que este tipo de fuentes permite.

Y es que la acción de recordar, de evocar aquello que ya no está y construir memoria es un acto subjetivo pero que se da en un contexto histórico determinado, por lo que a la vez se va construyendo una historia de la memoria. Existe, entonces, una memoria individual y una

social pero también una memoria histórica, propia del oficio del historiador y que acude a cada hecho pasado con una actitud crítica y que se propone como meta la búsqueda de la “verdad”⁴. Estas distintas dimensiones de la memoria mantienen entre sí una relación de oposición o colaboración alternativamente y simultáneamente. Este es el gran conflicto que se ponen en juego constantemente ¿cómo decirle a alguien que vivió una determinada experiencia de una manera particular que eso no fue así por más que las fuentes lo contradigan? ¿y si lo contradice otro testigo?. Pongamos por caso que el relato de un soldado difiera del de otro, del mismo bando pero distante unos pocos kilómetros en el frente de batalla ¿niega esto la existencia de la guerra? ¿es mentira lo que dice alguno de ellos? No. Simplemente en el relato de “su” guerra, cada uno de estos individuos da cuenta no solo de distintas vivencias sino de distintas percepciones sobre las mismas. Más aun, dos relatos sobre una misma experiencia pueden diferir porque lo que está en juego allí es la percepción de esa experiencia. Y esta está necesariamente marcada por el contexto en el cual se evoca, pero también por la subjetividad del que relata. Hay aquí una gran posibilidad, una valiosa fuente para la Historia y para el trabajo histórico dentro y fuera del aula.

“[L]a memoria histórica no puede ignorar, junto a los documentos “objetivos”, la experiencia irremplazable del testimonio [...los testigos...] cumpliendo con su deber de memoria, no podrían, por su parte, desatender el imperativo de veracidad que constituye la esencia misma del trabajo del historiador; sólo bajo esta doble condición podrá la memoria social realizar su trabajo de unión con el pasado, evitando la mitología, pero sin caer tampoco en el olvido”.
(Vernant, 2006, 24)

La validez de las fuentes orales, justamente por aquello que la academia cuestiona, ganan cada vez más terreno. Se viene dando una revalorización de esta forma de reconstrucción otorgando a los testimonios un peso específico propio; sobre todo cuando no se constituyen como elemento único pero también en este caso si es que se ha tomado una muestra significativa. Cuánta razón tiene Jaqueline de Romilly al afirmar que “se tiene a veces la sensación de que la memoria individual, con sus recuerdos lacerantes, pero no puestos en duda, dice mucho más que aquellos promedios y aquellas estadísticas formados a partir de datos mendaces” (de Romilly, 2006, 44).

La reconstrucción de la memoria familiar: ente la memoria individual y la memoria colectiva

En principio podría pensarse, como lo hace la visión más tradicional en el estudio de la memoria inaugurada por San Agustín, que la memoria individual es una experiencia propia, personal e intransferible. Sin embargo, parece más acertada la visión de Maurice Halbwachs quién comprende a la memoria directamente relacionada con lo colectivo, llámese familia, grupo reli-

⁴ No hablamos de verdad en un sentido ontológico. No es la intención abrir un debate filosófico sobre el concepto verdad sino marcar un criterio tendiente a la construcción de “una” verdad, llegado el caso, o a mantener ciertos estándares de veracidad y verificación.

gioso o clase social. Por personal que pueda parecer, cualquier recuerdo “existe en relación con un conjunto de nociones que dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje” (Halbwachs, 1968, 38.). Es decir, es imposible recuperar cualquier recuerdo por fuera de un contexto social en el que un grupo determinado articula su memoria en función de su pertenencia. Podemos entonces pensar que no existe una única memoria colectiva, sino que diferentes grupos poseen memorias colectivas que entran en conflicto, tratando de imponerse como memoria única aquella perteneciente al grupo que en ese momento determinado detenta el poder. En suma, hay al menos dos formas generales básicas de memoria colectiva: la de los dominantes y la de los dominados.

Esta visión de la memoria colectiva que propone Halbwachs no necesariamente debe entenderse desde el absoluto de la imposibilidad de una memoria individual. El caso es que esas memorias individuales se van insertando en las memorias colectivas correspondientes y hacen a su construcción. O a la inversa, como diría Ricouer (2006, 27), “la memoria colectiva descansa sobre una ligazón de memorias individuales, lo que se explica por la pertenencia de cada uno a una multitud de colectividades, que son otros tantos ámbitos de identificación colectiva e individual.” Así, por pequeños que parezcan los ejercicios de memoria que realicemos desde el aula, estaremos contribuyendo no solo a la memoria colectiva sino a una identificación política en el presente.

En el caso de las memorias familiares y el uso que aquí proponemos de las mismas, no solo se produce esta fricción entre lo individual y lo colectivo, sino que surge además una diferencia entre el conocimiento histórico “formal” y las representaciones emotivas sobre el pasado que cada uno construye. En las conversaciones familiares se va conformando una reconstrucción de la historia en la cual se crean imágenes y representaciones que no necesariamente se corresponden con la “versión oficial” transmitida por ejemplo por la escuela y los medios masivos de comunicación. Si bien es cierto que se corre aquí el riesgo de que en esta escenificación del pasado se conduzca a la memoria por el terreno de la imaginación, no es menos cierto que la versión oficial (construida generalmente por historiadores) es también una puesta en escena. Y aquí aparece otra complicación adicional ¿hasta dónde las reconstrucciones de la memoria familiar son propias y hasta donde están mediatizadas por estos otros saberes?

Aquí se hace claro que el pasado interpelado de esta forma llega a nosotros tras haber sorteado varios filtros además de los generacionales, e incluso por nuestros propios filtros al indagar en nuestras arraigadas construcciones familiares. Se ponen en juego así cómo diversas comunidades de recuerdos proporcionan una conciencia histórica diferente a lo que Welzer, Moller y Tschuggnall (siguiendo a Jan Assmann) llaman “memoria cultural”. Ésta última es como concepto general un conjunto de principios que, pasando de generación en generación a partir de la ritualización y la repetición, engloba saberes que dirigen acciones y vivencias en un marco social específico. Esta idea la diferencian de la “memoria comunicativa” que es homologable a la memoria de corto plazo pero a nivel social. Depende de la existencia de los comunicadores, es decir de los testigos y por tanto no puede remontarse más allá de tres o cuatro generaciones (los autores realizan un cálculo estimativo de 80 años). Este tipo de memoria por

tanto se “corre” conforme pasan los años. Para que el contenido de la memoria comunicativa “no caiga en el olvido a medida que mueren sus comunicadores, estos pueden ser resguardados mediante una “configuración cultural”, es decir, a través de una comunicación organizada y ritualizada sobre el pasado” (Welzer, Moller y Tschuggnall, 2012, 23-24). Esta ritualización reafirma la identidad del grupo y su postura frente a diferentes aspectos de la vida cotidiana.

Para los autores, la memoria familiar es parte fundamental de la memoria comunicativa en tanto los criterios de verdad que allí se ponen en juego se construyen a partir de un sentimiento de “nosotros”, de la lealtad al interior de un colectivo. Sin embargo, esta lealtad no implica una transmisión lineal del relato. Cada generación lo transforma a partir de un proceso de recontextualización. Por tanto, aun ritualizados, podemos encontrar en estos vestigios huellas de aquel pasado al que ya no podemos acceder de primera mano siempre y cuando seamos conscientes de estos mecanismos. La memoria familiar a fin de cuentas no se configura como un archivo cerrado sino que se configura y reconstruye en el acto comunicativo, a partir de las conversaciones informales en líneas generales, pero que pueden sistematizarse a los fines del análisis como veremos en el apartado correspondiente.

Volviendo un poco sobre nuestros pasos podemos aventurarnos a decir que no todos los miembros de una familia tienen la misma versión de la memoria familiar, sin embargo, por cumplir esta una función unificadora (al interior del grupo-familia) genera un marco a partir del cual cada uno de los miembros cree “que todos en la familia recuerdan de la misma forma las mismas cosas” (Welzer, Moller y Tschuggnall, 2012, 33). Aquí se verifica aquello que Halbwachs afirmaba sobre la memoria individual: cada una conforma un punto de vista sobre la memoria colectiva, pero esta sigue conformando el paraguas de sentido en el cual se cobijan. Y es que si bien la memoria colectiva “es subyacente a un “conjunto de seres humanos”, son los individuos los que recuerdan” (Welzer, Moller y Tschuggnall, 2012, 36). No todos lo harán con la misma intensidad ni con el mismo punto de vista, pero lo harán dentro de un marco común. Por eso, cuando surgen conflictos entre la memoria cultural (“imagen oficial”) y la memoria familiar, cada uno de los miembros del grupo elaborará estrategias que le permitan acomodar una con la otra. Cada generación vivirá ese “quiebre” de acuerdo al lugar que ocupa en la cadena de transmisión, al contexto en el cual fue transmitido y al contexto en el cual se produce el quiebre.

Esta diferenciación deriva del hecho de que los diferentes miembros de una comunidad de recuerdos han “rellenado los blancos” del relato de una manera diferente. Todo relato pasible de ser transmitido debe tener “espacios vacíos”. Estos no son intencionales, pero son los que brindan la posibilidad para una apropiación activa de lo relatado a partir de la interpretación de los hechos. Brindan un punto de conexión en el que las distintas generaciones comparten la construcción de un relato que, ajeno en su origen, pasa a ser propio para el oyente. Para sostenerse en el tiempo una determinada historia, un relato, debe tener además la posibilidad de que el receptor pueda asociar lo narrado a experiencias propias. Debe, por último, ser un hecho o evento con una carga emotiva. Solo así esa historia que era ajena pasa a ser propia, recontextualizándose y convirtiéndose en una nueva historia.

Experiencia y transmisión

El de la transmisión es un tema muy complejo al que filósofos, educadores, comunicadores sociales entre otros han brindado miles de páginas. Aquí sólo marcaremos algunas dificultades en el proceso de transmisión de experiencias, pero también algunas posibilidades que la narrativa, las historias de vida, la historia oral podrían abrir. Partimos de un interrogante que pone este apartado en directa relación con lo que hasta aquí se ha hecho en el capítulo ¿es posible reconstruir una experiencia y a partir de allí transmitirla? O mejor aún, ¿se puede recuperar una experiencia (que como tal es pasado) desde una reconstrucción del hoy?

El filósofo alemán Walter Benjamin afirmaba en su escrito experiencia y pobreza de 1933 que mientras él crecía sus mayores predicaban con experiencias como siempre había sido, pero afirmó también que la Primera Guerra Mundial marcó un quiebre en ese devenir. Los combatientes volvían de los campos de batallas “mudos”, más “pobres” en cuanto a experiencias comunicables. Esa experiencia trágica se había convertido en algo intransferible. Podía ser contada, claro. Pero ya no era transferible como una experiencia de vida de forma lineal y secuencial a la generación siguiente. La guerra marcó un quiebre en el devenir que le permite decir al historiador Eric Hobsbawm que marca el inicio del siglo XX dadas las transformaciones que allí se operan. “Una generación que había ido a la escuela en tranvías tirados por caballos, estaba parada bajo el cielo en un paisaje en el cual solamente las nubes seguían siendo iguales” (Benjamin, 1933, 1) es la que vuelve del frente sin poder transmitir su experiencia de vida en un mundo que ya no existe.

Giorgio Agamben, filósofo también, va mas allá y afirma que la destrucción de la experiencia no se da solo en contextos catastróficos, sino que las formas en las que vivimos hoy, la forma en la que habitamos las ciudades, es causa suficiente. Durante el día somos testigos o participantes de multiplicidad de acontecimientos que no se transforman en experiencias transmisibles. Y esto es así en tanto no existe una autoridad reconocible que transmita esa experiencia. (Cumpliendo el rol de “los mayores” de Benjamin). Para Agamben, la experiencia no tiene necesariamente un correlato con el conocimiento sino con la autoridad de quien relata y hoy día, la autoridad se fundamenta en lo “inexperimentable”. “De allí la desaparición de la máxima y del proverbio, que eran las formas en que la experiencia se situaba como autoridad. El eslogan que los ha reemplazado es el proverbio de una humanidad que ha perdido la experiencia.” (Agamben, 2004, 10). Hoy el mundo está plagado de experiencias pero para Agamben se dan “fuera del hombre” que las contempla impávido.

¿Qué es “experiencia” en el hombre? Benjamin diferencia dos formas dado que en lengua alemana existen dos términos equivalentes a “experiencia”. El primero es *Erlebnis* y que también puede ser traducido al español como vivencia. Esta forma de la experiencia no es “teorizada” sino que proviene más bien de lo cotidiano, de eventos particulares (que pueden o no salir de lo común) y “connota una variante de la experiencia más inmediata, prerreflexiva y personal.” (Jay, 2009, 27) Por otro lado está el término *Erfahrung*, que sí implica un juicio racional y cognitivo sobre el mundo exterior; “una noción de experiencia temporalmente más amplia,

basada en un proceso de aprendizaje, en la integración de momentos discretos de la experiencia en un todo narrativo” (Jay, 2009, 27). Podríamos pensar la *erlebnis* como aquella memoria individual de San Agustín, que es intransferible. Pero por su propio proceso de construcción la *erfahrung* ¿podría ser transferible? En este sentido, la historia oral se constituye como un instrumento válido para otorgar autoridad al relato y al relator para hacer de esta narración algo intergeneracionalmente comunicable.

Propuestas para el aula

La historia oral

Cuando hablamos de historia oral nos paramos irremediablemente dentro del campo de la historia social. Lo que es renovador en este campo frente a la reconstrucción histórica a través de documentos escritos no es tanto la oralidad como la sistematización en la recuperación, creación y utilización de los testimonios. Laura Benadiba y Daniel Plotinsky la define como un procedimiento de construcción de fuentes “con base en testimonios orales recogidos sistemáticamente bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos explícitos.” (Benadiba y Plotinsky, 2001, 21). Mediante la entrevista, base fundamental para la historia oral, se conforma un corpus de fuentes que no es necesariamente excluyente de los documentos escritos pero que requiere de diferentes herramientas para su análisis.

Las fuentes orales pueden aportar valiosísima información sobre el pasado, sobre todo cuando relatan aquello que las fuentes tradicionales no recogen. Pero siempre debe mantenerse presente que más que el acontecimiento mismo, lo que narran es una versión de ese acontecimiento mediado por la subjetividad del narrador (sea que esté narrando una vivencia directa o no). En este juego de subjetividades entra también la del entrevistador que, en nuestro caso forma parte de una misma comunidad de recuerdos que es el grupo-familia. Por lo tanto, se ponen en juego los intereses históricos de entrevistador y entrevistado y está además en juego la construcción de la memoria familiar.

Estas fuentes construidas entre el relato del entrevistado y las preguntas y anotaciones del entrevistador nunca son “completas” (por lo que ha sido dicho en torno al olvido más arriba). Pero si pueden llenar vacíos que las fuentes tradicionales han dejado o darnos nuevas pautas para su interpretación, por lo que bien vale volver a destacar su carácter complementario. Otro aporte que puede brindar al interior del aula es el de evidenciar diferentes posturas sobre un mismo proceso, desnaturalizando así la sacralidad del hecho histórico y haciendo el pasado vivo en relación con su devenir en el presente.

Sobre las entrevistas

A la hora de realizar una entrevista hay que tener en cuenta que no siempre el entrevistado dará la respuesta a lo que busca el investigador en el momento esperado. Y esto no por malicia del entrevistado, sino porque “la sola voluntad de narrar lo que se recuerda no es condición suficiente para hacerlo” (Benadiba, 2007, 72). Y es que todos los mecanismos que describíamos en los apartados anteriores sobre la construcción de la memoria y los olvidos se ponen en juego a la hora de responder. En general, se espera que aquello que buscamos saber aparezca de forma “natural” en la conversación. Benadiba lo ejemplifica claramente cuando afirma que alguien al que se le pregunta sobre sus días de escuela puede no recordar detalles que sin embargo surjan espontáneamente al hablar de sus hijos. Puede ser que el entrevistado recuerde sobre el final algo que complementa o completa lo que dijo al inicio o que se requiera de más de una entrevista para lograr los objetivos buscados. Además, hay que tener en cuenta que no siempre uno está dispuesto a contar aquello que recuerda, sea porque es muy caro a sus sentimientos o porque puede implicar a terceros que no quieren ser involucrados.

Dada esta situación, vale decir que en una entrevista es tan importante aquello que se dice como aquello que no se dice. Por tanto, es fundamental no solo el contenido de la narración, sino sus formas. El lenguaje corporal, las inflexiones de la voz etc. Estos elementos nos dan indicios que pueden ser fundamentales a la hora de analizar ese testimonio, por lo que es aconsejable además de grabar la entrevista tomar notas del contexto general en el cual se realiza.

Por último, vale volver sobre una idea que antes habíamos tratado. La gente no solo recuerda lo que vivió, sino que también recuerda lo que le contaron. Esto es, existe una mediatización del contexto social que necesariamente filtra estos testimonios. El cine, la televisión, la escuela han generado en todos nosotros unas ciertas visiones más o menos cristalizadas que pueden entrar en tensión con los relatos familiares. Hay una intelectualización, una ideologización de la memoria que debe ser tomada en cuenta también a la hora del análisis final de los datos.

Algunos ejercicios para reconstruir el proceso inmigratorio en la Argentina agroexportadora

Los ejercicios que aquí se presentan no constituyen en sí una secuencia cerrada y pueden tomarse en forma individual o en conjunto. Asimismo, cabe aclarar que no todos tienen la misma finalidad ni el mismo grado de complejidad. Incluso algunos de ellos pueden repetirse en contenidos, en alguna de sus consignas o remitir a trabajos previos. Se constituyen como un intento de introducir la historia oral en el aula, pero no como única forma posible de reconstrucción histórica. Por tanto no pretenden ser explicativos del modelo agroexportador sino aportar a su análisis.

Abordan algunas cuestiones que hacen a las migraciones y los movimientos poblacionales en general, entendiéndolos como procesos continuos y multidireccionales y que por tanto no solo no se han acabado con el fin del modelo hacia 1930 sino que continúan hoy a nivel mundial y también muy fuertemente a nivel regional y local. Por eso, analizar el proceso de la llamada “gran inmigración” en el contexto de la Argentina durante el modelo agroexportador es casi una excusa para reflexionar también sobre muchos de los fenómenos actuales relacionados con la inmigración de países limítrofes o de la región, así como sobre fenómenos locales complejos (como puede ser el caso actual de los senegaleses en la capital de la Provincia de Buenos Aires, el conurbano y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre otros).

Tienen una intencionalidad pedagógica en relación con los contenidos conceptuales y pretenden promover una forma de introspección. Así, se apunta a generar posturas críticas y autocríticas que permitan un mayor grado de libertad y autoconocimiento. Por último vale destacar que se espera también reforzar vínculos familiares intergeneracionales que permitan una integración de la familia a la escuela y una concientización general de que todos hacemos historia.

La biografía

Este es un ejercicio simple, que casi parece rudimentario, pero que puede aportar valiosa información al alumno sobre sí mismo, sobre las formas en las cuales se va construyendo su relato familiar y sobre cómo realizar una entrevista y que tener en cuenta a la hora de hacerlo.

- 1) Realizar un pequeño relato autobiográfico (una página aproximadamente) y marcar en una línea de tiempo los eventos considerados más relevantes del relato.
- 2) Reflexionar en forma individual.
 - a) ¿Por qué se elige ese punto de inicio y no otro para el relato?
 - b) ¿Existe algún elemento connotativo común en los eventos marcados en la línea de tiempo? ¿cuál?
 - c) ¿Hay otras personas involucradas en el relato? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- 3) En grupos (no más de 5 integrantes)
 - a) Leer al menos dos relatos de otros integrantes del grupo
 - b) ¿Se puede reconocer a quién escribe por el relato? ¿Por qué sí o por qué no?
 - c) ¿Qué se podría preguntar para mejorar nuestro conocimiento sobre el relato y los eventos narrados?
- 4) En conjunto con el resto del curso analizar.
 - a) ¿todos coinciden en el punto de inicio de su biografía? ¿alguien la inició antes de su nacimiento? ¿Por qué? ¿Por que no?
 - b) ¿Hay elementos comunes en los eventos que marcan en la línea de tiempo? ¿Por qué les parece que sucede?

Árbol genealógico

El árbol genealógico es una herramienta que permite gráficamente una reconstrucción del pasado familiar. Implica un trabajo complejo que no siempre puede completarse pero que es muy útil para ver como en pocas generaciones se multiplican los integrantes de nuestra pequeña comunidad de recuerdos (grupo-familia). De aquí se deriva lo complejo del entramado de las memorias familiares. Se puede llegar además a comprobar (dependiendo de cada caso) cómo el contexto general del modelo agroexportador tiene directa relación con nuestra existencia hoy.

- 1) Realizar un árbol genealógico en el que se dé cuenta al menos de cuatro generaciones (máximo seis). Tomar la rama directa (no los hermanos). Incluir además de la filiación la siguiente información sobre cada individuo:
 - a) Si es nativo o no
 - b) De donde proviene
 - c) Cuando llegó
 - d) En que llegó
 - e) Vino solo/a
 - f) Vino con familia (composición)
 - g) Lugares en los que vivió
 - h) Por qué eligió este destino
 - i) Por que se fue del lugar de origen
 - j) Ocupación
- 2) ¿Qué se puede inferir sobre la historia argentina analizando las distintas generaciones?
- 3) ¿Qué podemos inferir sobre el proceso inmigratorio?
- 4) ¿Hay coincidencias con otros árboles genealógicos del curso? ¿por qué? ¿por qué no? ¿qué hipótesis podríamos plantear?

Este trabajo implica involucrar a miembros mayores de la familia, abriendo un camino a la reconstrucción oral y al diálogo intergeneracional. Aun cuando mucho de los árboles genealógicos sean fragmentarios y no lleguen al período del modelo agroexportador, darán cuenta de lo complejo de los movimientos poblacionales, de la continuidad de estos procesos y de las formas en las cuales estas poblaciones desplazadas logran o no arraigo en sus nuevos destinos. No hablamos aquí solamente de inmigración y remarcamos la idea de desplazamiento porque las poblaciones nativas que se ven obligadas a radicarse en las grandes urbes deben también ser consideradas en esta lógica y ser tenidas en cuenta.

Comparando datos

Realizado el trabajo del árbol genealógico, contamos con un corpus de datos que pueden ser sistematizados y contrastados. De no realizarse el trabajo previo, puede proponerse una tarea más sencilla (aunque menos precisa) y trabajar con el origen de los apellidos

de los alumnos. Vale decir que así se dejan afuera una gran cantidad de miembros (linajes maternos) fuera de la reconstrucción histórica pero puede transformarse en un ejercicio previo igualmente representativo.

- 1) Poniendo en común los datos del aula y teniendo en cuenta la fecha más cercana posible a la establecida completar un cuadro como el siguiente que da cuenta del porcentaje de nacionalidades predominantes por período intercensal. (Agregar tantas nacionalidades como sea necesario.)

Nacionalidad	Porcentaje en 1869	Porcentaje en 1895	Porcentaje en 1914

- 2) Comparar los datos obtenidos con la siguiente tabla

Nacionalidades predominantes entre los inmigrantes en relación con la nativa

	1869	1895	1914
Italianos	4,1 %	12,5 %	11,9 %
Espanoles	2,0 %	5,0 %	10,7 %
Franceses	1,9 %	2,4 %	1,0 %

Fuente: A. E. LATTES, Inmigración, cambio demográfico y desarrollo industrial en la Argentina. Buenos Aires, Cuaderno del CENEP N° 5, S/F

- 3) ¿Hay coincidencias entre los datos de la tabla y los generados en el curso? ¿Por qué? ¿Por qué no? ¿Qué hipótesis pueden elaborarse al respecto?
- 4) Tomando en cuenta del total de árboles genealógicos del curso aquellos individuos que no sean argentinos construir un cuadro como el siguiente:

	Porcentajes de hombres	Porcentaje de mujeres
1869		
1895		
1914		
1947		
1960		
1970		

- 5) ¿Qué se puede inferir de estos resultados?
- 6) Determinar la relación de extranjeros sobre los nativos argentinos, luego comparar los datos con los del siguiente cuadro.

Composición de extranjeros por sexo

Años	Total sobre la población	Hombres	Mujeres
1869	12,1 %	16,9 %	7,1 %
1895	25,4 %	30,3 %	19,8 %
1914	29,9 %	34,9 %	24,2 %
1947	15,3 %	17,4 %	13,2 %
1960	13,0 %	14,2 %	11,8 %
1970	9,5 %	10,0 %	8,9 %

Fuente: A. E. LATTES, La inmigración como factor de cambio de la población en la Argentina. Documento de trabajo N° 76. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, CIS, 1972

- 7) ¿Hay coincidencias? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- 8) ¿Qué problemas puede presentar la forma en la cual se construyen estas series de datos?
- 9) ¿Qué datos de los agregados a la construcción del árbol genealógico pueden servir para corregir posibles errores?

¿Quién era/es el abuelo/a?

Este ejercicio apunta directamente a las historias de vida y las memorias familiares como fuentes para la reconstrucción histórica. La cantidad de información que puede llegar a lograrse es grande, por lo que la puesta a punto en el pleno del aula puede ser complicada. Se recomienda trabajar en grupos pequeños que puedan presentar al resto conclusiones generales. Vale una advertencia: se juegan en este punto cuestiones personales y familiares que pueden resultar incómodas para algunos. El terreno de trabajo común debe ser preparado con cuidado y suele ser un buen punto de inicio la apertura inicial del docente contando su experiencia, poniéndose a la par que los alumnos en el grado de exposición. Una variante posible es que cada alumno trabaje sólo con sus propias fuentes sin realizar intercambios. No es la forma más recomendable pero, dependiendo del curso puede ser la única posible.

- 1) El inicio de este ejercicio parece de lo más sencillo y es preguntarse a uno mismo ¿quién era/es el abuelo/a? Derivaremos de aquí nuestras impresiones y determinaremos más adelante qué tanto conocemos nuestra historia familiar saltando una generación hacia atrás. Esta pregunta implica para cada uno de los cuatro abuelos una infinidad posible de preguntas. Se presentan aquí algunas imprescindibles.
 - a) ¿Cuándo y donde nació?

- b) ¿Cómo estaba compuesta su familia (antes de formar la propia)?
 - c) ¿Cómo fue su infancia?
 - d) ¿Cómo era su casa de la infancia?
 - e) ¿Vivió siempre en la misma ciudad? ¿Por qué o por qué no?
 - f) ¿A que se dedicaba?
 - g) ¿Qué hacía en su tiempo libre?
 - h) ¿Qué comía?
 - i) etc., etc (tener en cuenta no solo lo que se pregunta sino lo que “viene dado” en el relato para los puntos 2 y 3)
- 2) El siguiente paso consiste en entrevistar a los padres e indagar sobre estos mismos temas, pero la pregunta es sobre sus padres (los abuelos del punto 1) y sobre sus abuelos.
 - 3) El último paso es ir una generación más allá y preguntar a los abuelos por sus padres (abuelos del punto 2) y sus abuelos.

Se cubren así 4 generaciones que se constituyen prácticamente en el límite biológico. En caso de poder escalar una generación más se recomienda hacerlo. Se recuperan a partir de esas historias de vida las memorias familiares dando un gran marco para analizar tanto su propia constitución como los diferentes contextos en los cuales esas memorias se fueron produciendo. La cantidad de información que se puede obtener no solo es de un gran volumen sino de un valor incalculable para reconstruir las formas en la cual la gente vivía. Esa gente de la que además formamos parte (por ser familia y por ser humanos) y que nos pone en situación de comprender la construcción de nuestra propia identidad y nuestro propio presente.

Bibliografía

- Agamben, G. (2004) *Infancia e Historia*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo editora
- Ansaldo, W. (2002) “Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. La memoria y el olvido como cuestión política.” En *Agora. Revista de Ciencias Sociales*. Nueva Epoca, n°7. Disponible en http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/cabeza_sin_memoria.pdf
- Benadiba, L. (2006) *Historia oral, relatos y memoria*. Ituzaingó. Maipue
- Benadiba, L. y Plotinsky, D (2001) *Historia oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Novedades Educativas
- Benjamin, W. (1933) *Experiencia y pobreza*. Disponible en <https://semioticaenlamla.files.wordpress.com/2011/09/experienciabenj.pdf>
- Calveiro, P. (2009) *Violencia y/o política. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Argentina. Verticales de Bolsillo.
- Corradini, L. (2006) “No hay que confundir memoria con historia, dijo Pierre Nora.” Entrevista. En *La Nación/Cultura* 15/3/2006. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>

- De Romilly, J. (2006) "La Historia entre la memoria individual y la memoria colectiva." En A.A.V.V. *¿Por qué recordar? Foro internacional de Memoria e Historia. Unesco, 25, Marzo, 1998. La Sorbonne, 26, Marzo, 1998.* Buenos Aires. Granica.
- Fierstein, D. (2012) "La transmisión generacional de un pasado que no pasa." En Welzer y otros *Mi abuelo no era nazi: el nacionalsocialismo y el holocausto en la memoria familiar.* Buenos Aires: Prometeo libros. Prólogo a la edición.
- Fontana, J. (2001) *La Historia de los Hombres.* Barcelona. Crítica.
- Gil, Zúñiga, J. D. (1995). "Del cajón de sastre a la Caja de Pandora". En *Familia y Vida Cotidiana en México y Costa Rica.* Costa Rica. MCJD. Alajuela.
- (2010) "Tras las huellas de los normales. Reconstruyendo la vida de los seres anónimos de la historia." En Benadiba, L. (comp) *Historia Oral. Fundamentos Metodológicos para reconstruir el pasado desde la diversidad.* Rosario. Suramérica
- Halbwachs, M. (1968) *La memoria colectiva.* Bergara. UNED.
- Hobsbawm, E. (1997) *Historia del Siglo XX.* Barcelona. Crítica.
- (1998) *Sobre la Historia.* Barcelona. Crítica.
- Jelin, E. (2000) "Debate: entre el pasado y presente. Memorias en conflicto." En *Puentes.* Año 1, n° 1.
- Martínez Marignac, V. L. (2001) *Derechos de las minorías aborígenes. Aportes de la genética molecular a la identificación amerindia.* La Plata. UNLP.
- Ricoeur, P. (2006) "El olvido en el horizonte de la prescripción." En A.A.V.V. *¿Por qué recordar? Foro internacional de Memoria e Historia. Unesco, 25, Marzo, 1998. La Sorbonne, 26, Marzo, 1998.* Buenos Aires. Granica.
- (2006 A) "Definiciones de la memoria desde un punto de vista filosófico" En A.A.V.V. *¿Por qué recordar?* Op. Cit.
- Todorov, T. (2013) "Los usos de la memoria" En *Memoria. Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos. Dossier.* Lima. IDEH-PUCP.
- Vernant, J. P. (2006) "Historia de la memoria y memoria histórica." En A.A.V.V. *¿Por qué recordar? Foro internacional de Memoria e Historia. Unesco, 25, Marzo, 1998. La Sorbonne, 26, Marzo, 1998.* Buenos Aires. Granica.
- Welzer y otros (2012) *Mi abuelo no era nazi: el nacionalsocialismo y el holocausto en la memoria familiar.* Buenos Aires: Prometeo libros. Prólogo a la edición.
- Yerushalmi, Y. H. (1989) "Reflexiones sobre el olvido" En Yerushalmi y otros *Los usos del olvido.* Buenos Aires. Nueva Visión.
- Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Yerushalmi.pdf>

CAPÍTULO 7

Sectores populares urbanos en la década del 30. Aportes didácticos para trabajar en el aula

Silvio A. Etcheverría

Es sabido que la historia ha mirado preferentemente o exclusivamente a las elites, entre otras cosas porque ellas son las que se hacen escuchar plenamente. Tener voz es tener historia, y quienes no la tienen son las "gentes sin historia".

GUTIÉRREZ Y ROMERO, Sectores
Populares, Cultura y Política

Nos proponemos en este capítulo crear una herramienta de trabajo para docentes y alumnos de nivel medio que nos permita abordar, describir y dar cuenta de los sectores populares en el período 1930 – 1943. Se trata de una propuesta que contempla un recorrido contextual de las principales variables políticas, económicas y especialmente sociales de una convulsionada coyuntura histórica mundial, latinoamericana y argentina en la cual se irán prefigurando cambios en la forma de vida de un conglomerado urbano, al que tanto contemporáneos como historiadores ubicarán en el campo popular. La intención es centrar nuestra mirada en estos sectores subalternos y a partir del uso de herramientas didácticas analizar fuentes tradicionales y manifestaciones culturales del período para fomentar la reflexión y el debate de la Historia en el aula, teniendo como fin último potenciar el pensamiento crítico de los alumnos a la hora de entender la realidad social.

Hablar de la categoría analítica de “sectores populares” merece algunas consideraciones. A principio de los años ochenta un grupo de investigadores argentinos, principalmente historiadores¹ comienzan a abordar la cultura popular en Argentina recurriendo a la interdisciplinariedad tanto teórica como metodológica en el estudio del período de entreguerras. Motivados por una inquietud clásica de la historiografía y la cultura política argentina (las razones del fuerte e ineludible apoyo popular a Perón) Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero se preguntaron

¹ Entre los que se encuentran Leandro Gutiérrez, Luis Alberto Romero, Hilda Sabato, Juan Carlos Korol, Ricardo González y Beatriz Sarlo, se agruparon en el Programa de Estudios de Historia Económica y Social de la Argentina (PEHESA), radicado en el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA).

acerca de la tradición cultural precedente en un proceso que transcurre entre 1880 y el surgimiento del peronismo. Distinguen dos grandes períodos: uno "magnánimo y conflictivo, que se extendió hasta 1910 y otro más estable, de maduración y génesis, en las décadas de 1920 y 1930 (Gutiérrez y Romero, 1995, 10).

Para los autores hasta 1910 los sectores populares porteños (proceso que puede, con particularidades, hacerse extensible también a las grandes ciudades de la Argentina) constituyeron una fisonomía heterogénea marcada por una profunda diversidad de orígenes, nacionalidades y lenguas; una diversidad de condiciones laborales de fuerte rotación de empleos, de pequeños establecimientos y de escasa demanda especializada; atravesada a su vez por la aventura del ascenso. Sin embargo, su compacta ubicación espacial en el centro de la ciudad, su experiencia plagada de momentos de inestabilidad laboral, de hacinamiento en los conventillos, de desarraigo y de vulnerabilidad sanitaria y personal resultaban elementos homogeneizadores.

Sobre esta masa en vías de conformación intentó operar el Estado en busca de legitimación y consenso cuyo instrumento principal, la escuela pública tuvo un escaso impacto en lo inmediato frente a una sociedad pluricultural de adultos poco escolarizada. Quienes sí tuvieron mayor penetración fueron intelectuales y líderes contestatarios, como por ejemplo los anarquistas, que esgrimieron consignas, estrategias y un accionar concreto que intentaban dar respuesta a las problemáticas profundas de estos sectores. En conventillos, talleres y asociaciones mutuales, fue decantando entonces una primera identidad de los sectores populares. Fue una identidad centrada en el trabajo, el cual ocupaba la mayor parte de sus vidas; fue crítica, contestataria y desconocía un orden social y político que pretendía derrotar y cambiar.

Para Gutiérrez y Romero, entre las dos guerras mundiales esa identidad trabajadora y contestataria progresivamente fue dando paso a otra que han caracterizado de popular, conformista y reformista. El proceso de argentinización que se dio en el seno de la sociedad producto del acceso de los hijos de los inmigrantes a la educación pública y el dominio de la lengua, hicieron permeable a estos sectores a nuevos discursos; particularmente al del Estado. La alta movilidad social ascendente fue resquebrajando la imagen compacta, trabajadora, segregada y combativa al mismo tiempo que desdibujaron los límites de los estratos sociales generando una imagen de una sociedad móvil y abierta. Esta reconstrucción de identidades operó en el marco de las nuevas sociedades barriales, producto de la expansión edilicia sobre zonas despobladas que gracias a los remates de lotes de bajo costo y la expansión del transporte público hicieron que la construcción de la casa familiar dejará de ser para muchos una utopía.

Estas sociedades barriales, casi de "frontera", integrada no sólo por trabajadores sino también por pequeños comerciantes, profesionales y docentes; impulsaron a la asociación y al trabajo colectivo de sus habitantes que aunaron sus esfuerzos en pos de transformar un descampado en parte de la ciudad. Asimismo, el establecimiento de la jornada legal de 8 horas (1929) y la paulatina difusión del sábado inglés (1932)², contribuyeron a generar grupos sociales con una identidad más centrada en el tiempo libre que el trabajo. Las singulares experien-

² Se denominó sábado inglés al descanso semanal desde las 12 hs del sábado hasta las 24 hs del domingo. Estuvo inspirado en la legislación inglesa de 1911. Fue una pausa laboral sin reducción del salario.

cias barriales se entrelazaron con nuevos mensajes provenientes de otros ámbitos de la sociedad; el Estado, los medios de comunicación con el cine y la radio; pero sobre todo los de la cultura letrada que a través de un alto número de periódicos, folletines, novelitas y una enorme variedad de libros baratos, moldearon y resignificaron esas experiencias.

En el club, el café, el comité, la Sociedad de Fomento y en la Biblioteca del barrio, según Gutiérrez y Romero se fue conformando esta nueva identidad, más popular que trabajadora que no se centró en el trabajo sino en las "ocho horas para lo que queremos hacer". "Era una identidad que valoraba la colaboración de miembros de pertenencia social variada y que, reposando sobre la expectativa del mejoramiento individual, confiaba en la acción del Estado para impulsarla, y apelaba a la justicia social para legitimarla" (Gutiérrez y Romero, 1995, 13). Fueron esos ideales, según los autores, los que se proyectaron a la política, tanto que inclusive resistieron el colapso democrático de los años 30. Es en esa identidad, dirán, donde se encontrarían las bases de la recepción del novedoso mensaje político de Perón.

Durante mucho tiempo los estudios que abordaban las problemáticas de estos sectores subalternos urbanos estuvieron analizados por una tradición historiográfica muy arraigada en la Argentina. Y que circunscribía estos temas a la "clase obrera" o al "movimiento obrero". Como nos advierte Diego Roldán "estas historias" adolecían de defectos rápidamente distinguibles, especialmente ligados a los aspectos teóricos y metodológicos. De este modo fueron contribuyendo a gestar un modelo esquemático y determinista que constituyó una matriz de interpretación lineal sobre el pasado de los trabajadores argentinos centrada en las organizaciones sindicales, sus corrientes, líderes y su relación con el Estado (Roldán, 2008).

Partiendo de que la noción de clase no puede simplemente derivarse de la estructura productiva, sino que implica un conjunto de prácticas y representaciones que hacen a la identidad de los actores en relación con otras identidades; pensaron que el paradigma de "clase social" en sus usos más generalizados provocaría un determinismo a la hora de entender el accionar de los sujetos sociales, puesto que tal conceptualización supone una relación directa entre las condiciones materiales de existencia y su conciencia. Es decir que el concepto estaría cargado de un fuerte deber ser que tamiza o descarta cualquier forma de identidad que no coincida con lo teorizado.

Inspirados en los debates de la historiografía británica y en intelectuales como Edward Thompson, Eric Hobsbawm y Raymond Williams, que complejizaron la noción de clase social del marxismo tradicional, surge en el grupo de investigadores argentinos del PEHESA, la necesidad de precisar los instrumentos conceptuales y las categorías analíticas para abordar su estudio, aunque siendo cuidadosos en no transpolar conclusiones de la historia europea a la realidad argentina. Una sociedad escasamente industrializada, con una fuerte movilidad social ascendente que operó desdibujando los límites de la identidad de clase para transformarlos en difusos y cambiantes.

A partir de lo expuesto, eligieron hablar de sectores populares, un concepto que sabían ambiguo, pero que les permitió advertir los problemas de las definiciones aparentemente más precisas. Una categoría que más que una solución ha significado para ellos un punto de parti-

da, los "Sectores Populares", en clave bourdieusiana, marcan un espacio de la sociedad donde se constituyen identidades cambiantes, de bordes imprecisos y en estado de fluencia que definen a los sujetos en el devenir histórico.

"En suma, los sectores populares no son un sujeto histórico, pero sí un área de la sociedad donde se constituyen los sujetos. Su existencia es la resultante de un conjunto de procesos, objetivos y subjetivos, que confluyen en una cierta identidad, la que aparece en el momento en que, de un modo más o menos preciso, puede hablarse de un "nosotros", sea cual fuera esa identificación". (Gutiérrez y Romero, 1995, 39)

Durante los años ochenta y principios de los noventa, coincidiendo con la vuelta a la democracia, las nociones historiográficas del fin de siglo, y a una posición más consolidada de este grupo de investigadores en la Academia, proliferaron trabajos que tuvieron a los sectores populares como su objeto de estudio. Así se desarrollaron publicaciones sobre el nivel de vida de los trabajadores, sus condiciones habitacionales, su participación en la política, sus experiencias en el fomentismo, en las bibliotecas populares, el acceso a la cultura, etc. El auge de esta mirada historiográfica también atrajo las críticas.

Las primeras que podemos mencionar son las que se hacen a sí mismos. Por ejemplo que el estudio de pequeñas sociedades barriales, o instituciones como las Sociedades de Fomento, Bibliotecas Populares o Clubes, no siempre resultan suficientes para explicar fenómenos políticos o sociales más amplios. Otra fue haber sobrevalorado la influencia sobre los sectores populares de intelectuales provenientes de la izquierda o el progresismo liberal y haber restado importancia al impacto del mensaje de otras como la Iglesia Católica.

Desde la corriente historiográfica marxista se criticó el haber hecho una lectura sesgada de las reinterpretaciones a la teoría de clases del marxismo británico, habiendo desplazando la categoría de clase por una mucho más ambigua que es la de sectores populares, con el perjuicio de perder la capacidad explicativa del materialismo histórico pero sobre todo de haber invisibilizado las potencialidades transformadoras y políticas de la clase obrera.

Otra de las dificultades que encuentran estos primeros trabajos sobre sectores populares como nos advierte Diego Roldan, es haber forzado en un contexto de salida de la dictadura militar, la búsqueda de "nidos de Democracia" hallando todavía hipotéticamente su localización en la experiencia de asociacionismo barrial, las Bibliotecas populares y el fomentismo en las décadas del 20 y del 30. Sin embargo para este autor la crítica más importante que se le puede hacer a esta corriente es la renuncia a explorar el conflicto a la hora de entender a los sectores populares, seguramente nuevos trabajos "pondrán en el centro del análisis la conflictividad social y cultural del campo popular, en su perpetua hacerse y rehacerse, adaptándose, resistiéndose y trastocando el sentido de las regulaciones exteriores e interiores" (Roldan, 2008, 226).

Lo que sigue describe el contexto mundial, latinoamericano y argentino en el que se inscribe el análisis de los sectores populares durante el período. Tal organización responde a

necesidades pedagógicas y didácticas para el trabajo en el aula con alumnos del nivel medio, considerando necesario la presentación de un contenido mínimo introductorio para el abordaje de problemáticas históricas. Sin descartar por eso la posibilidad de ampliar y complejizar la bibliografía.

Sectores populares en contexto

Un mundo en crisis en la era de “las catástrofes”

El ascenso económico mundial posterior a la Primera Guerra desató un renovado entusiasmo en el bando vencedor de la contienda, he hizo pensar a quienes manejaban los hilos de la economía occidental que una recuperación del modelo era posible.

Durante la década del veinte en EEUU se difundió la “leyenda dorada” según la cual en la “tierra de la prosperidad” cualquiera podía enriquecerse y cumplir el sueño americano. Se generó una economía de consumo masivo en la que la riqueza se concentraba en fabulosas corporaciones empresariales que habiéndose enriquecido a partir de una asombrosa y creciente producción de bienes durables fue desplazando su interés hacia las jugosas oportunidades que brindaba Wall Street.

Mientras tanto, en Europa las durísimas condiciones de post guerra y la destrucción de las empresas de base parecían estar quedando atrás en los países vencedores. Los flujos de capitales norteamericanos ayudaron a que los signos de la recuperación se hagan evidentes. Esta dependencia del crédito estadounidense demostrará ser perjudicial hacia el fin de la década. En 1928 la euforia especulativa neoyorquina hizo que los inversores retiraran sus capitales de los mercados europeos.

La ilusión se desvaneció totalmente el 24 de octubre de 1929, con el llamado “jueves negro”. Se produjo una espectacular caída de la bolsa de valores de Wall Street provocando grandes corridas financieras que los bancos intentaron frenar comprando títulos masivamente. El día 29, el “martes negro”, arrasó con alrededor de ochenta mil empresas y cuatro mil bancos sólo en EEUU. El “crack” se propagó por el mundo de manera inmediata dada la interdependencia de la economía global y su consecuente división del trabajo.

Entre este año y 1933 el mundo será testigo de la “Gran Depresión”, la más grave crisis sufrida por el capitalismo. La desocupación, el hambre, la miseria, las largas colas en procura de trabajo, alimento o asistencia, imprimen un sello indeleble del período. Esta terrible experiencia que nos muestran Chaplin, Arlt o Berni quedará marcada a fuego en la memoria de aquellos que la padecieron.

Los diversos Estados no pudieron encontrar soluciones conjuntas viables para capear la crisis en la que el mundo se encontraba. Estaba claro que los principios que habían regulado el mercado hasta ese momento ya no funcionaban. Las nuevas soluciones que comenzaban a ensayarse no hacían más que confirmar el agotamiento del modelo capitalista liberal del *laissez*

faire. Frente a este esquema, surge la necesidad de un Estado que intervenga en la economía y las condiciones de vida de la población.

“Tres opciones competían por la hegemonía político-intelectual [...]. La primera era el comunismo marxista. [...] La segunda opción era un capitalismo que había abandonado su fe en los principios del mercado libre. [...] y la tercera opción era el fascismo, que la depresión convirtió en un movimiento mundial o, más exactamente, en un peligro mundial”. (Hobsbawm, 1999, 14 - 15)

Estos tres modelos irreconciliables tendrán un proyecto mucho más ambicioso que sólo presentar alternativas al statu quo imperante en cada una de sus naciones, pretenderán “imponer” sus paradigmas al resto del globo a través de distintas estrategias. Esta pretensión hegemónica desembocará en la Segunda Guerra Mundial, la peor catástrofe de los tiempos modernos.

El modelo intervencionista soviético de economía cerrada había salido casi incólume del “crack”. La planificación de la economía, la producción, la provisión de educación, sanidad y alimentación básica por parte del Estado empezaban a ser reconocidos como formas posibles de control de las crisis del sistema por los teóricos del capitalismo.

El New Deal significó la expresión más acabada en este sentido. En 1933 F.D. Roosevelt, presidente de los EEUU, lanzó este plan que a través del incremento del gasto público y de medidas de regulación de la economía intentaba devolver al país la confianza en su capacidad para recobrar la prosperidad económica preservando los valores de la sociedad democrática.

Con el “Nuevo Trato” se pretendía corregir viejos errores: se abandonó el patrón oro y se devaluó el dólar; se reformó el sistema bancario creando garantías estatales sobre los depósitos; se reguló el funcionamiento del mercado de valores para evitar la especulación y el fraude bursátil y se pusieron en práctica leyes antitrust. El nuevo rol del Estado era también asegurar la demanda efectiva y total de bienes y servicios apuntando a una reducción de las desigualdades en la distribución del ingreso. Para esto protegió y subsidió a los sectores agrícolas, mejoró los ingresos de los obreros y expandió la legislación laboral. El éxito de estas políticas intervencionistas dio como resultado el llamado Estado de Bienestar, quizás la forma más “democrática” del capitalismo occidental hasta la crisis del petróleo.

Las duras condiciones impuestas por los vencedores a los vencidos tras la Primera Guerra Mundial, sobre todo las que el pacto de Versalles³ imponía a Alemania, crearon un caldo de cultivo para el surgimiento de los llamados totalitarismos de derecha en Europa. Estas ideologías se vieron altamente potenciadas y consolidadas a partir de la crisis y la gran depresión. La idea de una sociedad que se organizaba bajo banderas ultranacionalistas, que hacían responsables de las duras condiciones de vida a todo lo extranjero, calaba hondo en

³ Por este tratado, el más importante de los tratados de paz, posteriores a la Primera Guerra, Alemania perdía sus colonias, debía devolver a Francia los territorios de Alsacia y Lorena, a la vez que se recortaban sus fronteras continentales. Debía dismantelar su ejército y dismantelar sus fronteras. La novedad en este tratado es la “cláusula de culpabilidad”, por la que se adjudicaba a Alemania la responsabilidad por el conflicto y se le imponían durísimas sanciones económicas en concepto de “reparaciones de guerra”.

el sentimiento popular. A diferencia de la derecha decimonónica o los nacionalismos de viejo cuño, estos movimientos de ultra derecha se presentan como una alternativa “revolucionaria” al liberalismo y al socialismo.

América Latina y el impacto de la crisis

Estos modelos tuvieron sus partidarios en una América Latina que sufría rápidas y profundas transformaciones producto de la crisis. El Estado “liberal” exportador de materias primas latinoamericano afrontaba su peor momento. La contracción económica mundial y el cierre de los antiguos mercados produjeron un fuerte descenso en el volumen de las exportaciones. Además de una baja en el volumen, el deterioro fue mayor en los términos de intercambio. Es decir que los precios de los productos primarios descendieron a un ritmo mucho mayor que los productos industrializados; como resultado, las naciones latinoamericanas podían importar menos bienes manufacturados y de capital con las divisas obtenidas por las ventas de sus productos.

Las arcas de los Estados latinoamericanos se encontraban profundamente dañadas ya que su mayor fuente de ingresos, los impuestos a las importaciones, habían bajado drásticamente y el crédito externo era inexistente. Por esta razón se ensayaron distintas políticas en las que el Estado jugaba un rol cada vez más importante al tiempo que, de forma más o menos espontáneas, comenzaban a producirse localmente los productos que no podían importarse. Empiezan a delinearse, entonces, dos variables fundamentales para el modelo de desarrollo latinoamericano. Por un lado, un Estado más interventor; y por el otro, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)⁴

Las transformaciones no fueron sólo económicas. El agotamiento del modelo liberal necesariamente debía traer aparejadas formas políticas que lograran adaptarse a los nuevos tiempos. Las elites (hasta ese momento dominantes) pugnaban por no perder su posición de privilegio, comienzan a dejar de lado formas democráticas y utilizar el golpe militar como herramienta fundamental de dominación. De esta manera el Ejército cobra relevancia como un actor político de peso.

Podría suponerse que las jóvenes y limitadas democracias del continente no habían logrado generar en las masas populares una profunda convicción cívica. Los golpes de Estado fueron vistos generalmente con indiferencia. Sólo fueron apoyados cuando de entre sus filas surgió un líder político con capacidad para lograr amplio apoyo popular, generando el llama-

⁴ Esta constituye la primera etapa de industrialización en América Latina. La mayoría de las empresas se habían establecido antes de la crisis y abastecían al mercado interno. La crisis y la Segunda Guerra les permitieron contar con una mayor demanda que pudieron satisfacer utilizando su capacidad ociosa para incrementar la producción. En un segundo momento surgieron industrias de nuevas ramas (metalúrgica, química, etc.) que daban cuenta de una diversificación que sería luego apoyada por los distintos Estados como estrategia de crecimiento económico.

do modelo de “populismo latinoamericano”⁵. Los tempranos casos de Getulio Vargas en Brasil y de Lázaro Cárdenas en México son buenos ejemplos en este sentido. Ambos se caracterizaron por apelar a la movilización de las masas urbanas, estimular la organización y sindicalización del movimiento obrero al amparo estatal y el fomento del desarrollo de la industria nacional en el marco de la ISI.

Restauración conservadora: fraude y transformaciones productivas

La década del 30, llamada por muchos historiadores “Década Infame”, constituye un período de transición en la historia argentina. Surgen aquí muchas de las variables e ideas fuerza que dominarán el quehacer nacional por lo menos por medio siglo. Además, implica un recambio institucional y de los actores sociales, tanto individuales como colectivos: muchos de los personajes que habían manejado la política en las décadas anteriores entran en el ocaso, dando origen a nuevas maneras de representación, una nueva estructura económica y una nueva forma de entender el rol del Estado que, a partir de este momento tendrá una injerencia cada vez mayor en todos los temas que le atañen y hacen a su función.

El 6 de septiembre marcará la voluntad de las elites terratenientes por recuperar el poder y restaurar sus privilegios políticos, económicos y culturales, aun desoyendo la voluntad popular. Esta vieja oligarquía conjuntamente con nuevos sectores de la ultraderecha nacionalista y sumando al Ejército como garante de la vida política nacional, tratará de mantenerse en el poder apelando al “fraude patriótico” y la violencia para suplantar un consenso que no su- po conseguir.

En el marco de la Gran Depresión, estos sectores reforzarán sus vínculos con Gran Bretaña como forma de mantener sus prerrogativas, sumiendo al país en una dependencia económica que tornará casi imposible el camino hacia la emancipación nacional. Por otro lado, la oligarquía nacional diversificará sus inversiones para no quedarse fuera del incipiente y jugoso mercado creado por la coyuntura económica internacional, que posibilitaba la industrialización por sustitución de importaciones. El Estado, del que se habían apoderado, obrará para que tanto los intereses de la oligarquía pampeana como de las oligarquías regionales estén a salvo.

Las grandes transformaciones económicas producirán corrientes migratorias internas, tanto entre regiones como del campo a la ciudad, que remplazarán las antiguas migraciones transatlánticas. Estos nuevos pobladores que se vinculaban directamente con las nuevas formas de producción fabril y un nuevo contexto urbano, comenzarán a conformar un nuevo sector social, los sectores populares urbanos.

⁵ El debate sobre este término es amplio y no será aquí tratado. Entendemos como populista a una ideología capaz de capitalizar las demandas planteadas por sectores populares en contra de los regímenes oligárquicos que los marginaban de la política.

La “Década Infame”. Golpismo, fraude electoral y violencia política

El proceso que culmina en el Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 es complejo y sus explicaciones son variadas. Confluyen en las versiones historiográficas diversas variables que aparecen como determinantes a la hora de analizar este hecho. Sin dejar de mencionar la crisis económica y social global, algunas ponen el acento en el acuerdo entre conservadores y socialistas independientes para evitar la supremacía yrigoyenista en el Senado, y otras, por ejemplo lo hacen en la presión ejercida por las compañías petroleras norteamericanas para eludir las incipientes políticas en el sector de hidrocarburos.

La vuelta de Yrigoyen al Ejecutivo Nacional en 1928 dio por tierra con las aspiraciones del “contubernio”. El oligárquico antipersonalismo, los conservadores y los socialistas independientes, no lograron plasmar en las elecciones de ese año una alternativa válida al sentir popular. Aunque el triunfo fue aplastante en las urnas⁶, los embates de una enardecida oposición contra el desgastado caudillo se hacían cada vez más fuertes. A las feroces críticas se sumaron disputas internas que debilitaron el poder del partido oficial.

Pese a los resultados en las elecciones, el yrigoyenismo seguía sin controlar el Senado, lugar de privilegio para los rivales de un errático gobierno que veía vetados la mayoría de sus proyectos fundamentales. También desde el periodismo las críticas se acentuaban. Además, el ejército crecía como grupo de presión en el horizonte político nacional.

Durante los dos años siguientes, las presiones fueron creciendo a la vez que la “governabilidad” del país decrecía. El “tiempo que queda” se agotó el 6 de septiembre de 1930. Esta situación permite decir al socialista independiente devenido conservador Federico Pinedo, en una muestra más de su filiación antipopular, que

“La revolución de 1930 no fue un rayo en un día de sol, tiene explicación sencilla [...] Está en que, en la época del estallido, la inmensa mayoría de la opinión responsable estaba convencida de que el régimen de Yrigoyen no podía prolongarse [...] [Este], tuvo condiciones de jefe de partido, que le permitían atraer a la masa anónima de sus adherentes y – lo que es más raro – le dieron ascendiente positivo sobre algunas personas de cierta calidad. Pero esos atributos de caudillo político de primera magnitud no eran en sí garantía de capacidad para dirigir con acierto los asuntos públicos”. (Pinedo, Bagú, Sánchez Sorondo y otros, 1990, 162-163)

Entre el heterogéneo movimiento cívico militar que derroca a Yrigoyen se distinguen dos tendencias. Una es la línea Uriburu, minoritaria dentro del conjunto y decididamente autoritaria, admiradores de Mussolini y Primo de Rivera. Pretenden aplicar un programa de reformas corporativas a la Constitución Nacional y la implantación de un sistema de voto calificado. Son

⁶ La fórmula radical (Yrigoyen - Beiró) obtuvo 838.583 votos, el Frente Único del contubernio (Melo - Gallo) 414.026 votos y el Partido Socialista (Bravo - Repetto) 64.985 votos y muy por detrás el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista. (Ciría, 1986)

antiliberales convencidos y ven en las doctrinas totalitarias que invaden Europa, y en la tradición hispánica de gobiernos fuertes, la solución política a la crisis de la democracia. La otra tendencia, mayoritaria, es la línea Justo-Sarobe; tiene vinculaciones con los partidos de centro-derecha, e intentan eliminar el personalismo y la influencia política de Yrigoyen. Este sector responde de preferencia a los intereses de la burguesía terrateniente y de varios estratos de clase media urbana; mantiene la vigencia teórica de la Constitución y la Ley Sáenz Peña, aunque en la práctica no vaciló en la utilización de métodos fraudulentos (Cantón, Moreno y Ciria, 1990, 162-163).

Uriburu, cabeza visible del levantamiento asume el gobierno provisional de la Nación tras el golpe del 6 de septiembre. Por qué la tendencia minoritaria dentro del grupo golpista se hace con el poder en primer término no es una pregunta simple con una respuesta clara. Lo que sí se hace evidente es que, a poco de andar, comenzó a perder legitimidad tanto en la sociedad civil como dentro del ejército. Aunque trató de fortalecerse creando la Legión Cívica Argentina⁷, su duración en el cargo fue corta.

Tras un intento fallido de elecciones en la provincia de Buenos Aires en abril de 1931 su poder se vio fatalmente minado y, casi acorralado, debió llamar a elecciones presidenciales. El 8 de noviembre de 1931 Justo fue consagrado presidente de la república tras la realización de unos turbios comicios en los que la fórmula radical encabezada por Alvear fue proscripta.

Agustín P. Justo se presentaba como una alternativa entre el nacionalismo autoritario de Uriburu y el peligro radical al que Alvear invocaba. Para esto intentó conformar un gabinete que representara a las distintas fuerzas que se habían alineado tras su figura. Esta “confusa” coalición de partidos, a la que se conoció como la “Concordancia”, constituyó el principal apoyo civil al recién elegido presidente. El primer grupo serán los viejos conservadores, que se van a constituir, poco tiempo después de las elecciones, en un nuevo partido; el Partido Demócrata Nacional. Quedará demostrado a lo largo de toda la década que el respeto por la democracia sólo quedó en la retórica, mientras que el pretendido alcance nacional seguía siendo un problema estructural al cual los conservadores no encontraban una solución.

Durante su mandato, Justo levantó el estado de sitio impuesto por Uriburu, y trató de darle un cariz “democrático” a su régimen fraudulento. Para esto se mostró hostil hacia las facciones nacionalistas de ultraderecha, tanto militares como paramilitares, que habían crecido bajo el amparo de septiembre. Intentó ser conciliador en los escasos conflictos laborales durante los primeros años de la depresión, intentaba también separarse de la concepción policíaca que su antecesor había llevado adelante.

Su pretendida “restauración institucional” y vuelta a la “verdadera democracia” no tuvo gran aceptación en el grueso de la población que se vio desilusionada por el régimen. El sector político que contaba con el apoyo de la mayoría del electorado no se avenía a convalidar la farsa. Tras el veto a Alvear, el Radicalismo había optado por la abstención electoral. Sin el concurso de esta fuerza política, Justo perdía legitimidad. Recién en 1935 la UCR le-

⁷ Grupo paramilitar de ultra derecha similar a los surgidos en Europa.

vantará la abstención, pero el fraude generalizado, la violencia política y las intervenciones federales (instrumentos de la “restauración conservadora”) serán los principales culpables de restarle apoyo popular.

Aunque el nuevo modelo de Estado interventor había logrado capear la gran crisis económica, Justo seguía sin poder consolidarse políticamente. A partir de 1935, una movilización social y política creciente hará que las debilidades del régimen se hagan cada vez más visibles y se torne más represivo: restituye la ley de residencia de 1902 y le abre el juego a la derecha nacionalista para mantenerse en el poder. Aun así, a partir del '36 el radicalismo comenzará a tener resultados electorales cada vez más favorables en importantes distritos (como la provincia de Córdoba, donde el radical Sabattini se hace fuerte o en la Capital Federal) en los que el fraude no podía ser aplicado tan abiertamente.

Dentro de la movilización política cabe destacar la fundación en 1935 de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). Surgida del radicalismo y luego independizada del aparato partidario, esta corriente de pensamiento que reclama mayor apego a la raíz yrigoyenista contrapondrá al nacionalismo de derecha un “nacionalismo popular” que levantará las banderas de la “emancipación nacional y la “soberanía popular”⁸.

Frente a la creciente agitación “la consigna de la democratización, despojada de sus aristas más radicalizadas, resultó tentadora para grupos del oficialismo, preocupados por la legitimidad del régimen y espoleados por disputas internas crecientes” (Romero, 2000, 115). Justo logra imponer al antipersonalista Ortiz como candidato a la presidencia, tal vez teniendo en mente un futuro regreso pues se pensaba en él como un político “manejable” y sin conexiones propias. Lejos de esto, el futuro presidente tenía intenciones reales de acabar con el fraude y devolver la pureza democrática a las instituciones para lo que comenzó a tejer alianzas con el radicalismo. A mediados de 1940, una diabetes creciente lo dejó ciego dando fin a su mandato y dos años después a su vida recayendo el mando en el vicepresidente Ramón J. Castillo. Este abierto partidario del fraude había sido impuesto en la fórmula por la facción conservadora de la Concordancia.

El nuevo presidente se declaró neutral ante la Segunda Guerra mundial, tanto para favorecer el comercio con Gran Bretaña como para granjearse el favor del sector más germanófilo del ejército. En 1942 muere Alvear y un año después Justo dejando al presidente sin rivales importantes y en condiciones de ejercer el fraude en favor de Robustiano Patrón Costa. El 4 de junio de 1943 un golpe de Estado conducido por el general Pedro Ramírez, termina con lo que los contemporáneos llamaron “la década infame”.

⁸ A diferencia del primero, este movimiento verá en la democracia la forma más acabada de representación: el pueblo es el único depositario de la soberanía. Dos de sus figuras más relevantes, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz, verán en el surgimiento de un movimiento nacional y popular como el peronismo la mejor forma de llevar adelante el programa fundacional forjista.

Regulación económica e industrialización por sustitución de importaciones.

El Estado un instrumento de la elite.

La crisis del 29 y la depresión subsiguiente afectaron a nuestro país profundamente por ser un engranaje más de una economía mundial abierta, signada por las reglas del capitalismo liberal. De manera similar a lo acontecido en otros países de la región, cesó el flujo de capitales y los precios internacionales de los productos primarios cayeron estrepitosamente, afectando para siempre la relación en los términos de intercambio. A estas variables se suma, en el caso argentino, la decisión del Estado de seguir pagando una deuda externa que se hacía cada vez más gravosa debido a la falta de divisas.

En lo inmediato, las exportaciones se redujeron drásticamente al igual que el gasto público. Luego de este primer momento de incertidumbre se fue generando un modelo de crecimiento hacia adentro basado en la expansión de industrias locales para sustituir los productos industrializados que ya no era posible importar; acompañado de una fuerte intervención estatal sin abandonar del todo el viejo modelo agroexportador. Durante el gobierno de Uriburu y principios del de Justo, se tomaron una serie de medidas clásicas para reactivar la economía. Al “ajuste” en los gastos del Estado se sumó, a fines de 1931, el impuesto a los réditos que Yrigoyen había proyectado sin éxito, pero aceptado ahora por los grandes propietarios. Además se puso en vigencia ese mismo año el control de cambios⁹ por medio del cual el gobierno centralizaba la compraventa de divisas.

Esta última medida, tomada en principio para paliar la crisis, demostró ser una efectiva herramienta de control de la economía. El Estado comenzaba así a mostrar, en consonancia con una tendencia mundial¹⁰, una voluntad de intervención que no era propia del liberalismo clásico. En 1933, con la llegada de Federico Pinedo (y con la colaboración de Raúl Prebisch) al ministerio de Hacienda, la economía argentina profundizará en los nuevos caminos ensayados en los años anteriores: una voluntad intervencionista del Estado, y el aporte de herramientas para el delineamiento de una economía cerrada.

En este sentido, dos fueron los ejes en los que las medidas de gobierno se llevaron a cabo. Por un lado, se tomaron medidas financieras para estabilizar la moneda y equilibrar la balanza de pagos. Se continuó con la política de control de cambios; en 1935 se fundó el Banco Central con el objeto de regular las fluctuaciones de la masa monetaria y controlar la actividad de la banca privada y se creó la Dirección General Impositiva para garantizar la efectiva recaudación de impuestos.

Por otro lado, se tomaron medidas de regulación económica para controlar la producción y equilibrar tanto la oferta como la demanda. Se crearon para ello juntas reguladoras de granos,

⁹ Esta medida se establece para regular el valor de la moneda local con respecto a monedas extranjeras, tanto para equilibrar el comercio exterior como para evitar la fuga de capitales.

¹⁰ Como se vio más arriba el intervencionismo comenzaba a ser moneda corriente en todo el mundo. El keynesianismo se estaba convirtiendo en la teoría dominante en el capitalismo occidental. Esta corriente de pensamiento deriva del economista inglés John Maynard Keynes (1833-1946), quien sostenía que el pleno empleo, que amplía la inclinación al consumo, no estaba asegurado por las fuerzas del mercado y que era necesaria la intervención del Estado para que los empresarios lo crearan.

carnes, vino, leche, algodón y de la producción y comercialización de la yerba mate. Estas tenían como fin asegurar el abastecimiento interno y controlar el nivel de las exportaciones y tendieron a favorecer a los grandes productores pertenecientes a las oligarquías regionales. A su vez, se fomentó el gasto en obra pública con el objetivo de generar empleo, creándose a tal efecto la Dirección Nacional de Vialidad con el fin de extender los caminos y las rutas.

De esta manera, el Estado fue asumiendo paulatinamente un rol cada vez más activo y pasó de la simple regulación de la crisis a la definición de reglas de juego cada vez más amplias. Lo que comenzó como un reflejo coyuntural se fue consolidando en un modelo cuya vuelta atrás será una utopía. A la luz de estas transformaciones y en el marco de la crisis la producción industrial comenzó a crecer y siguió haciéndolo una vez superada la depresión al amparo del cierre de mercado producido por la Segunda Guerra Mundial.

El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones se vio favorecido por la gran disponibilidad de mano de obra barata. Además, los grandes capitales, hasta entonces vinculados principalmente a actividades agropecuarias, acentuaron su orientación hacia la industria en un proceso de diversificación producto de la crisis del campo. El nuevo sector industrial era atractivo ya que ofrecía un mercado cautivo que, sumado a la escasa competencia, aseguraba una ganancia rápida. Estos grupos posteriormente completaron su diversificación en el sector inmobiliario, sin atarse definitivamente a ninguno de estos.

La rama que más crecimiento experimentó fue la textil, pero hubo también un importante desarrollo de actividades vinculadas al consumo entre las que se destacan: alimentos procesados, vinos, pinturas, productos químicos y metalmecánicos, drogas medicinales, artículos de cuero, plásticos, cemento, entre otras. “En 1935 el valor bruto de la producción industrial superó al de la agraria en un 14 %, y en 1943 en un 132 %. El valor agregado al producto nacional por la industria creció a más del doble entre 1935 y 1943” (Cantón, Moreno y Ciria, 1990, 149).

Aunque el número de establecimientos creció de 40.606 en 1935 a 65.000 en 1943 (Cantón, Moreno y Ciria, 1990, 150) la base de las actividades económicas argentinas reposaba en el campo. Las áreas industrializadas se concentraron casi exclusivamente en el litoral pampeano, destacándose centros importantes como Córdoba, Rosario y sobre todo Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Esta distribución no hizo más que acentuar las diferencias regionales pre-existentes: la infraestructura y los mercados más convenientes eran las zonas que habían crecido al abrigo del modelo agroexportador.

Como se expresara anteriormente, el crecimiento hacia adentro propio de la ISI no invalida por completo el funcionamiento del comercio exterior de productos primarios. La oligarquía en el gobierno trata de salvaguardar su posición en el mercado mundial a través de un controvertido pacto con Gran Bretaña. El famoso pacto Roca-Runciman revivió el viejo conflicto entre invernadores y criadores. Sus consecuencias trajeron múltiples y acalorados debates en el Senado de la Nación en los que se destacó como orador Lisandro de la Torre. Las extensas jornadas dejaron el triste saldo de un senador muerto dentro del propio recinto, mostrando a las claras la estrecha relación entre los problemas económicos y políticos y la forma de solucionar los conflictos que caracterizaron la década infame.

El pacto firmado por el Vicepresidente Julio A Roca hijo y el presidente de la Junta de Comercio británica Walter Runciman en 1933, surge como consecuencia de las políticas emprendidas por los británicos para proteger su economía y la de su antiguo imperio. En 1932 Gran Bretaña y el resto de los estados de la Commonwealth¹¹ se reunieron en la Conferencia Imperial de Ottawa y acordaron privilegiar el comercio entre los países miembros. Como resultado la cuota de productos primarios importados por Inglaterra desde Argentina, en especial las carnes enfriadas o congeladas, se vio reducido dando trato preferencial a Canadá y Australia.

El cierre del mercado inglés resultaba extremadamente sensible para la Argentina y sobre todo para la oligarquía terrateniente, “quizá no tanto por la importancia económica intrínseca como por la magnitud de los intereses constituidos en torno de la exportación de carnes: productores, frigoríficos y empresas navieras eran capaces de presionar fuertemente sobre el gobierno” (Romero, 2000, 102). También resultaba importante para Gran Bretaña, ya que en un momento de escasez de divisas cortar el flujo comercial con Argentina significaba perder la posibilidad de cobrar los pagos de la deuda, así como también ceder este mercado latinoamericano a los EEUU.

El tratado, que retomaba las demandas de bilateralismo que se oían desde el surgimiento del comercio triangular en la década anterior, fue desfavorable para la Argentina. A cambio de mantener la cuota de carne comprada a nuestro país¹², Inglaterra exigió que las divisas obtenidas de ese comercio sean gastadas en la propia Gran Bretaña en forma de pago de deuda, remisión de utilidades de empresas e importación de carbón, material ferroviario o textiles que recibieron un tratamiento arancelario preferencial. Roca además se comprometió a otorgar un ‘tratamiento benévolo’ a las empresas inglesas de servicios instaladas en nuestro país, especialmente los ferrocarriles, que venían perdiendo terreno contra la industria automovilística proveniente de los EEUU.

Aunque el modelo agroexportador liberal clásico ya no funcionaba, el pacto logró salvaguardar los intereses de la oligarquía en el sector primario. La dependencia argentina de la Gran Bretaña continuaba. La creciente industrialización por sustitución de importaciones no sólo estaba transformando la economía sino también el paisaje, el papel del Estado y la distribución de la población que inclinará cada vez más la balanza hacia los grandes centros urbanos.

Cambios sociales y sectores populares

La crisis mundial de 1930 puso un coto evidente a la relativa mejora social de los sectores populares. Lo característico de la situación fue el aumento de la desocupación, tanto en la capital como en el conjunto del país. Un estudio gubernamental del año 1932 confirmó la

¹¹ El término Commonwealth designa al grupo de comunidades autogobernadas que forman Gran Bretaña y sus dominios.

¹² El tratado limitó a un pobre 15% la cuota de exportación que podía ser manejada por frigoríficos nacionales, el resto se repartía entre los ingleses, que llevaban las de ganar, y los estadounidenses.

existencia de 90.000 desocupados en Buenos Aires y de 334.000 en todo el país, contra 15.000 que había a comienzos de 1930. Paralelamente a la reducción del salario aumentaba de manera significativa el costo de vida. El salario promedio de los obreros industriales, tomando el índice de 1929 como 100, cayó a 81 en 1932 y a 77 en 1934; tendencia que comienza a revertirse a mediados de la década manteniéndose así hasta finales del período (González Leandri, 2001, 212).

Por el impacto de la crisis, la llegada masiva de personas a las ciudades más importantes produjo en ellas un profundo déficit habitacional, que sumado a los desplazados por la desocupación conformaron un fenómeno característico de la coyuntura; la formación de villas miserias y ollas populares. A medida que declinaba la inmigración europea un nuevo proceso de migraciones internas comenzaba a producirse. La crisis económica afectó con especial rigor las zonas rurales del interior del país, obligando a pequeños arrendatarios, peones y jornaleros a abandonar sus lugares de trabajo y trasladarse a las zonas urbanas en busca de un medio para subsistir. Los flujos poblacionales provenientes del campo tomaron diferentes rumbos, instalándose en un principio en pueblos y pequeñas ciudades cercanas a su antiguo lugar de empleo, aunque las corrientes principales se dirigieron hacia las grandes urbes, particularmente Rosario y Buenos Aires, convirtiéndose esta última en destino preferido de los migrantes a medida que el proceso de industrialización por sustitución de importaciones se consolidaba. Entre mediados de la década del 30 y del 40 se instalaron en la Capital Federal y su periferia 80.000 personas por año. Para 1947 Buenos Aires y sus alrededores tenía 4.7 millones de habitantes, es decir un 30% de la población total del país (Gutiérrez y Romero, 1995, 122).

Este proceso no sólo se dio en la zona pampeana. También fue importante la emigración producida en aquellas provincias que, marginadas ya por el modelo agroexportador, dependían de unos cada vez más recortados fondos oficiales. En esta situación se encontraban las provincias de San Luis, La Rioja, Catamarca, Corrientes y Santiago del Estero que expulsaron población durante todo el período. Un caso particular es el de las provincias de Chaco, Mendoza, San Juan y Tucumán, que producían algodón, vino y azúcar respectivamente. Estas importantes explotaciones produjeron un doble movimiento que convirtió estas zonas en expulsoras y receptoras a la vez.

Los trabajadores nativos nacidos en las provincias, que habían constituido menos de la mitad de la fuerza de trabajo de la ciudad de Buenos Aires en 1914, llegaron a representar hacia 1940 unas tres cuartas partes de los empleados en las mayores ocupaciones industriales. "En 1936 sólo un tercio de la población había nacido fuera del país. Esta "argentinización" de los sectores populares se convirtió en un factor de primera magnitud como constituyente de las nuevas formas de la cultura popular" (Gutiérrez y Romero, 1995, 212).

Pero no sólo el cambio en el origen influyó en el proceso de conformación de una identidad en los sectores populares. La transformación en la composición por género se hizo ampliamente visible a lo largo de tres décadas, llegando las mujeres a superar el número de

varones hacia 1936,¹³ poniendo su impronta en la creación de espacios de sociabilidad y en la gestación de actividades que apuntaron a satisfacer las necesidades de esta población. Al mismo tiempo que se constituyeron en un público receptor específico de mensajes políticos, comerciales y culturales.

Otra de las transformaciones que afectaron a este conglomerado fue la baja en el promedio de edad, consolidando una población más joven con una esperanza de vida que va a tender a aumentar a lo largo del período, pasando de 48,63 años en 1913/15 a 59,44 en el 35/37 y a 65,24 en 1947. Al mismo tiempo los efectos de las políticas públicas educativas impuestas por el Estado, bajaron significativamente en índice de analfabetismo en el transcurso de una generación, conformándose así una población no sólo más joven sino más formada. Son precisamente estas transformaciones las que permiten dar cuenta de la movilidad social ascendente de estos sectores de la que hablan Romero y Gutiérrez.

La primera gran división de las décadas anteriores entre nativos e inmigrantes fue perdiendo su peso, se sumaron ahora otras que referían a la ocupación y al estatus que de ello se derivaba. Obreros, pequeños comerciantes, fabricantes, maestros, personas sin ocupación fija, contrastaba con la caracterización de “masa trabajadora” homogénea de principios de siglo.

[...] aquí se advierten los efectos del intenso proceso de movilidad que caracteriza a la ciudad de Buenos Aires: no sólo la distribución a lo largo de la escala social se ampliaba, sino que las expectativas mismas hacían que las posiciones realmente existentes no fueran consideradas como definitivas”. (Gutiérrez y Romero, 1995, 71)

La nueva etapa de urbanización, a diferencia de la de fines del siglo XIX y principios del XX, se caracterizó por la construcción de barrios que superaban ampliamente los límites de la ciudad y se expandían hacia zonas periféricas, iniciando así un irreversible proceso de conurbación. Estos barrios se fueron asentando primeramente de manera aislada, separados unos de otros, por amplios espacios libres y constituyeron lo más típico de la ciudad de entre guerras; resultando el marco principal para la conformación de la cultura de los nuevos sectores populares. La obtención de los servicios urbanos fue el principal objetivo de sus habitantes y un estímulo importante para la asociación, fundación y crecimiento de las instituciones barriales. Proceso que se vio apuntalado en la Ciudad de Buenos Aires gracias a la expansión de los medios de transporte, la llegada de los servicios básicos, pero fundamentalmente por el acceso a la tierra, a partir de la puesta en venta mediante el sistema de remate, de grandes cantidades de hectáreas convertidas en lotes de bajo costo y permitiendo su pago en cuotas mensuales.

El valor simbólico que representa la casa propia, ubicada en un barrio y fruto de la autoconstrucción constituyó también un rasgo particular para conformar la identidad, la autoestima y las perspectivas de los sectores populares, transformándolo en un anhelo posible, para quienes

¹³ El índice de masculinidad bajó en Buenos Aires, desde un 117,2 en 1914 a un 99,3 en 1936 y a un 94,5 en 1947 (González Leandri, 2001, 212-213)

no lo había logrado aún. Y quizá este aspecto también haya contribuido a consolidar el carácter conformista y reformista de estos sectores.

El cambio de la pieza del conventillo a la casa propia, por pequeña que resultase, convirtió la organización diaria de la vida familiar. Ancianos y niños encuentran lugares propios en un nuevo espacio regido por el “ama de casa”, situación que se manifiesta con aquellas mujeres que pudieron prescindir de emplearse y que encontraron en las tareas hogareñas su quehacer cotidiano; una extensa jornada de trabajo a la que podían sumarse labores de “costura para afuera”, el cuidado de una huerta y animales domésticos.

Entonces el espacio alejado muchas veces del lugar de trabajo se constituyó en el eje del ocio popular, experimentando nuevos mecanismos de transición entre lo privado y lo público. El grueso de los hombres solía ocupar sus horas libres en el café, en el club o en la práctica deportiva. Para las familias los bailes, las salidas al teatro o al cine, en franca expansión lejos del “centro”, se convirtieron en una alternativa de entretenimiento. Para las mujeres las opciones fueron más limitadas: la compañía de la radio, la sociabilidad barrial cotidiana, y las conferencias y actividades de las bibliotecas.

Este acceso a actividades culturales en las bibliotecas y organizaciones barriales les permitía a las jóvenes soñar con un posible ascenso social, al realizar capacitaciones que eran compatibles con el cuidado del hogar. Tomar cursos de corte y confección, inglés, mecanografía, correspondencia mercantil las habilitaría quizá a acceder a trabajos como empleadas o secretarías. El ideario de la joven que está en su casa, ayuda con los quehaceres, lee, esperan a un muchacho que la corteje para luego casarse, fue notoriamente marcado por la radio, las revistas y el cine. Un ideario propio de las clases medias que aunque se acepta e intenta emularse no muchas pudieron poner en práctica. “Muchos lugares seguramente seguían vedados para ellas, pero al menos la Biblioteca ofrecía una ventana al mundo, un registro de su situación y una posibilidad de potenciación de algunos de sus rasgos” (Gutiérrez y Romero, 1995, 82).

Otro aspecto importante que acompañó ese proceso estuvo signado por la proliferación de publicaciones de diversas editoriales sobre cultura general, entretenimiento y socialización de bajo costo. Se ofrecían en ellas una especie de síntesis orgánica de la cultura a un público ampliado. Editoriales y publicaciones como Sopena, Tor, Claridad, Biblioteca Científica brindaron un mensaje editorial que juzgaron adecuado para convertir al lector en un hombre culto, para entretenerlo y para ayudarlo a entender conflictos y a actuar sobre determinados problemas de su vida y de su realidad ampliada. Asimismo las revistas, el cine y la radio completan esta oferta. También es notoria la influencia de diarios como Crítica que presentaban un renovado aspecto y la inclusión de suplementos. Temas como deportes, moda, cocina, humor, actualidad, el cuidado del cuerpo, educación sexual son consumidos por un público popular masivo.

Como mencionáramos anteriormente la constitución de estas sociedades barriales y su identidad estuvo signada por la conformación de instituciones de diferentes tipos vinculadas al asociativismo como los clubes sociales y deportivos, sociedades de fomento, asociaciones mutuales, comités de partidos políticos y bibliotecas populares, constituyendo así una extensa

red en torno a la cual se organizó la sociedad local. El objetivo inicial fue la búsqueda de soluciones a problemas materiales vinculados con el mejoramiento del barrio pero rápidamente se extendió a la esfera social, recreativa y cultural (bailes, actividades deportivas, ocio). Conjuntamente agencias externas se fueron sumando en esta red en donde el Estado hizo su presencia a través de las escuelas y las llamadas Bibliotecas Populares, partidos políticos como el socialismo y la UCR y la iglesia también. Todas ellas se convirtieron en ámbitos de formación de la nueva cultura popular y de la identidad barrial.

A partir del Golpe de Estado y la Restauración Conservadora de 1930 los canales de representación que los sectores populares habían alcanzado en la década anterior se vieron en franco retroceso. A la durísima represión al movimiento obrero organizado, particularmente anarquistas y sectores más radicalizados, se sumó la desmovilización y atomización producto de la caída en el nivel de empleo y las severas condiciones generadas por la crisis. La actividad de los partidos políticos, y el entramado de relaciones que los unían a los sectores populares, se vio seriamente dañado con la fractura del sistema institucional durante el gobierno de facto y posteriormente con la práctica sistemática del fraude.

Desde el Estado, que se encargó exclusivamente de representar los intereses de la oligarquía en el poder, optaron por el marginamiento y la exclusión abandonando toda intención de consenso más allá de la aceptación pasiva de estos sectores. Como contrapartida de esta tendencia las actividades se replegaron según Romero y Gutiérrez en los barrios, resignificando las experiencias de participación en estas organizaciones sociales y consolidando una imagen contrapuesta a la del centro. Cerrados los caminos de participación del sistema político, los sectores populares se volcaron donde era posible mantener una experiencia de participación directa. Espacio que se abrió para la participación con reales posibilidades de influir en la comunidad.

Este impulso asociativo e institucional tuvo como consecuencia la conformación de elites barriales, vislumbre de las profundas transformaciones que estaba sufriendo la cultura popular en la que se desarrollaron actitudes con un alto grado de ambivalencia con respecto al resto del vecindario, por un lado fomentaban la participación y la solidaridad y por otra, proclamaban un tipo peculiar de segmentación y diferenciación.

“[...] tal cultura popular adquirió rasgos cada vez más nítidos: solidaridad, participación y, sobre todo, heterogeneidad social. Pero, junto a tales características, se hicieron cada vez más evidentes los intentos de establecer jerarquías y marcar diferencias externas e internas, que dieron lugar a no pocos conflictos”.
(González Leandri, 2001, 224 - 225)

Más allá de las diferenciaciones generadas a partir de la auto percepción o la estratificación de los sectores populares durante el período, se consolidó un proceso de identificación - diferenciación desde otra variable no menos importante en la generación de identidad barrial, la práctica deportiva. El fútbol deja de representar sólo un entretenimiento para transformarse en una herramienta concreta de movilidad social, y especialmente en un elemento determinante

de identificación cultural. Las mejoras en las condiciones laborales y salariales de los trabajadores les posibilitó la ampliación del tiempo libre, que la mayoría de los varones de los sectores populares dedicaron a la práctica del deporte, fundamentalmente del fútbol. Esta tendencia será favorecida por el amateurismo marrón¹⁴ y consolidada definitivamente con la profesionalización que llegará en 1931. Es así que el “amor por los colores”, que eran los del club, que eran los del barrio, se transformó en esparcimiento, pasión, negocio y elemento simbólico aglutinante de las masas populares.

Como plantea Pablo Alabarces en su libro *Fútbol y Patria* el estilo futbolístico criollo a través de los cada vez más influyentes medios de comunicación¹⁵ se transformará en un relato de nacionalismo popular. Un nacionalismo popular y urbano que propone al ídolo deportivo como figura épica que venga a reemplazar al gaucho como mito aglutinante creado por la elite oligárquica en la etapa anterior.

“Frente a la idea de nación anclada en el panteón heroico de las familias patrias y en la tradición hispánica, el fútbol reponía una nación representada en sujetos populares e hijos de inmigrantes pobres. Frente a un arquetipo gauchesco [...] los héroes nacionales que los intelectuales orgánicos del fútbol propusieron eran miembros de las clases populares realmente existentes”.
(Alabarces, 2003, 45)

Hasta aquí hemos descrito y analizado las principales variables de un período complejo de la historia argentina en el que se dan significativas transformaciones y que a pesar de los esfuerzos de determinados sectores de poder de acentuar las continuidades, operan grandes cambios que van a dar paso a una nueva sociedad, una nueva matriz productiva, una nueva forma de Estado en un nuevo contexto mundial. Hemos intentado dar cuenta de la evolución de los sectores populares en la década del 30, más allá de las disquisiciones que al respecto se suscitan ya hace algunas décadas en la historiografía argentina; con la profunda convicción de que sea este un punto de partida para poder problematizar una compleja realidad social en el aula. Estamos convencidos que la puesta en práctica de las herramientas didácticas que éste trabajo propone permitirán a los alumnos de nivel medio alcanzar una mirada crítica de la Historia y de la realidad social.

Recursos para el aula

Las actividades que aquí se proponen tienen como objetivo la problematización de los contenidos conceptuales que hemos presentado y el fortalecimiento de contenidos procedi-

¹⁴ Se definió como amateurismo marrón al pago de incentivos a jugadores antes del profesionalismo.

¹⁵ Como estudiaron Pablo P. Archetti y Pablo Alabarces la revista *El Gráfico* constituyó uno de los principales medios de comunicación que con su mensaje interpretó y atravesó a los sectores populares.

mentales y actitudinales en el espacio áulico. Atendiendo a la orientación y los intereses de los alumnos del Bachillerato de Bellas Artes, se privilegiará el trabajo con producciones culturales y artísticas de la época, a fin de dar cuenta de la compleja problemática social del período y de formar la conciencia crítica que permita pensar la no menos compleja realidad contemporánea. Estamos de acuerdo con Isabelino Siede que “estudiar ciencias sociales es tratar de acercarse a la *realidad social* para comprenderla y para formar parte de ella” (Siede, 2012, 29). También apuntamos a generar vasos comunicantes fomentando un aprendizaje interdisciplinario y significativo.

Película

La propuesta para esta actividad es acercar a los alumnos a uno de los clásicos del cine mundial y a través de él, a una de las miradas más críticas sobre la sociedad occidental en el contexto de la Gran Depresión: *Tiempos Modernos* de Charles Chaplin. El film plantea una mirada crítica a la que accede un público masivo y en la que se muestra la crisis institucional, el rol del Estado y sus aparatos represivos. Utiliza como personajes centrales a sujetos sociales marginales, presos, huérfanos, vagabundos, obreros, atravesados por la crisis social, ideológica, económica y moral de la época. Se pretende rescatar la conflictividad social del período y el impacto de la gran depresión en EEUU.

Los alumnos divididos en grupos deberán analizar la película (vista fuera del aula) y seleccionar tres escenas que rescaten como significativas del film. En clase cada uno de los mismos, deberán poder mostrar sus selecciones y justificar la significatividad de las mismas. A priori del ejercicio se indicará que para dicha selección tengan en cuenta los conceptos analizados en clase y su relación con los sectores populares. Se pedirá además que hagan una reseña de la película y del director. El espacio central de la clase estará dado por el debate e intercambio de ideas, interpretaciones y la reflexión colectiva.

Murales

La intención de esta actividad es vincular al movimiento artístico conocido como muralismo, con nuestro objeto de estudio que son los sectores populares en un contexto latinoamericano. Para esto se propone un trabajo interdisciplinario convocando a profesores del área de artística para realizar una clase conjunta en el aula. El fin será analizar y reflexionar acerca del carácter popular de esta corriente y en sus formas de manifestarse, rescatando la jerarquía que le otorgó a los sectores populares no sólo como sujetos protagonistas de la historia, sino como sujetos dignos de ser representados artísticamente.

Se propone además la visita al Museo de Bicentenario en la ciudad de Bs As, para vivenciar la obra de David Alfaro Siqueiros *Ejercicio Plástico*, que realizara en la casa de Natalio Botana,

ni más ni menos que el director del diario *Crítica* de destacada importancia en el período. Otra actividad que puede llevarse adelante, incluso como instancia evaluativa, podría ser proponer a los alumnos la realización de un breve documental para ser utilizado como insumo en otras instituciones educativas, sobre el movimiento y su estrecha vinculación con la protesta social y los sectores populares.

Lectura: Villa desocupación

En esta actividad se propone la lectura colectiva¹⁶ de un extracto del relato autobiográfico sobre el impacto de la gran depresión en el país, escrito por Angel Perelman, un destacado integrante del movimiento sindical argentino, quien fuera fundador de la Unión Obrera Metalúrgica y primer Secretario General en 1943 y uno de los organizadores del movimiento del 17 de octubre¹⁷. A partir de preguntas abiertas se pretende analizar el rico testimonio y descripción de las condiciones de vida de principios de los años 30.

Se puede relacionar, por ejemplo, las condiciones de vida, la moralidad de una época y las reflexiones éticas que de ello deriva; o poder rescatar la valoración subjetiva que hace el autor de una diferenciación material aparentemente insignificante, como es la de poseer o no una bicicleta. De esta manera introducimos en el análisis acerca de la subjetividad y objetividad en la historia y la diferencia entre historia y memoria desarrollado por Germán A. Huarte en el capítulo: *Las historias de vida y las historias familiares como fuente en el aula. Un modelo de trabajo para analizar el proceso inmigratorio en el marco del modelo agroexportador argentino, en la presente publicación.*

Música

En la presente actividad la intención es trabajar con los siguientes tangos: *Yira Yira* Letra y música: Enrique Santos Discépolo, 1930; *Al mundo le falta un tornillo* Letra: Enrique Cadícamo, Música: José María Aguilar, 1933 y *Cambalache*, Letra y música: Enrique Santos Discépolo, 1934. El objetivo no es sólo analizar la extraordinaria y poética mirada sobre la Argentina de los años 30¹⁸, sino también poder reproducir distintas versiones que den cuenta de su evolución musical.

¹⁶ Para profundizar sobre la lectura compartida véase Beatriz Aisenberg, Enseñar Historia en la lectura compartida. Relaciones entre consignas, contenidos y aprendizaje. En, Siede, Isabelino, Coord. Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. CABA, Ed. Aique Educación, 2012.

¹⁷ Perelman, Ángel. "Cómo hicimos el 17 de octubre". En: Alonso, M. E. y Vázquez, E. C. Historia. La Argentina contemporánea. Documentos y Testimonios. P 35, Aique. Buenos Aires, 2000.

¹⁸ "Como en ningún otro momento, tomó el tango partido a favor de los débiles, denunció abusos, criticó desigualdades, convirtiéndose en vehículo de protesta contra la generalizada corrupción de la época" en <http://www.elportaldeltango.com/especial/InfoDecada30.htm>

Aquí también se propone un trabajo interdisciplinario potenciando el aprendizaje significativo no sólo desde lo técnico musical, sino también para poder indagar la extraordinaria evolución y transformación del tango durante el período analizado. Atravesado por el cine y la radio da comienzo a su edad de oro, que con una potencialidad arrolladora consagra a Carlos Gardel como un icono emblemático de una nueva identidad popular argentina, cuya muerte en 1935 transformará en mito.

En una misma secuencia didáctica se puede trabajar también con la película *Los tres berretines*, dirigida por Enrique Telémaco Susini, realizada por Lumiton, en el año 1933. En la misma se ofrece un retrato de una típica familia, que se corresponde con la descripción de los sectores populares que hemos caracterizado en este capítulo. Pudiendo trabajar aspectos como la movilidad social, el rol de la mujer, el papel del deporte y la creciente importancia y paulatina legitimación que adquieren el fútbol, el cine y el tango en la cultura popular argentina a partir de esta década.

El barrio por Arlt

Aquí proponemos el análisis de dos textos de Roberto Arlt, uno correspondiente a Aguafuertes porteñas: *Silla en la vereda* y el cuento *Pequeños Propietarios* publicado en el volumen *El jorobadito*. En la aguda mirada de este singular autor se pueden analizar la vida en esos barrios de frontera que hemos descrito, que va desde las pequeñas miserias hasta los profundos interrogantes de la condición humana. La introducción a los textos de Arlt va mucho más allá en el proceso de enseñanza aprendizaje que sólo ilustrar un momento histórico.

Obras pictóricas

En esta ocasión proponemos la utilización de dos obras pictóricas de Antonio Berni. *Manifestación*, de 1934, Temple sobre tela, y *Primeros pasos*, 1936, óleo sobre tela. Las mismas se utilizarán como disparadores para la descripción de lo representado: ¿que ven en la imagen? Allí se podrán intercambiar y compartir las diferentes apreciaciones y lo que estas generan. También poder discernir como entran en juego los conceptos analizados sobre los sectores populares para identificar en ellas elementos que los vinculen.

Se pueden utilizar preguntas que estimulen la reflexión, como por ejemplo ¿qué diferencias encuentran entre ambas producciones?, ¿cuál piensan que se realizó primero? y ¿por qué?, ¿podrían llegar a representar dos momentos distintos dentro de la década? por ejemplo ¿durante y después de la salida de la gran depresión? ¿Por qué?, ¿podrían elegir párrafos del texto analizado que estén estrechamente vinculadas con cada una de las imágenes?, etc. Estas u otras preguntas pueden ser solicitadas en un trabajo de reflexión por escrito.

Medios de comunicación

Como hemos explicado, el crecimiento de la práctica deportiva y particularmente del fútbol resultó muy notoria entre los sectores populares en el período, por lo que nos parece interesante proponer una actividad de investigación sobre un tema que entendemos puede ser muy estimulante para los alumnos. La idea central es indagar, investigar, buscar y hacer los primeros pasos en el trabajo de archivo, en la búsqueda de las crónicas deportivas del período, sean estas en diarios, revistas u otras publicaciones.

La tarea del docente aquí será guiar y apuntalar dicha búsqueda por ejemplo facilitando información acerca de archivos, publicaciones o centros de documentación. Esta actividad tiene un doble objetivo, analizar los contenidos conceptuales a partir de fuentes primarias; y procedimentales, que hacen al trabajo del historiador y del investigador de las ciencias sociales. Para luego utilizar el espacio del aula como un lugar donde compartir las experiencias, los hallazgos y las producciones realizadas.

Bibliografía

- Aisenberg, B. (2012) "Enseñar Historia en la lectura compartida. Relaciones entre consignas, contenidos y aprendizaje". En Siede, I. Coord. *Ciencias Sociales en la Escuela, Criterios y propuestas para la enseñanza*. CABA. Ed. Aique Educación.
- Alabarces, P. (2003) *Fútbol y Patria*, Bs. As. Prometeo.
- Archetti, P. (2005) Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas N° 7, vol. VI, junio- septiembre, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 El deporte en Argentina (1914-1983). * Universidad de Oslo, <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Archetti.pdf>
- Arlt R. (1986) *Aguafuertes porteñas*. Buenos Aires. Hyspamérica.
- Arlt R. (2006) *El jorobadito y otros cuentos*. Buenos Aires. Losada.
- Barba, F. E. (1999) *Manuel Fresco y el departamento de trabajo. Un intento de regular los conflictos sociales*. Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Bs.As. Academia Nacional de la Historia.
- Béjar, M.D. (2005) *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930 – 1943* Buenos Aires, Siglo XXI.
- Béjar M .D (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bianchi S. (2009) *Historia del Mundo Occidental. Del Feudalismo a la sociedad contemporánea*. Bernal. UNQUI Editorial.
- Cantón, Moreno y Ciria. (1990) *Historia Argentina. La democracia constitucional y su crisis*. Buenos Aires. Paidós.
- Cataruzza, A. (2001) *Nueva Historia Argentina, Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930, 1943)*, Bs As, Ed. Sudamericana.

- Ciria, A. (1986) *Partidos y Poder en la Argentina Moderna (1930 – 1946)*, Buenos Aires. Hispamérica.
- Gaggero H, Garro A. y Mantiñan S. (2006) *Historia de América. En los siglos XIX y XX*. Buenos Aires. Aique Grupo Editor SA.
- Galletti, A. (1961) *La realidad argentina en el siglo XX. Tomo I. la política y los partidos*. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Girbal-Blacha, N. (coord.). (2001) *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Bernal. Editorial de la UNQUI.
- Gonzalez Leandri, R., (2001) Cap. V. “La nueva identidad de los sectores populares”. En: *Nueva Historia Argentina, Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930, 1943)*. Bs As. Ed. Sudamericana.
- Gutiérrez, L., Suriano, J. (2006). Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares. Buenos Aires 1880-1930. En *La vivienda en Buenos Aires - 2a ed.* - Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. CD-Rom. (Jornadas de Historia) ISBN 987-23118-0-3 1. Historia Argentina. CDD 982
http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documents/la_vivienda_en_ba.pdf
- Hobsbawm E. J. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires. Crítica, 1999.
- Pinedo, Bagú (1983) Sánchez Sorondo y otros. *La crisis de 1930 II. Testimonios*. Buenos Aires, Ceal.
- Roldán, D. P. (2008). “La formación de los sectores populares urbanos en la historiografía argentina: Una mirada sobre el núcleo”. *Signos históricos*, 10(20), 194-232. Recuperado en 13 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202008000200007&lng=es&tlng=es.
- Romero, L. A. (2000). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires Fondo de Cultura Económica 9° ed.
- Romero, L A; (1997). Los sectores populares urbanos como sujetos históricos. Última Década, () Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500702>
- Rouquie, A. (1981) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Tomo I. Bs.As. Emecé Editores S.A.
- Siede, I., (2012) Cap. 1, “Ciencias Sociales en la escuela: sentidos de la enseñanza”. En *Ciencias Sociales en la Escuela, Criterios y propuestas para la enseñanza*, CABA, Ed. Aique Educación.
- Walter, R. (1987) *La Provincia de Buenos Aires en la Política Argentina 1912- 1943*. Bs. As. Emecé.

CAPÍTULO 8

El siglo XX a través del cine¹

Candela De Luca

Cada vez era más patente que el siglo XX era el siglo de la gente común, y que estaba dominado por el arte producido por ella y para ella. Dos instrumentos interrelacionados permitieron que ese mundo del hombre común fuera más visible que nunca y permitiera ser documentado: los reportajes y la cámara.

ERIC HOBSBAWM, Historia del siglo XX.

Desde pequeños estamos vinculados al cine. Ya sea que nos consideremos cinéfilos, amantes del celuloide y estudiosos del cine arte, o tan sólo recordemos algunas de nuestras películas favoritas de la infancia, seguramente al pensar en el cine tenemos referencias inmediatas que remiten a distintas experiencias de nuestras vidas.

Como fuente para el aprendizaje de la historia, una de las ventajas del cine es que precisamente muestra de manera vívida muchas de las cosas que no pueden hacer los libros. Seguramente en el contexto de las clases de la escuela hemos leído sobre personajes importantes: faraones, césares, reyes, virreyes, presidentes, así como también investigamos y conocemos acerca de las personas comunes, de cómo era la cotidianeidad de los mujeres y hombres que han construido la historia. Sin embargo, más allá del texto escrito (indispensable herramienta de nuestro estudio), el cine puede llevarnos a transitar distintas épocas a través de imágenes, de colores, de climas, de sonidos, de música, que siempre evidencian una propuesta ética y estética. Por eso, lejos de creer que la cinematografía es un “espejo” de los hechos históricos, el considerarla fuente implica:

¹ Al igual que el título de este apartado “El siglo XX a través del cine” es una asignatura cuatrimestral del Bachillerato de Bellas Artes dictada para los alumnos de 5° y 6° año del ciclo superior. Este espacio curricular propone que los alumnos puedan conocer diferentes aspectos de la historia del siglo XX, tomando a la producción cinematográfica como “ventana” hacia los procesos históricos. Al ser una asignatura de carácter optativo, se aspira a que los alumnos elijan –dentro de un marco de referencia otorgado por la docente- cuáles son las temáticas a abordar, siempre referidas a este período histórico; a través de filmes que son visionados, analizados y debatidos en la clase. Como corolario, al final de la cursada los alumnos deben realizar un trabajo de investigación sobre una temática por ellos propuesta, teniendo como eje de la misma el análisis de películas que resulten afines al tema elegido.

“Señalar en la mirada y el análisis los puntos de partida de cada obra, las formas en las que se representan en ella los sujetos y los conflictos que la organizan y algunas conexiones fundamentales con los contextos de realización y de recepción de cada filme”. (Béjar, 2010)

Tanto el cine como la historia son narrativas que no son neutras, sino que están atravesadas por múltiples discursos, puntos de vista, intencionalidades y objetivos. Son, entonces, polisémicas. En ese sentido, consideramos que la enseñanza de la historia no debe ser sencillamente una narración y descripción de un cierto número de hechos. Por el contrario, exige la interpretación y la comprensión de procesos históricos estructurados en relaciones ligadas entre sí. Demanda de la explicación e interrelación de acontecimientos que permitan ver las rupturas y continuidades, los cambios y permanencias, la múltiple causalidad de los cambios y la resistencia a estos mismos. En este caso, la herramienta privilegiada para enseñar y aprender historia es la producción cinematográfica, y en eso se concentra “El siglo XX a través del cine”. Tomamos las palabras de Marc Ferro quien expresa que:

“Sólo queda por estudiar el cine, relacionarlo con la sociedad que lo produce. ¿La hipótesis?: que el film, imagen o no de la realidad, documento o ficción, intriga naturalista o pura fantasía, es historia. ¿El postulado?: que aquello que no ha sucedido (y también, por qué no, lo que sí ha sucedido), las creencias, las intenciones, la imaginación del hombre, son tan historia como la historia”. (Ferro, 1995, 38)

A lo largo de estas líneas, proponemos algunas pautas a tener en cuenta para analizar la pasada centuria utilizando al cine como “prisma”. De la misma manera que estos objetos son capaces de reflejar, refractar y descomponer la luz en colores, a través del análisis de las películas podemos conocer distintas miradas, voces, pensamientos e ideas de los hombres y mujeres que construyeron el siglo XX.

El cine: producto, fuente y agente de la historia

El cine es, por excelencia, la expresión artística más emblemática del siglo pasado. Rompiendo con la mayoría de las manifestaciones artísticas anteriores, se trata de una expresión de alcance masivo que es experimentada de manera colectiva. Pensemos que, en los años '80 - '90 de la pasada centuria, el visionado de películas en el hogar era muy restringido a aquellos lugares donde se contara con televisores, reproductores de cintas en VHS y acceso a TV por cable. Esa realidad está muy alejada a nuestra vida actual, en la que el acceso a internet permite mirar prácticamente todo lo que queramos en el momento en que deseamos hacerlo, sin ninguna restricción y desde la soledad de una computadora, tablet o incluso smartphone. Probablemente eso nos permita ganar en cantidad de información a nuestro alcance y en celeridad para adquirirla, pero al mismo tiempo nos resta la posibilidad de compartir con otros, de intercambiar opiniones y sensaciones *in situ* acerca de esa

experiencia y, por lo tanto, transformarla y enriquecerla. A diferencia de hoy, desde las primeras hasta las últimas décadas del siglo XX el visionado de un film era necesariamente un hábito colectivo, ya que implicaba la asistencia a un lugar público –la sala de cine– donde esa obra de arte era más que sencillamente observada, sino experimentada por una gran cantidad de personas que, paradójicamente, no la consideraban “arte”² y por lo tanto no era juzgada con los mismos cánones exigidos para el denominado “arte serio” (Hobsbawm, 2005). Por el contrario, se trata de un arte dedicado a las masas, que desde temprano fue destinado para su *consumo*³ ya que se requería muy escasa o nula instrucción para poder decodificarlo, pero que al mismo tiempo estaba sumamente influido por la vanguardia cultural que, paradójicamente, durante las primeras décadas del siglo XX perdía la tutela de las elites “cultas” tradicionales. De esta manera, este arte de (y sobre todo para) las clases populares adquirió una hegemonía cultural creciente.

Las personas comunes fueron desde el principio, protagonistas preferenciales de la cinematografía. La primera película proyectada al público es precisamente *La sortie des usines Lumière* (*La salida de los obreros de la fábrica Lumière*), estrenada en 1895. La misma consiste en un sólo plano de los trabajadores saliendo de la fábrica Lumière tras concluir su jornada laboral. A partir de este filme, primer “documental” de la historia, observamos una breve representación de una sociedad en la que la clase obrera ya formaba parte del paisaje urbano. Particularmente las masas fueron, a su vez, un importante objeto de la representación cinematográfica de principios del siglo XX. Claro ejemplo de ello lo constituye la famosa escena de “La escalera de Odessa” en *El acorazado Potemkin*, película dirigida por Sergei Eisenstein⁴ y estrenada en 1925 en la U.R.S.S. Esta obra es considerada emblemática para la historia del cine no sólo por los adelantos técnicos y narrativos implementados en su realización –ya que aquí por primera vez en un largometraje fue utilizado el carro de travelling a la que vez que es un ícono del montaje rítmico–, sino por ser cumbre de la propaganda soviética. Al igual que Stalin, Eisenstein consideraba que el recurso cinematográfico era sustancial para inducir una nueva conciencia, la conciencia revolucionaria. Es por eso que buena parte de su obra se propone exaltar al pueblo ruso, al cual representa rompiendo las cadenas de la opresión. Particularmente, *El acorazado Potemkin* narra en cinco actos un episodio real, el amoti-

² De hecho, el cine tuvo status de arte recién cuando fue reconocida su función política y social. Esa legitimación se produjo en sociedades donde el orden burgués era fuertemente cuestionado: la Rusia soviética y la Alemania Nazi (Ferro, 2003, 106).

³ Empleamos el término *consumo* ya que la producción cinematográfica no es sólo una obra de arte y un medio de comunicación masivo, sino un objeto destinado al mercado, producido en buena parte por la industria y atravesado por la tecnología. Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta al analizar un filme, poniendo en tensión sus condiciones de producción, de comercialización, las referencias existentes a ciertos trasfondos culturales, que permitirán dar cuenta de aspectos de las sociedades que producen, reciben y asimilan estas obras.

⁴ Sergei Mikhailovich Eizenshtein (Letonia, 1898 – URSS -1948) fue un director, escritor y montajista ruso. Su obra puede considerarse la máxima expresión de la cinematografía rusa durante el período inmediatamente post – revolucionario, momento en el que el clima de cambio de la URSS se trasladó también al séptimo arte. El cine de vanguardia ruso respondió a una estimulación revolucionaria que lo condicionó, y a la vez, condicionó al cine mundial. La mayoría de las películas soviéticas sobre la revolución fueron una búsqueda de los orígenes, una legitimación del poder nacido en octubre de 1917. Durante los primeros años de Stalin en el poder fue establecida una cuidadosa planificación de las películas producidas y financiadas por el Estado, y las mismas debían cumplir determinados frutos dentro del establecimiento de los límites quinquenales. Así, el nuevo arte se instrumentó en beneficio de la Revolución. Eisenstein fue contratado por Stalin para realizar una serie de filmes, cuyo objetivo fue no sólo reproducir sino recrear el pasado. El cine de masas propuesto por este director tiene una clara intención pedagógica, ya que funciona como una herramienta didáctica que permite formar la conciencia revolucionaria de los espectadores. Su obra, más que pretender ser documental, está basada en la creatividad. Esta característica no lo vuelve inservible como fuente historiográfica, sino que al contrario, lo enriquece, siempre y cuando sean contemplados y puestos en contexto los múltiples discursos e intereses que encierra.

namiento de los marinos por las malas condiciones en las que vivían. Esta revuelta se extendió a diferentes zonas del imperio zarista, hambreado en el contexto de la guerra ruso japonesa de 1904-1905. El capítulo “La escalera de Odessa” refleja cómo los cosacos reprimen al pueblo que recibe jubilosamente a los marinos rebeldes del *Potemkin*. Esa inolvidable escena de casi ocho minutos de duración –un período de tiempo mucho más extenso que el que se necesitaría para dispersar a una multitud corriendo escaleras abajo, tal como se representa en la película⁵–, conmueve al espectador mientras observa a una gran masa de personas (hombres y mujeres de distintas clases sociales, niños, ancianos, discapacitados físicos e inclusive a un bebé) abatidos por los balazos del ejército zarista. Las poderosas imágenes planteadas por Eisenstein pregnaron fuertemente en la memoria colectiva, tanto que al recordar este evento se referenciaba inmediatamente a esa escena, que sin embargo distaba mucho de reflejar el episodio real. En ese sentido, debemos tener en cuenta que las memorias son construcciones dinámicas, y como tales pueden ser manipuladas, tergiversadas, cambiadas, olvidadas y reconstruidas. Particularmente la memoria colectiva, aquella donde se comparte, o se cree compartir, una historia común a un determinado grupo de personas, es un elemento de ligazón clave para mantener y legitimar una identidad particular. De la misma forma, en la película *Octubre* estrenada en 1928 por el mismo director, la representación de la toma del poder por parte de los bolcheviques incluyó una mayor cantidad de extras en la filmación que el hecho en sí mismo. Tal como relata Roch “*Octubre*, como antes *El acorazado Potemkin*, consigue suplantar la historia por el cine” (Roch, 2008, 48).



“La escalera de Odessa” en *El acorazado Potemkin*. Una madre suplica piedad a los cosacos llevando a su pequeño en brazos. La crueldad y la violencia ejercida por el régimen zarista llegan a su punto culminante cuando los reclamos son desoídos y los soldados imperiales abren fuego sobre la mujer, prosiguiendo con la masacre. El valor simbólico de la escena es acentuado por la estructura narrativa, que adquiere un fuerte soporte en el aspecto técnico: así se logra alargar el tiempo real y dilatar el tiempo psicológico, generando en el espectador un impacto muy profundo.

⁵ Esta escena fue homenajeada en varios filmes posteriores como por ejemplo *Los intocables de Eliot Ness* (Brian De Palma, 1987).

De esta manera, el relato cinematográfico se confundió con el relato histórico. Al respecto, el historiador francés Pierre Nora advierte:

“Memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes, aun cuando es evidente que ambas tienen relaciones estrechas y que la historia se apoya, nace, de la memoria. La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Por el contrario, la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo. La memoria depende en gran parte de lo mágico y sólo acepta las informaciones que le convienen. La historia, por el contrario, es una operación puramente intelectual, laica, que exige un análisis y un discurso críticos”. (Nora, 2006, s/n).

Uno de los motivos por los cuales se produjo este vínculo entre historia, memoria y cine probablemente tiene que ver con que las artes y los medios de comunicación masivos, y especialmente la cinematografía, transformaron en el siglo XX la forma en la que las personas percibían la realidad, creando al mismo tiempo novedosas formas de relacionar las ideas con las impresiones sensoriales. El cine impregnó de tecnología a la vida cotidiana, creando un universo perceptivo diferente, mucho más heterogéneo: las ideas, el sonido, la música, la voz, la imagen, la palabra escrita llegaban al mismo tiempo (Hobsbawm, 2005). Así, como un “constructor de memoria” (o memorias), y también de valores, objetivos y modelos a seguir, el cine devino en agente de la historia.

En ese sentido, al analizar la relación existente entre arte e industria, entre cine y sociedad, debemos contemplar el rol de un protagonista fundamental: el Estado. Este aspecto es evidente no sólo en la Rusia soviética sino, por ejemplo, en la Alemania Nazi. Uno de los films paradigmáticos a los cuáles podemos hacer referencia es *El triunfo de la voluntad*, dirigido por Leni Riefenstahl⁶. Este ícono de la propaganda nazi estrenado en 1935 es un documental en el que se registra el congreso del partido realizado en Núremberg de 1934. A partir de un impecable manejo de la técnica que incluye la fotografía aérea (un gran adelanto para la época) la direc-

⁶ Helene «Leni» Bertha Amelie Riefenstahl (Alemania, 1902 – Alemania 2003) fue una actriz, fotógrafa y cineasta alemana. Se convirtió en una celebridad por sus producciones propagandísticas del régimen Nacionalsocialista. Riefenstahl se manejó dentro de los altos círculos nazis, siendo la “niña mimada” de Josep Goebbels, el ministro de propaganda. Luego de terminar la guerra, declaró desconocer los crímenes del Holocausto y salió exonerada en múltiples juicios. En sus memorias publicadas en los años '90 afirmó desconocer las atrocidades cometidas por el régimen, se declaró como una ingenua que “sólo realizó películas”, y que de haber conocido hasta dónde llegaba el antisemitismo de Hitler no lo hubiera apoyado.

tora construye un relato en el que la figura de Hitler es exaltada como un Mesías que descien- de de los cielos para rescatar a Alemania del “infierno” en el que fue sumida como consecuen- cia de la Primera Guerra Mundial. Al igual que en el ejemplo ruso mencionado anteriormente, la masa, obediente, automatizada y fiel seguidora del líder, es protagonista principal, tal como se evidencia en los planos generales y en las tomas cenitales que componen buena parte del filme. En este caso también hay referencias a la temporalidad: el documental refleja ese pre- sente glorioso del partido nazi, a la vez que le asegura su futura continuidad. Eso se expresa en los numerosos planos cortos en los que aparecen niños y niñas sonrientes, enarbolando banderas, luciendo uniforme, saludando a su caudillo con el brazo en alto. Seguramente, diez años después del estreno de ese filme muchos estarían muertos como consecuencia de la guerra en la que participaron bajo la arenga de la maquinaria de propaganda más mortífera de la historia, uno de cuyos máximos exponentes es el mencionado documental.



Niños alemanes asistiendo al congreso del partido Nazi en Núremberg en 1934. “¡Ustedes deberán amar la paz! ¡Ustedes forjarla! ¡Ustedes deberán portar la bandera que nosotros hemos llevado enarbolada! ¡En sus mentes domina el ideal que forjamos nosotros y en vosotros vivirá nuestra gran nación!” Discurso de Adolf Hitler a las Juventudes Hitlerianas. Congreso del Partido Nacionalsocialista en Núremberg, Alemania, 1934. Imagen y fragmento tomado de *El triunfo de la voluntad*.

La misma directora es responsable del filme *Olympia* (1938). En esta última se documentan los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936. Este filme compite con el anterior en cuanto al gran manejo técnico y narrativo, y lo supera en cuanto a belleza estética. La película inicia con una serie de imágenes de esculturas de la Grecia Clásica, que cobran vida en los deportistas alemanes. La antorcha olímpica viaja desde la antigua Grecia hasta la Alemania moderna, donde llega al estadio presidido por Hitler. De esta forma, el régimen Nazi se convertía en el heredero y custodio del legado griego y se erigía como el paroxismo de la civilización occidental.



El Discóbolo de Mirón representado por un atleta alemán. Olympia, 1938.

Lejos de pensar que el vínculo entre Estado y cine son privativos de regímenes “totalitarios” como los arriba mencionados, uno de los más poderosos vehículos de transformación transcultural fue (y es), sin duda, el cine industrial hollywoodense. Este último más allá de financiarse con grandes capitales privados, recibe desde épocas muy tempranas el apoyo estatal norteamericano, fundamentalmente en lo que a distribución se refiere⁷. Así, al abandonarse el lenguaje universal del cine mudo, el enorme alcance de la producción de Hollywood favoreció la difusión del inglés, que para fines del siglo XX era la lengua de comunicación internacional (Hobsbawm, 2005). Pero el cine no sólo triunfó en cuanto a la difusión de la lengua, sino en lo referido a una serie de valores, de preceptos, que representan el verdadero “ser” norteamericano, el *american way of life*. Así, a películas emblemáticas de la era dorada de Hollywood como *¡Qué bello es vivir!* (Frank Capra, 1946)⁸ se agregaban otras que glorificaban el *ethos* nacionalista a través de representaciones de la “familia tipo” norteamericana, la cultura de las pequeñas poblaciones, los valores de la marina estadounidense (Ferro, 2003). Estos mecanismos no se agotaron en el período de pre y post Segunda Guerra Mundial, en el que era “necesario” construir antagonistas de los regímenes nazi fascista, denunciando sus crímenes y exaltando los valores democráticos, sino que continuaron mucho más allá llegando, incluso, hasta nuestros días. Este tipo de producciones no necesariamente tenían un carácter documental ni mucho menos hiperrealista. De hecho, una de las grandes compañías responsables de la divulgación de este tipo de valores es ni más ni menos que la Walt Disney Company (que actualmente es la segunda compañía de medios de comunicación y entretenimiento más grande del mundo después de Time Warner), cuyos contenidos tienen una impronta dedicada a toda la familia pero que desde su fundación en la década de 1920 están fundamen-

⁷ Sobre todo durante la década del '20 esa cooperación Hollywood-gobierno de Estados Unidos se hizo más importante. Diferentes organismos de gobierno como el Departamento de Comercio, a través de su Agencia para el Comercio Exterior y Doméstico y como el Departamento de Estado, colaboraron con las exportaciones de Hollywood, promoviendo y facilitando su posición en el extranjero (De la Maya Retamar, 2013).

⁸ Este filme ha tenido innumerables influencias posteriores en programas de televisión con *Los Simpsons*, *Los Muppets* y *Smallville*. Este clásico del cine ha sido repetido en innumerables ocasiones en los especiales navideños de la televisión norteamericana.

talmente orientados a un público infantil. Por tal motivo, la estructura narrativa de la mayoría de los filmes de Disney es bastante sencilla (y de hecho puede replicarse en buena parte del cine de Hollywood): hay “buenos”, hay “malos” y hay acompañantes⁹. La investigadora de CONICET Alejandra Martínez¹⁰ explica que los primeros encarnan a “héroes” o a “princesas”, y son por lo general interpretados –en su versión original- por personajes “neutros”, es decir, norteamericanos “tipo”, mientras que los malos pueden serlo o pueden representar a nativos de otras grandes potencias mundiales –pensemos por ejemplo en Scar, en *El Rey León* (Hans Zimmer, 1994) que tiene un profundo acento británico ya que quien presta su voz es el actor Jeremy Irons–, mientras que los acompañantes, cuyas acciones son torpes y se orientan a hacer reír a la audiencia, generalmente se representan en animales, seres sobrenaturales o humanos con rasgos físicos exagerados, y son interpretados por actores con acento latino o afroamericano¹¹ (en la versión original la actriz Whoopi Goldberg es la voz de una de las hienas que se enfrentan a Simba en *El Rey León*, mientras que en el doblaje en español latino ese mismo personaje se expresa con un acento mexicano muy pronunciado). La estructura de la trama de estos filmes es por demás sencilla y sumamente efectiva a los fines de transmitir esa serie de valores enunciados como universales pero que son, de hecho, norteamericanos. En ese sentido, las películas de Disney son responsables en la transmisión y reforzamiento de ciertas normas de género que refieren a comportamientos diferenciados y considerados aceptables y esperables para niños y niñas. Así se conforman poderosos estereotipos: las mujeres deben ser buenas, dulces y bellas, y, si cumplen con tales características, son merecedoras de la felicidad, que viene de la mano del matrimonio. Este esquema se reproduce desde *Blancanieves* (estrenada en 1937) hasta Rapunzel (*Enredados*, Nathan Greno y Byron Howard, 2010)¹², mientras que los héroes representan aquellas prerrogativas que son indisolublemente asociadas a la masculinidad: la fuerza y el ingenio. Por supuesto que estas nociones de género se alejan de la realidad, a la par que no son necesariamente un invento de Disney. Lo que resulta innegable es la capacidad de énfasis en ciertas aristas reforzadas por la estética de fantasía, lo cual contribuye a la reproducción y difusión de estos modelos a un público/consumidor especialmente permeable y sensible a ellos.

⁹ Ver <http://www.losandes.com.ar/article/conicet-critica-a-las-princesas-de-disney>

¹⁰ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Sociología por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente, se desempeña como investigadora de Conicet, en el Centro de Investigaciones y Estudios en Cultura y Sociedad (CIECS). Desarrolla su trabajo de investigación en torno a las temáticas de medios de comunicación, género y familia contemporánea.

¹¹ Tanto los latinos como los afroamericanos componen mayorías numéricas dentro de la población norteamericana, pero han sido tradicionalmente discriminados y segregados de maneras sumamente violentas, inclusive en la actualidad. Un ejemplo se evidencia en la campaña del candidato republicano a la presidencia 2016, el empresario Donald Trump.

¹² Existen algunas princesas “rupturistas”, pero que no hacen más que reforzar el esquema antes descrito. Así, Pocahontas y John Smith no llegan a concretar su matrimonio por ser interracial (*Pocahontas*, Mike Gabriel y Eric Goldberg, 1995); mientras que Elsa (*Frozen*, Chris Buck y Jennifer Lee, 2014), detenta un enorme poder y eso la condena a la soledad; y Tiana –única representante afroamericana-, cumple su sueño de tener su restaurante gracias a su propio trabajo, ya que su matrimonio con un príncipe “de color” no le garantiza el ascenso social (*La Princesa y el sapo*, Ron Clements y John Musker, 2009). De esta forma, los afroamericanos representados en Tiana permanecen dentro de los límites pre establecidos para su clase social y grupo étnico. Mulán, que a diferencia de las demás logra adquirir algunas prerrogativas masculinas –la fuerza, por ejemplo- renuncia a la posibilidad de ascenso que le ofrece el emperador chino a cambio de regresar con su familia a ocupar el lugar que “honorablemente” le corresponde (*Mulán*, Barry Cook y Tony Bancroft, 1998).



Otra característica de los personajes femeninos de Disney radica en el uso de su atractivo sexual para conseguir sus objetivos o para lidiar con sus enemigos en una situación de peligro. Se evidencia muy especialmente en personajes como el de la gitana Esmeralda (El Jorobado de Notre Dame, Gary Trousdale y Kirk Wise, 1996), Jazmín (Aladdin, John Musker y Ron Clements, 1992), Meg (Hércules, Ron Clements y John Musker 1997), Ariel (La Sirenita, Ron Clements y John Musker, 1989); pero también en personajes secundarios como la coneja Flor (Bambi, 1942) o la niña que seduce a Mowgli (El niño de la selva, Wolfgang Reitherman, 1967). Este tipo de acciones refuerzan el mensaje sexista en el que la mujer debe estar subordinada al varón y el estereotipo de género previamente mencionado.

Por supuesto que el cine no siempre ha respondido ni responde exclusivamente a los objetivos del Estado o de las grandes corporaciones; ni son únicamente las películas que cuentan con tales soportes de producción y/o distribución y difusión las que han calado profundamente en el gran público¹³. Ejemplo de ello es del denominado “cine de autor”, es decir, aquel en el cual el director plasma con independencia su particular visión de la realidad a partir de un guion por lo general elaborado por el mismo sobre una temática que le interesa, y cuya obra puede identificarse por una serie de rasgos (narrativos, técnicos y estéticos) particulares. Desde muy temprano

“Los cineastas empezaron a querer expresar su propia visión del mundo, con voluntades autónomas respecto de las ideologías dominantes y las instituciones establecidas. El hombre del cine se vuelve una instancia de discurso, tal como el escritor, el político o el sabio”. (Ferro, 2003, 112).

Muchas veces el cine de autor manifiesta fuertes denuncias y críticas al sistema y a los modelos socialmente establecidos. Podemos mencionar a creadores emblemáticos de la primera mitad del siglo como Fritz Lang¹⁴ y Charles Chaplin¹⁵, y otros como Michael Moo-

¹³ O por el contrario: existen algunos productos cinematográficos y televisivos que forman parte de un fenómeno contracultural, o que son sumamente críticos al sistema y que cuentan con el soporte económico y la capacidad de distribución de grandes transnacionales. El claro ejemplo de ello lo constituyen *Los Simpsons*, serie animada creada por Matt Groening a fines de la década del 1980 que desde ese momento y hasta la actualidad es producida y distribuida por la cadena Fox.

¹⁴ Friedrich Christian Anton Lang, (Viena, 1890 – Los Ángeles 1976). Realizador austriaco que realizó la mayor parte de su carrera en Alemania y Estados Unidos. Se lo considera como uno de los grandes exponentes del expresionismo alemán.

¹⁵ Charles Chaplin (Londres, 1889- Vevey, 1977) fue un actor, humorista, director, músico, escritor, guionista y productor cinematográfico, creador de muchas de las más importantes películas del siglo XX, que es fundamentalmente re-

re¹⁶ y Pedro Almodóvar¹⁷ hacia el final del siglo XX. En Latinoamérica, el cine de autor ha tenido una fuerte carga de denuncia y crítica social. En el período de apertura democrática que se inicia en la década de 1980, en Argentina el realizador Luis Puenzo¹⁸ mostraba crudamente los crímenes de la última dictadura militar en *La Historia Oficial* (1985). En el mismo año, Alejandro Doria¹⁹ plasmaba en la película hoy considerada de culto *Esperando la carroza* (1985) una bizarra aunque mordaz representación de la familia “tipo” argentina, como contracara del clásico modelo familiar edulcorado de *Los Campanelli*²⁰. Ya a principios del siglo XXI, películas como *Ciudad de Dios* (dirigida por Fernando Meirelles en 2002) y *Siete Cajas* (Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori, 2012), producciones brasileña y paraguaya respectivamente, aparecen excelentes exponentes de la renovación cinematográfica de esos países. Ambas buscan reflejar, desde el género dramático y con una apuesta estética muy personal, el día a día de los lugares más peligrosos en dos grandes urbes: Río de Janeiro y Asunción. Los personajes aquí representados distan mucho de la construcción de la marginalidad realizada por el ideal burgués y difundida en el *american way of life* hollywoodense mencionado más arriba, sino por el contrario. Se trata de personajes sumergidos en su realidad, la cual se presenta sumamente violenta y con escasas o nulas posibilidades de transformación. En ese sentido, su horizonte de posibilidades es sumamente acotado. A la vez, en términos simbólicos esto puede resultar, para-

cordado por su personaje “Charlot”, un vagabundo que lucía sombrero bombín, grandes zapatos y bastón. Su proceder independiente y su permanente sentido de la crítica lo llevaron a ser perseguido por el Comité de Actividades Antiamericanas de la Cámara de representantes de Estados Unidos, quienes lograron deportarlo en 1947 tras acusarlo de comunista en el contexto de la recién iniciada Guerra Fría. Chaplin negó los cargos y aun así fue notificado de esa decisión del Estado norteamericano cuando se encontraba a bordo de un barco rumbo a Europa. Al no poder regresar al país donde había desarrollado la mayor parte de su carrera cinematográfica, se instaló en Suiza junto a su familia hasta su muerte. Sólo regresó a Estados Unidos en 1972 a recibir el premio Oscar honorífico otorgado por la Academia de Artes y Ciencias. En sus memorias escribió “*Fui perseguido y desterrado, pero mi único credo político siempre fue la libertad.*”

¹⁶ Michael Francis Moore (Flint, 1954) es un realizador norteamericano que alcanzó fama internacional en el año 2002 cuando su película *Bowling for Columbine* ganó el premio de la Academia como mejor documental. Este director y también escritor se ha pronunciado innumerables veces en contra de la venta libre de armas, de la guerra de Irak y de la administración de George W. Bush.

¹⁷ Pedro Almodóvar Cavallero (Calzada de Calatrava, 1949). Es un director, productor y guionista español activo desde fines de la década de 1970, momento en el que España se abría camino luego de casi 40 años de dictadura franquista. Su obra se caracteriza por tener una fuerte personalidad y estética que roza lo kitsch y el melodrama. Por lo general, sus personajes protagónicos representan a sectores marginales para el ideal burgués español: prostitutas, drogadictos, homosexuales, corruptos, el universo femenino enfocado desde un ángulo sumamente personal alejado de los clásicos estereotipos de género...

¹⁸ Luis Puenzo (Buenos Aires, 1946). Dirigió *La Historia Oficial*, obra estrenada en 1985 con la cual se hizo acreedor al premio Oscar a la Mejor Película de Habla No Inglesa el 24 de marzo de 1986, día del décimo aniversario del último golpe militar. La película narra la historia de Alicia (interpretada por Norma Aleandro), una profesora de historia casada con un colaboracionista del gobierno de facto (Héctor Alterio), con quien tiene una hija adoptiva, Gaby. Al regresar del exilio su amiga de la adolescencia (interpretada por Chunchuna Villafañe), Alicia comienza a dudar sobre el origen de su hija adoptiva e inicia un recorrido que la llevará a replantearse los cimientos de su propia familia y de la historia argentina reciente en su totalidad. La película tuvo un gran impacto internacional que coadyuvó a difundir el mensaje en defensa de los derechos humanos y la condena social a los criminales responsables del genocidio. Al mismo tiempo, lo interesante de la película es que apunta a revisar la responsabilidad de la sociedad argentina en su conjunto frente a los crímenes de lesa humanidad, a la vez que realiza un llamamiento a mantener viva la memoria de la tragedia. Una fuerte metáfora se condensa en el canto de la pequeña Gaby –que es una niña apropiada– quien tararea los versos de la canción de María Elena Walsh “*En el país del nomeacuerdo, doy tres pasitos y me pierdo...*”

¹⁹ Alejandro Doria (Buenos Aires, 1936 – 2009). Director de cine, televisión y teatro argentino.

²⁰ *Los Campanelli* fue una comedia de televisión que se emitió por la televisión argentina entre los años 1969 y 1974. Con libreto de Juan Carlos Mesa, la serie representaba la cotidianeidad, las aspiraciones y los enredos típicos de una familia de clase media en ascenso. En los personajes miembros de la familia se proyectaban diferentes estereotipos: el patriarca italiano, machista y trabajador, la madre virtuosa y abnegada, los hijos que competían entre ellos por ver quién obtenía el mayor status social... El programa tuvo su remake en *Los Benvenuto*, unitario protagonizado por Guillermo Francella emitido por TeLeFe en la década del '90.

dóxicamente, liberador; ya que las posibilidades de transformación tienen que ser forzosamente construidas por fuera de los tipos ideales propuestos “desde afuera” y elaboradas desde una matriz cultural propia para que resulten realizables.

Todos estos directores tienen en común que tanto el público al que se dirigen como los sectores que representan son aquellos vinculados a la subalternidad: los trabajadores, las mujeres, los sectores populares, los grupos menos favorecidos, los vulnerables/vulnerados... Contar con este tipo de filmes para analizar procesos referidos al siglo XX resulta una muy interesante propuesta para contrarrestar y comparar con grandes producciones que, como vimos, representan a patrones, puntos de vista e intereses de los sectores hegemónicos, a diferentes escalas. Mucho ha cambiado desde *La salida de los trabajadores de la fábrica...* sin embargo, el cine continúa siendo un arte y un medio de comunicación orientado a las masas, a las que representa desde diferentes ángulos. En ese sentido, consideramos que el análisis de los procesos históricos a partir de la comprensión y reconstrucción de la vida de los hombres y mujeres comunes puede resultar una excelente vía de acceso al análisis de los mismos, ya que es lo que permite observar los cambios y las permanencias, las continuidades y las rupturas, la causalidad y la multicausalidad del devenir histórico.

Breve recorrido por la historia del siglo XX a través del cine

Al sumergirnos en el estudio del siglo XX, resulta útil la propuesta realizada por el historiador marxista británico Eric Hobsbawm, quien considera que se trata de un “siglo corto”. El mismo corre entre 1914, límite señalado con el estallido de la Primera Guerra Mundial, y finaliza en 1991, con la caída del régimen soviético. Hobsbawm estructuró su periodización en un tríptico, que se inaugura con la que denomina como una “era de catástrofes”. La Gran Guerra, -la primera de características modernas al ser considerada por el autor como una “guerra total”²¹ pulveriza los cimientos de la sociedad burguesa tradicional establecidos durante la expansión imperialista del último cuarto del siglo XIX, a la vez que desaparecieron los antiguos imperios (austro -húngaro, zarista y turco otomano). Así, luego, y en parte como consecuencia de, la Gran Guerra sobrevienen catástrofes como el advenimiento del fascismo y del nazismo, una década de crisis económica sin precedentes en el marco del capitalismo que se inició con el crack de la bolsa de valores de Nueva York en 1929 y que parecía no tener salida dentro del marco del liberalismo. La crisis del capitalismo liberal es reflejada en el cine a través de diferentes géneros, de los cuáles la comedia no está exenta. Tal es el caso de la obra de Charles

²¹ El concepto de *Guerra Total* es utilizado por Eric Hobsbawm para referirse a los dos conflictos bélicos que transformaron el mundo durante la primera mitad del siglo XX. El historiador se refiere de esta forma a la Primera y a la Segunda Guerra Mundial ya que en ambas todas las potencias mundiales del período se vieron involucradas en ellos, además de una segunda línea de países se vieron involucrados, aunque no tomaran formalmente lugar en la contienda. A la vez todos los recursos de los países participantes -militares, humanos naturales, económicos, industriales, tecnológicos, científicos- son llevados al límite, puestos a disposición y subordinados al único objetivo de ganar la guerra. Esta es una novedad que tiñó a todos los enfrentamientos bélicos del siglo XX (y puede hacerse extensivo al XXI), caracterizados también por “no tener reglas” y por afectar absolutamente todos los ámbitos de la vida de los habitantes de los países en conflicto.

Chaplin, que en películas como *Tiempos Modernos* (1936) realiza a través del humor una crítica mordaz a las estrategias de producción fordista, a la vez que expone las pésimas condiciones de vida de los trabajadores industriales en el contexto de la Gran Depresión.



En esta famosa escena de *Tiempos Modernos* (1936) el personaje de Charlot queda atrapado dentro de la máquina. La metáfora alude a la alienación que sufren los obreros de la época, "presos" de la cinta móvil y la cadena de montaje implementadas en las estrategias fordistas de producción.

La "Era de Catástrofes" culmina con el estallido de otro conflicto bélico, la Segunda Guerra Mundial, que fue el contexto de uno de los más sangrientos genocidios de la historia, la Shoá²². El horror del Holocausto es reflejado en muchísimas películas de distinto carácter y procedencia, desde *La lista de Schindler* (Steven Spielberg, 1993) hasta *El Pianista* (Roman Polanski, 2002) pasando por *El hijo de Saul* (László Nemes, 2015) y *La vida es bella* (Roberto Benigni, 1997). Todas estas películas exponen al genocidio con mayor o menor crudeza y desde distintos puntos de vista. Sin embargo, una película cuyo análisis puede resultar muy rico es *El lector*, dirigida por Stephen Daldry ya basada en la novela homónima escrita por el profesor de leyes y juez alemán Bernhard Schlink que fue publicada en Alemania en 1995. La película se ubica inicialmente en Alemania durante la década de 1950, y narra la historia entre Hanna Schmitz (Kate Winslet), una mujer dura, fría y distante de unos 35 años y Michael Berg (interpretado inicialmente por David Kross), un adolescente con quien mantiene una relación amorosa durante todo un verano. El vínculo entre los amantes se desarrolla especialmente a través de las lecturas en voz alta que Michael le dedica a Hanna. Hacia finales del verano, Hanna Schmitz desaparece y Michael no vuelve a saber de ella. Con el andar de los años Michael se convierte en un estudiante de leyes y asiste a un juicio en el que se incriminan a diez antiguas agentes de las SS de haber asesinado a 300 mujeres judías en un incendio. Grande

²² "Se denomina con el término Holocausto o Shoá a la persecución y aniquilación sistemática de los judíos europeos por parte del Estado alemán nacionalsocialista y sus colaboradores. Este plan sistemático se desarrolló durante el período que media entre el ascenso al poder del nazismo en 1933, hasta la finalización de la Segunda Guerra mundial en 1945. Durante este período, fueron asesinados 6.000.000 de judíos. Los judíos fueron las víctimas principales de la barbarie nazi, por ser definidos como una raza o etnia inferior. Aunque no fueron los judíos las únicas víctimas del Holocausto. Muchos de los once millones de civiles asesinados fueron perseguidos por motivos políticos, ideológicos o como en el caso de los comunistas, los socialistas, los testigos de Jehová, los homosexuales y los prisioneros de guerra. Hubo otros grupos que fueron también objeto de destrucción debido a su percibida "inferioridad racial": los Sintí y Roma (gitanos), los discapacitados y algunos pueblos eslavos, especialmente polacos y rusos". <http://www.museodelholocausto.org.ar/la-shoa/que-fue-la-shoa/>

es su sorpresa cuando ve entre las incriminadas a su amor de la adolescencia, a la cual reconoce aunque no se muestra ante ella ni menciona a sus compañeros la relación que mantuvieron. En el juicio Hanna es responsabilizada por el resto de las antiguas oficiales como artífice principal del asesinato, presentando como prueba un documento escrito supuestamente firmado por ella. En ese momento, Michael advierte que Hanna es analfabeta y ella, por orgullo, desiste de asumir esa condición frente a los jueces y es condenada a cadena perpetua. Durante toda su vida Michael carga con la culpa de haberse enamorado de una cómplice de los nazis, a la vez que es atormentado por haber callado una condición que podría haber resultado un atenuante a la pena impuesta a Hanna por los jueces. Años más tarde, Michael (ahora interpretado por el actor británico Ralph Fiennes) comienza a enviarle a Hanna cintas con lecturas de libros clásicos, que ella escucha y utiliza para aprender a leer y escribir como autodidacta. Finalmente, días antes de ser puesta en libertad Hanna se suicida, y especifica en su testamento que sus bienes deben ser donados a una sobreviviente del Holocausto que declaró en su contra durante el juicio. Michael viaja a Nueva York donde esta mujer reside, y ella rehúsa aceptar ese dinero porque equivaldría “a conceder el perdón”. *El lector* es una película interesante para analizar por varios motivos. En primer lugar, porque de alguna manera genera varias “incomodidades”, en el sentido de lo que implica la construcción de los personajes principales. El personaje de Kate Winslet genera piedad y empatía. Resulta sumamente incómodo empatizar tanto con ella que es, ni más ni menos, una criminal de guerra. También resulta embarazoso sentir empatía por el personaje de Ralph Fiennes, ya que de alguna manera estaría representando el “silencio” de Alemania frente al Holocausto y justificando al personaje de Winslet. Al mismo tiempo, *El lector* no sólo ilustra al período de la guerra en sí mismo, sino a otras tres etapas distintas: la inmediata posguerra, la década del 60 y la actualidad. A través de estos tres períodos se analizan no sólo tres temporalidades diferentes, sino tres miradas diferentes sobre la guerra, en las que, a la vez, aparecen representadas las voces de distintos protagonistas: los nazis, sus víctimas, los jueces y la generalidad del pueblo alemán.

Continuando con la periodización propuesta por Hobsbawm, al período de catástrofes le continúa una “Edad de oro” (1945- 1973), en la que la recuperación demográfica de la segunda posguerra es acompañada por un espectacular crecimiento económico y por enormes transformaciones sociales que no habían tenido precedentes en 200 años. Algunas de esas transformaciones se evidencian en el campo cultural, sobre todo en lo referido al auge de la cultura juvenil de masas y la radicalización política, a ambos lados del muro de Berlín en el contexto de la Guerra Fría. Películas como el documental *Woodstock: tres días de paz y música*. (Michael Wadleigh. Estados Unidos. 1970) dan cuenta de este tipo de transformaciones. Asimismo, en los países del ahora llamado Tercer Mundo se inicia el proceso de descolonización que reconfigurará el mapa mundial. La independencia de la India, reflejada en la película *Gandhi*, dará inicio a un largo proceso en el que África y Asia las mayorías étnicas oprimidas comiencen su proceso de liberación, proceso aún en curso en muchos países del globo. Es interesante como esta reconfiguración afectó no sólo al área descolonizada sino también a las antiguas metrópoli, que comenzaron a recibir un enorme caudal de

inmigrantes venidos de allí. Un buen ejemplo para analizar ese proceso es la película francesa *Exils* (Tony Gatlif, 2004), que narra el viaje de retorno a Algeria de dos hijos de inmigrantes radicados en Francia a la tierra de sus padres.

El último cuarto del siglo XX “corto” se inicia con la crisis de 1973 que nuevamente hace tambalear al mundo capitalista abrumado por desempleo masivo y la polarización social; dando paso a nuevos órdenes de carácter neoliberal y anarco - capitalista en el aspecto económico, mientras que la derecha ganaba lugar en el aspecto político. La implementación de estas políticas generó gravísimas consecuencias entre las que figuran el establecimiento de dictaduras cívico – militares en buena parte de Latinoamérica. Esta “Era del derrumbe” socavó asimismo los cimientos de las débiles economías socialistas, que acaban por desaparecer en 1991 con el derrumbe de la U.R.S.S. El fin del bloque soviético encuentra una muy buena representación en el filme *Good Bye Lenin!* (Wolfgang Becker, 2003), en el que en tono de comedia dramática se relatan los esfuerzos de un hijo por evitarle a su madre –militante socialista- el disgusto de saber acerca de la desaparición de la República Democrática Alemana. La película resulta sumamente interesante porque plantea tanto una fuerte crítica al régimen caído como a la instauración del capitalismo en Alemania.

En el marco de esta periodización, sugerimos filmografía que resulta útil para abordar los distintos períodos. Al sugerir esta filmografía proponemos temáticas y títulos, algunos de los cuales tal vez se alejen de las películas “tradicionalmente” implementadas en el aula. El motivo por el cual proponemos muchos de estos filmes –algunos de ellos productos televisivos- radica en que aunque probablemente ya hayan sido vistos por los alumnos/espectadores, mientras que otros, por el contrario, parezcan estar muy alejados de ser considerados fuentes, se los invita a analizarlos ahora con una mirada histórica ya que la cinematografía es “fuente, producto y agente de la historia” (Ferro, 2003). Al mismo tiempo, ellos se orientan a analizar a las personas comunes, a las minorías, a los subalternos, corriendo así la mirada tradicional de la historia enfocada en los “hechos y personajes importantes”. Contemplamos que la mirada se centra en el mundo occidental, pero reconocemos que el incorporar otras perspectivas excede los límites que este trabajo supone. Por ese motivo no descartamos en incorporar esas miradas en futuros aportes.

EL NAZISMO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Cabaret. Bob Fosse. Estados Unidos. 1972.

El gran dictador. Charles Chaplin. Estados Unidos. 1940.

El lector. Stephen Daldry. Estados Unidos y Alemania. 2009.

El triunfo de la voluntad. Leni Riefenstahl. Alemania. 1935.

La Caída. Oliver Hirschbiegel. Alemania. 2006.

La ola. Dennis Gansel. Alemania. 2008.

La secretaria de Hitler. André Heller, Othmar Schmiderer. Austria. 2002.

LA TECNOLOGÍA Y EL IMPERIO DE LAS MÁQUINAS

Metrópolis. Fritz Lang. Alemania. 1927.

Fahrenheit 451. François Truffaut. Reino Unido. 1966.
Terminator. James Cameron. Estados Unidos. 1985.
The Matrix. Lana y Lilly Wachowski. Estados Unidos. 1999.

MIRADAS DE GÉNERO

Caramel. Nadine Labaki. Líbano. 2007.
El Canto. Inés sedán. Francia. 2013
Las Horas. Stephen Daldry. Estados Unidos. 2007.
Majoriteé Opprimeé. Eleonore Pourriat. Francia. 2010.
Memorias de Atonia. Marleen Gorris. Holanda. 1995.
Yo le disparé a Andy Warhol. Mary Harron. Estados Unidos. 1996.

FAMILIA

La familia Ingalls. Michael Landon. Estados Unidos. 1974 – 1983
The Godfather. Francis Ford Coppola. Estados Unidos. 1972.
Los Simpsons. Matt Groening. Estados Unidos. 1989- 2016.
Maridos y Esposas. Woody Allen. Estados Unidos. 1992.
Secretos y mentiras. Mike Leigh. Inglaterra. 1996.
Volver. Pedro Almodóvar. España. 2006.
Esperando la carroza. Alejandro Doria. Argentina. 1985.

LGBT

Pink Flamingos. John Waters. Estados Unidos. 1972.
Brokeback Mountain. Ang Lee. Estados Unidos. 2005.
American Beauty. Sam Mendes. Estados Unidos. 1999.
Todo sobre mi madre. Pedro Almodóvar. Estados Unidos. 1999.
Fresa y Chocolate. Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío. Cuba. 1993.
Milk. Gus Van Sant. Estados Unidos. 2008.
La chica danesa. Tom Hooper. Estados Unidos. 2015.

LA GUERRA FRÍA Y EL MURO DE BERLÍN

The Wall. Alan Parker. Reino Unido. 1982.
La vida de los otros. Florian Henckel von Donnersmarck. Alemania. 2006.
Good Bye Lenin!. Wolfgang Becker. Alemania. 2003.
El superagente 86. Mel Brooks. Estados Unidos. 1965 – 1970.

LA GUERRA DE VIETNAM

Apocalypse Now. Francis Ford Coppola. Estados Unidos. 1979.
Nacido el 4 de Julio. Oliver Stone. Estados Unidos. 1989.
Rambo. Ted Kotcheff. Estados Unidos. 1982.

DESCOLONIZACIÓN

Gandhi. Richard Attenborough. Reino Unido. 1982.

Exils. Tony Gatlif. Francia. 2004.

CONFLICTO PALESTINO ISRAELÍ

This Land is mine. Nina Paley. Estados Unidos. 2014.

Promises. Justine Shapiro, Carlos Bolado, B.Z. Goldberg. Estados Unidos. 2001.

Paradise Now. Hany Abu-Assad. Palestina. 2006.

Los limoneros. Eran Riklis. Israel. 2008.

JÓVENES

Rebelde sin Causa. Nicholas Ray. Estados Unidos. 1955

Woodstock: tres días de paz y música. Michael Wadleigh. Estados Unidos. 1970.

Fiebre de sábado por la noche. John Badham. Estados Unidos. 1977.

The breakfast club. John Hughes. Estados Unidos. 1985.

Beavis & ButtHead. Mike Judge. Estados Unidos. 1993 – 2011.

Elephant. Gus Van Sant. Estados Unidos. 2004.

Piso Compartido. Cédric Klapisch. España – Francia. 2002.

NEOLIBERALISMO

Recursos Humanos. Laurent Cantet. Francia – Reino Unido. 1999.

The Full Monty. Peter Cattaneo. Reino Unido. 1997.

Los lunes al sol. Fernando León de Aranoa. España. 2002.

La próxima estación. Pino Solanas. Argentina. 2008.

HIV (SIDA)

Dallas Buyers Club. Jean-Marc Vallée. Estados Unidos. 2013.

Philadelphia. Jonathan Demme. Estados Unidos. 1993.

DICTADURAS MILITARES EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA EN LOS '70

Bombita Rodríguez. Diego Capusotto y Pedro Saborido. Argentina. 2008.

Crónica de una fuga. Adrián Caetano. Argentina. 2006.

De amor y de sombras. Betty Kaplan. Estados Unidos. 1994.

Garage Olimpo. Marco Bechis. Argentina – Italia - Francia. 1999.

La Canción de Carla. Ken Loach. Reino Unido. 1997.

La Historia Oficial. Luis Puenzo. Argentina. 1985.

Nostalgia de la luz. Patricio Guzmán. Chile. 2010.

LA GUERRA DE MAVINAS

Iluminados por el fuego. Tristán Bauer. Argentina. 2005.

Nuestras Historias... una película de los hijos. (Documental dirigido por hijos de ex combatientes de Malvinas). Argentina. 2007.

La Dama de Hierro. Phyllida Lloyd. Reino Unido. 2011.

LATINOAMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.

¿Quién mató a la llamita blanca? Rodrigo Bellott. Bolivia. 2006.

Amores Perros. Alejandro González Iñárritu. México. 2000.

Ciudad de Dios. Fernando Meirelles. Brasil. 2002.

El Hombre de al lado. Mariano Cohn y Gastón Duprat. Argentina. 2009.

Estación de Brasil. Walter Salles. Francia – Brasil. 1998.

La teta asustada. Claudia Llosa. Perú. 2009.

Siete Cajas. Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori. Paraguay. 2012.

Herramientas para incorporar al cine como fuente

La propuesta de enseñar y aprender Historia utilizando la producción cinematográfica tiene como eje emplear distintas películas como fuentes, con el objetivo de que los estudiantes/espectadores aprendan a valorar tales manifestaciones artísticas como recursos para conocer el pasado, en este caso, relativamente reciente, y también el presente. En ese sentido, al analizar a los filmes debemos proceder con la misma lógica que se implementa para con otro tipo de fuentes. Eso significa que el material debe ser ubicado en su contexto de producción, a la vez que deben interpretarse los diferentes discursos que lo componen: visual, sonoro, etc. Al respecto dice Marc Ferro

“No consideramos aquí el film desde un punto de vista semiológico. Tampoco se trata de hacer estética o historia del cine. El film se observa no como obra de arte, sino como un producto, una imagen objeto cuya significación va más allá de lo puramente cinematográfico; no cuenta sólo por aquello que atestigua, sino por el acercamiento sociohistórico que permite. Así se explica que el análisis no considere necesariamente al conjunto de la obra, sino que puede basarse en fragmentos, examinar “series”, establecer relaciones. La crítica tampoco se limita al film, sino que se integra a todo el mundo que le rodea, con el que está necesariamente comunicado”. (Ferro, 1995, 39)

Sin embargo, las fuentes no hablan por sí solas. Sea cual fuere la fuente que utilicemos para conocer el pasado, sólo podrá alcanzar significación a partir de los interrogantes con que se la aborde, con las preguntas se le realicen. Es por eso que esas preguntas indefectiblemente deben considerar que toda fuente tiene un contexto, un *origen*, una *motivación* y una *situación* para su producción y elaboración, y las mismas deben ser evidenciadas en el proceso de análisis. En ese sentido, entendemos que un nuevo modo de preguntarse no es espontáneo, sino

que surge de las condiciones creadas para hacerlo, para que aquello ya conocido –en este caso, el material filmico- sea indagado desde una perspectiva diferente. Por ese motivo, de la mano de la proyección y el análisis de los diferentes filmes, es indispensable que sea realizada una intensa labor de recopilación de información –bibliográfica, oral, pictórica- acerca de los procesos históricos vinculados a aquella temática que allí se aborde, de manera tal que puedan resultar de marco para el planteo de interrogantes que permitan reconstruir el contexto de esas narraciones cinematográficas. Con tal norte, se promueve la elaboración de textos que surjan como resultado del análisis de los filmes estructurados en los siguientes ejes, los cuales proponemos como una guía básica. En ese sentido, el análisis de cada filme deberán contar con:

- **Una ficha técnica de la película:** la misma debe contar con su nombre original, lugar y fecha de estreno, nombre del director y de los productores, mención de los principales actores, duración y género al que pertenece. Una vez realizada la ficha técnica, se propone otorgar una especial mirada al recorrido artístico del director, a la vez que se enfatiza una especial mirada sobre la producción, atendiendo especialmente a cuáles son los capitales que financian a esa manifestación audiovisual.
- Referencias acerca de si la película pertenece a algún **movimiento artístico** o no. De ser así, deberá realizarse una breve averiguación de sus principales características.
- **Sinopsis.** Aquí debe realizarse una breve descripción de la trama, en la que se sintetizan los principales ejes de la película. Es importante que se trate de una síntesis personal, motivo por el cual deben desestimarse aquellas que sean producto de la promoción de la película ya que responden a objetivos comerciales, es decir, a captar espectadores.
- **Descripción de los personajes principales.** Aquí deben describirse sus características físicas, psíquicas; a qué grupo social representan, a qué ideología, qué actor los interpreta; qué vínculos existen entre los personajes.
- **Impacto público en el momento de su aparición.** Debe realizarse una investigación breve en la que se dé cuenta si la película tuvo un alcance masivo o no, si tuvo muchos espectadores o no, si fue censurada, si tuvo difusión internacional. Asimismo, si la película cuenta con premios y reconocimientos estos deberán ser mencionados. Es importante reflexionar acerca de qué clase de premios se trata, y quiénes los otorgan. Ese tipo de cuestiones son relevantes ya que nos permiten analizar cuáles son los intereses que representa –o no- la película.
- **Representación del momento histórico a través de la película.** Para poder analizar esta cuestión se requiere una breve investigación bibliográfica previa acerca del período o de la problemática particular que será representada en la película. En el filme deben ser identificados los elementos (recursos visuales –fotografía, montaje, etc.- y sonoros –efectos de sonido, música...-) que el director y/o guionista utiliza/n para representar ese momento, si realiza denuncias sociales o no, cuál es la plataforma ideológica que sostiene el argumento... Tales cuestiones deben ser fundamentadas con descripciones de las escenas de la película que resulten significativas.

- **Contexto de producción.** Este apartado apunta a analizar cómo el contexto de producción de la película se traduce a través de la misma. Esto significa, parafraseando a Benedetto Croce, que “toda historia es historia contemporánea”. Las películas que hoy nos hablan acerca del pasado –o inclusive, del futuro- presentan un relato no sólo sobre ese momento histórico, sino –y sobre todo- evidencian elementos que representan el momento y el lugar en el que la película es realizada. Este es probablemente el punto más importante a analizar ya que todo film constituye, una fuente para la historia del periodo en el que fue producido. En sus historias, discursos, personajes y los actores que los encarnan, “pueden evidenciarse y analizarse los rastros de los imaginarios sociales y culturales compartidos, de los modelos sociales ejemplares y subversivos, de los miedos y los sueños colectivos, de las esperanzas y las luchas por un futuro mejor”²³.
- **Crítica personal** El propósito de implementar esta guía de análisis es promover en los alumnos la capacidad de desplegar su conciencia crítica a través de la observación y de su capacidad de comparación, para que puedan realizar el planteo de interrogantes e hipótesis. Así, proponemos que el abordaje de las diferentes temáticas acerca del siglo XX no sólo se desarrolle de manera cronológica sino a través de ejes articuladores. Estos conceptos claves serán elegidos de manera que atraviesen “transversalmente” los contenidos; y que contribuyan a establecer la continuidad pasado – presente; y las múltiples causalidades y perspectivas con que analizamos el devenir histórico.

Bibliografía

- Aisemberg, A. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Paidós.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona. Lumen.
- Béjar, M. D. (Dir.) (2010). *Carpetas Docentes, Historia del Mundo Contemporáneo*. Buenos Aires: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- Béjar, M. (2011). “El período de entreguerras”, en *Historia del siglo XX; Europa, América, África y Oceanía*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bianchi, S. (2009). *Historia Social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*. Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes.
- De la Maya Retamar, R. (2013) “Hollywood y el Estado. El apoyo del gobierno americano a su industria cinematográfica durante la dictadura de Primo de Rivera”. En *Historia y Comunicación Social*. (Vol. 18). Nº Esp. Nov. 327-339.

²³ https://historia.fundacionmapfre.org/historia/es/blog/debate_y_perspectivas/el-cine-y-la-historia.jsp

- Deleuze, G. (1983). *La imagen –movimiento. Estudios sobre cine 1*. Barcelona - Buenos Aires – México: Paidós.
- Delval, J. (1996). *Cuadernos de Pedagogía* nº 243, Madrid: Ciss Praxis.
- Di Tella, T. et. al. (2004). *Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales*. Buenos Aires: Ariel.
- Feinmann, J. P. (2011). *Siempre nos quedará París. El cine y la condición humana*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Ferro, M. (2011). “El cine. ¿Un contraanálisis de la sociedad?”. En Le Goff, J. y Nora, P. *Hacer La historia*. Barcelona. Editorial Laia.
- Ferro, M. (2003). *Diez lecciones sobre historia del siglo XX*. México. Siglo XXI.
- Ferro, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*. Madrid: Ariel.
- Figes, O. (2010). *La Revolución Rusa*. La tragedia de un pueblo. Barcelona. Edhasa.
- Fitzpatrick, S. (2005). *La Revolución Rusa*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México. Siglo XXI.
- Furet, F. (1995). *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, S. (1994). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Gubern, R. (2014). *Historia del cine*. Barcelona. Anagrama.
- Hobsbawm, E. (2005). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires. Crítica.
- Hobsbawm, E. (2000). “El Homo globalizzatus”. En *Entrevista sobre el siglo XXI*. Barcelona. Crítica.
- Kershaw, I. (2005). *La dictadura Nazi. Problemas y Perspectiva de interpretación*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Leckachman, R. (2004). “New Deal”, en *La era de Keynes*. Madrid. Alianza.
- Mastache, A. (1995) “El taller”. En *Revista Versiones*, nº 3 – 4 (Primer Semestre), Buenos Aires. Monereo.
- Nora, P. (2006). “No hay que confundir historia con memoria”. Entrevista diario *La Nación*. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>
- Parcerisa, A. (1994). *Cuadernos de Pedagogía* nº 223. España. Ciss Praxis.
- Pereira Domínguez, C. (2005). *Los valores del cine de animación. Propuestas pedagógicas para padres y educadores*. Barcelona. PPU.
- Porton, R. (2001). *Cine y Anarquismo. La utopía anarquista en imágenes*. Barcelona: Gedisa.
- Roch, E. (2008). *Películas clave del cine bélico*. Barcelona. Robinbook.
- Sánchez Noriega, J. L. (2006). *Historia del Cine Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid. Alianza.

CAPÍTULO 9

Construir identidades desde las prácticas musicales: Un análisis del origen y devenir del tango y de la cumbia villera en Argentina

Guillermina Guillamon

Desde hace tiempo se discute la idea de que los sectores populares no tienen una cultura autónoma de los grupos de los dominantes. Pero postular su contrario, es decir que lo popular es independiente, equivaldría a pensar que no hay contacto posible entre los grupos sociales. En la búsqueda de superar ambas visiones, actualmente se afirma que hay múltiples contactos entre aquello que se puede denominar como “cultura alta” y “cultura baja”. Hay una circularidad entre ambas, diversas formas de recepción, apropiación y transmisión.

En este marco, este trabajo pretende abordar dos géneros musicales que emergieron en y desde los sectores populares: el tango y la cumbia villera. La decisión de tomar ambos géneros reside en que, por un lado, posibilitan reflexionar sobre similitudes que exceden a lo musical entendido como conjunto de sonidos. Por el contrario, el tango y la cumbia fueron prácticas sociales y culturales que se apropiaron de los espacios, establecieron formas de bailar, utilizaron palabras y modismos característicos y, por sobre todo, conllevaron letras que narraron aquella realidad que los sectores populares vivieron cotidianamente.

Derivado de esto, se busca analizar el contexto histórico en el cual surgieron, haciendo énfasis en determinadas políticas estatales y crisis económicas. Para el caso específico del tango, se pretende tener en cuenta un análisis de largo plazo, que hace hincapié en las políticas de inmigración fomentadas por el régimen oligárquico durante el período 1880-1916. Por el contrario, para abordar la cumbia se utilizó un abordaje coyuntural que focaliza en la crisis del modelo neoliberal para concluir en el análisis de la crisis del 2001.

Por último, se pretende ver cómo sus letras funcionaron como herramientas para construir identidades sociales. Tanto el tango como la cumbia ofrecieron, aunque con distintos matices, diferentes mensajes a partir de los cuales la gente pudo identificarse (Vila, 1996). Asimismo, es necesario señalar que en ambos casos las identidades estuvieron atravesadas por la mirada de un otro que los calificaba como sinónimo de peligrosidad y los pensaba por fuera de lo que la sociedad debería ser. Por el contrario, si bien las letras de los géneros utilizaron los rótulos predominantes – gringo, negro villero, por ejemplo –, el contenido que ofrecían tuvo en cuenta otros aspectos de la cotidianeidad de los sujetos: la materialidad de las viviendas, el espacio territorial, cuestiones de movilidad social, el trabajo, las relaciones amorosas, etc.

Narrar la nostalgia, contar lo cotidiano: el caso del tango porteño

Yo nunca puedo escribir música por escribir. Preciso una letra primero. Una letra que me guste. Entonces la mastico. La aprendo de memoria. Todo el día la tengo en la cabeza. Es como si la fuera envolviendo en la música. Es muy importante para mí lo que dice la letra de una canción.

ANÍBAL TROILO.¹

Música, poesía y danza se fusionan para dar lugar a una de las prácticas culturales más complejas: el tango, género que representa a la Argentina a nivel internacional. Reconocido desde Francia a Japón, aún resulta demasiado ajeno en gran parte del territorio argentino. Sin embargo, más allá de las fronteras, el tango cuenta con diversos mitos que, generados y transformados a lo largo del siglo XX, están en el imaginario cotidiano.

Son sus posibles y múltiples orígenes aquellos que ayudaron construir una visión del tango que linda lo exótico. Si bien aún no hay un consenso en torno a su procedencia y a las influencias de otros géneros, aquí se intentarán señalar algunas variables. En primer lugar, dado que “tangó” significaba tambor, se infiere la relación con la música africana, particularmente con el candombe, género que condesaba música, canto y baile. Por otra parte, también se ha señalado la influencia de la habanera (contradanza similar al minué) originaria de Cuba a principios del siglo XIX y rápidamente adoptada en España y el resto de Europa. En cuanto a la lírica, se puede ver cómo en los primeros años, donde un cantor improvisaba la letra con la sola ayuda de la guitarra, había influido la payada y los cantos criollos.

Pero también se debe reparar en los ámbitos materiales en los cuales surgió el tango. Asociado a los conventillos, los café y los prostíbulos, todos estos espacios estaban ubicados por fuera de la ciudad de Buenos Aires. Era a la orilla de la gran ciudad, que se transformaba al calor de la modernización, donde habitaban inmigrantes y migrantes internos. Así, el tango comenzó a ser sinónimo de arrabal, en tanto espacio por fuera del centro de la ciudad y en donde habitaban los sectores más bajos de la sociedad. Consecuencia de esta división espacial de centro y periferia, también se construyeron límites simbólicos: por un lado estaba lo civilizado de las clases altas y, por otro, lo bárbaro y salvaje de los sectores populares.

Aunque el tango canción, es decir la fusión de música y lírica, no surgió sino hasta 1917 de la mano de Pascual Contursi, las letras realizadas a partir de dicho año retomaron el presente y el pasado de una ciudad que se había transformado como consecuencia del auge económico del modelo agroexportador y de la llegada masiva de inmigrantes europeos. Haciendo referencia a diversos aspectos de la vida cotidiana, material, simbólica y amorosa, todas las letras muestran una nostalgia frente aquello que cambiaba y se transformaba en una nueva ciudad.²

¹ Fragmentos de la entrevista realizada a Aníbal Troilo en 1967 por titulada “Tres veces Troilo”. Publicada el 7 de Agosto del 2005 en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-2426-2005-08-07.html>

² Sobre los aspectos de la cotidianidad que enuncia en las primeras letras de tango, véase: Horvath, 2006.

El impacto social de las “políticas modernizadoras” (1880-1916): la inmigración como base del Estado-Nación

En 1880 se inauguró un período en el cual el país fue gobernado por un conjunto reducido de personas con prestigio político y social y con un alto nivel económico. Así, entre 1880 y 1916 se desarrolló lo que se ha denominado como “régimen oligárquico”. Por otra parte, los gobiernos nacionales que se desarrollaron durante época se caracterizaron por ser conservadores en lo político, ya que excluían a la mayoría de las decisiones políticas mediante el fraude político, y liberales en lo económico, dado que promovían la libertad de mercado.

Con el progreso como concepto rector de sus políticas, su principal objetivo fue modernizar el naciente Estado-Nación. Fue así que impulsaron un modelo económico que buscó insertar al país en la economía mundial como un proveedor de materias primas para países ya industrializados. Sin embargo, para concretar este modelo agroexportador era necesario, entre otras cosas, conquistar y pacificar el territorio a fin de expandir la frontera agrícola-ganadera. Asimismo, era imprescindible incentivar la inmigración masiva para que haya gente disponible para trabajar en la tierra y en las obras públicas necesarias para poder exportar la producción.

Al objetivo de fomentar la inmigración, se sumó el interés de las elites liberales por discernir qué tipo de inmigrantes deberían llegar al país. Así, no sólo se supliría la falta de mano de obra, sino que sería posible “civilizar” e irradiar la cultura europea a las clases populares nativas. Este grupo de políticos, que heredaron muchos de los supuestos de la generación del '37 pero también del positivismo, profesaban que el progreso económico y político posibilitaría el surgimiento de una nueva sociedad, tanto en el plano material como cultural.

Dichos supuestos estuvieron basados en diversas teorías que anclaron con fuerza a fines del siglo XIX. Estrechamente vinculado al positivismo, el darwinismo social profesó el evolucionismo cultural, en tanto que consideró que ciertos inmigrantes eran de razas inferiores. Así, mientras que algunos inmigrantes fueron atacados por tener religión diferente a la católica, otros también constituyeron parte de los “indeseados” por tener hábitos políticos y sindicales: no sólo traían nuevas ideas (socialistas y anarquistas) sino que tenían experiencia en hacer que los patrones respeten sus derechos laborales y concientizando al resto de obreros.

En consecuencia, para la clase dirigente era deseable que arribara población procedente del norte de Europa. La inmigración, conjuntamente con el capital extranjero, haría posible “civilizar” el país. Sin embargo, la crisis que atravesaban los países de Europa central y mediterránea hizo que la gran mayoría arribada fueran campesinos italianos y españoles que eran expulsados de sus tierras como consecuencia de la expansión del latifundio. Aunque en menor cantidad, también llegaron judíos y protestantes expulsados por razones de disidencia religiosa y militantes obreros y socialistas con problemas sindicales.

Pero aún antes de saber su procedencia, la promoción que realizaron los gobiernos rozó la utopía: les prometían una tierra colmada de oportunidades, trabajo asegurado, vivienda digna y un pronto ascenso social. Sin embargo, la realidad era otra. Los inmigrantes que llegaron amparados por una ley que les garantizaba el alojamiento y el traslado al interior, se encontraron

con el Hotel de Inmigrantes que, situado estratégicamente en las cercanías del puerto, se colmó rápidamente y se caracterizó por el hacinamiento.³ Por otra parte, la promesa de tierras también distó de la situación real, ya que la mayoría del territorio había sido adquirido por la oligarquía terrateniente. Con suerte, los inmigrantes podrían arrendar pequeñas parcelas para cultivar o emplearse como medianeros, jornaleros o peones de estancias. A las precarias condiciones de vida y la falta de trabajo se sumó la angustia generada por la desorganización del núcleo familiar, dado que sus integrantes no arribaron al país de forma conjunta.

Se estima que entre 1880 y 1920 arribaron al país cuatro millones y medio de inmigrantes, aunque finalmente se quedó la mitad. Sin embargo, el aumento fue contundente en relación al porcentaje de población que ya residía, superando así a Estados Unidos, el país que más cantidad de inmigrantes recibió. En 1895 los inmigrantes representaban el 25, 5% de la población en el territorio, porcentaje que para 1914 había ascendido al 30% del total. Por otra parte, dado que la mayoría arribada estaba conformada por hombres que habían dejado a su familia para primero ver cuáles eran las condiciones reales de vida, éstos pudieron emplearse y contribuir rápidamente a la activación de la economía.

La realidad material de la ciudad de Buenos Aires quedaría transformada con la llegada masiva de inmigrantes iniciada en 1880. El inmediato desarrollo urbano fue, así, consecuencia de la primacía del puerto en el sistema agroexportador. Las ciudades de Buenos Aires y Rosario y en menor medida Bahía Blanca, fueron aquellas que más crecieron y se desarrollaron. En ellas se quedó la gran parte de inmigrantes que, progresivamente, se fueron incorporando a la economía en condición de proletariado urbano.

En consecuencia, la conformación de los espacios dispuestos para que vivieran los inmigrantes transformaron la ciudad de Buenos Aires. Mientras que se conformaron aquellos barrios propios de las clases altas, como Recoleta, también se fueron delineando los contornos en donde residirían las clases populares. Los barrios de la zona sur (San Telmo, Monserrat, Constitución, Barracas, La Boca) fueron aquellos que albergaron casi a la totalidad de inmigrantes. En esta nueva escena predominaron los conventillos, casonas coloniales que fueron transformadas en casas de inquilinato. Por esta razón no eran construcciones que posibilitaran albergar semejante cantidad de personas aunque si un gran negocio para sus dueños, quienes las alquilaban a diversas familias.

Los conventillos se caracterizaron por carecer de los servicios básicos, tales como agua potable y cloacas. Por otra parte, la insalubridad también fue la consecuencia de los escasos espacios, ya que se fusionaban la cocina, baño y patio al tiempo que las habitaciones eran ocupadas por una familia entera. Así, y aunque fueron espacios que no tendrían que haber sido habilitados como lugares de residencia, funcionaron como espacio de sociabilidad en los cuales los inmigrantes, como también migrantes, consolidaron vínculos de sociabilidad entre sus pares y formaron una red de lazos y vínculos interpersonales.

³ Sobre un abordaje reciente que, mediante un estudio arqueológico, discute el hacinamiento en el Hotel de inmigrantes, véase: Schávelz, 2012.

“Aquello que podría haber sido, pero que no fue”.

Inmigrantes, conventillos y nostalgia en las letras de tango

En tanto que soporte literario, las letras de tango funcionaron como un medio a través del cual expresar y compartir experiencias y sentimientos de una población que crecía de forma desmesurada. Además de referirse a situaciones amorosas, la geografía urbana fue uno de los principales temas que varios tangos describieron y, en la mayoría de los casos, recordaron con nostalgia.⁴ En este sentido, el arrabal, y con él, el conventillo aparecieron como un telón de fondo de muchas de las historias contadas a partir de 1917, momento en el que Pascual Contursi inauguró el género tango-canción con “Mi noche triste”.

También a partir de dicha canción, comenzó a asociarse el lunfardo con el tango. Si bien el lunfardo actualmente es definido como un “habla que originalmente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la clase baja”, originariamente se refería a un dialecto que, compuesto por palabras de diversos orígenes, era utilizado entre los delinquentes inmigrantes para comunicarse sin ser entendidos por la policía. Aunque no se utilizó en la totalidad de las letras, resulta fácil entender por qué hasta la actualidad se produce una asociación del lunfardo con el tango: ambos representan la mezcla de identidades pero también asociaban a los sectores populares con lo peligroso.

Una de las principales características del tango es la nostalgia, por ello, en varias de las letras el recuerdo de los espacios habitados también estuvo marcado por la melancolía:

Arrabal amargo / metido en mi vida / como la condena / de una maldición /
Tus sombras torturan / mis horas sin sueño / tu noche se encierra / en mi corazón /
Con ella a mi lado / no vi tus tristezas / tu barro y miserias / (...) / Rinconcito arrabalero /
con el toldo de estrellas / de tu patio que quiero / (...)
(ARRABAL AMARGO, 1935, Carlos Gardel y Alfredo Le Pera)

De origen árabe, el concepto de arrabal se utilizó para referirse a todos aquellos barrios que se encontraban por fuera del recinto de la población a la que pertenecían. Eran espacios que estaban en la periferia, en un espacio de transición entre lo rural y lo urbano. Pero además de caracterizarse por el espacio, también es posible definirlo por el tiempo: el arrabal es la consecuencia del crecimiento sistemático de una ciudad. Dado que en sus orígenes el tango fue cantado, bailado y tocado en las zonas de arrabal, el tango estuvo desde un principio ligado simbólicamente a la marginalidad de aquellos que se encontraban por fuera de la gran ciudad.

Conscientes del estereotipo que conllevaba vivir a las orillas de la gran ciudad, ciertos tangos se refirieron al espacio habitado como un nuevo lugar de pertenencia, que tempranamente fue denominado como “villa miseria”:

⁴ Para un abordaje más amplio de esta problemática, véase: Cecconi, 2009.

Aquí mi casa está , esta es mi casa / la fabriqué con tientos de miseria / porque me andaba grande la esperanza / (...) Estas cuatro paredes son mi mundo / El mundo puede ser también de tablas / para mirar por entre sus endijas / otra vida mejor, otro mañana / Yo vengo de cualquier parte / desde el dolor de mi tierra / Por vivir como vivo / me llaman Villa Miseria. (Serenata de la Villa Miseria, 1934, Armando Tejada Gomez, Gustavo Leguizamón)

Allí, la confianza en un porvenir mejor se acompañaba del sacrificio cotidiano. A través del recuerdo de la figura materna, emergió a la figura femenina que, además de estar a cargo de las tareas domésticas en el conventillo, debería trabajar afuera de la casa para poder sobrevivir:

“Y tu vieja, pobre vieja, lava toda la semana / pa’ poder parar la olla con pobreza franciscana / en el triste conventillo alumbrado a querosene”. (Margot, 1919, Carlos Gardel, José Razzano, Celedonio Flores)

El inmigrante también fue en una figura recurrente en las letras, en tanto que daba cuenta de la tristeza que provocaba el destierro. El abandono de su país natal en búsqueda de un futuro hacía que recordaran con melancolía su tierra:

Con el codo en la mesa mugrienta / y la vista clavada en un sueño / piensa el tano Domingo Polenta / en el drama de su inmigración / en la sucia cantina que canta / la nostalgia del viejo Paese / desafina su ronca garganta / ya curtida de vino Carlón. (La Violeta, 1930, Nicolás Olivari, Cátulo Castillo)

Utilizado como sinónimo de extranjero, el “gringo” fue tomado como inspiración y modelo a imitar por las poblaciones criollas. Tal como lo buscaron las elites políticas, la voluntad de trabajo del inmigrante fue resaltada como modelo disciplinar del gaucho:

“Gringo, por vos se tendieron los rieles sobre mi suelo / por tu tesón y anhelo mil poblaciones surgieron / (...) Gringo: al gaucho le quitaste / con tu ejemplo si indolencia / venciendo su indiferencia / a trabajar le enseñaste / Y en su compañía hallaste / al buen colaborador / que supo darle valor / a la tierra en que ha nacido / porque a tu lado ha aprendido / a ser cada vez mejor”. (Canto al gringo, 1930, Evaristo Barrios)

Al situarse al margen de la gran ciudad, también funcionó como una frontera simbólica que separaba la cultura legítima de aquella que era inaceptable, delimitando, así, dos mundos culturales dicotómicos. Por un lado, un ámbito social compuesto por los ricos, y la clase media en ascenso. Por otro lado, se encontraban los pobres, todos aquellos excluidos de la gran ciudad, de la calle Florida, del consumo de lujo. Otra forma de diferenciar dichos ámbitos fue contraponer la pavimentación, en tanto que sinónimo de civilización y progreso, con el barro, equivalente a pobreza. Así, el barro constituyó una metáfora de lo más bajo de la escala social,

lugar al cual se podía descender o contraponer a lo límpido de la alta sociedad. Así, El ascenso social era concebido como un pasaje del barro al asfalto:

“Cuando pude alzar el vuelo / pianté del barro al asfalto / pretendí volar tan alto / que casi vengo al suelo”. (El conventillo, 1965, Ernesto Baffa, Fernando Rolón y Arturo de La Torre)

Estos límites muestran que “el sentido atribuido al tango se ligaba a su inscripción geográfica y social, e inversamente, esa geografía se expresaba simbólicamente en una forma de música particular que cargaba con las acusaciones que pesaban sobre el área en la cual había emergido”. Así, cada grupo social se construyó desde un espacio que consideraba propio, con una cultura propia, con una manera de hablar, de manifestarse artísticamente y de interactuar y vincularse con los otros.

El testimonio de la crisis neoliberal: el surgimiento de la cumbia villera

*Yo no hago apología de nada. Cada
chabón lo toma como quiere.
Yo prendo el teclado y ahí empiezo. Y
me inspiro en lo que me pasa (...)
Yo no soy un analista. Simplemente lo
siento y lo canto, no pienso en el mensaje que doy.
Y creo que lo que me pasa a mí es lo
que le pasa a la juventud hoy en día*
PABLO LESCANO.⁵

Lejos de ser un género musical innovador, las raíces musicales de la cumbia en Buenos Aires se remontan hacia mediados de 1940.⁶ Sus inicios se sitúan, así, en el primer gobierno peronista, cuando un aluvión inmigratorio arribó a la capital del país como consecuencia de las políticas económicas que incentivaron la industrialización. Si bien los rasgos de esta inmigración ya estaban presente desde años previos, fue con el impulso del primer plan quinquenal cuando grandes grupos poblacionales –despectivamente denominados cabecitas negras- arribaron desde de la zona norte del país con el objetivo de poder emplearse como obreros fabriles. Dos grupos musicales pueden citarse como aquellos más representativos de este período inicial: Los Wawancó –formado en 1955 en Argentina cuyos integrantes eran de origen chileno,

⁵ Fragmentos de una nota realizada a Pablo Lescano en Página 12, 5 de mayo del 2002. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-181-2002-05-05.html>

⁶ Para un abordaje más extenso de los orígenes de la cumbia véase: Lardone, 2007.

peruano y colombiano - y el Cuarteto Imperial – de origen colombiano pero con un enorme éxito en nuestro país-.

Luego de esta experiencia, el género quedó asociado a las clases trabajadoras, también consumidoras de diversos tipos géneros folclóricos nacionales. Consecuencia de dicho gusto emergieron durante la década de 1960 y 1970 las primeras bailantas, grandes galpones que se constituyeron como espacios de sociabilidad en los cuales se presentaban grupos en vivo. El público que allí asistía, además de ir en calidad de oyentes, encontró en dichos ámbitos un momento de ocio y recreación frente a una coyuntura política que obstaculizaba el encuentro de grandes grupos sociales.

El fin de la dictadura y el regreso de democracia dio a la cumbia su primer programa radial en la Radio Splendid. Con la radio como medio de difusión, se hicieron explícitas las ambiciones de la cumbia por constituirse como un género masivo y popular. Pero fue, particularmente, la década del '90 aquella que dotó de vigora la ambición de, por un lado, llegar a otras clases que no sean las trabajadoras y, por otro, difundirse más allá de la provincia de Buenos Aires

Con cantantes referentes de diferentes provincias, la cumbia comenzó a superar el ámbito local para dispersarse por todo el territorio nacional. La movida tropical a principios de 1990 fue, así, asociada a figuras tales como Ricky Maravilla, Pocho “La Pantera”, Lia Crucet, Gladys “La Bomba” tucumana, Alcides, entre otros. También en dicha década tomaron impulso grupos más amplios (grupo Sombras, Amar Azul, La Nueva Luna, Commanche, entre otros) que, conformados por músicos profesionales y promocionados por discográficas (el exitoso sello Magenta), lograron un inusitado éxito comercial.⁷

Enmarcados en la “fiesta” menemista, sus letras y accionar son representativos de un momento de nulo compromiso político, de suspensión de la praxis social y política. En este contexto, las temáticas de las canciones de la movida tropical que se escuchaban durante los primeros años de la década del '90 se limitaron a describir un clima de fiesta y los pormenores de las relaciones románticas.

Sin embargo, la década que a través de sus políticas neoliberales otorgó un notable impulso a la movida tropical, también originaría a otro tipo de cumbia que estuvo lejos de ser festiva y carente de conflictos: la cumbia villera.

De la “fiesta menemista” de la década de 1990 a la crisis del neoliberalismo del 2001

El gobierno iniciado por Carlos Menem en 1989 tuvo como primer y principal objetivo frenar la hiperinflación que caracterizó al gobierno radical de Raúl Alfonsín (1983-1989). La estabilización de la economía permitiría, así, restablecer la gobernabilidad. A fin de disciplinar las fuerzas

⁷ Para indagar en torno a las similitudes de la movida tropical a lo largo de 1990 y la cumbia actual, véase: De Go ri, 2008.

económicas, el gobierno menemista inició un plan de reformas económicas orientadas a dismantlar el Estado, recortando su capacidad de acción e intervención hasta reducirlo al mínimo. El primer período de gobierno de Carlos Menem se caracterizó, entonces, por la privatización de los servicios sociales públicos, los recortes en las asignaciones presupuestarias, la transferencia a las provincias y municipios de instituciones que habían estado a cargo de la Nación, la falta de fondos para políticas sociales y el aumento de la deuda interna y externa.

Sin embargo, tanto el programa de las privatizaciones como el Plan de Convertibilidad – la paridad del peso con el dólar- posibilitaron que durante los primeros años de gobierno la economía se estabilizara y, derivado de ello, se lograra un mayor consenso en torno al gobierno y a la figura presidencial. En este contexto, los sectores privados impulsaron el desarrollo un mercado de consumo, en el cual todos aquellos sectores que no fueron excluidos por las políticas de gobierno podían pasear por shoppings e hipermercados, renovar sus electrodomésticos y planificar sus vacaciones al exterior.

No obstante, el proyecto menemista tuvo límites y consecuencias visibles en los sectores populares, quienes –según Javier Balsa- sufrieron una doble fragmentación. Por un lado, se acrecentaron las divisiones otrora originadas durante la dictadura en tanto disminuyó la clase obrera industrial, aumentó el trabajo en negro y por lo tanto no sindicalizado, y se instaló un nivel de desempleo y subempleo que, para fines de década, logró alcanzar a un tercio de la población (Balsa, 2004, 238). Por otra parte, se fragmentó la capacidad política de dichos sectores subalternos, dado que el peronismo neoliberal se había aliado con las clases dominantes (particularmente con los grandes grupos económicos). Derivado de ello, el partido justicialista dejó ser un espacio de referencia para cualquier intento contra-hegemónico y la búsqueda de mejoras para los sectores populares. Pero también, como consecuencia de ambas fragmentaciones, aumentó la desconfianza en la política, se consolidó un individualismo que buscó salvaguardar intereses particulares y, finalmente, se erosionó la cohesión social y los lazos de solidaridad colectivos.

El único objetivo que guiaba a los sectores medios y bajos era la premisa de sobrevivir al descenso social. El “miedo a la exclusión” derivó, lentamente, en la construcción de la figura del villero, aquellos pobres estructurales, marginales, peligrosos y transgresores de la ley.

Este miedo, lejos de paralizar a los más perjudicados, hizo posible que se desarrollasen diversas formas de manifestación social. Los desempleados cortaron las rutas con los piquetes, los docentes protestaron e instalaron la “carpa blanca” en la plaza del Congreso Nacional, los jubilados se visibilizaron como actores colectivos y reclamaron por bolsones de alimento, los periodistas comenzaron a denunciar los actos de corrupción política. Ollas populares, apogones, escraches, huelgas de hambre, carpas, cortes y tomas de fábricas muestran que la crisis de representación se tradujo, lentamente, en acciones políticas concretas.

Proponiendo un “cambio moderado”, la Alianza (coalición entre la UCR y el FREPASO) triunfó en las elecciones presidenciales de 1999. Sin embargo, su programa que tenía como horizonte reducir el desempleo e incentivar la inclusión social no tomó distancia del plan de convertibilidad y de las políticas neoliberales. Lejos de suponer un cambio, la continuidad de

las políticas económicas iniciadas durante el menemismo hizo imposible aplacar la conflictividad social. El notable incremento de la deuda externa, y con ella el aumento del riesgo país, contribuía a la vulnerabilidad de la Argentina respecto a los vaivenes del sector privado y a las crisis internacionales. Ante esta situación, el Fondo Monetario Internacional obligó a proseguir – ahora eficientemente- con las políticas de ajuste: flexibilidad laboral, apertura de la economía, equilibrio fiscal, entre otras medidas.

En medio de una crisis de legitimidad institucional y de gobernabilidad (el escándalo de las coimas en el Senado a fin de aprobar la Ley de Flexibilidad laboral, la renuncia del vicepresidente Chacho Alvarez, entre otras de las tantas causas) asumió como ministro de economía Ricardo Lopez Murphy, economista ortodoxo radical que propuso un profundo plan de ajuste. Las amplias críticas que recibió su programa, tanto por los sectores políticos como por la opinión pública, hicieron que el gobierno decidiese recurrir al ideólogo de la experiencia liberal menemista y le ofreciera el Ministerio de Economía. Así, Domingo Cavallo tomó como primera medida dar marcha atrás con dicho plan y propuso otro cuyo eje central buscó restablecer las negociaciones de pago al FMI.

Pero el creciente desgaste institucional, sumado a la crisis de legitimidad de la figura presidencial, imposibilitó estabilizar la economía, hecho que llevó, a su vez, al aumento del riesgo país y a la fuga de grandes cantidades de capitales. Asimismo, las elecciones legislativas en la que ganó el Partido Justicialista – que ahora sería mayoría en ambas cámaras- mostraron el clima de conflictividad social, tanto por los altos porcentajes que alcanzaron los votos en blancos y anulados como por el ausentismo en la votación.

En un panorama crítico, el 1 de diciembre del 2001 el ministro de economía anunció la implementación de un “corralito financiero”, medida restrictiva que buscó evitar la salida de dinero del sistema bancario (solamente permitía retirar cantidades bajas de dinero de las cuentas y anulaba las transferencias al exterior). El descontento que generó la medida mostró el inicio de lo que sería una de las peores crisis económica y política de la Argentina.

Los ahorristas sintieron pánico respecto a la seguridad de sus depósitos, las ventas descendieron abruptamente, incrementó la falta de liquidez para pagar a los trabajadores informales y, frente a la falta de dinero circulante, se redujeron los ingresos en todos los sectores. Hacia fines del mismo mes se inició una ola de saqueos a supermercados en diferentes provincias, hecho que llevó que el 19 de diciembre el presidente decretase por cadena nacional el “estado de sitio” por 30 días. Inmediatamente comenzaron a sucederse los “cacerolazos” y “bocinazos” y una multitud de personas, autoconvocadas e indistintamente de la clase social a la cual pertenecían, se dirigieron hacia Plaza de Mayo a pedir la renuncia de Fernando De la Rúa y de toda la dirigencia política bajo el lema “que se vayan todos”. El 20 de diciembre por la mañana el ministro de economía Domingo Cavallo renunció y el presidente lo hizo por la noche, abandonando la casa rosada en helicóptero. Ambas dimisiones sucedieron mientras en la plaza de Mayo la caballería de la Policía Federal reprimía a los manifestantes. Nueve muertos y más de noventa heridos de bala fue el resultado visible de las políticas de vaciamiento del Es-

tado, de la falta de legitimidad de la política y del uso de la violencia policial como la única forma de aplacar la conflictividad social.

La villa como lugar de pertenencia e identidad (re) creado desde la cumbia

Las villas miserias representan la cara visible de la desocupación y la pobreza. Son, así, tanto el reflejo material de las políticas de vaciamiento del rol del Estado como la consecuencia de la desindustrialización iniciada en los '70 y de las medidas económicas de la experiencia neoliberal de la década de 1990 que hemos señalado previamente. El alto índice de desempleo y de trabajo informal, las construcciones precarias, la falta de urbanización (cloacas, agua, iluminación, asfalto) son sus principales características. Sumado a estos aspectos, su demarcación territorial – mayoritariamente presentes en el norte de la provincia aunque lentamente desplazadas hasta el centro de la ciudad de Buenos Aires- permitió la construcción de estereotipos negativos por parte de aquellos que se encontraban por fuera de ella.

Así, la villa se asoció con la peligrosidad, la delincuencia, las adicciones, la violencia de género. Paralelamente, fue caracterizada por la carencia: la ausencia de trabajo, de educación, de futuro. Sin embargo, esta construcción creada por los “otros”, fue apropiada y resignificada por aquellos que habitaban las villas. Fue el mismo contexto de exclusión y estigmatización el que transformó a los sectores bajos en sujetos activos y permitió, a su vez, la creación de un sentido de pertenencia que situó a la villa de emergencia como espacio desde el cual crear una identidad social bajo el rótulo de “villero”.

En consecuencia, si entendemos a la identidad como un proceso nunca cerrado, dinámico y, por sobre todo relacional, la cumbia villera constituyó una herramienta mediante la cual configurar y reconocer un “nosotros - o un “sí mismo”- a través de las construcciones que hacen los “otros”. En este sentido, la cumbia villera constituye una práctica cultural, pero también política, que nos invita a reflexionar sobre cómo la narración del “yo” - que contiene tanto cómo somos representados y cómo nos representamos- puede ser analizada tanto desde las letras como desde la performatividad misma –estética, corporalidad y espacios de sociabilidad compartidos-. Para ello, analizaremos ciertos tópicos presentes en las letras de las bandas como así también fragmentos de entrevistas realizadas a Pablo Lescano, principal referente de la cumbia villera desde 1997 hasta la actualidad.⁸

Tal como hemos comentado, el sujeto que protagoniza las letras es conceptualizado como villero pero también como negro. Lejos de hacer referencia a características étnicas, el “negro” está asociado a un grupo social que es excluido por sus características físicas –vestimenta desalineada, uso de la gorra y del pelo largo, zapatillas-, sus conductas amorales – por sobre todo la tendencia a las adicciones- y gustos musicales – la afición por la cumbia- :

⁸ Un análisis pormenorizado de todas las temáticas emergentes en las canciones es realizado por Martín, 2008.

Esta es mi cumbia cabeza / esta la bailan los negros / (...) / Porque paro en la esquina / Con mis amigos a tomar un vino / todos me empiezan a criticar / que soy un villero, que soy un negro / porque me gusta la cumbia. ("Cumbia cabeza", Flor de Piedra)

Asimismo, el negro/villero está en un no-tiempo: un devenir que no distingue cortes, un ocio ininterrumpido por la falta de trabajo. La propia de la cotidianeidad de la villa, con sus casillas de chapas, es relatada por el grupo Meta Guacha:

Suena la cumbia y los tambores / todo el villerío está de fiesta / traigan el vino, mucha cerveza / que el día es nuestro y hoy se festeja / como no hay una moneda ni una changuita / si hoy llueve me quedo en casa / pone una cumbia colombianita / que la acompaña el ruido de las chapas. ("Cumbia chapa", Meta Guacha)

También, desde sus comienzos, la figura del villero se asoció a la de "pibes chorros". Este colectivo, representativo de la juventud en la villa, vinculó a la delincuencia con una forma de palear la falta de trabajo al tiempo que constituyó al robo como una ocupación en sí misma. Es menester recordar que, varios de los principales grupos (Yerba Brava, Damas Gratis, Meta Guacha, Pibes Chorros) comenzaban sus recitales arengando y apuntando, simbólicamente, a un público que levantaba las manos. Más allá de la evidente analogía, esta gestualidad que recrea un robo también puede ser entendida como un mensaje de crítica más amplio: los villeros delinquen sólo para sacarle a la sociedad lo que ella le quitó

Sin embargo, existe una tensión en rol de la cumbia dada su supuesta pasividad: la cumbia es testimonial, no hay una intención o voluntad política de cambio implícito. No obstante lo cual, los cantantes notan el peligro de que, mediante sus letras, se asocie la pobreza a la delincuencia. En consecuencia, advierten que ellos tan sólo constituyen un medio a través del cual mostrar la realidad que allí se vive. Así lo manifestó en una entrevista Pablo Lescano, cuando le preguntaron si las letras de sus temas podían ser entendidas como una apología al delito:

(...) yo quiero representar lo que veo y me cuentan en la calle. Y te digo algo, vengo a Capital y me dicen que hay más droga que en la villa que está cerca de mi casa. Allá viven en otra; te juro que muchos todavía juegan a las bolitas y cirujan a caballo. Yo canto lo que me dicen. Hace poco un cartonero me partió el alma porque me preguntó cuándo voy a hacer un tema dedicado a ellos. El también piensa que soy testimonial, ¿no? ⁹

La ilegalidad implícita de la delincuencia muestra, a su vez, el actuar de una de las instituciones del Estado: la policía. La "yuta", símbolo de la autoridad y sinónimo de un accionar re-

⁹ Fragmento extraído de la entrevista realizada a Pablo Lescano en el diario Clarín, 16 de febrero del 2003. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2003/02/16/c-00811.htm>

presivo y muchas veces ilegítimo, emerge como la contraparte del villero y, por ello, principal destinatario de la crítica:

“Somos cinco amigos chorros de profesión / no robamos a los pobres porque no somos ratones / buscamos la fija y entramos a un banco / pelamos los fierros y todos abajo.

La alarma se acciona y no podemos zafar /llega el comando nos van a bajar / queremos un juez, queremos a la prensa / si ellos no aparece somos todos boleta.

Estamos todos jugados / nada nos importa ya / sigamos haciendo quilombo / la yuta no nos va a llevar”. (“Somos cinco amigos”, Pibes Chorros)

Otra constante temática en las letras es la referencia a la cárcel, espacio privativo de la libertad que es transitado tanto como consecuencia del robo cometido como también del accionar represivo de la policía. El villero, además de negro, era un tumbero, en tanto todo aquel que había pasado por la “tumba” /cárcel:

Ahora nosotros tomamos el control / somos los dueños del pabellón / estamos cansados de tanta represión / y vamos a tocar de esta prisión / (...) / A mi no me importa morir / abríme la celda que me quiero ir. (“Los dueños del pabellón”, Damas Gratis)

Pero la policía no fue el único grupo al que criticó la cumbia. A la figura de la “yuta”, se sumó aquel que logró salir de la villa y que, en consecuencia, dejó de comportarse como un verdadero villero. Ejemplo de ello, puede verse cómo en la letra del tema “Pibe Cantina” de Yerba Brava se reprende el abandono de la estética villera y el olvido del origen de clase y pertenencia:

En los pasillos de la villa se comenta / que el pibe cantina, se ganó la lotería /Ya no pasea con su bici despintada, no usa gorra ni zapatillas desatadas / (...) / Pibe cantina que te la das / si sos un laucha, borracho y haragán. (“Pibe cantina”, Yerba Brava)

Luego de este breve recorrido, se puede advertir que la crítica (tanto de la cumbia como género pero también de la cumbia como un acontecimiento social) está dada por describir, de forma transparente, la realidad que es vivida en las villas. Los cantantes son, así, simples mediadores. Sin embargo, también advierten que la cumbia villera en sí misma es una estrategia de venta que, de forma consciente, utiliza elementos propios de la identidad villera y los transforma en un género musical. Así, lo expuso Pablo Lescano en una entrevista al comentar que:

“Me da bronca, porque es marketing nada más. Fui el primero con Flor de Piedra que cantó sobre lo que veía a mi alrededor: "Me crié adentro de un rancho/ entre humo, cumbia y borrachos/ por eso soy villero". (...) Yo le dije al director

de la compañía: "Loco, acá tenés que vestir a los grupos igual que los pibes que van a bailar bailanta, ponele equipo de gimnasia y dejá a las coreógrafas de Capital que ni idea tienen de la cumbia. Vas a ver si no pega". De ahí salió la cumbia villera".¹⁰

En el 2001, el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) emitió las "Pautas de evaluación para los contenidos de la cumbia villera". Un año después, y mientras la cumbia incursionaba por otros espacios culturales, comenzaron a multarse a los programas televisivos y radiales que daban lugar a letras consideradas como apologéticas de la delincuencia, la violencia, las adicciones. Sin embargo, esa coyuntura de prohibición fue utilizada por Damas Gratis para promocionar su CD "100% Negro" bajo el slogan "Censurado en la TV".

Conclusiones

No fue hasta la década de oro que, tras el éxito en París y la masificación de grandes íconos estéticos como Gardel, el tango se "purificó" y fue consumido por la clase media. El estigma de relación con sectores peligrosos y los burdeles fue desapareciendo lentamente hasta convertirse en género un ícono de la Argentina. De forma similar, entre todos los prejuicios que recibió - y recibe- la cumbia villera, predominó aquel que la veía como un género musical de mala o nula calidad musical. Según Pablo Semán, este sentido común "le asigna a la cumbia una carga negativa, la identificarla como música de mala calidad, para gente de mala calidad, que genera consecuencias sociales desastrosas."¹¹

Sin embargo, aquí se intentó mostrar que el tango y la cumbia villera fueron más que un estilo musical. Por un lado, porque funcionaron como herramientas a través de las cuales apropiarse de los estigmas generados por aquellos que vivían por fuera del arrabal y la villa y erigirlos como característicos de su identidad. Así, aquellos grupos más afectados tanto por las políticas inmigratorias de fines del siglo XIX que olvidaron a los arribados como por la eclosión económica y política iniciada a fines de la década de 1990, encontraron en la práctica musical un medio a través del construir una identidad y un sentido de pertenencia que excedía los estigmas y mostraba la cotidianeidad de quien se encontraba por fuera de la gran ciudad.

¹⁰ Fragmento extraído de la entrevista realizada a Pablo Lescano en el diario Clarín, 16 de febrero del 2003. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2003/02/16/c-00811.htm>

¹¹ Fragmento de "La cumbia nos dice mucho de la realidad social", entrevista realizada a Pablo Semán publicada en Página 12 el día 25 de junio del 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-197149-2012-06-25.html>

Bibliografía

- Balsa, J. (2004) "El estado democrático y la gobernabilidad: sus efectos en la sociedad y en la economía. En: Girbal- Blacha, Noemí (Coord.). *Estado, sociedad y economía en la Argentina, 1930-1997*. Bernal. UNQUI.
- Cecconi, S. (2009) "Territorio del tango aportes para una historia de sus formas de inscripción" En *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*. (Vol. 9). N° 33, 2009, Pp. 49-68.
- De Gori, E. (2008) "Poéticas y sociologías de la cumbia: aproximación a la actualidad de la música tropical en Argentina" En *Culturas Populares. Revista electrónica*, N 6.
- Horvath, R. (2006). *Esos malditos tangos. Apuntes para otra historia*. Buenos Aires: BIBLOS.
- Lardone, L. M. (2007) "El *glamour* de la marginalidad en Argentina: cumbia villera la exclusión como identidad" En *Revista de Ciencias Sociales*. N 116, Vol. 2, Pp. 87-102.
- Martín, E. (2008) "La cumbia villera y el fin de la cultura del trabajo en la Argentina de los 90". En *Tran. Revista Transcultural de Música*, N 12, Pp. .
- Schávelz, D. (2012) "**Etnicidad, inmigración y nacionalidad: Arqueología del Hotel de Inmigrantes**" En *Todo es Historia*, N 545, Pg. 66-77.
- Vila, P. (1996) "Identidades narrativas y música. Una primera propuesta para entender sus relaciones". En *Revista Transcultural de música*, N 2.

Los autores

Susana Aguirre

Profesora y Doctora en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se desempeña como profesora y Jefa del Departamento de Ciencias Sociales en el Bachillerato de Bellas Artes (UNLP) y como Profesora Titular de la cátedra de Prehistoria General y Americana (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP). Forma parte del Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión y de Becas para la investigación, SCyT, Universidad Nacional de La Plata. Dirige y codirige Proyectos de extensión y de Investigación acreditados en el Programa de Extensión de la UNLP y en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación.

Nicolás Alejandro Bang

Profesor en Historia de las Artes Visuales. Diplomado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, donde desarrolla su carrera docente como Adjunto en la materia Historia de las Artes Visuales I, desde el año 2009 y, como Ayudante en la cátedra de Epistemología de las Artes desde el 2011. Profesor de Historia de las Artes Visuales en ESB y de Proyectos artísticos y culturales en contextos diversos II de la especialización Socio Comunitaria, Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, donde se desempeña desde el año 2003. En la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ejerce el cargo de docente en la escuela de Arte de Berisso en las asignaturas Historia del Arte 3 y Teoría del Arte 2. Se encuentra cursando la Maestría de Estética y Teoría del Arte en la Fba de la UNLP.

María Eugenia Busse Corbalán

Profesora en Historia de las Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se desempeña como preceptora y como profesora de la asignatura Historia de las Artes Visuales I, II, IV y V en el Bachillerato de Bellas Artes. En el Liceo Victor Mercante como docente de la asignatura Historia del Arte Visual, ambas instituciones pertenecientes a la UNLP.

María Candela De Luca

Egresada del Bachillerato de Bellas Artes en el año 2000. Profesora de Historia graduada en la Universidad Nacional de La Plata en 2006. Magíster en Estudios Latinoamericanos graduada

2012 en el Centro de Estudios Latinoamericanos perteneciente a la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente desarrolla sus estudios de doctorado en la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como ayudante de trabajos prácticos de la cátedra "Prehistoria General y Americana" en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es docente del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, dictando los espacios curriculares de "Historia" en 1° A y 3° B año y "El siglo XX a través del cine", asignatura de carácter optativo de 5° y 6° año.

Guillermina Guillamón

Egresada del Bachillerato de Bellas Artes en el año 2006. Magister en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente, doctoranda en Historia por la UNTREF. Becaria doctoral del CONICET con sede en el Instituto de Estudios Históricos de la misma casa de estudios. Se especializa en historia de las ideas, sociología del gusto e historia de la música en el Río de la Plata.

Germán A. Huarte

Profesor en Historia (U.N.L.P.), diplomado en Educación, Imágenes y Medios (FLACSO). Actualmente se desempeña como docente en el nivel secundario en el Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP y en colegios de la provincia de Buenos Aires. Profesor de Historia I, II y II del profesorado de Geografía I.S.F.D n° 96; de Historia de los Procesos Socio-culturales I y de Historia de las Bibliotecas y los Soportes de la Información en la carrera de Bibliotecología en el I.S.F.D. y T. n°8; y en esta misma institución de Estado y Sociedad en la Tecnicatura Superior en Gestión Cultural.

Carolina Jodurcha

Profesora en Geografía egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Actualmente coordina el área del Departamento de Ciencias del Hombre del Bachillerato de Bellas Artes y forma parte de equipos de trabajo en Proyectos de Extensión e Investigación. Se desempeña como docente en establecimientos educativos estatales de gestión privada de la ciudad de La Plata, así como también en los colegios del sistema de pregrado universitario de nivel secundario de la UNLP (BBA y Colegio Nacional).

María Luján Lanciotti

Egresada del Bachillerato de Bellas Artes (UNLP) con el título de Bachiller en la especialidad de música y piano. Profesora en Historia de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Actualmente se desempeña como profesora titular en establecimientos educativos estatales de gestión privada de la ciudad de La Plata, así como también en los colegios del sistema de pregrado universitario de nivel secundario de la UNLP, donde obtuvo cátedras por concurso y es además Ayudante del Departamento de Ciencias Sociales. Formó parte de equipos de trabajo en diversos Proyectos de Extensión e Investiga-

ción como integrante y coordinadora. Contribuyó en la redacción de múltiples textos como aporte significativo a la organización curricular en los establecimientos en los que dicta clase.

Sabrina Rosas

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de la Plata. Se desempeña como docente en el colegio secundario Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, así como también en la cátedra de Prehistoria General y Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Se encuentra realizando estudios de posgrado en la Maestría de Historia y Memoria de la FaHCE de la UNLP. Investigación de posgrado en curso sobre temas vinculados a pueblos originarios en Argentina.

Paula Salguero

Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación y Profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ambas de la Universidad Nacional de La Plata. Docente Bachillerato de Bellas Artes y de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Extensionista (FaHCE-UNLP). Doctorado en curso y miembro de proyectos de investigación relacionados con la historia de las mujeres, medios de comunicación e historia social de la justicia en el Siglo XIX.

Federico Luis Santarsiero

Profesor en Historia de las Artes Visuales. Diplomado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata donde desarrolla su carrera docente como ayudante en las cátedras de Epistemología de las Artes y Arte Contemporáneo. También da clases en el Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, en las asignaturas de Historia del Arte y Teoría del Arte Contemporáneo. Es profesor titular de las cátedras de Historia del Arte y de Historia de la Cultura par las carreras de diseño en la Universidad del Este. Desde el año 2014 trabaja como colaborador en la conservación y el registro de obra en el archivo del Centro de Arte Experimental Vigo.

Voces del relato histórico : la enseñanza de la historia desde una mirada social / Susana Aguirre ... [et al.] ; coordinación general de Susana E. Aguirre ; María Luján Lanciotti. - 1a ed . - La Plata : Universidad Nacional de La Plata, 2017.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-34-1527-6

1. Historia. 2. Didáctica. I. Aguirre, Susana II. Aguirre, Susana E., coord. III. Lanciotti, María Luján , coord.
CDD 907.11

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata
47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2017
ISBN 978-950-34-1527-6
© 2017 - Edulp

C
colegios


Editorial
de la Universidad
de La Plata



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA